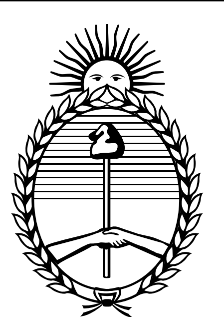
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 27
de abril de 2010

Año CXVIII
Número 31.891

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRACION FIDUCIARIA BALTAY

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Rodolfo Hamilton Taylor, 51 años, DNI: 12.045.341, Ruta Panamericana Km. 38,500 Barrio Tortugas Chico, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Néstor Hugo Baldasarre, 53 años, DNI: 12.342.587, Beiro 1128 Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, empresarios. Denominación: "Administración Fiduciaria Baltay S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Fiduciaria: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a todas las actividades previstas en la Ley 24.441 de contratos de Fideicomisos en todas sus categorías de Administración y/o mixtos, sean Fideicomisos de inversión, inmobiliarios, inmobiliarios al costo, de garantías, testamentarios y todo tipo de contratos de Fideicomisos pudiendo intervenir en los mismos en su carácter de Fiduciaria, Fideicomisaria, Fiduciante, Beneficiario y/o mediante todas las formas y caracteres de participación en Fideicomisos en el alcance y formas establecidas por la presente legislación. Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, gestiones, mandatos y administraciones, por cuenta propia o de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 2 directores titulares y 1 director suplente. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Rodolfo Hamilton Taylor, Director Suplente: Néstor Hugo Baldasarre; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Corrientes 543, 6º piso, departamento "C", Ciudad de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 5984, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 287 del 31/3/10; Escribano Félix Fernández Madero, Registro 24 de San Isidro.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/04/2010 Nº 42884/10 v. 27/04/2010

ALPHARAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 166 del 22/04/2010, Fº 317, Reg. 193 C.A.B.A. 1) Socios: Atilio Francisco Spagnuolo, DNI 4.259.657, argentino, comerciante, divorciado, domiciliado en Larrazabal 474, CABA; y Daniel Canosa, DNI 14.123.602, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en Valentín Gómez 3353, CABA. 2) 99 años desde su inscripcion. 3) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, compra, venta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles; fraccionamiento de tierras por urbanización; construcción de edificios por cualquiera de los sistemas que permitan las leyes en vigencia o futuras. Las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser realizadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones, en la República Argentina o en el extranjero. 4) Capital: $ 12.000. 5) Ejercicio 31/3. 6) Presidente o Vice según su caso. 3 ejercicios. Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Atilio Francisco Spagnuolo. Director Suplente: Daniel Canosa. Domicilio especial en Larrazabal 474 y Valentín Gómez 3353 ambos CABA, respectivamente. 7) sede social: Loyola 807, CABA, Suscribe, Atilio Francisco Spagnuolo DNI 4.259.657 autorizado según la escritura citada.

Certificación emitida por: Magdalena M. Gonzalez. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 22/4/2010. Nº Acta: 029. Nº Libro: 002.

e. 27/04/2010 Nº 44194/10 v. 27/04/2010

BALANZE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 29 del 07/04/2010, Registro 1632 de C.A.B.A. Socios: Daniel Bidner, 11/01/1951, empresario, L.E. 8.462.680, Demaría 4550, piso 32, dpto. A, C.A.B.A.; Silvina Analía Amico, 20/09/1966, Licenciada en Psicología, D.N.I. 17.987.961, Santiago del Estero 633, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Silvina Nora Naccarato, 15/11/1971, Docente, D.N.I. 22.448.775, Barrio La Retama, Lote 59, Manzanares, Pilar, Pcia. Bs. As; todos argentinos y casados. Domicilio: Cerviño 4407, piso 9, Departamento B, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: compra, venta, comercialización, importación y exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes de todo tipo de productos ortopédicos, prótesis, ortesis, implantes, y afines. Capital: $ 100.000. Directorio: Presidente: Daniel Bidner, Vicepresidente: Sebastián Ernesto Ponceliz, Directores Titulares: Daniel Ergasto Gómez Cusco, Carlos Alberto Montagna y Silvina Analía Amico, Director Suplente: Gustavo David Malvestiti, todos con domicilio especial en Cerviño 4407, piso 9, Dpto. B, C.A.B.A. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Sindicatura: Prescindencia.- Cierre Del Ejercicio: 31/12.- Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura Nº 29 del 07/04/2010 Registro 1632 C.A.B.A.

Escribana – Ana M. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 100422176029/0. Matrícula Profesional Nº: 2835.

e. 27/04/2010 Nº 43165/10 v. 27/04/2010

CASA & LAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta Asamblea del 22/3/10 se resolvió: 1) Renuncia de Directorio: Pablo Alberto Rymland, Bernardo Adalberto Casabone y Gabriel Rymland; 2) Se designa Presidente: Norberto Gerardo Casas, Director Suplente: Susana Beatriz Alegre; 3) Cambio Sede y domicilio especial directores: Iberá 5876, Cap. Fed. 4) Se modifica Art. 10. Guido Andrés Kattan, autorizada en Acta de Asamblea del 22/3/2010.

Abogado – Guido A. Catan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 84. Folio: 329.

e. 27/04/2010 Nº 43108/10 v. 27/04/2010

COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/3/10 resolvió aumentar el capital a $ 19.189.422 pesos y reformar el art. 5º del Estatuto Social. Santiago Caparra autorizado por escritura 655 del 19/4/10 pasada al folio 3415 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 038. Nº Libro: 152.

e. 27/04/2010 Nº 42557/10 v. 27/04/2010

CONSULTORA RENANCO

SOCIEDAD ANONIMA

Julio Fernando Terrado, argentino, 19/081957, empresario, DNI 13.147.594 y María Eugenia Montilla, argentina, 16/01/1965, empresaria, DNI 17.287.030, ambos domiciliado especial en Figueroa Alcorta 3032, piso 8 C.A.B.A.; 2) 08-04-10, Registro 657. 3) Consultora Renanco S.A. 4) Figueroa Alcorta 3032 piso 8 C.A.B.A. 5) Objeto: prestación de servicios de gestión comercial, y de implementación, organización, reorganización y mantenimiento de servicios, tanto a prestadores cuanto a prestatarios, en las áreas de seguridad, vigilancia, investigación, transporte de caudales y servicios análogos.-. 6) 99 años. 7) $ 30.000 en 30.000 acciones de $ 1 cada una. 8) 1 a 5 directores por 3 ejercicios. 9) El Presidente, 10) 31-12, Presidente: Julio Fernando Terrado, Vicepresidente: María Eugenia Montilla. Director Titular: Elena Margarita Campora. Director Suplente: Eduardo Montilla. Todos los directores con domicilio especial en sede social. Soledad Maneiro. Autorizado por escritura 119 del 08-04-10. Registro 657 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 81.

e. 27/04/2010 Nº 42962/10 v. 27/04/2010

CUPONET

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Javier Gustavo Serafini, divorciado, nacido el 13-08-1957, DNI 13.411.400, empresario, domiciliado en Teniente General Juan D. Perón 867; 2) Juan Fernando Prosa, casado, nacido el 07-07-1970, DNI 21.760.351, Licenciado en Sistemas, domiciliado en Yerbal 3924, piso 10º, departamento "A"; ambos argentinos, vecinos de C.A.B.A.y 3) Cat Technologies Argentina S.A.", cuit 30-70949292-2, con domicilio en Teniente General Juan D. Perón 867, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 09-12-2005, Nº 15841, libro 29 de Sociedades por Acciones, especialmente autorizada según acta de directorio 18 celebrada el 29-03-2010, que autoriza la constitución social; Constitución: Escritura 187, 21-04-2010, folio 484, escribano Julio C. Dhers, Registro Notarial 1130, C.A.B.A.- Denominación: Cuponet S.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto de-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

dicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Desarrollo, operación y comercialización de servicios online y por internet, gestión de cupones y beneficios online, de servicios profesionales y programas de procesamiento de la información, procesamiento de voz y procesamiento de llamadas con la prestación de soporte de ingeniería; selección, tercerización y capacitación de recursos humanos, instalación, desarrollo y mantenimiento, requerida para estos servicios y equipos.- Desarrollo, venta y distribución de programas de software en cualquier lenguaje por Internet o por medios físicos.- Servicios a clientes en operación de "call center" y centros de atención telefónica, telemarketing y directorio asistido, consistente en servicios de atención telefónica de productos y servicios en general, agente de cobranza, televenta, venta telefónica de productos y servicios en general.- Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta, comercialización, distribución, instalación, mantenimiento, desarrollo, obtención y otorgamiento de licencias, investigación, asesoramiento, consultoría o cualquier otro acto con equipos eléctricos, electrónicos y de tecnología de telecomunicaciones.- Venta, desarrollo, instalación y mantenimiento de servicios de valor agregado por cuenta propia y/o a través de terceros o en representación de empresas del país o del exterior.- De propia fabricación, de terceros, nacionales e importadas.- Análisis, diseño e implementación de programas de marketing orientados a las aplicaciones en servicios online y de valor agregado.- Soporte de ingeniería, mantenimiento, instalación y desarrollo de software vinculados o no con los productos comercializados.- Instalación de cableado estructurado, fibra óptica, accesorios e insumos para computación y comunicaciones, así como todo tipo de software, con desarrollo propio o de terceros.- Importación y exportación de todo tipo de artículos, artefactos, software, hardware, que estén relacionados con su objeto y especialmente con la computación y comunicaciones.- Podrá participar en el ámbito nacional como internacional de licitaciones o en concursos de precios.- Cuando las actividades así lo requieran las mismas serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- Capital; $ 100.000 representado por 10000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10.- cada una, con derecho a un voto por acción.- Administración: Directorio 1 a 5 titulares, por tres ejercicios.- Representación: Presidente y/o el vice, en caso de ausencia o impedimento.- Se prescinde de la sindicatura.- Se establece la sede social en Teniente General Juan D. Perón 867, C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Directorio: Se designa: Presidente: Javier Gustavo Serafini y Director Suplente: Juan Fernando Prosa, quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial en Teniente General Juan D. Perón 867, C.A.B.A.- Edicto autorizado según escritura mencionada.

Escribana – Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 100422173919/A. Matrícula Profesional Nº: 2147.

e. 27/04/2010 Nº 42907/10 v. 27/04/2010

CV B HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/3/10 resolvió aumentar el capital a $ 66.619.353, reformando el art. 4º del Estatuto. Santiago Caparra autorizado por escritura 657 del 19/4/10 pasada al folio 3428 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 042. Nº Libro: 152.

e. 27/04/2010 Nº 42549/10 v. 27/04/2010

DAVIS RIVER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 99, folio 316, del 13/4/10, Registro 1913 CABAI, Resolvió 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) José Luis Racioppi argentino, 28/3/41, casado, DNI 7.714.200, empresario, y Nora Diana Riveiro, argentina, 12/12/45, LC. 5.420.642, empresaria, ambos domiciliados en Paraná 1045, 3º piso, departamento B, CABA; b) Davis River S.A. c) Paraná 1045, 3º piso, departamento B, CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) $ 30.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 30/06. 9) Presidente: José Luis Racioppi y Director Suplente: Nora Diana Riveiro, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 99, folio 316, Registro 1913 de CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 27/04/2010 Nº 42687/10 v. 27/04/2010

DIVAPEMA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 11/2/10, aumentó el capital a $ 480.000, dividido en 4800 acciones de $ 100, ordinarias, nominativas no endosables de 5 votos y reformó el art. 4 del Estatuto. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 52 del 9/4/10, Registro Nº 958.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 100422174391/2. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 27/04/2010 Nº 42797/10 v. 27/04/2010

ECI CENTRAL DE RECLAMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 21/04/10, se resolvió: Reformar el artículo 4: Articulo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o por terceros o asociada con terceros: la intermediación en la recepción de reclamos de cualquier naturaleza por parte de cualquier sujeto o ente perjudicado por siniestros, para facilitar todos los trámites, reclamos y gestiones en su presentación a entes públicos y/o privados. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social, y que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto.- Autorizado: Dana Lucía Serebrisky.- Escritura 113 de fecha 21/04/10, Folio 325, Registro 492.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 18. Nº Libro: 62.

e. 27/04/2010 Nº 42917/10 v. 27/04/2010

EDIFICIO CHACABUCO 247

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc Nº 34 el 9/3/10, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, constituyó: Edificio Chacabuco 247 S.A, Socios: María Fernanda Harada, Argen., 4/10/70, DNI: 21886850, CUIT: 27-21886850-4; soltera, Ruta 25 Km 7.5, Manz: 67, Lote: 1, "C.C. San Diego", Moreno; y Sandra Viviana Fernández, arg., 7/12/64, casada, DNI: 17436930, CUIT: 27-17436930-0, Vicente López 23, 2º "E", Ramos Mejia. Dur: 99 años desde su constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación, comodato, usufructo, constituir todo tipo de gravámenes o derechos reales de cualquier índole, respecto de todo tipo de bienes inmuebles, constituir, adquirir, aceptar, ceder o transferir todo tipo de contratos de fideicomiso, actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, con facultades amplias para ejercer todas las acciones y derechos que emanan de los respectivos contratos y de la ley 24.441, (Titulo: fideicomiso parte pertinente) reglamentaciones y modificatorias; adquirir toda clase de bienes y servicios y en especial inmuebles, por su cuenta o de terceros, enajenar y transferir dichos bienes, o los de terceros que le sea encomendado.- Administración: Administrar todo tipo de bienes y servicios, bienes muebles o inmuebles, fondos de comercio, explotaciones comerciales de todo tipo, celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración bajo cualquier forma.- Capital Social $ 30000. Cierre ej.: 30/4 de c/año. Direc y adm: Directorio: 1 a 5; 1 ejerc. Presidente: Maria Fernanda Harada; Suplente: Sandra Viviana Fernández. Sindic: Prescinde; Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento del Presidente. Domicilio Especial y Sede Social: Av. Rivadavia 8661, CABA Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martini por Esc. 34 del 9/3/10.

Escribano – Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2010. Número: FAA03864838. Matrícula Profesional Nº: 5672.

e. 27/04/2010 Nº 42638/10 v. 27/04/2010

ERRECE NORESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de aviso del 18/3/010, recibo 017377. Informa que atento a la vista formulada por la IGJ, se modifico la redacción del artículo 5º del estatuto. Instrumentado y autorizado en Escritura 45 del 20/4/010.

Autorizado – Carlos Alberto Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 139.

e. 27/04/2010 Nº 42920/10 v. 27/04/2010

ESTABLECIMIENTOS LA LOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 14/4/10 se aumentó el capital a $ 9.704.628. Se reformó artículo 4º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea extraordinaria del 14/4/10.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 27/04/2010 Nº 42657/10 v. 27/04/2010

ESTANAR ESTANCIAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA
RURAL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber: Que por Asamblea del 20/12/2008, protocolizada por escritura del 16-4-2010, Registro 1521, se aprobó el Aumento de capital de $ 34.445.423 a $ 38.446.893 o sea en $ 4.001.470 emitiendo 4.001.470, acciones, ordinarias, nominativas no endosables de un peso y un voto cada una; y se modificó el Articulo 5º fijando el capital social en $ 38.446.893. Firmó Teresa Cledi Villegas, autorizada según escritura 16-4-2010, Folio 1547 del Registro 1521.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 087. Nº Libro: 44.

e. 27/04/2010 Nº 43090/10 v. 27/04/2010

F.C. GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Francisco Pablo Contenti, DNI. 17538349, Presidente, Flavia Canale, DNI. 18083148, Suplente, ambos argentinos, mayores, casados, empresarios, Domicilio real Necochea 838, Acassuso, San Isidro, Prov. Bs. As, y especial en Sede Social: Av. Callao 420, 3º piso, Unid. A, CABA. 1- 99 años. 2- Organización, administración, y gestión empresarial de todo tipo de organizaciones, sociedades, asociaciones, negocios individuales y Fideicomisos cualquiera sea su actividad. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3- $ 60.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-3. Gastón. Daniel Capocasale autorizado en Escritura 204 del 21-4-10, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 070. Nº Libro: 8.

e. 27/04/2010 Nº 42642/10 v. 27/04/2010

FASDI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 25/3/10. 1) Martha Alicia Galeano, 11/5/41, viuda, DNI 4092587 y 2) Andrea Silvina Allen, soltera, 31/5/73, DNI 23277433, ambas argentinas, comerciantes, domicilio real Moriondo 3414, Saenz Peña, Pcia. Bs. As. 2) "Fasdi SA." 3) Asunción 3345, PB Oficina "A" CABA. 4) 99 años. 5) I- Compra, Venta, permuta, locución, hipoteca, constitución de derechos reales, construcción, fraccionamiento, urbanización, refacción y administración de inmuebles y operaciones de Propiedad Horizontal: II- Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o particulares, a través da profesionales con titulo habilitante. III- Intermediación en la compra venta de inmuebles. IV Suscribir contratos de fideicomiso en carácter de fiduciaria. Adquirir el dominio de bienes muebles, inmuebles o derechos, construir edificios y demas emprendimientos, contratar ejecución de obras y prestación de servicios. V- Participación en sociedades. VI- Préstamos con o sin garantía, inversora, aportes de capitales a personas o sociedades, constitución de hipotecas, operaciones financieras con excepción de las de la ley de Entidades financieras. 6) $ 300.000 7) Administración y representación: Directorio 1 a 3 miembros, 3 ejercicios. Presidente: Alejandro Eduardo Allen, argentino, 1/11/65, comerciante, casado, DNI 17717280, domicilio real O'Donnell 3047, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Andrea Silvina Allen. Constituyen domicilio especial en Asunción 3845, PB "A" CABA. 8) 31/12. 9) Sindicatura: Prescinde. Apoderada Marta Sánchez. Escritura 95 25/3/10, Registro 95- 25/3/10. Registro 2150 CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 025. Nº Libro: 15.

e. 27/04/2010 Nº 42645/10 v. 27/04/2010

FURSANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 21/4/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, casados, empresarios) Carlos Alberto Furriol, 1/5/51, DNI 8.603.631, domicilio real/especial Av Rivadavia 1934, piso 1, unidad "10", C.A.B.A. (Presidente); y Marcelo Gabriel Santolucito, 5/3/69, DNI 20.739.771, domicilio real/especial Avellaneda 1456, Bernal, Prov Bs As (Director Suplente). Sede: Sarmiento 1652, PB, unidad "F", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Servicios: Mediante el servicio de montaje, instalación, armado y desarmado de estructuras metálicas, estanterías, exhibidores, góndolas, y de los muebles y útiles que forman parte de los locales de comercio destinados a supermercados, la provisión, reparación y el transportes de cargas en general vinculadas al objeto social.- Y Comercial: comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de los materiales y elementos necesarios para el cumplimiento de su objeto.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/03. (Autorizada escritura 115, 21/4/10) María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005869297.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 057. Nº Libro: 48.

e. 27/04/2010 Nº 42846/10 v. 27/04/2010

G3 INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23-04-2010, Nº 112, Fº 267, Registro 630 de Cap. Fed, Esc. Nicolás Campitelli, se constituyó "G3 International S.A.". Domicilio: Viamonte número 1728, piso 3º "H", de esta Ciudad. Socios: Pablo Gustavo Calvar, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, DNI 22.235.418, domiciliado en Defensa 1763 piso 3º "A", de esta Ciudad; José Ignacio Garmendia, argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, DNI 22.819.946, domiciliado en Defensa 1763 piso 2º "A" de esta

Ciudad; Alejandro Eduardo Cura, argentino, mayor de edad, casado, DNI 18.252.913, domiciliado en Salguero 851 P.B. "C" de esta Ciudad; y, Marcelo Fabián Gaffoglio, estadounidense, mayor de edad, soltero, comerciante, DNI 18.831.230, domiciliado en Paraná 838 piso 10º "A", de esta Ciudad. Objeto: La comercialización en todas sus etapas de accesorios y productos de uso para todo tipo de vehículos y rodados en general. Importación, exportación, compra, venta y distribución de todo tipo de aceites, lubricantes, combustibles, sellantes, impermeabilizantes, productos para el cuidado de neumáticos y demás productos y accesorios vinculados con el objeto. La explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculados con el objeto. Capital Social: $ 60.000. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Directorio: Presidente: Alejandro Eduardo Cura, y Director Suplente: José Ignacio Garmendia, ambos con domicilio especial en la calle Viamonte 1728, piso 3º "H", de esta Ciudad. Duración: 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Santiago Mangudo Cheret, DNI 27.498.078, apoderado según poder especial del 23-04-2010, Nº 112, Fº 267, Registro 630 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 089. Nº Libro: 6.

e. 27/04/2010 Nº 43693/10 v. 27/04/2010

GASCART

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 12.277, del Lº 112, Tº A de S.A.) Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18.12.2009, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 103.939.358 a la suma de $ 105.636.308 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. La firmante del texto está autorizada por Asamblea del 18.12.2009.

Abogada - María Eugenia Urbani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 102. Folio: 205.

e. 27/04/2010 Nº 42651/10 v. 27/04/2010

HD BROADCASTING

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 13/04/10: Se cambió la denominación reformando en consecuencia el artículo 1 así: Universo Continente Noroeste SA continuadora de HD Broadcasting SA.- Se cambió el objeto social y en consecuencia se reformó el artículo 3º así: a) La fabricación, producción, elaboración, procesamiento, comercialización, comisión consignación, representación y distribución de productos, subproductos, materiales, herramientas, artículos, productos terminados, partes, componentes y materias primas derivadas de la industria metalúrgica. Compraventa al por mayor y menor, de metales ferrosos y no ferrosos; extracción refinación, transformación, fundición, recupero y reciclado de dichas materias primas. b) Importadora y exportadora.- Ana Palesa autorizada en la Asamblea ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 27/04/2010 Nº 42798/10 v. 27/04/2010

HUARAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Guzmán, casada, 72 años, LC 3.682.871, Pozos 938 Ituzaingo y Norma Beatriz Zalazar, soltera, 43 años, DNI 18.288.226, Avda. San Martín 1053, Escobar; ambos argentinas, comerciantes de Prov. de Bs. As. 2) 23/3/10 3) Entre Ríos 2126, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, refrigeración, acopio y transporte de productos agropecuarios. Mandatos, corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. Industrial: La industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura Presidente: Ana María Guzmán. Suplente: Norma Beatriz Zalazar; Domicilio legal y Especial Entre Ríos 2126, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 28/2 de cada año Dra. Graciela Edith Mari Tº 75 Fº 328 autorizada en escritura 93 del 23/3/10 a suscribir edictos.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 27/04/2010 Nº 42844/10 v. 27/04/2010

INDORE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Guzmán, casada, 72 años, LC 3.682.871, Pozos 938 Ituzaingo y Norma Beatriz Zalazar, soltera, 43 años, DNI 18.288.226, Avda. San Martín 1053, Escobar; ambos argentinas, comerciantes de Prov. de Bs. As. 2) 23/3/10 3) Entre Ríos 2126, Cap. Fed. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Ana María Guzmán. Suplente: Norma Beatriz Zalazar; Domicilio legal y Especial Entre Ríos 2126, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 28/2 de cada año Dra. Graciela Edith Mari Tº 75 Fº 328 autorizada en escritura 184 del 23/3/10 a suscribir edictos.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 27/04/2010 Nº 42845/10 v. 27/04/2010

INNOVATION FIVE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 42 del 26/03/10 folio 124 Registro 2115 se protocolizó: a) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 11 del 09/02/2006 por la cual se Aumentó el Capital Social de $ 12.000 a $ 37.197. b) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 16 del 17/06/2009, por la que se Reformó Artículos 3º y 7º del estatuto social. c) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 17 del 22/10/2009 y Acta de Directorio Nº 57 del 23/10/2009, por las que se renovó autoridades del Directorio: Presidente: Alfredo Omar Prieto. Vicepresidente: Adriana Fernanda B. Prieto. Director Suplente: Beatriz Adriana Kolodynski. Domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2367, 7º "A", C.A.B.A. Todas las Actas ut supra mencionada pertenecen al Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rubricado por ante IGJ el 25/03/1999, bajo Nº 21392-99. Autorización publicación: Escritura: 42 Folio 124, 26/03/10. Escribana titular Registro 2115 Silvina B. Allievi.

Escribana – Silvian B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/04/2010. Número: 100421173410/C. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 27/04/2010 Nº 42819/10 v. 27/04/2010

INNVIRON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 77, folio 149, Registro 812 CABA del 23/04/10 se rectificó el acta constitutiva de la sociedad de fecha 17/03/2009 referente a la representación social y sindicatura, las cuales quedan establecidas así: Directorio: Presidente: Neil D. Wiliams, Vicepresidente: Jorge Alberto José Franco; Director Titular: Julio Héctor Bachmann.- Sindicatura Colegiada: (art. 290 LSC) titulares: Eduardo Felipe Giaimo, argentino, casado, 21/12/1942, con DNI 7.970.654, CUIT 20-07970654-0, contador público, con domicilio real en la calle Montevideo 1163, 4º "A", CABA; Eduardo Alberto Giaimo, argentino, casado, 21/11/1971, DNI 22.375.188, CUIT 20-22375188-2, abogado, con domicilio real en Montevideo 1163, 4º "A", CABA; y Francisco Luis Riego, argentino, casado, 06/01/1961, abogado, DNI 14.365.670, CUIT 20-14365670-6, con domicilio real en la calle Independencia 129, 6º piso, de la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre. Suplentes: Christian Enrique Devia, argentino, soltero, 27/08/1973, DNI 23.256.921, CUIT 20-23256921-3, contador público, con domicilio real en la calle Rivera 2255, Villa Celina, Provincia de Buenos Aries; María Cristina Curtino, argentina, 18/08/1948, abogada, DNI 5.759.147, CUIT 27-05759147-7, divorciada, con domicilio real en la calle Independencia 129, piso 6º, de la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre; y Santiago Manuel Martín Moretti, argentino, casado, contador, DNI 27.658.078, CUIT 20-27658078-8, 14/09/1979, con domicilio real y especial en José Barros Pazos 1242, Villa Celina, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- Domicilios especiales: Eduardo Felipe Giaimo, Eduardo Alberto Giaimo, Christian Enrique Devia y Santiago Manuel Martín Moretti fijaron domicilios especiales en sus respectivos domicilios reales. Francisco Luis Riego y María Cristina Curtido fijaron domicilios especiales en la calle Montevideo 1163, piso 4º, departamento "A", CABA.- Los datos personales de los Directores Neil D. Williams y Jorge Alberto José Franco figuran en el Boletín Oficial Nº 31.633 que informó la constitución de la sociedad. Autorizado por escritura 77 del 23/4/10 Registro a mi cargo.

Escribano - Raúl Herrero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/4/2010. Número: 100426180034/A. Matrícula Profesional Nº: 3029.

e. 27/04/2010 Nº 44307/10 v. 27/04/2010

IQ2

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura 161, Folio 592, del 19-04-2010, Santiago Martín Rossetti Messina, Adscripto Registro Notarial 313 de Capital Federal. Socios: el señor Ovidio Badaró, argentino, nacido el 19/08/1981, empresario, casado en primeras nupcias con Sonia Doyhambehere, DNI 29.041.793, C.U.I.L. 20-29041793-8, domiciliado en Guatemala 6029, departamento "11", C.A.B.A., el señor Enrique Osvaldo Ortega, argentino, nacido el 05/04/1976, empresario, casado en primera nupcias con Karen Elizabeth Delfinis, DNI 25.295.332, C.U.I.L. 23-25295332-9, domiciliado en Alsina 3220, Florida, Provincia de Buenos Aires, el señor Jerónimo Quesada, argentino, nacido el 13/03/1977, asesor de seguros, casado en primera nupcias con María Badaró, DNI 25.967.480, C.U.I.L. 20-25967480-9, domiciliado en Santa Rita 2115, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, y el señor Cesar Gabriel Ortega, argentino, nacido el 07/07/1968, contador público, casado en primera nupcias con Roxana Andrea Grandela, DNI 20.341.455, 20-20341455-3, domiciliado en Panamericana kilómetro 43.5, Ayres de Pilar, Del Viso, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: La ejecución, construcción, refacción, dirección y administración de proyectos y/o de obras públicas y/o privadas sean civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y/o edificios. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. b) Inmobiliarias: La compra, venta, administración, arrendamiento y/o locación de inmuebles urbanos y/o rurales, necesarias para el cumplimiento del objeto principal. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos establecidos en el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración Sociedad: 99 años. Capital: $ 40.000.- Dirección y administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Director Suplente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente.- Fiscalización: Se prescinde.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-Directorio: Presidente: Ovidio Badaró y Director Suplente: Enrique Osvaldo Ortega. Sede Social y domicilio especial de los socios: en Guatemala 6029, Departamento "11" C.A.B.A. Autorizado en la misma escritura: Escribano Santiago Martín Rossetti Messina, Matrícula 4986.

Escribano – Santiago M. Rossetti Messina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/04/2010. Número: 100421172108/5. Matrícula Profesional Nº: 4986.

e. 27/04/2010 Nº 42607/10 v. 27/04/2010

LST GLOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 15/1/10. 1) Nélida Raquel Villar (Presidente), uruguaya, 7/8/55, casada, comerciante, DNI 94060155, domicilio real Aguilar 2390, piso 17-E, CABA; 2) Blanca Nélida Barcelona Juárez (Director Suplente) uruguaya, 9/4/31, divorciada, comerciante, CI (Uruguay) 712.088-9, domicilio real Tucumán 1657, piso 7 CABA. 2) "LST Global SA." 3) Añasco 2267, Of. 1, CABA. 4) 99 años. 5) Compra, Venta, importación, exportación, fabricación comercialización, instalación, armado, ensamblado, alquiler, leasing, mantenimiento y reparación de artículos de electrónica, sistemas y materiales eléctricos, de computación, videos, software, gps, maquinarias y repuestos. Adquirir representaciones extranjeras de elementos electrónicos. 6) $ 12.000. 7) Administración y representación: Directorio 1 a 5 miembros, 2 ejercicios. 8) 31/3. 9) Sindicatura: Prescinde. Apoderada Marta Sánchez. Escritura 105- 15/4/10. Registro 2150. CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 024. Nº Libro: 15.

e. 27/04/2010 Nº 42637/10 v. 27/04/2010

MADERAS URQUIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de edicto Nº 24745 del 15/03/10. Por error en el título **donde dice** Max Materiales SA **debe decir** Maderas Urquiza SA la que decide cambiar su denominación a Max Materiales SA. Autorizada Liliana Ines Papazian según Asamblea Extraordinaria del 22.02.2010.

Certificación emitida por: Juan Cruz Maria Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 4.

e. 27/04/2010 Nº 43099/10 v. 27/04/2010

N C L

SOCIEDAD ANONIMA

Débora Cavagliatto, nacida el 11/04/1982, DNI 29.473.526, soltera, Guillermo Cavagliatto, nacido el 16/05/1983, DNI 30.326.813, soltero, Juan Manuel Cavagliatto, nacido el 13/07/1987, DNI 33.162.357, soltero, Zulema Rosa Slotogura, nacida el 27/09/1957, DNI 13.374.004, casada con Mario Juan Manuel Cavagliatto, domiciliados en Sucre 2809, de Alta Córdoba, Pcia de Córdoba, Rep. Arg. y Martín Luis Gilligan, nacido el 16/07/1973, DNI 23.469.705, casado con María Luisa Green, domiciliado en La Pampa 1915, piso quinto, de esta Ciudad. Todos empresarios y argentinos. 2) Escritura: 15/04/2010. 3) NCL SA. 4) Esmeralda 561 piso quinto oficina 123, CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, vinculada o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Transporte: Explotación del transporte interno, externo o internacional de cargas; encomiendas, correspondencia y mercaderías en general, y otras mercaderías alimenticias (incluyendo bebidas y congelados y excluyendo el transporte de personas), por vía terrestre, aérea, fluvial, marítima o multimodal, en contenedores a granel, palletizados o en cualquier forma de embalaje en general, en medios de transportes de la sociedad o de terceros; fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, logística, estibaje, almacenamiento, depósito, embalaje, incluyendo la elaboración, asesoramiento y ejecución de la logística para la distribución, expedición, depósito y control de las mencionadas cargas y mercaderías, en depósitos propios o de terceros, inclusive depósitos fiscales, todo ello con o sin servido adicional o complementario de la logística con personal para la descarga, depósito; fraccionamiento, desembalaje y/o presentación y/o reposición en góndolas en los lugares de destino, como hipermercados, supermercados o negocios afines. El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años.- 7) Pesos: 30.000. 8) El Presidente. 9)

Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Débora Cavagliatto. Vicepresidente: Guillermo Cavagliatto y Director Titular: Juan Manuel Cavagliatto. Directo Suplente: Zulema Rosa Slotogura Los directores constituyen domicilio especial En Esmeralda 561 piso quinto oficina 123, CABA. Se prescinde de Sindicatura. Sergio Leonardo Cortese. DNI 22.653.921. Apoderado en escritura del 15/04/2010, folio 136. Registro 2129 CABA.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 192. Nº Libro: 9.

e. 27/04/2010 Nº 42656/10 v. 27/04/2010

ORION DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.766.402. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 21, de fecha 29 de marzo de 2010, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social a la suma de 21.272.326; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto de manera tal que refleje el actual capital social. Soledad Noel, abogada, inscripta al Tº 87, Fº 669 del CPACF autorizada por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 21 de fecha 29 de marzo de 2010.

Abogada – Soledad Noel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 87. Folio: 669.

e. 27/04/2010 Nº 42708/10 v. 27/04/2010

PLUNIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 903.206). Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30/09/08 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 2.988.302,99, o sea de $ 0,001 a $ 2.988.303; (ii) readecuar el valor nominal de las acciones de $ 0,0000001 por acción a $ 1 por acción; y (iii) reformar el artículo 4 del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El capital social es de $ 2.988.303 representado por 2.988.303 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción”. Jorge Claudio Mayer. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30/09/08.

Abogado – Jorge C. Mayer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 61. Folio: 33.

e. 27/04/2010 Nº 42825/10 v. 27/04/2010

PROYECTO CITI 2010

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 130 del 19/04/10, fº 324, RN 1796 María E. Rodenas, se constituyó Proyecto Citi 2010 S.A. Socios: Alejandro Carlos Perez Pereira Bartomeo, arg, nacido el 22/01/67, empresario, soltero, DNI 18.226.673, CUIL 20-18226673-7; Cristhian Martín Pérez Pereira Bartomeo, arg, nacido el 27/09/70, psicólogo, soltero, DNI 21.795.226, CUIL 20-21795226-4, domiciliados en Arcos 3392, 5º depto “B” CABA y Carolina Paula Yedaide, Arg, nacida el 6/06/78, abogada, soltera, DNI 26.690.305, CUIT 27-26690305-2, domilio Salvador M. del Carril 4115, 3º depto “5” CABA.- Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Compra, venta, exportación, importación, representación: comisión, consignación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o menor por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios o corporaciones, asociaciones comerciales o no, nacionales o extranjeras de los siguientes rubros específicos de aplicación farmacéutica para la prevención, diagnostico y curación de las enfermedades humanas, instrumental para uso de laboratorios y todo otro art. o producto afín con los enumerados o cualquiera de sus derivados.- Así como la elaboración, fraccionamiento, industrialización y producción de toda clase de drogas, específicos y afines con el objeto social. Para el caso que cualquiera de estas actividades requiera título habilitante para poder desempeñarla se contratara un profesional idóneo para las mismas.- Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.- Duración: 99 años.- Capital: $ 50.000.- Administración: Se prescinde de sindicatura. Pte: Alejandro Carlos Pérez Pereira Bartomeo; Director Suplente: Carolina Paula Yedaide por dos ejercicios.- Domicilio Especial: lo constituyen en la sede social. Sede Social: Salvador M. del Carril 4115, 3º depto “5”, CABA.- Cierre De Ejercicio: 31/12.- Autorizada: Carolina María Maggi, DNI 24.716.054, por Esc. Nº 130 del 19/04/10, fº 324.

Abogada – Carolina María Maggi

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 027. Nº Libro: 19.

e. 27/04/2010 Nº 42641/10 v. 27/04/2010

PULLMARKET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/04/2010 se eliminó la actividad financiera del objeto social y el que fuera publicado en boletín oficial número 15416/10 del 19/02/2010.- Pablo Traini, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 15/4/2010.

Abogado – Pablo Gustavo Traini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/01/2010. Tomo: 61. Folio: 504.

e. 27/04/2010 Nº 42787/10 v. 27/04/2010

PUNTA PECARITA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 197 de 19/4/10. 1) Mónica Laura Herreros, D.N.I. 14.460.152, 20/1/61, casada, Migueletes 1054, Piso 25, Unidad B, CABA; Silvia Liliana Herreros, D.N.I. 14.662.964, 4/5/62, soltera, Gorostiga 1676, Piso 1, Unidad B, CABA, ambas argentinas, empresarias. 2) Maipú 464, Piso 4, Unidad 99, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción, y remodelación de obras públicos o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12000. 6) 31/3. 7) Presidente: Mónica Laura Herreros; Director Suplente: Silvia Liliana Herreros, aceptan y fijan domicilio especial en domicilio social. Mónica Laura Herreros autorizada por Escritura 197 de 19/4/10, Registro 531, CABA.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 052. Nº Libro: 07.

e. 27/04/2010 Nº 43077/10 v. 27/04/2010

QAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 12-04-2010 y complementaria del 19-4-2010. Socios: Juan Luis Taha, nacido el 4-6-1946, casado, DNI 4.551.270, domiciliado en Santo Tome 4707, Cap. Fed.; Estela Mary Morales, nacida el 2-4-1958, soltera, DNI 11.823.690, domiciliada en Pavón 3761, planta baja, Dpto. “C”, Cap. Fed., Daniel Damián Tognoli, nacido el 14-9-1971, divorciado, DNI 22.433.858, domiciliado en Franklin 869, Cap. Fed.; y Mariana Vanderstraeten, nacida el 23-10-1966, divorciada, DNI 17.999.727, domiciliada en Av. Urquiza 4750, piso 24; departamento “B”, Caseros, Pcia. Bs. As. Todos argentinos y empresarios. Duración: 99 años, desde su constitución. Capital: $ 545.000. Objeto: Industriales: Fabricación de conductores eléctricos (cables), conductores de sonido, imagen, señales de internet, industrialización de materias primas, trefilado, extrusión, elaboración de materiales plásticos, Polipropileno (PP), Polietileno (PE) y Policloruro de Vinilo (PVC), films metalúrgicos, electro metalúrgicos, químicos, electro químicos y electromagnéticos para sí o para terceros. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, distribución al por mayor y menor de los productos indicados en el objeto industrial antes citado y sus respectivas materias primas. Sede Social: Av. Coronel Larrázabal 3183, Cap. Fed. Administración: Presidente: Juan Luis Taha; y Director Suplente: Daniel Damián; ambos con domicilio especial en Av. Coronel Larrázabal 3183, Cap. Fed. Duración: 2 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vice en su caso. Cierre ejercicio: 31/05. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 12-04-2010, folio 207, Registro 27 de Cap. Fed.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2010. Número: 100420169413/6. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 27/04/2010 Nº 42558/10 v. 27/04/2010

REVYS-AR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 161 Folio 598 del 16/04/2010 Registro 1948 de Capital Federal, se modifica el objeto social, quedando redactado el articulo Tercero así: “Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestar servicios de administración y asesoramiento en general a obras sociales, mutuales, sindicatos y empresas de medicina prepaga. Para esos efectos la sociedad podrá realizar control de servicios médicos y medicamentos, verificación, de aportes, contribuciones y/o cuotas, recupero de deudas, captación de beneficiarios, representaciones, gestión de negocios y servicios de administración en general. Todas las actividades que así lo requieren estarán a cargo de profesionales con el título habilitante que corresponda. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.”. Autorizada a publicar por escritura 161 del 16/04/2010 Registro 1948 de Capital Federal. La Escribana.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2010. Número: 100420170035/D. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 27/04/2010 Nº 42625/10 v. 27/04/2010

RIO DE LOS CORRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública del 22/04/2010, Registro Notarial 516. Socios: Gonzalo Martín Santillan, argentino, casado, ingeniero industrial, 21/08/1969, DNI 20.989.298, CUIT 20-20989298-8, domicilio Miñones 2148, Capital Federal y Fernando Raúl Valente Buide, argentino, soltero, veterinario, 22/02/1967, DNI 18.299.982, CUIT 20-18299982-3, domicilio Humboldt 2357, piso octavo, departamento “A”, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Agropecuarias: Adquisición, fundación, alquiler, administración y/o explotación, por cualquier medio y/o título, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, de establecimientos agrícola-ganaderos, campos, chacras, criaderos y establecimientos rurales en general, propios o de terceros, realizando todas las tareas tendientes a su mayor explotación y, en general, a la obtención o extracción de frutos, productos y subproductos de los mismos. Industriales: Fabricación, elaboración, transformación, producción, preparación, industrialización, procesamiento, envasado y/o empaque de alimentos, materias primas, frutos, productos, subproductos y substancias derivadas de las actividades de explotación agropecuaria o de otro tipo, ya sean actividades propias o de terceros, para el consumo humano y/o animal. Depósito: Adquisición, fundación, alquiler, contratación, administración y/o explotación, por cualquier medio y/o título, incluyendo bajo la modalidad de warrant, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, de depósitos, establecimientos de almacenaje, silos, molinos, cámaras frigoríficas y otros establecimientos o instalaciones similares, propios o de terceros. Transporte: Prestación, alquiler, contratación, administración y/o explotación, por cualquier medio y/o título, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, de servicios de transporte por cualquier medio y/o vehículo para el transporte y/o distribución de las materias primas, ganados y haciendas, frutos, productos, terminados o en proceso. Comerciales: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing, consignación, distribución, comercialización, importación, exportación, cesión, transferencia, aportación en especie o para constituir fideicomiso y toda otra clase de operaciones, de o con: (a) ganado, animales, derivados del ganado y animales como carne, crías, cuero, leche, cultivos, cereales, granos, frutos y otro productos y subproductos vegetales, miel y otras materias primas; (b) campos, fincas, chacras, establecimientos industriales o de depósito o almacenaje; (c) todo tipo de vehículos, automotores, rodados, tractores y todo tipo de maquinaria agrícola; y (d) mercaderías, bienes, artículos, maquinarias y equipos en general relacionados con las actividades antes citadas. Capital: $ 12.000. Representación y administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de nueve. La Asamblea General Ordinaria podrá designar suplentes en igual o menor número de los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Presidente: Gonzalo Martín Santillán. Director Suplente: Fernando Raúl Valente Buide. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Sede social y Domicilio Especial de los Directores: 25 de Mayo número 316, cuarto piso, Oficina “17”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura Pública número 145 del 22 de Abril de 2010, Registro Notarial 516. Escribano Gustavo Badino.

Escribano – Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 100422176028/0. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 27/04/2010 Nº 43538/10 v. 27/04/2010

SAMIAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Santiago Panossian, argentino, 19/11-89, soltero, comerciante, D.N.I. 34.584.658, C.U.I.T. 20-34.584.658-2, Diputado Osvaldo Benedetti 15 Capital Federal, y Tatiana Panossian, argentina, 2/11/86, soltera, comerciante, D.N.I. 32.636.132, C.U.I.T. 27-32.636.132-7, Diputado Osvaldo Benedetti 15 Capital Federal, 2) “Samian S.A.”; 3) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos, asistencia integral de enfermos, explotación de casas y/o clínicas de descanso, consultorios internos y/o externos, clínicas psiquiátricas, asistencia psicológica, kinesiológica, recuperatorios y anexos, asistencia integral y/o parcial de enfermos, servicios de ambulancia, emergencias médicas, internación domiciliaria, prestación de servicios con carácter integral a empresas e institutos, médicos de carácter público y/o privado, b) La comercialización y provisión de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general y todo lo concerniente a la actividad médica para entes públicos y/o privados.- Podrá desarrollar su actividad mediante la compra-venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos ortopédicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión, elementos para radiografías, odontología, instrumental óptico, audiológicos y de cosmética en general.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Duración: 99 años a partir de inscripción.- 5) Capital: $. 20.000 en 2.000 acciones de valor nominal $.10 c/u.- 6) Administración y Representación: Directorio de 1 a 3 titulares por 3 ejercicios.- Se prescinde de Sindicatura. 7) Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.- 8) Sede social: Diputado Osvaldo Benedetti 15 de Capital Federal, 9) Se designa Presidente a: Santiago Panossian y Director Suplente a Tatiana Panossian, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Constituida por Escritura 196 del 7/4/2010, Folio 707 del Registro 952 de C.A.B.A., Adscripción Esc. Gabriela S. Barssamian-Matrícula 4840.- Rosana Magdalena Saracino -Apoderada s/Escritura 196 del 7/4/10, Folio 707 del Registro 952 C.A.B.A. Adscripción Esc. Gabriela S. Barssamian.

Rosana M. Saracino

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 179. Nº Libro: 11.

e. 27/04/2010 Nº 43154/10 v. 27/04/2010

SCUDELATI & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 4 del 19.04.10. 1) Ronaldo Arnaldo Scudelati, 27.11.74, D.N.I. 24.233.893, soltero, O’Higgins 29, piso 6º “B”, y Juan Eduardo Esquiaga, 31.07.78, D.N.I. 24.785.785, casado, Zelarrayán 655, torre 2, piso 11º “B”, argentinos, Ingenie-

ros Químicos y de Bahía Blanca, Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) Prestar servicios de consultoría integral de medio ambiente, calidad, recursos humanos, comercio exterior, comercialización, y análisis de inversiones. 4) Capital $ 12000. 5) Prescinde Sindicatura. 5) Directorio: 1 a 5 titulares, un ejercicio. Presidente Ronaldo Arnaldo Scudelati y Director Suplente Juan Eduardo Esquiaga. Sede Social y domicilio especial directorio Tucumán 141 piso 4º. Oficina "i", C.A.B.A. Cierre ejercicio 31.12. Autorizado Escritura Pública 4 del 19.04.10. Abogado Pedro Gradín.

Abogado – Pedro Gradín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 101. Folio: 239.

e. 27/04/2010 Nº 42612/10 v. 27/04/2010

SMB SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 46 del 20/04/010. Socios: Marcelo Luis Petronio; soltero; nacido el 6/3/74; DNI 23.833.725; domiciliado en Cochrane 2947, CABA y Roberto Ariel Manguel, casado, nacido el 31/7/68; DNI 20.425.392 domiciliado en La Pampa 2779, piso 4º, Departamento 11, CABA. Ambos argentinos y licenciados en sistemas. 1) SMB Services S.A.; 2) 50 años a partir de su inscripción; 3) Avenida Federico Lacroze 2830, CABA; 4) Tiene por objeto: Dedicarse en el país o en el extranjero, por si, por terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: Creación, desarrollo, diseño, distribución, compra, venta importación, exportación y toda otra forma de comercialización de software y la prestación de servicios on line a empresas y particulares; 5) $ 50.000; 6) Administración: El directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios; 7) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura; 8) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 9) 31/3 de cada año; 10) Presidente: Marcelo Luis Petronio y Director Suplente: Roberto Ariel Manguel. Fijan domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2830, CABA. Autorizado por Escritura 46 del 20/04/010.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 22/04/2010. Nº Acta: 181. Nº Libro: 139.

e. 27/04/2010 Nº 43089/10 v. 27/04/2010

SOUTHTEL HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 27/3/09 resolvió aumentar el capital a $ 127.144.997, reformando el art. 4º del Estatuto. Santiago Caparra autorizado por escritura 612 del 15/4/10 pasada al folio 3323 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 027. Nº Libro: 152.

e. 27/04/2010 Nº 42554/10 v. 27/04/2010

SPD SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DIGITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Diego Alfredo Soldati, argentino, casado, 14.09.1962, dni: 16040894, analista de sistemas, De los Ceibos numero 6396 Ciudad Jardín Prov. Bs. As., Presidente y Sergio Gustavo Cuesta, argentino, soltero, 05.08.1964, dni: 17304928, empleado, Scalabrini Ortiz 3257 piso 7 C CABA., Suplente, Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Córdoba 950 5º D CABA. 1) 99 años. 2) Prestación servicios, procesamiento de datos para la operación de canales comerciales mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Outsourcing de procesos administrativos, comerciales y financieros; Comercialización de servicios; Estudio procesos de negocios, prestación de servicios de consultoría estratégica y de desarrollo comercial; Desarrollo de redes con tecnología aplicada que permitan la operación de servicios transaccionales; Comercialización de servicios turísticos. Financiar y/o efectuar cobranzas por cuenta propia de terceros. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. Este objeto será cubierto con el aporte profesional de los socios y asociados y por profesionales específicos en cada materia en casos que las leyes así lo requieran. 3) Pesos veinte mil. 4) uno a cinco por 2 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30.06. José Mangone autorizado en Esc. Púb.108/19.04.2010.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 136. Nº Libro: 20.

e. 27/04/2010 Nº 42578/10 v. 27/04/2010

ULSTRATEX

S.A.I.C.F. E I.

Por Asamblea del 1/10/09 se adecuó el estatuto a la ley 19.550, Denominación: se modificó por Ulstratex S.A. Objeto: a) Comerciales: La compra venta, importación o exportación de prendas de vestir en general. b) Inmobiliaria: Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. c) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. Capital Social: Se aumentó a $ 12.000.- Directorio: Se fijó en 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescindió de la Sindicatura. Se reformaron los artículos 1 a 23. Se designó Director Titular: Gabriel Norberto Ulaner; Directora Suplente a Gilda Beatriz Ulaner, ambos con domicilio constituido en Presidente José E. Uriburu 468 C.A.B.A. Por acta de Directorio del 2/10/09 se ratificó la sede social en Presidente José E. Uriburu 468 C.A.B.A. Firmado: Marcelo Miere. Autorizado por Actas del 1/10/09 y 2/10/09.

Abogado – Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 27/04/2010 Nº 42661/10 v. 27/04/2010

UNIR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/3/10 resolvió que la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares y tres suplentes, con mandato por 1 año y reformar los arts. 11º, 14º y 15º del Estatuto. Santiago Caparra autorizado por escritura 659 del 19/4/10 pasada al folio 3439 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 152.

e. 27/04/2010 Nº 42551/10 v. 27/04/2010

VISTONE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/3/10 resolvió aumentar el capital a $ 337.529.687, reformando el art. 4º del Estatuto. Santiago Caparra autorizado por escritura 614 del 15/4/10 pasada al folio 3335 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 035. Nº Libro: 152.

e. 27/04/2010 Nº 42542/10 v. 27/04/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMENCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 30/12/09. 1) Marcos Ernesto Selem (Gerente) 9/7/48, DNI 5526897, Sergio Alberto Rafael Selem (Gerente) 7/8/76, DNI 25434488 y Roxana Valeria Selem, 23781905, todos argentinos, casados comerciantes, domicilio real Sucre 2569 CABA y especial Amenabar 1809 CABA. 2) Amencon SRL 3) Amenabar 1809 CABA. 4) 10 años. 5) Compra, Venta, permuta, locacion hipoteca, explotacion, constitucion de derechos reales, construccion, fraccionamiento, refaccion y administracion de inmuebles y operaciones de Propiedad Horizontal. Proyecto, direccion y ejecucion de obras de arquitectura e ingeniería, por profesionales con titulo habilitante. Intermediacion en compraventa de inmuebles. 6) $ 30.000 7) Administracion y representacion: 1 o más gerentes por el plazo social. 8) 31/12. Apoderado Roberto Piazza. Escritura 3-30/12/09. Registro 2150-CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 18/1/2010. Nº Acta: 146. Libro Nº: 14.

e. 27/04/2010 Nº 42626/10 v. 27/04/2010

AN-SIL-FER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Instrumento Privado 08/2/10 B) Adelma Lidia Leardi, argentina, viuda, nacida 13/03/33, comerciante, DNI 2967120, domiciliada en Chacabuco 54 (Ceres-Pcia de Santa Fe), Claudio Aníbal Silingardi, argentino, divorciado, nacido 1/08/59, domiciliado en Chacabuco 54 (Ceres-Pcia de Santa Fe) C) "AN-SIL-FER S.R.L." D) 30 años desde el 28/02/07 E) Tercero La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros: a) La explotación agrícola, ganadera y forestal. b) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, apicultura, avicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos; todos los subproductos y derivados, naturales, elaborados o semielaborados, pudiendo extenderse hasta la etapa comercial e industrial de los mismos, tales como semillas, cereales, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, mieles, flores, frutas, vinos, cueros y demás frutos del país y/o productos relacionados con el objeto social c) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano sena de origen animal o vegetal, sus productos y derivados. d) Compra, venta e importación de silo bolsas, fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, elementos de sanidad animal, agroquímicos y productos de uso veterinario. F) Capital $ 385.300, 38.530 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Adelma Lidia Leardi y Claudio Aníbal Silingardi, 19.265 cuotas cada uno. G) 31/03 de cada año. H) Sede Tonelero 7133 CABA. I) Gerente Adelma Lidia Leardi con domicilio especial en la sede. Autorizado por instrumento privado del 8/02/10 Hugo Rubén Bullón, DNI 18461710.

Abogado - Hugo Rubén Bullón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 61. Folio: 235.

e. 27/04/2010 Nº 42809/10 v. 27/04/2010

ARQ. MARIO ROBERTO ALVAREZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 174, del 16/04/2010, pasada al folio 439 del Registro 1130, Mario Roberto Alvarez, Leonardo Saúl Kopiloff, Mario Roberto Alvarez (H), Hernán Cesar Bernabo, Fernando Sabatini y Miguel Angel Pablo Rivanera, únicos socios de "Arq. Mario Roberto Alvarez y Asociados S.R.L.", inscripta el 30/04/2007 Nº 3695, libro 126 de SRL, resolvieron modificar la cláusula quinta del estatuto social dejando constancia que no es necesario la calidad de arquitecto para ser gerente.- El escribano está autorizado según escritura arriba citada.

Escribano - Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2010. Número: 100422173921/B. Matrícula Profesional Nº: 2147.

e. 27/04/2010 Nº 42897/10 v. 27/04/2010

AYMONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 23/11/09. Modifica art. 5 estatuto social. Traslada, domicilio a Ayacucho 467, piso 6 depto. 3, CABA. Anterior: Pasteur 334 piso 6, of 24 CABA CABA. Autorizada Marta Sanchez. Escritura 428 del 23/11/09. Registro 748. CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 20/4/2010. Nº Acta: 021. Libro Nº: 15.

e. 27/04/2010 Nº 43032/10 v. 27/04/2010

BIOLOGICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 28 del 7/4/10 Registro 1540 C.A.B.A. Socios: Patricia Witon, argentina, nacida el 8/5/57, divorciada, empleada, DNI 13.145.879, domiciliada en Condarco 3031 piso 5 C.A.B.A.; y Nora Edit Witon, argentina, nacida el 19/8/52, soltera, comerciante, DNI 10.365.586, domiciliada en Gutenberg 3872 piso 2 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Droguería para actividades de comercialización, representación, deposito, importación, exportación, en jurisdicción nacional o interprovincial de: especialidades medicinales, drogas, productos químicos, productos veterinarios, formas cosméticas y farmacéuticas, suplementos dietarios, reactivos, elementos de diagnóstico, productos médicos, accesorios para farmacia, instrumental, equipos para medicina, productos para la higiene personal, antisépticos, domisanitarios, productos para desinfección, limpieza y desodoración y todo otro producto de uso y aplicación en la medicina y laboratorio. Capital: $ 12.000. Administración, representación y uso de la firma social: será ejercida por Nora Edit Witon con el cargo de gerente titular, por el plazo de duración de la sociedad. En caso de vacancia la administración y representación será ejercida por Patricia Witon, quien quedó designada como Gerente Suplente. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Esc. 28 del 7/4/10 Registro 1540 C.A.B.A.

Escribana - María Cristina García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2010. Número: 100419167526/B. Matrícula Profesional Nº: 4254.

e. 27/04/2010 Nº 42606/10 v. 27/04/2010

CARTU PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norma Graciela De Lima, D.N.I. Nº 24.163.293, con domicilio especial en la calle Granadero Baigorria Nº 2255, Munro, Provincia de Buenos Aires; Angel Rodolfo Gimenez, D.N.I. Nº 20.416.773; con domicilio especial en la calle Carlos Villate Nº 5611, Munro, Provincia de Buenos Aires; ambos de 40 años, argentinos, comerciantes, solteros; 2) Instrumento privado de constitución del 23/03/10; 3) Cartu Plast S.R.L.; 4) Cosquin 1795, C.A.B.A; 5) realizar la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta, fabricación, consignación, importación, exportación y representación de cajas o envases de embalaje hechos de papel, carton, plástico, telas y/o cualquier otro material, sean estas plegables o armadas; 6) 99 años; 7) $ 10.000; 8) Compuesto por uno o más gerentes; 9) A cargo de Angel Rodolfo Gimenez; 10) 31 de diciembre. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por instrumento privado del 23/03/10.

Abogada - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/4/2010. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 27/04/2010 Nº 42581/10 v. 27/04/2010

CECHIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Instrumento Privado 21/4/10 B) Martiniano Acosta Velazco, paraguayo, soltero, nacido el 02/01/40, DNI 93.929.998, comerciante, domiciliado en calle Chile Nº 1701 de la C.A.B.A. y Liz Rocío Bareiro, paraguaya, soltera, nacida el 07/08/85, DNI 94.173.556, comerciante, domiciliada en Teniente Juan Domingo Perón Nº 4153 piso 3º Dpto. "G" de la C.A.B.A, C) Cechin S.R.L. D) 99 años E) Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Construcciones: mediante la construcción de edificios estructura metálica o de hormigón, obras civiles, viales y desagües, pa-

vimentación, movimientos de suelos, demoliciones y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. F) Capital $ 10.000, 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Martiniano Acosta Velazco 5000 cuotas y Liz Rocío Bareiro 5000 cuotas G) 31/12 de cada año. H) Distribución de pérdidas y ganancias en proporción a sus respectivas integraciones. I) Sede: Chile Nº 1789 planta baja, C.A.B.A J) Gerente: Martiniano Acosta Velazco y Liz Rocío Bareiro ambos con domicilio especial en Chile Nº 1789 planta baja, C.A.B.A. K) Autorizado por instrumento privado del 21/04/10 Damián Isidro Mendez Chavez, DNI 31.693.491 y/o Teresa Vellozo Maldonado, DNI 94.096.753.

Certificación emitida por: Judith Liliana Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 23/4/2010. Nº Acta: 196. Libro Nº: 31.

e. 27/04/2010 Nº 44293/10 v. 27/04/2010

CESTETIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios 12/02/10 se reformó Cláusula 4. Renuncia Gerente: Juan Carlos Pawlik. Se nombró Gerente: Norberto Krywoj, con domicilio especial en Maipú 429, piso 1º, Of. "45", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gonzalo Galvez autorizado en Acta de Reunión de Socios 12/02/10.

Abogado - Gonzalo Galvez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/4/2010. Tomo: 89. Folio: 248.

e. 27/04/2010 Nº 42613/10 v. 27/04/2010

DAGUSMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 20/04/2010, por escritura 61, folio 178, Registro 419 C.A.B.A. 1) Socios: Guiomar María de Oliveira, DNI 12.982.766, portuguesa nacionalizada argentina, de 67 años, casada segundas nupcias con Mario Sebastián Intelisano, comerciante, dciliada. en Entre Ríos 2442 Mar del Plata, Pcia. Bs. As; Gustavo Luis Baccigalupo, DNI 8.589.313, argentino, de 58 años casado primeras nupcias con Cristina Inés Escolar, empleado dciliado. en Zavaleta 661 C.A.B.A. y Hernán Daniel Gargiulo, DNI 31.751.678, argentino, de 24 años, comerciante, soltero, y dciliado. en Oyuela 578 de Villa Domínico, Pcia. Bs. As.- 2) Denominación: "Dagusmar S.R.L." 3) Domicilio legal: Zavaleta 661 de C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años.- 5) Objeto Social: Explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afin; realizar el transporte de productos agropecuarios en camiones de la sociedad o de terceros.- 6) Capital: $ 12.000, dividido en 120 cuotas de $ 100 valor nominal c/u .- 7) Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre 8) Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes socios o no que, en caso de pluralidad funcionarán en forma indistinta cualesquiera de ellos, elegido por el término de duración de la sociedad.- Nómbrase Gerente a Gustavo Luis Baccigalupo, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Zavaleta 661 de C.A.B.A. - Publica el edicto Escribana Ana María Lucasovsky, autorizada por escritura 61, fº 178 del 20/04/2010.

Escribana - Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2010. Número: 100422173571/C. Matrícula Profesional Nº: 2647.

e. 27/04/2010 Nº 42896/10 v. 27/04/2010

DELOITTE & CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 120 del 6-4-2010 pasada al folio 341 del registro 1637 de C.A.B.A., 1) Alberto Bande, Antonio Juan Lattuca, Néstor Carlos Carmen Gamarra, Esteban Pedro Villar, Juan Carlos Angel Yemma, cedieron 1.000 cuotas de capital de $ 10 valor nominal que le correspondia a cada uno a favor de Gerardo Alfredo Imbrognio, argentino, divorciado, nacido el 1-2-1964, DNI 16.809.618, domiciliado en Comodoro Martín Rivadavia 2320, 3º "E" CABA, CUIT. 20-16809618-7; Claudio Eduardo Fiorillo, argentino, casado, nacido el 25-5-1957, DNI 18.326.856, CUIT 20-18326856-3, domiciliado en Presidente Arturo Illia 1418, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires; Claudio Aldo Forti, argentino, casado, nacido el 8-5-1963, DNI 16.402.290, CUIT 20-16402290-1, domiciliado en Emilio Mitre 337, 1º CABA; Fabián Osvaldo Gatti, argentino, casado, nacido el 3-3-1967, DNI 18.318.903, CUIT. 20-18318903-5, domiciliado en Patrón 5519 CABA; y Daniel Alberto Lucca, argentino, casado, nacido el 17-2-1965, DNI 17.326.180, CUIT 20-17326180-3, domiciliado en San Lorenzo 1811, piso 12, Rosario, Santa Fe, quienes aceptan la cesión. 2) la sociedad resolvió: incorporar como nuevos socios y socios gerentes a Gerardo Alfredo Imbrognio, Claudio Eduardo Fiorillo, Claudio Aldo Forti, Fabián Osvaldo Gatti, y Daniel Alberto Lucca quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en Florida 234 piso 5 Capital Federal. Autorizada: María Garibotto D.N.I. 27.859.412, por escritura 120 del 6-4-2010 folio 341 del registro 1637 CABA.

Autorizada - María Garibotto

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 63. Libro Nº: 59.

e. 27/04/2010 Nº 42650/10 v. 27/04/2010

DEZAIN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 12/04/10 cesión de cuotas. Juan Pablo Sánchez 600 cuotas cede a José María Aristi, argentino, comerciante, casado, 12/03/73, DNI 23.235.205 domiciliado en Bógota Nº 76 P 8 Dto "D" CABA; Augusto Griffiths 600 cuotas cede a Alejandro Martín Daguerre, argentino, comerciante casado, 13/07/71. DNI 22.303.117 domiciliado en Independencia Nº 837 P. 12 Dto. A CABA. José María Aristi y Alejandro Martín Daguerre constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1617, P. 4, Of. 7. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 12/04/10 renuncia al cargo, de socio gerente: Juan Pablo Sánchez. Se designa socio gerente a José María Aristi, el cual acepta el cargo y fija domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1617. Piso 4 Oficina 7. de la C.A.B.A. Se reforma la cláusula, Cuarta Composición del Capital social. Luis Damián Forlani autorizado por Instrumento Privado y por Acta de Reunión Unánime de Socios, ambos del 12/04/10. Exp. 1799057.

Abogado - Luis Damian Forlani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/4/2010. Tomo: 47. Folio: 312.

e. 27/04/2010 Nº 42885/10 v. 27/04/2010

DNY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 58, fº 159 del 22/03/2010: 1) Se aumenta el Capital de $ 10.000 a $ 135.000 quedando el cuadro de suscripción de capital: la cantidad de 8100 cuotas de valor $ 10 c/u la socia Virginia Hävernick y la cantidad de 5400 cuotas de valor $ 10 c/u el socio Enrique Canaves. Autorizado por escritura 58 fº 159, 22/03/10 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesarreti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/4/2010. Número: 100416164806/4. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 27/04/2010 Nº 43174/10 v. 27/04/2010

EDITORIAL PARANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 01/03/10 los socios Laura Magali Valladares y Estrella Asquineyer ceden y transfieren a los socios entrantes Sr. Luis Valladares, y Sr. Pablo Daniel Broggi las cuotas de capital que tienen y les corresponden en la sociedad "Editorial Paraná SRL" inscripta bajo el Nº 6096 del Libro 101 tomo de SRL del Registro de la Inspección General de Justicia de la CABA con domicilio en esta ciudad en Corrientes 1515 piso 2º oficina B, las que son adquiridas en la siguiente proporción: La socia Laura Magalí Valladares cede al Sr. Luis Valladares 5 cuotas por un total de pesos diez mil ($ 10.000) y la socia Estrella Asquineyer cede a Pablo Daniel Broggi una cuota de pesos dos mil ($ 2000) en dinero en efectivo, comprendiendo en la cesión todos los derechos y acciones que sobre dichas cuotas habían y tenían, colocándolos en el mismo lugar, grado y prelación con arreglo a derecho. Asimismo la Sra. Laura Magali Valladares renuncia al cargo de gerente y manifiesta no tener nada que reclamar ni de la sociedad ni de los Sres. Luis Valladares, Pablo Daniel Broggi ni de la Sra. Estrella Asquineyer a quienes les otorga por el referido Instrumento Privado el más eficaz recibo. La presente cesión de cuotas se efectúa con efecto retroactivo al día 01/03/10. En consecuencia queda como única socia gerente Estrella Asquineyer y como componentes de la sociedad los Señores Luis Valladares, y Pablo Daniel Broggi. Dr. Rodolfo Carlos Hussonmorel autorizado en el contrato de cesión, de fecha 1º de marzo de 2010.

Abogado - Rodolfo C. Hussonmorel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 47. Folio: 360.

e. 27/04/2010 Nº 42899/10 v. 27/04/2010

EL 711

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 65, folio 190, del 21/04/2010, Registro 419 de C.A.B.A. se Modifica el Objeto Social el que queda redactado así: a) La explotación de Lotería, Prode, La Quiniela, Loto, Loto 5, Quini 6 y Juegos de Resolución Inmediata, así como todo otro juego que en el futuro explote Lotería Nacional S.E., y se condicionará toda modificación a la aprobación de esta institución; b) la prestación de servicios de fotocopiado, locutorio, recarga electrónica y/o informática, incluyendo los servicios electrónicos de pagos y/o transferencias y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, tarjetas monedero y otros medios análogos.- Prestación de servicios informáticos y de telecomunicaciones, incluido el acceso remoto a internet y a programas informáticos, tanto a través de puntos fijos de acceso a internet como de puntos móviles e inalámbricos; c) mediante la instalación de Kiosco para compra, venta, distribución, consignación, representación de: golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, artículos de tocador y cosmética; comercialización de productos de almacén, bebidas sin alcohol y fiambres.- " Publica Escribana Ana María Lucasovsky, autorizada por escritura 65, Folio 190 de 21/04/2010, Registro 419 C.A.B.A.

Escribana - Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2010. Número: 100422173569/B. Matrícula Profesional Nº: 2647.

e. 27/04/2010 Nº 42904/10 v. 27/04/2010

ELDORADO BAMBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 22 del 21/04/10 de la suscripta de reunión socios unánime: Modificación estatuto articulo primero: cambio jurisdicción a Provincia de Misiones, sede social: Lisandro De La Torre sin número, kilómetro tres, localidad de Eldorado, Provincia de Misiones. La suscripta autorizada por escritura 22 del 21/04/10 Registro 2062 C.A.B.A.

Escribana - Victoria Inés Suaiter

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2010. Número: 100422173922/C. Matrícula Profesional Nº: 4622.

e. 27/04/2010 Nº 42630/10 v. 27/04/2010

ENFOQUE INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrea Liliana Perez, DNI 18.269.367, domiciliada en Avenida Beiró 4835, Piso 3, departamento A, Capital Federal; y Andrea Cecilia Frascaroli, DNI 18.294.514, domiciliado en Víctor Martínez 498, Capital Federal; ambas argentina, 43 años, casada y Licenciada en Psicología Social. 2) 16/4/10. 3) Enfoque Integral S.R.L. 4) Víctor Martínez 498, Capital Federal. 5) Organización de servicios de capacitación, consultoría y/o asesoramiento relacionados con la Investigación y Desarrollo Empresarial, Desarrollo Organizacional, Coaching Ejecutivo y Estudios de Mercado. Organización de Congresos y Exposiciones vinculados al objeto principal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes: Andrea Liliana Perez y Andrea Cecilia Frascaroli, fijan domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado en instrumento privado de 16/4/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/04/2010 Nº 42602/10 v. 27/04/2010

ENGELMANN & CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura número 22 de fecha 15 de Abril de 2010, Folio 75 del Registro Notarial Setecientos siete de Capital Federal a cargo del Escribano Eulogio Marcelo Almanza, se prorrogó por diez (10) años mas el plazo de "Engelmann & Cía. S.R.L." modificando los artículos segundo y quinto, quedando redactados de la siguiente forma: "Artículo Segundo: Su duración es de cuarenta años a partir del 12 de mayo de 1980 fecha ésta de su Inscripción el Registro Público de Comercio".- "Artículo Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta en calidad de Gerentes; quienes actuarán por el término de vigencia de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63, con la sola prohibición de usar la firma social en garantía de terceros.- La remuneración de los Gerentes será fijada al final de cada ejercicio de común acuerdo entre los Socios".- Autorizada: Ana Celeste Miranda, por Escritura Nº 22 del 15/04/2010 Folio 75 Registro Notarial Nº 707 de C.A.B.A.

Ana Celeste Miranda

Certificación emitida por: Eulogio Marcelo Almanza. Nº Registro: 707. Nº Matrícula: 3200. Fecha: 19/4/2010. Nº Acta: 187. Libro Nº: 66.

e. 27/04/2010 Nº 42583/10 v. 27/04/2010

FEDERAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios del 5-4-2010 se reformó el artículo 3º del contrato social publicado en Boletín Oficial del 3-2-2010 aviso Nº 9501/10, se suprimió del objeto: Investigaciones privadas, seguimiento de personas, localización de desaparecidos, acumulación de pruebas para todo tipo de juicios.- Firmado Dr. Pablo Damian La Rosa autorizado por Reunión de socios del 5-4-2010.

Abogado - Pablo Damián La Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 101. Folio: 369.

e. 27/04/2010 Nº 43060/10 v. 27/04/2010

FIDUCIARIA DESARROLLOS RIO LUJAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/4/2010, Fiduciaria Desarrollos Río Lujan SRL (originalmente Fiduciaria Río Luján SRL) modificó su denominación por la de Fiduciaria Desarrollos del Lujan S.R.L.- Se reforma el artículo 1 del estatuto. Firmante apoderado en escritura 320 del 6/4/2010.-

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2291. Fecha: 26/4/2010. Nº Acta: 194. Nº Libro: 72.

e. 27/04/2010 Nº 44237/10 v. 27/04/2010

FITURIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Augusto Martín Ripoll, 5/4/87, D.N.I. 32.882.273, Moldes 2144, piso 3, depto 10, Cap.

Fed; Gabriela Claudia Manzur, 24/12/71, D.N.I. 22.644.010, Av. Directorio 3364, piso 6, depto C, Cap. Fed; Esteban Martinich, 18/3/86, D.N.I. 32.362.832; y Juan Manuel Martinich, 5/1/88, D.N.I. 33.783.848; domiciliados en Irala 628, Quilmes, Pcia. de Bs. As; argentinos, solteros, comerciantes. 2. 21/4/10. 3) Fituris S.R.L. 4) Moldes 2144, piso 3, dpto. 10, Cap. Fed. 5) Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero, d) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la presentación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) la compra y venta de cheques del viajero y cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; h) la formalización de cuentas de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; k) alquiler de autos; l) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades especificas de los agentes de viajes. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Gerentes los cuatro socios por tiempo indeterminado, constituyen domicilio en el fijado como sede social.) indistinta. 10) 30 de noviembre. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 64 del 21/4/2010, Registro Nº 958.

Escribano - Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2010. Número: 100422174390/1. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 27/04/2010 Nº 42789/10 v. 27/04/2010

FONTEIUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Rectificatoria 76 del 22/04/10, Esc. Carlos L. Martinelli Reg. 305 CABA, se rectifica Artículo tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Definición de las estrategias y las políticas de RRHH; Capacitación, coaching, diseño y producción de recursos didácticos, evaluación de clima interno y acciones de mejora, implementación de modelos por competencias; sistemas de evaluación de desempeño. Compensaciones y beneficios. Comunicación y eventos: Organización de eventos y convenciones, elaboración de planes de comunicación interna. Reclutamiento y selección: selección y provisión de recursos humanos y/o materiales, efectivos y/o temporarios a empresas o a instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, dentro o fuera del territorio nacional. No se realizarán las actividades mencionadas en la ley de incumbencia de las profesiones a las que se refieran las leyes 20.488 y 23.187. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que tengan relación directa o indirecta con el cumplimiento del objeto fundacional. Todas las actividades que asi lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales idóneos en la materia. Se rectifica aviso Nº 36804 del 14/4/2010: domicilio especial Gerente José Luis Sanz: Malvinas Argentinas 269, 5º, CABA. Autorizada Apoderada en escritura de constitución del 7/4/10: Lorena Yanina Strobbe Pellegrini, DNI 24408817. Bs. As 22/4/10.

Certificación emitida por: Carlos L. Martinelli. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 2075. Fecha: 22/4/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 27.

e. 27/04/2010 Nº 43064/10 v. 27/04/2010

GABIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento Publicación de fecha 13/04/2010, Factura 0059-00104805 del 08/04/2010.- Se omitió publicar los domicilios de las gerentas designadas. Ana María Checchi Arambarri, domicilio especial en Billinghurst 2524, 8º de Cap. Fed. y María Gabriela Checchi, con domicilio especial en Cerrito 822, 4º Depto. "A" de Cap. Fed.- Escribano Eugenio Raúl Solanet, interviniente y autorizado en la escritura de fecha 30-03-2010 de constitución de S.R.L., Folio 167, Reg.1004, Matricula 4749.

Escribano - Eugenio R. Solanet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2010. Número: 100422176332/8. Matrícula Profesional Nº: 4749.

e. 27/04/2010 Nº 43100/10 v. 27/04/2010

GERLINO TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Lenguita, 60 años, DNI 8.011.487, domiciliado en Caxaraville 1342, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Alberto Lenguita, 70 años, DNI 4.881.075, domiciliado en Domingo de Caseros 1743, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ambos argentino, casado, distribuidor de diarios y revistas. 2) 15/4/10. 3) Gerlino Transportes S.R.L. 4) Pichincha 364, piso 4, departamento C, Capital Federal. 5) servicio de transporte y/o distribución de diarios, revistas y/o cualquier otro tipo de publicación, nacional o internacional, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, importación y exportación, leasing, arriendo o subarriendo de vehículos, repuestos y accesorios en general y cualquier otro artículo relacionado con el transporte. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Héctor Lenguita fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/3. Autorizado en instrumento privado de 15/4/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/04/2010 Nº 42604/10 v. 27/04/2010

GRABECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 8-4-10 Socios: Daniel Rodolfo Beraja, Argentino, divorciado, Arquitecto, nacido el 17-9-44, D.N.I. Nº 4.440.651 y Cuit Nº 23-04440651-9, domicilio Venezuela Nº 4015, Primer Piso, CABA. y Anunciado Gramuglia, Italiano, casado, Comerciante, nacido el 30-7-36 D.N.I. Nº 93.366.559, Cuit Nº 20-93366559-4, domicilio Montañeses Nº 3758, San Justo, Pcia. Bs. As. Denominación: Grabeco S.R.L. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: construcción y comercialización de todo tipo de obras públicas, privadas, civiles o industriales, así como también a la remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Para la realización de actividades que requieran título habilitante se recurrirá a profesionales en la materia. Capital $ 12.000.- Gerente: Daniel Rodolfo Beraja quien fija domicilio especial en el detallado al inicio. Duración 99 años. Cierre del Ejercicio 30-04. Sede Social General Lucio Mansilla Nº 2845, CABA. Autorizado Publicación: Instrumento Privado del 8-4-10, se autoriza al Señor Juan Mendes Pinto L.E. Nº 4.137.481 para efectuar las publicaciones de ley.

Autorizado – Juan Mendes Pinto

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 14/4/2010. Nº Acta: 130. Libro Nº: 14.

e. 27/04/2010 Nº 42587/10 v. 27/04/2010

GRAFICA PITTSBURG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Diego Peña, nació 10/12/1978, soltero, DNI: 27050709 y Julieta Morales Sandy, nació 27/12/1979, soltera, DNI: 27779484; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Calle Dean Funes.1645, Cap. Fed. Los domicilios reales coinciden con los especiales. 2) C.A.B.A. Calle Dean Funes 1645. 3) 99 años desde inscripción RPC. 4) Objeto: Comercial: compra, venta, importación, exportación de papelería en general e insumos gráficos, imprenta, gráfica, publicidad y promoción. 5) $ 12000 dividido en 12000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u totalmente suscriptas en partes iguales. 6) 1 o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de la sociedad. 7) Gerente: Diego Peña, quien acepta. 8) 31/12. Autorizado Marcelo W. Suarez Belzoni (Esc. 81, Fº 191, 7/4/2010, Reg. 121, Cap. Fed). Escribano Marcelo W. Suarez Belzoni, Matrícula 4665.

Escribano - Marcelo W. Suarez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/4/2010. Número: 100414160606/E. Matrícula Profesional Nº: 4665.

e. 27/04/2010 Nº 43070/10 v. 27/04/2010

HIDRAULICA PROTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios, 15/9/09, se aprueba por unanimidad el cambio de Jurisdicción de Pcia. de Bs. As. a Cap. Fed, fijando nueva sede en Avda. Castañares 4529, Edificio 8, Torre C, Piso 8º Departamento H, Cap. Fed; modifican cláusula 1º; Sergio Rubén Visser, DNI 17201104, renuncia como gerente; confirman en el cargo de gerente a Edgardo Abel Tavieres, DNI 16038596, domicilio especial: Avda. Castañares 4529, Edificio 8, Torre C, Piso 8º Departamento H, Cap. Fed; autorizado por Reunión de Socios del 15/9/09, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2010. Número: 159444. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 27/04/2010 Nº 43198/10 v. 27/04/2010

HOUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 20/04/2010. Por un día: 1) Hou Man, DNI 92.887.058, nacionalidad china, comerciante, casado, nacido el 04/06/1965, domicilio particular y legal: Pasteur 37 C.A.B.A. y Lee Hang Chun DNI 18.769.324 argentino naturalizado, soltero, nacido el 24/06/1971, domicilio particular y legal: Diaz Velez 5188 C.A.B.A. 2) Sede Social: Av. Warnes 60, P. 1º, C.A.B.A. 3) Duración 20 años. 4) Objeto: la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y mandatos, comisiones, consignaciones, transporte de mercaderías y bienes muebles en general, de artículos de bazar, regalos, librería, papelería, gastronomía, juguetería, indumentaria, calzado, perfumería, artículos de cuero, bijouterie y fantasías en general, mercería, mantelería, cortinados, informática, electrónica y electrodomésticos. Capital Social $ 12.000.- 5) Cierre de ejercicio: 31/12; 4) Gerente: Lee, Hang Chun. Autorizados: Javier Gustavo Wakugawa (surge del Contrato Social del 16/04/2010).

Autorizado – Javier Gustavo Wakugawa

Certificación emitida por: A. M. M. A. de Regalzi. Nº Registro: 1185. Nº Matrícula: 2553. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 083. Libro Nº: 48.

e. 27/04/2010 Nº 42754/10 v. 27/04/2010

IFRATELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion: 1) Nora Inés De Titto 62 años, Argentina, viuda, nacida el 28/3/1951, Empresaria, DNI 5.649.151, CUIT 27056491517, domicilio en Palestina 532 PB "E" CABA; Martín Javier Schvartz, de 29 años de edad, Argentino, soltero, nacido el 28/11/1980, Empresario, DNI 28.488.143, CUIT 20284881436, domicilio Palestina 532 PB "C" CABA y Karina Paola Schvartz de 40 años de edad, Argentina, casada, nacida el 10/6/1969, Empresaria, DNI 20.922.416, CUIT 27209224165, domicilio en Maza 1694 Departamento "B" CABA 2) Ifratelli S.R.L. 3) Instrumento Privado de fecha 12 de abril de 2010 4) Sede Av. Corrientes 4585 CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: Expendio de comidas y bebidas con servicio de mesa y/o mostrador para consumo en el lugar, y/o provisión a empresas y al público en general fuera de establecimiento. Incluye servicio para fiestas, banquetes, y otras celebraciones. 6) 99 años 7) $ 150.000 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de noventa y nueve ejercicios. 9) Gerentes: Nora Inés De Titto, Martín Javier Schvartz y Karina Paola Schvartz todos con domicilio especial en la sede social 10) Cierre de Ejercicio 31 de diciembre de cada año. Abogado autorizado: Hernán Santiago Minig por instrumento privado de fecha 12 de abril de 2010.

Abogado - Hernán Santiago Minig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 97. Folio: 858.

e. 27/04/2010 Nº 42812/10 v. 27/04/2010

INFO24HS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Art. 10 apartado a) LS) Denominación Constitución: 1) Bodrati Verónica Andrea, DNI 20.567.171, argentina, Casada, empresaria, nacida 28/10/1968, domiciliada en call 66 Nª 6008, Part. Gral San Martin. Pcia de Buenos Aires y Ochoa Andres Oscar, DNI 22.818.677, argentino, soltero, empresario, nacido 11/05/1972, Domiciliado en Justo Suarez 6602, Piso 2, Depto. 18 C.A.B.A. 2) 25/06/2009, 3) INFO24HS S.R.L. 4) Empedrado 2606, C.A.B.A. 5) Desarrollo y diseño de sistemas de seguridad, control y electrónicos 6) 15 años, desde inscripción. 7) Capital Social $ 15.000.- 8) Gerente único por tiempo indeterminado Ochoa Andres Oscar 9) Gerente 10) 30/04 de cada año. Autoriza instrumento privado de 15/04/2010 a C.P. Stella Maris Moros.

Contadora - Stella Maris Moros

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2010. Número: 159288. Tomo: 0288. Folio: 071.

e. 27/04/2010 Nº 42707/10 v. 27/04/2010

INSTRUMENTACION INDUSTRIAL APLICADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Germán Alberto Romano, argentino, soltero, empresario, 19/08/82, DNI: 29.661.182, domicilio Coronel Lynch 2684 San Justo Partido la Matanza Prov. de Bs. As.; Silvina Alejandra Romano, Argentina, soltera, empresaria, 16/04/81, DNI: 28.735.418, domicilio Kayen 421 Usuahia Tierra del Fuego; Fernando Andrés Romano, argentino, empresario, 05/07/79, casado, DNI: 27.534.176, domicilio Coronel Lynch 2684 San Justo Partido la Matanza Prov. de Bs. As.; Leandro Mauricio Romano, argentino, soltero, empresario, 21/09/88, DNI: 34.072.285, domicilio Coronel Lynch 2684 San Justo Partido la Matanza Prov. de Bs. As, todos con domicilio especial en Tres Arroyos 1353 Planta Baja departamento 3 Cap. Fed.- 2) 09/04/10.- 3) Tres Arroyos 1353 Planta Baja departamento 3 Cap. Fed.- 4) Comercial y servicios, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de electrónica, de medición e instrumentación industrial; a cuyo efecto podrá realizar el service, reparación, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- 5) 99 años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Gerentes: Germán Alberto Romano y Leandro Mauricio Romano, en forma Individual e indistinta.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 241 de fecha 09/04/10 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 13/4/2010. Nº Acta: 17. Libro Nº: 103.

e. 27/04/2010 Nº 39747/10 v. 27/04/2010

INTELLIGENNTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 16.3.2010 por instr. priv. Fabio Darío Rodríguez, Walter Adrian Conte y Andrea Fabiana García cedieron totalidad de cuotas (1.500) a Marcelo Rafael Rahal, argentino, contador público, nacido 25.8.1965, DNI 17.577.312, casado, J. L. Borges 2237, 3º "B" C.A.B.A.- Precio: $ 15.000.- Autoriza-

do: Damian Alejandro Acosta, DNI 32.964.341 por instr. priv. del 16.3.2010.

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 22/4/2010. Nº Acta: 09. Libro Nº: 19.

e. 27/04/2010 Nº 43014/10 v. 27/04/2010

JUVELIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 21/04/10. 1) Socios: Juvenal Ricardo Sayago, argentino, divorciado, empresario, nacido el 05/06/57, DNI: 13.445.013, con domicilio en Avda. Francisco Piovano 6369, La Reja, Moreno, Provincia de Buenos Aires; y Shirley Elizabeth Pereira Marengo, uruguaya, soltera, empresaria, nacida el 25/11/77, DNI: 94.048.007, con domicilio en Avda. Francisco Piovano 6369, La Reja, Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: Juveliz S.R.L. 3) Sede Social: 25 de Mayo 432, Piso 12º, C.A.B.A. 4) Plazo de Duración: 99 años a partir de inscripción registral. 5) Objeto Social: realización por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: (A) Comerciales: comercialización, distribución, importación y exportación de artículos, productos y accesorios para bebes y niños: mamaderas, chupetes, vasos antiderrame, calentadora de mamaderas, tetinas, extractores de leche; productos para la lactancia, cuidado y alimentación del bebé; artículos para seguridad, butacas para vehículos, cochecitos de transporte, sillas de comer y andadores; cunas, camas, cambiadores, corralitos, armarios, artículos decorativos, de entretenimiento e iluminación; artículos electrónicos para control, protección y seguridad de bebes; juguetes y bañeras; artículos textiles como sabanas, mantas, baberos, toallas, porta-bebés, protectores para cunas y cubrecamas; e indumentaria y calzados para bebes y niños, incluyendo madres en situación previa y posterior al parto; (B) Representaciones: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y franquicias vinculadas a la actividad comercial que constituye el objeto social; y (C) Financieras: realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales, avales y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés, y operaciones de créditos, con garantías y/o sin ellas; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales; compraventa y negociación de papeles de crédito, acciones, títulos públicos y privados y contratación de leasing; aportes de capital a sociedades por acciones a constituirse o constituidas, para operaciones realizadas o a realizarse. Todas las operaciones referidas deberán realizarse con dinero propio. No se desarrollarán las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y la legislación complementaria o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 6) Capital Social: $ 500.000 dividido en 5.000 cuotas sociales de $ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 7) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, quienes actúan en forma individual, separada, alternada y/o indistintamente, por el término de duración del contrato. 8) Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 9) Gerentes: Se designan a los socios Juvenal Ricardo Sayago y Shirley Elizabeth Pereira Marengo, quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 432, Piso 12º, C.A.B.A. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 21 de abril de 2010 a suscribir el presente documento.

Abogado - Marcelo Tristán Bosch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/2010. Tomo: 22. Folio: 295.

e. 27/04/2010 Nº 44299/10 v. 27/04/2010

LABORATORIO BRANDSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En virtud del fallecimiento del que fuera Gerente con uso de la firma social Miguel Angel Franco acaecido el 4 de marzo de 2010 se designa como gerente a Alberto Víctor Luis Pascuzzi con domicilio especial en Brandsen 1670 planta baja CABA. Asimismo se reforma Contrato Social en Artículo Quinto: la Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Alberto Víctor Luis Pascuzzi por duración de la sociedad. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 39/15.03.2010.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 78. Libro Nº: 44.

e. 27/04/2010 Nº 42571/10 v. 27/04/2010

LABORATORIOS SANT GALL FRIBURG Q.C.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura publica del 25 de marzo 2010, registro notarial 841 se resolvió reformar la cláusula cuarta del estatuto social. Autorizada por escritura publica Nro. 366 de fecha 25 de marzo de 2010. Escribano Martín R. Arana Registro Notarial 841.

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2010. Número: 100406145560/E. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 27/04/2010 Nº 42748/10 v. 27/04/2010

LABORATORIOS SANT GALL FRIBURG Q.C.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acta de reunión de socios de fecha 28-04-2010, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 0,30 a $ 200.000 y 2) Reformar la cláusula cuarta del estatuto social. Autorizada por escritura publica Nro. 367 de fecha 25 de marzo de 2010. Escribano Martín R. Arana Registro Notarial 841.

Escribano - Martín R. Arana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2010. Número: 100406145559/E. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 27/04/2010 Nº 42752/10 v. 27/04/2010

LAPRIDA 3748

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 20/4/10. 1) Carlos Javier Salom, D.N.I. 25.248.901 3/5/76, soltero, Petckovic 5962, Martín Coronado; Dario Marcelo Vidal, D.N.I. 25.125.849, 13/1/76, casado, José María Bosch 5991, Villa Libertad; Gustavo Eduardo Edroso, D.N.I. 25.521.444, 27/9/76, soltero, Feliu 4232 Vicente López, todos argentinos, empresarios, domiciliados en Pcia. Bs. As. 2) Moreno 455, Piso 9, Unidad G, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de alimentos y bebidas, apto para consumo humano. 5) $ 80000. 6) 31/12. 7) Gerente: Gustavo Eduardo Edroso, quien fija domicilio especial en domicilio social y autorizado por instrumento privado del 20/4/10.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 20/4/2010. Nº Acta: 067. Libro Nº: 008.

e. 27/04/2010 Nº 43076/10 v. 27/04/2010

MANTRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Zangaro, Oscar Daniel, DNI 13755380, argentino, casado, comerciate, 49 años, domiciliado en Teniente Fernandez 3330, Castelar, prov. de Bs. As. y Montan, Alicia Andrea Teresa, argentina, divorciada, comerciante, 45 años, domiciliada en Las Heras 2825, Villa Ballester, Prov. de Bs As.; 2) Inst. priv. 13/04/10; 3) "Mantry SR.L"; 4) Triunvirato 3473, Cap. Fed; 5) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles; 6) 20 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000; 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, Gerentes: Zangaro, Oscar Daniel, con domicilio especial en Teniente Fernandez 3330, Castelar, prov. de Bs. As; 9) 31/12 de cada año. Se autoriza a la suscripta por inst. priv. de fecha 13/04/2010.

Abogada - Olga Lidia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2010. Tomo: 10. Folio: 198.

e. 27/04/2010 Nº 42633/10 v. 27/04/2010

MAP ASISTENCIA LEGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: por escritura 33, del 19/04/10, Fº 70 del Registro 60 de la Prov. de Bs. As. ante la Escribana Mariana Cura. 1) Socios: Pablo Matías Anselmi, argentino, nacido el 22/11/78, soltero, DNI 27.011.435, CUIT 20-27011435-1, abogado, domiciliado en Agote 2485, 7º, Ciudad de Bs. As. y Mariana Anselmi, argentina, nacida el 30/11/75, casada en 1º nupcias con Javier Melcer, DNI 24.957.374, CUIT 23-24957374-4, abogada, domiciliada en Lavalle 1605, 3º "7", Ciudad de Bs. As. 2) Objeto Social: La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la república Argentina o del extranjero a proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza las leyes que regulan a los profesionales de las ciencias jurídicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias jurídicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.- A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Domicilio: social y especial de los gerentes: Lavalle 1605, 3º "7", Ciudad de Buenos Aires.- 4) Duración: 30 años. 5) Capital Social $ 15.000.- dividido en 15.000 cuotas de $ 1 totalmente suscriptas. 6) Gerentes: Pablo Matías Anselmi y Mariana Anselmi.- 7) Administración: uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles.- 8) Cierre de Ejercicio: 31/03. Fdo: Anabella S. Muñoa Autorizada por escritura 33, del 19/4/10, Registro 60 de Avellaneda, Provincia de Bs. As.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 134. Libro Nº: 85.

e. 27/04/2010 Nº 42617/10 v. 27/04/2010

MARALB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria aviso fecha 05/02/2010 Nº 10.178.- Artículo 5º: a) Compraventa y/o transporte de cualquier tipo de material para la construcción b) Compraventa y/o construcción de inmuebles urbanos y/o rurales, obras de pavimentación de calles y/o rutas y en general todo servicio o actividad relacionados directa ó indirectamente con la construcción c) Ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas d) Adquirir derechos y/o contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato.- Contrato privado fecha 03/01/2010.- Dr. Rodolfo José Serra. Autorizado.

Abogado - Rodolfo José Serra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/2010. Tomo: 22. Folio: 779.

e. 27/04/2010 Nº 44171/10 v. 27/04/2010

MEEKS 324

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Número 284 del 19/11/09, labrada por el Escribano Guillermo H. E. Lettieri, Titular del Registro Nº 65 del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, los Señores Eduardo Oscar Rajmilevich, Roberto Ignacio Rajmilevich y Reynaldo Abel Rajmilevich cedieron la totalidad de las cuotas de capital que tenían en la sociedad S.R.L. a favor de Guillermo Coperchini, argentino, comerciante, nacido el 10/09/71, casado, DNI Nº 22.084.175, Mercedes Caetano, argentina, comerciante, nacida el 30/06/73, casada, DNI Nº 23.376.493 y Nicolás Saulo, italiano, nacido el 5/07/49, divorciado, comerciante, DNI Nº 93.619.655, todos con domicilio en Laprida 156 de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Como consecuencia de la cesión de derechos de las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas de la siguiente forma: Guillermo Coperchini 30%, Mercedes Caetano 30% y Nicolás Saulo 40% del capital social, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Doce Mil ($ 12.000) dividido en doce mil cuotas de Pesos 1 ($ 1), valor nominal, cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Guillermo Coperchini 3.600 cuotas o sea Pesos tres mil seiscientos, Mercedes Caetano 3.600 cuotas o sea Pesos tres mil seiscientos y Nicolás Saulo 4.800 cuotas o sea Pesos cuatro mil ochocientos. Las cuotas se encuentran totalmente integradas". El Señor Eduardo Oscar Rajmilevich renuncia al cargo de Gerente revistiendo el carácter de Gerente la Señora Mercedes Caetano quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Rivadavia 5911, Piso 6º, departamento D. Asimismo, los nuevos socios fijan la sede social en la calle Rivadavia 5911, piso 6º, departamento D, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Abogado autorizado por Escritura mencionada ut-supra.

Abogado - Eduardo Javier Lema Castillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 104. Folio: 608.

e. 27/04/2010 Nº 42790/10 v. 27/04/2010

NESPIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 22/04/2010 1) Socios: señoras Marilyn Rossana Nicolau, argentina, casada, colorista, nacida el 12 de septiembre de 1976, DNI 25.500.306, CUIT 27-25500306-8, con domicilio en Araoz 2445 octavo Piso departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Mariana Soledad Scigliano, argentina, soltera, colorista, nacido el 21 de abril de 1982, con domicilio en San Luis 3344, octavo departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 29.480.198, CUIT 27-29480198-2. 2) Denominación: Nespier Sociedad de Responsabilidad Limitada. 3) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina las siguientes actividades: Peinado de damas y caballeros, así como la confección de permanentes, alisados, tinturas, manicuras o cualquier otra tarea inherente a peluquería y/o salón de belleza, higiene del cutis. 5) Capital: $ 10.000.- , 1.000 cuotas, Valor nominal: $ 10 cada una. 6) Administración: La administración, representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socio o no, en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 7) Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 8) Cierre ejercicio: 31/03 de cada año. 9) Gerente: Mariana Soledad Scigliano quien constituye domicilio especial en San Luis 3344 octavo piso departamento C Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social en Araoz 2445 octavo piso departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contadora Pública Ana López Gacio autorizada en instrumento privado de constitución del 22/04/2010.

Contador - Ana López Gacio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2010. Número: 159286. Tomo: 0218. Folio: 091.

e. 27/04/2010 Nº 42817/10 v. 27/04/2010

NORTH RANCH SPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandro Jorge Ferrarotti, 45 años, divorciado; comerciante, DNI: 17.634.562, Julian Alvarez 1715, 5º piso, departamento 'E', Capital Federal; Ernesto Anibal Umansky, 52 años, casado, licenciado en administración de empresas, DNI: 13.277.205, Avenida San Martin 2049, 1º piso, departamento 'A', Florida, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos. Denominación: "North Ranch Sports S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de un predio deportivo, para la realización de prácticas de fútbol, deportivas, recreativas, sociales, culturales, a través del alquiler de espacios, indumentaria, equipos y accesorios deportivos y toda otra actividad vinculada, conexa

y relacionada con el deporte, en todas sus formas y modalidades. Capital; $ 12.000. Administración: Alejandro Jorge Ferrarotti y Ernesto Anibal Umansky, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Moctezuma 1326, departamento "1", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 6/4/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/04/2010 Nº 42887/10 v. 27/04/2010

OFICINART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 11 del 29/3/2010 se dispuso la renuncia y designación de Gerente, cesión de cuotas y cambio de domicilio.- Oscar Rodolfo Ramón Motta, cede, vende y transfiere las 1050 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Luis Horacio Segovia, argentino, comerciante, nacido el 31/3/1958, casado, D.N.I. 12.357.104, domiciliado en Riobamba 2498 Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente al cargo de Gerente. Se designa Gerente a Luis Horacio Segovia quien fija domicilio especial en Viamonte 970 Cap. Fed. Se establece el domicilio social en Viamonte 970 Cap. Fed.- Guillermo. A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 11 del 29/3/2010 ante la Escribana Marta Z. Campagnoli Registro 1770.

Certificación emitida por: Marta Zulma Campagnoli. Nº Registro: 1770. Nº Matrícula: 4069. Fecha: 20/4/2010. Nº Acta: 172. Libro Nº: 6.

e. 27/04/2010 Nº 42560/10 v. 27/04/2010

PECALROJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación número de trámite 9844/10 del 04/02/10, (i) Los gerentes designados constituyen domicilio especial en Tucumán 839, C.A.B.A. Autorizada por contrato del 11/12/09.

Abogada - Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 27/04/2010 Nº 42781/10 v. 27/04/2010

PRICEWATERHOUSECOOPERS SERVICE DELIVERY CENTER (ARGENTINA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado complementario del 26/4/2010, se informan los siguientes datos de los socios: i) PricewaterhouseCoopers (US) International LLC, sede social en la calle Maipú 1300, Piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, ii) PriceWaterhouse & Co. Asesores de Empresas SRL, inscripta en la IGJ el 6/01/2004, bajo el Nº 77, Lº 119 de S.R.L., sede social: Bouchard 557, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, y asimismo se reforman los artículos 2, 3 y 5 del Estatuto Social, conforme al siguiente texto: Artículo 2: La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo 3: La Sociedad tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: examinar y/o procesar y/o manejar información y/o documentación comercial y/o industrial de terceros para asegurar y/o mejorar y/o controlar y/o comprobar la exactitud, calidad, veracidad, completitud, relevancia, orden, utilidad, comprensión, o cualquier otra característica de la misma, o de su contexto, y tareas administrativas relacionadas, con el fin de que los usuarios de esa información y/o documentación puedan tomar decisiones con mayor conocimiento y precisión, excluyendo la emisión de dictámenes en materia económica y contable a fines judiciales, administrativos o que estén destinados a hacer fe pública, para los que resulte necesario título de contador público nacional según la Ley Nº 20.488 y, en general, toda prestación de servicios profesionales que requiera título habilitante extendido a personas físicas conforme a las leyes de la República Argentina. A tales efectos, la Sociedad podrá celebrar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de acuerdos y actos jurídicos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, incluyendo su participación en licitaciones públicas o privadas, o cualquier otro tipo de acuerdos, sean contratos principales o de garantía sobre bienes de la Sociedad, directamente vinculados al objeto social y que se consideren convenientes para el cumplimiento del mismo. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por este contrato social. Artículo 5: Cualquier cesión de cuotas sociales deberá ser aprobada en forma previa y unánime por los socios de acuerdo con el procedimiento detallado más abajo, a excepción de cualquier cesión de cuotas realizada entre los socios o cualquiera de sus afiliadas, las que podrán realizarse libremente y sin el consentimiento del otro socio. El socio que desee ceder sus cuotas sociales deberá notificarlo por escrito simultáneamente a la Gerencia y a los demás socios. Dentro del plazo de treinta (30) días siguientes después de recibida dicha notificación de cesión por la Gerencia, los demás socios deberán notificar por escrito a la Gerencia y al socio cedente si otorgan su conformidad o no con la cesión. Se interpretará que han otorgado su conformidad con la cesión, aquellos socios que no hayan notificado su disconformidad al vencimiento de ese plazo de treinta (30) días. Firma: Mariana Berger, autorizada por Instrumento Privado del 25/03/2010.

Abogada/Apoderada - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/2010. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 27/04/2010 Nº 44248/10 v. 27/04/2010

PROSILVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 20/4/10. 1) Javier Alejandro González, 6/10/69, D.N.I. 21.094.338, Cartajena 1762, Morón; Néstor Fabián Duarte, 21/2/74, D.N.I. 29.268.903, C. Rivadavia 1226, Lomas de Zamora, ambos argentinos, solteros, empresarios domiciliados en Pcia. Bs. As. 2) Ayacucho 722, Piso 2, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: fabricación, comercialización de materiales para uso en cirugía, odontología, curaciones, instrumental quirúrgico, mobiliario y equipamiento hospitalario, Veterinario, ortopédico, óptico y laboratorio, drogas medicinales y medicamentos, productos biológicos y reactivos, cosmetológicos y de tocador. 5) $ 10000. 6) 31/3. 7) Gerente: Javier Alejandro González, quien fija domicilio especial en domicilio social, y suscribe como autorizado por instrumento privado del 20/4/10.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 20/4/2010. Nº Acta: 065. Libro Nº: 008.

e. 27/04/2010 Nº 43098/10 v. 27/04/2010

PROYECTO SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 203 del 13/4/10, Reg 1819 Cap Fed. Graciela Mónica Montes cede 1275 cuotas al nuevo socio Jorge Carlos Rotela. La misma continúa en su cargo de gerente, y se designa como nuevo gerente a Jorge Carlos Rotela. Se traslada sede social a av. Corrientes 2817, piso 8º depto. B, CABA. Sede social anterior: Viamonte 749, piso 10º, depto. 4, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en dicha escritura.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2010. Número: 100422173536/A. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 27/04/2010 Nº 42639/10 v. 27/04/2010

PRYOR STORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/3/2010, Daniela Andrea Piserchia, argentina, 30-12-1968, comerciante, soltera, domicilio José Hernández 2186 4º, CABA, DNI 20.492.661 y Gabriela Prior, italiana, 19-1-1947, comerciante, soltera, domicilio en Av. Santa Fe 2927, Piso 2º "F", CABA, DNI 93443611. Denominación: Pryor Stores SRL Capital: $ 12.000.- dividido en 12 cuotas de $ 1000 cada una, Prior y Piserchia suscriben 6 cuotas cada una. Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la compra venta de materias primas textiles, la fabricación de productos textiles, de tejidos de punto y artículos de punto y ganchillo, terminación y teñido de pieles, fabricación de artículos de piel, uniformes, venta al por menor de prendas y accesorios de vestir, artículos de marroquinería y cuero. Domicilio legal y especial Av. Santa Fe 2927, Piso 2º depto. "F", CABA Plazo: 99 años. Gerentes representantes legales Daniela Andrea Piserchia por 5 años. Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado María Gabriela Scopel DNI 12497188.

Abogada - María Gabriela Scopel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/4/2010. Tomo: 24. Folio: 552.

e. 27/04/2010 Nº 42622/10 v. 27/04/2010

SERDILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sergio Alejandro Godoy 37 años DNI 22834282 casado domiciliado en Pareja 3489 4º A Cap. Fed. Eduardo Andrino 35 años DNI 24314171 soltero ambos argentinos comerciantes. Escritura 169 del 20-04-10 Esc. Ernesto Falcke Registro 1740 Denomina: Serdile S.R.L. Domicilio Social Jose Gervasio Artigas 2151 Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a: compraventa, fabricación, representación, permuta, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales afectados a la construcción de inmuebles. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 20.000 dividido en 2.000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerente: Eduardo Andrino domicilio especial Jose Gervasio Artigas 2151 Cap. Fed. Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Ernesto Falcke Escribano registro 1740 matricula 4361 autorizado por Escritura 169 del 20-04-10 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2010. Número: 100422175021/C. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 27/04/2010 Nº 42943/10 v. 27/04/2010

TRINKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 19 de Abril de 2010 entre Santiago Juan Padron DNI 27182554 soltero CUIT 20-27182554-5 domiciliado en Bellocq 3692 Piso 1 Depto 33 Olivos Buenos Aires nacido el 14 de Febrero de 1979 y Mariano Nicolas Moscetta DNI 25495883 CUIT 20-25495883-3 con domicilio en Lamadrid 312 Boulogne Buenos Aires casado nacido el 27 de Agosto de 1976 ambos argentinos y comerciantes, Denominación Trinken SRL Duración 99 años desde su inscripción Objeto Social dedicarse por cuenta propia o asociada á terceros o por cuenta de terceros o con colaboración empresaria de terceros, compraventa, importación, exportación, distribución, representación, consignación, encargos y mandatos fabricación, elaboración y/o producción de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y/o sin alcohol y productos de tocador cosmeticos de perfumeria e higiene personal. Capital Social $ 10.000.- en cuotas de $ 1 valor nominal cada una La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 (Uno) o mas gerentes socios o no que actuarán en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad Cierre de Ejercicio 31 de Octubre Gerente Mariano Nicolas Moscetta con domicilio especial en la sede social. Sede Social Roque Saenz Pena 1119 Piso 8 Ofic 825 Capital Federal Autorizada Susana Cristina Giussani DN 10692956 por Instrumento privado del 19 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 22/4/2010. Nº Acta: 176. Libro Nº: 25.

e. 27/04/2010 Nº 42925/10 v. 27/04/2010

URBAN TRANSPORT DEVELOPMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 23-4-10 los socios modificaron el Objeto así: Transporte en general, y en especial, el transporte de pasajeros en auto taxi, cargas y encomiendas por automotor, pudiendo operar en las categorías servicio regular de línea urbanas e interurbanas, servicios contratados, excursión, turismo, turismo receptivo, escolares y todas las demás categorías tanto de transporte público como privado previstas en la legislación vigente como a crearse en el futuro, ya sea que pertenezcan a jurisdicción nacional, provincial o municipal.- En consecuencia se reformó cláusula 3º del Contrato.- Ana C. Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 27/04/2010 Nº 44146/10 v. 27/04/2010

VISTIENDO SUEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 21/4/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Paula Albarracín de Sarmiento 3411, C.A.B.A., ambos Gerentes) Luis Alberto Marcelo Marello, 4/4/69, DNI 20.728.783; y Carolina Rita Villa Cantones, 14/9/71, DNI 22.403.694. Sede: Paula Albarracín de Sarmiento 3411, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: industrial, comercial y servicios, relacionados únicamente con la industria textil, con todo tipo de prendas de vestir e indumentaria, apliques, bordados, tejidos, estampados y accesorios, tanto en fibras vegetales, animales y/o minerales de uso textil y manufacturados; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, diseño, creación, desarrollo, confección, teñido, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, permuta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Asimismo podrá operar con marcas y ofrecer la franquicia a los que eventualmente lo requieran y por los productos relacionados con la gestión empresaria relacionada con el objeto social.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 116, 21/4/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005869298.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 058. Libro Nº: 48.

e. 27/04/2010 Nº 42850/10 v. 27/04/2010

WE BRAND ENTERTAINMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Henrich Elia Victoria, 21/12/73, DNI 23.573.059 casada, Lic. Marketing, Pedro Goyena 3282, Castelar, Della Paolera Lucía, 10/11/78, DU 26840418, soltera, Publicista, Naon 2033 CABA 2) Fecha: 06/04/10 3) Denominación: "We Brand Entertainment S.R.L". 4) Domicilio: Armenia 2294 piso 7 CABA 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: A) Producir eventos, acciones promocionales, shows (música, teatro, cine) B) Asesoramiento de marketing, campañas publicitarias, turismo aventura para marcas. 6) Plazo 99 años 7) Capital $ 14.000, dividido en 1400 cuotas de $ 10 cada una. 8) y 9) Administración y representación a cargo de Henrich Elia Victoria y Della Paolera Lucía 10) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Domicilio Especial. Armenia 2294 piso 7º CABA. Laura Cecilia Cetera, DNI 23.628.872, autorizada según instrumento privado de fecha 06/04/2010.

Abogada - Laura Cecilia Cetera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 67. Folio: 374.

e. 27/04/2010 Nº 42839/10 v. 27/04/2010

WLAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Don Liu Shuishun, de nacionalidad China, casado, de 62 años de edad, comerciante, titular del DNI Nº 94.057.787, con domicilio en la Escalada 1015, CABA y Doña Zheng Guiyun, de nacionalidad China, casada, de 57 años de edad, comerciante, titular del DNI Nº 94.139.493, domiciliado en calle Escalada 630 de Cap. Fed. 1º) Denominación: WLAM S.R.L. 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3º) Duración 99 años. 4º) Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: la importación, exportación, y comercialización, Compraventa, representación, consignación y distribución, por mayor y menor, de productos textiles, marroquinería en general, juguetería, peluches, todo elemento de librería, productos escolares; artículos electrónicos, productos de venta de bazares, de decoración de ambientes, regaleria, cristalería y adornos en general, todo tipo de artículos regionales característicos del país realizados en cuero, madera, cerámica, aluminio y/o porcelana para el hogar audio y video. Podrá realizar representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. 5º) Capital $ 30.000. 6º) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. 7º) Sede Larrea 85 Piso 5º Dpto. "I" Cap. Fed. 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno de u otro socio sea o no el gerente en forma individual e indistinta, por el termino de duración de la sociedad. Designar Gerente: a Liu Fang Yong quien fija su domicilio especial en la Larrea 85 Piso 5 Dpto. "I" Cap. Fed.- La Autorizada Lucrecia Araceli Zárate D.N.I. 25.987.106, surge la autorización del Contrato Social de Constitución del 12/04/10. Registro 574 Escribano Marcos A Giulitti.

Abogada - Lucrecia A. Zárate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 74. Folio: 503.

e. 27/04/2010 Nº 42771/10 v. 27/04/2010

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SERVICIOS DE COMERCIALIZACION

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por reuniones de socios de fecha 20 de agosto de 1999 y 17 de diciembre de 2009 se ha resuelto modificar el Artículo Sexto del Estatuto Social. Alberto Wenceslao Fortin, autorizado por Reunión de Socios de fecha 17 de diciembre de 2009.

Abogado - Alberto Wenceslao Fortín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 89. Folio: 246.

e. 27/04/2010 Nº 42782/10 v. 27/04/2010

1.4. OTRAS SOCIEDADES

DELCAMIMO

SOCIEDAD ANONIMA

ANTES

JORDAN UNIVERSAL CORP.

Por escritura 65 f 181 del 29/03/2010 Registro 2023 la sociedad se adecuó al art 124 ley 19550 bajo la siguiente denominación: Delcamimo S.A. antes Jordan Universal CORP. Socios: Rosa Luciana Emsani, argentina, nacida el 9/09/1980, DNI 28.460.209, casada, empresaria, domiciliada en la Av. Libertador 2682, Piso 7º, C.A.B.A; Sion Leandra Emsani, argentino, nacido el 10/07/1976, DNI 25.430.283, casado, abogado, domiciliado en Paraguay 4252, Piso 3º A C.A.B.A; Roman Daniel Emsani, argentino, nacido el 29/06/1978, DNI 26.420.677, casado, comerciante, domiciliado en Av. Cabildo 150, Piso 6º A, C.A.B.A; Capital: $120.000; Objeto: a) La compra-venta de bienes raíces, su fraccionamiento y urbanización y desarrollo; b) La locación de inmuebles; c) construcción de obras civiles, industriales y viviendas. Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede: Paraguay 4252, 3º "A", C.A.B.A. Directorio 1 a 10 Titulares por 3 ejercicios Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Sion Leandra Emsani; Director Suplente: Roman Daniel Emsani ambos con domicilio especial en Paraguay 4252, 3º "A", C.A.B.A.; Cierre ejercicio: 31/12. Se produce la cancelación de la sucursal Jordan Universal Corp. inscripto en Registro Público de Comercio el 19/04/2004 al Tomo 152 de Contratos Sociales, Folio 220, Nº 18 en la Pcia de San Luis. Autorizado por escritura 65 f) 181, 29/03/19 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2010. Número: 100413158070/E. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 27/04/2010 Nº 43170/10 v. 27/04/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo sábado 15 de mayo de 2010 a las 11.00 hs., la que tendrá lugar en la sede de esta Institución, sita en Av. Olleros 1515 de esta Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
3º) Motivos que justificaron la demora en convocar a esta Asamblea
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos Cuadro de "Gastos y Recursos" e informe del 87º. Ejercicio de la Asociación de Deportes Racionales, transcurrido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2009.
5º) Renovación y elección parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes:
Por dos años: Presidente; Secretario General; Secretario de Actas; Secretario de Socios y dos Vocales Titulares.
Por un año: Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas.
6º) Nombramiento de una Comisión (conf art. 46º del Estatuto) para realizar las tareas concernientes al acto eleccionario de las mencionadas autoridades, que se llevara a cabo hasta las 19.00 hs. del día sábado 15 de mayo de 2010 y el escrutinio de los votos.

Los que suscriben, Presidente y Secretario General, cargos surgen del Acta de Comisión Directiva del 09/05/2009.

Presidente - Hugo Bachiller
Secretario General - Simon Yernazian

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 20/4/2010. Nº Acta: 76. Nº Libro: 39.

e. 27/04/2010 Nº 42744/10 v. 29/04/2010

ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA DEL ESTADO FF.AA. Y FF.SS.

CONVOCATORIA

(Matrícula 1875 C.F). Sr. Afiliado: De conformidad con lo establecido en los Art. 15º y 19º, del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 7 de Mayo de 2010, a las 16.00 horas, en la Av. Belgrano 1855, PB., Depto. "3", Capital, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
3º) Informe del Presidente de la Mutual sobre el estado actual, funcionamiento y necesidades de la misma.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos, Recursos, Inventario e Informe del Organismo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio 2008/09.
5º) Renovación de los miembros del Consejo Directivo, de conformidad a lo expresado en la Asamblea del 10 de Noviembre de 2005.

Las autoridades actuales permanecerán en sus funciones hasta el 31 de diciembre de 2010, y a partir del 1º de enero de 2011, se harán cargo las autoridades elegidas en ese acto.
Buenos Aires, abril de 2010.

Presidente - Roberto Luis Oliva
Secretario - Julio E. Jaimes Freyre

Designado por Acta Nº 8 del 21-11-06.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 22/4/2010. Nº Acta: 15. Nº Libro: 91.

e. 27/04/2010 Nº 42728/10 v. 27/04/2010

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias, en virtud de lo dispuesto en el artículo 31º del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Extraordinaria a la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 11 de mayo de 2010 a las 18,30 horas, en la Sede de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente provisorio para actuar de acuerdo con el Art. 32º del Estatuto.
2º) Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta.
3º) Lectura del Acta 125 de la Junta Electoral y presentación de los Delegados que se incorporan.
4º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario de la Asamblea de Delegados, conforme a lo establecido por el Art. 32º del Estatuto.
5º) Nombramiento de la Junta Electoral (Art. 72º del Estatuto y Art. 9º del Reglamento Electoral.)

Designados por Acta de Comisión Directiva Nº 4 de fecha 13.05.08.

Presidente - Jorge Rosales
Secretario - Jorge L. Traverso

Certificación emitida por: Edmunto A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 7/4/2010. Nº Acta: 181. Nº Libro: 55.

e. 27/04/2010 Nº 42616/10 v. 27/04/2010

"B"

BFL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Mayo de 2010, a las 10.00 horas en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Razones que motivaron la demora en la Convocatoria a Asamblea;
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2008;
4º) Destino de los resultados del Ejercicio Económico Nº 10 finalizado al 31 de diciembre de 2008;
5º) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de su remuneración.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Designación de las personas autorizadas para tramitar la conformidad administrativa y las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Presidente: Patrick Claude Patelin, designado en Asamblea General Ordinaria del día 7 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 14/4/2010. Nº Acta: 133. Nº Libro: 88.

e. 27/04/2010 Nº 42954/10 v. 03/05/2010

BLUE STAR COMPANY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de Mayo de 2010 a las 11 horas en la calle Lima 355/69 – piso 9º - oficinas "C y D" - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009;
2º) Aprobación de la Gestión de los Directores y su remuneración;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección y
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Roberto Cegelnicki - Presidente según acta constitutiva formalizada en escritura pública del 10.4.07.

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Fecha: 22/4/2010. Nº Acta: 194. Nº Libro: 92.

e. 27/04/2010 Nº 43138/10 v. 03/05/2010

"C"

CITEC SISTEMAS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Citec Sistemas S.A. convoca a Asamblea General Anual Ordinaria de accionistas para el día 14 de mayo de 2010 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Finochietto 872, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nro. 19 cerrado el 30 de noviembre de 2009. Razones por las cuales se considera el balance en cuestión, fuera del término legal;
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración; y
4º) Destino del Resultado.

Presidente: José María Ramón Martínez Vivot. Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2009 transcripta a fjs. 33 y 34 del Libro de Asambleas y por Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 20 de agosto de 2009 transcripta a fjs. 94 del Libro de Directorio.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 078. Nº Libro: 197.

e. 27/04/2010 Nº 43073/10 v. 03/05/2010

“D”

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2010, a las 15 horas, en Esmeralda 77 piso 1 “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea;
2º) Explicación de los motivos por los cuáles la Asamblea fue convocada fuera del término legal y consideración de los mismos por los Sres. Accionistas;
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
4º) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
5º) Designación de un Director en reemplazo del socio y Director fallecido, Don Valentín Pedro Santiago De Marchi;
6º) Consideración del destino que se habrá de dar a los fondos existentes en la cuenta de Resultados Acumulados y su aplicación a las inversiones aprobadas por el Directorio en su reunión del 12 de agosto de 2009;
7º) Determinación del monto de los honorarios de los integrantes del Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
8º) Destino que habrá de darse a los resultados del Ejercicio; 9º) Designación de síndico titular y suplente.

Autorizado por acta nº 103 y 104 de fecha 4 de Noviembre de 2008 del libro actas de Asambleas y Directorio nº 2, nº de rubrica 110847-99.

Presidente - Silvia De Marchi

Certificación emitida por: Agustín G. Signanini. Nº Registro: 377. Nº Matrícula: 5135. Fecha: 22/4/2010. Nº Acta: 047. Nº Libro: 1.

e. 27/04/2010 Nº 42694/10 v. 03/05/2010

“H”

HYDROTUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 2010, a las 10:00 horas en la sede social, Ramón L. Falcón 1540 – 7º piso - Dpto. “D” - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/09.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y sueldos pagados en el ejercicio.
4º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
6º) Consideración dispensa al Directorio conforme al art. 2º de la Resolución Nº 04/09, I.G. Justicia.

Presidente - Néstor Angel Bara

El señor Néstor Angel Bara fue electo Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 37 del 12/05/09 y Acta de Directorio Nº 188 del 15/05/09.

Certificación emitida por: María Rosa Gava. Nº Registro: 34 del Partido de La Matanza. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 302. Nº Libro: 60.

e. 27/04/2010 Nº 43525/10 v. 03/05/2010

“I”

INGENIERO JOSE CONTRERAS Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Ingeniero José Contreras y Cía. S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 17 de Mayo de 2010 a las 11 hs. en la sede social cita en Av. Juan Martín de Pueyrredon 524 Piso 6 dpto. “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideraciones respecto a la convocación de la asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración y aprobación de los estados contables y demás documentación del art. 234 inc. 1º, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y fijación de los honorarios del Directorio.

Se hace saber a los accionistas que deberán efectuar las comunicaciones de ley. El Directorio.

Se Delego en el Presidente del Directorio efectuar las publicaciones de ley en Acta de Directorio del 20 de Abril de 2010.

Presidente: Agustín Contreras, Designado por Acta de Asamblea del 24 de Febrero de 2010 y Acta de Directorio del 24 de Febrero de 2010.

Presidente - Agustín Contreras

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 008. Nº Libro: 27.

e. 27/04/2010 Nº 43080/10 v. 03/05/2010

“L”

LA.RI.MA.PE. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Mayo de 2010, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 24, finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 29/04/2008.

Presidente - Manuel Collazo

Certificación emitida por: María P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 40.

e. 27/04/2010 Nº 42704/10 v. 03/05/2010

“M”

MARINA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Marina del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Mayo de 2010 a las 16:00 horas en el Club House de Marina del Sol, sito en la calle Escalada 2400 de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria, en caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasada la hora de espera se llevará a cabo con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución Nº 4/2009 de la IGJ.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
5º) Disposición del resultado contable del Ejercicio 2009.

Presidente elegido por Acta de Directorio de fecha 23 de Mayo de 2009.

Presidente - José Luis Camporino

Certificación emitida por: Romina V. Guarino Schneider. Nº Registro: 1, Partido de San Fernando. Fecha: 19/4/2010. Nº Acta: 205. Nº Libro: 35.

e. 27/04/2010 Nº 42937/10 v. 03/05/2010

MGH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 14 de mayo de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Juan B. Justo 4128 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la suscripción de un crédito hipotecario para renovación del equipamiento industrial.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 305 del 27 de agosto-de 2008, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 13 de agosto de 2008.

Marcos Gelbart

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 26/04/2010. Nº Acta: 050. Nº Libro: 112.

e. 27/04/2010 Nº 44239/10 v. 03/05/2010

“O”

ORQUIN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2010, en Julián Alvarez 2414 7º A ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de Estados Contables ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de honorarios a Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

Firmado Presidente por Acta de Directorio nº 105 de fecha 18 de junio del 2009.

Presidente - Roberto Orquin

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 30.

e. 27/04/2010 Nº 42735/10 v. 03/05/2010

“P”

PROMOVER ASOCIACION MUTUAL

CONVOCATORIA

Sres. Socios: De acuerdo a lo resuelto por la reunión del Consejo Directivo, efectuada el 20 de Abril de 2010 y cumpliendo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, ponemos en su conocimiento que el día 31 de Mayo de 2010 se realizará a las 11 h. en la sede de la Mutual calle Avda. Boyacá 48, Ciudad de Buenos Aires, la Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta de Asamblea conjuntamente con la Presidenta y Secretaria.
2º) Considerar Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 30/04/2000, por no haber sido tratado en el acta de asamblea de fecha 26/07/2006

La Presidenta

Articulo 37: El Quórum para sesionar en las Asambleas, será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada. La Asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los Organos de la Dirección Fiscalizadora.

Firma designada en Acta Nº 27 del 25/06/2009 de Libro Actas Nº 2.

Presidenta - Mirta Susana Censabella

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzue. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 004. Nº Libro: 9.

e. 27/04/2010 Nº 43048/10 v. 27/04/2010

“V”

VERAUTO LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 1752 Piso 5º, Oficina A de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta
2º) Consideración de los documentos a que hace referencia el inciso 1) del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 2009
3º) Aprobación de la gestión del directorio
4º) Honorarios a directores
5º) Destino de los resultados del ejercicio
6º) Revocación del mandato de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad, Contadora Mabel Vaqueiro y Ctdor. Martín Scorpanitti
7º) Consideración y aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación, en caso de corresponder, de los nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora con mandato por el tiempo que le resta cumplir a los miembros de la Comisión Fiscalizadora salientes.

Los accionistas deberan comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación, tal como lo establece el articulo 238 de la ley 19550.

El que suscribe, Sindico Titular, según Acta del 03-02-2010.

Síndico – Francisco José Rocco Viviani

Certificación emitida por: Claudia Inés LLamazares. Nº Registro: 1047. Nº Matrícula: 4536. Fecha: 26/4/2010. Nº Acta: 123. Libro Nº: 5.

e. 27/04/2010 Nº 44341/10 v. 03/05/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Juan Ignacio Dos Santos Afonso con domicilio en la calle Peru 290, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y empleados a Partir Viajes S.R.L. con domicilio en Avenida Cordoba 679, piso 1 oficina “c” C.A.B.A., el fondo de comercio rubro turismo sito en Avenida Cordoba 679, piso 1 oficina “c” C.A.B.A. Reclamos de ley en las mismas oficinas. Luis Edgardo Damian Macaya, abogado, autorizado a realizar las publicaciones con fecha 26 de Marzo de 2010, mediante instrumento privado con firma certificada ante la escribana Lorena Luisa Cantatore.-

e. 27/04/2010 Nº 42605/10 v. 03/05/2010

María Inés Sammartino, abogada, T.68 F.805, CPACF, Rivera Indarte 21, CABA. Avisa que Margarita Novogrudsky, domiciliada Aranguren 3.841, CABA, transfiere el fondo de comercio habilitado como farmacia y comercio minorista

de artículos de perfumería y tocador denominado "Farmacia Hudson" de su propiedad, sita en Av. Rivadavia 8.099 PB, CABA, a Carlos Alberto Dragone, domiciliado en Av. Del Libertador 17.732, Beccar, Pcia. Bs. As. Oposiciones de Ley Av. Rivadavia 8.099 PB, CABA.

e. 27/04/2010 Nº 42874/10 v. 03/05/2010

Adriano A. De Fino DNI 23234766 con domicilio en la calle Donado 2838 CABA transfiere el fondo de comercio sito en la calle Honduras 5640 que funciona como comercio minorista de golosinas envasadas quiosco, café, bar, despacho de bebidas y otros rubros. A Ivan Kazienko DNI 35201785 con domicilio en la calle San José 135 5to A CABA Reclamos de Ley en la calle Honduras 5640 CABA.

e. 27/04/2010 Nº 43034/10 v. 03/05/2010

Lucio Miguel Gaido, abogado, CPACF Tº 87 Fº 115, Ofic. Agüero 2214 2A CABA, avisa: Juan Andrés Sofía y Raúl José Muscariello venden s/ personal fondo de comercio expte. 12645/2009 rubro kiosco y otros, sito en Paraguay 2038 CABA, a Sebastián Alejandro Rigo. Domicilios de partes y reclamos de ley en nuestras Ofic.

e. 27/04/2010 Nº 42634/10 v. 03/05/2010

María Inés Sammartino, abogada, T.68 F.805, CPACF, Rivera Indarte 21, CABA. Avisa que Mirta Norma Barraza, domiciliada Vidal 786, Monte Grande, Pcia. Bs. As., transfiere el fondo de comercio habilitado como comercio minorista farmacia, herboristería; y comercio minorista de perfumería y tocador, denominado "Farmacia Homeopática Galeno" de su propiedad, sita en Sarmiento 3491 PB, CABA, a Ezequiel Hernán Slutsky, domiciliado Av. Corrientes 3850, piso 10, CABA. Oposiciones de ley, en Sarmiento 3491, CABA.

e. 27/04/2010 Nº 42873/10 v. 03/05/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Diego Hernán Bernardello domiciliado en Col. Gral. Paz 7087 Jose Ingenieros Pcia. de Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Leonardi Alejandro Carlos domiciliado en Ricardo Fernández 166 Ingeniero Machwitz Buenos Aires rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Comercio Minorista bebidas en gral. Envasadas 601,010, Comercio Minorista art. de limpieza 603,221, Casa de Comidas Rotisería 602,040 expediente Nº 27378/2009 sito en Av. Triunvirato 3739 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 27/04/2010 Nº 41879/10 v. 03/05/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACTYSER S.A.

Asamblea Extraordinaria, 16/4/10, por renuncia del Presidente Gustavo Alejandro Quintana, DNI 26472214, designa Directorio así: Presidente: Luis Alberto Martínez, DNI 21092689; Directora Suplente: Rosana Sandra Quintana, DNI 25051508; ambos domicilio especial: Adolfo Alsina 1170 Piso 8º Oficina 811, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 16/4/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 159445. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 27/04/2010 Nº 43202/10 v. 27/04/2010

AEROMAPA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/03/2009.- Se resuelve: Designar a los miembros integrantes del Directorio: Presidente, Luís A. Matula, argentino, 02/07/1945, casado, agrimensor, L.E. 4.642.724, domicilio real y especial en la calle 61 Nº 584 La Plata, Pcia. Bs. As. Vicepresidente: Martín Pablo Matula, argentino, 18/08/1969, casado, empresario, DNI 20.796.106, domicilio real y especial en la calle 61 Nº 584, La Plata, Pcia. De Bs. As., Director Titular: Diego Alberto Matula, argentino, 07/08/1971, DNI 22.349.220, con domicilio real y especial en la calle 35 Nº 928 La Plata y Directora Suplente: Maria Cristina Fernández, argentina, 11/09/1944, casada, comerciante, L.C. 4.780.349, domicilio real y especial en la calle 61 Nº 584 La Plata, Pcia. Bs. As.- Por acta de Directorio 29/12/1986, se resolvió el traslado de la sede legal a la calle Venezuela 1650 Cap. Fed.- Autorizado a Publicar Asamblea Ordinaria 07/03/09.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 27/04/2010 Nº 43072/10 v. 27/04/2010

AGOVET S.R.L.

1) Ins. Priv. 20/04/08; 2) Agovet S.R.L; 3) Yerbal 5108, Cap. Fed.; 4) Gerente: Luis Alberto Acosta, DNI 11917324, argentino, comerciante, divorciado, 52 años, con domicilio especial en Tucumán 59, Lanús, prov. de Bs. As; 5) Inscripción de autoridades designadas. Luis Alberto Acosta autorizado en ins. Ut-supra.

Socio Gerente - Luis Alberto Acosta

Certificación emitida por: Gustavo Martin Gortari. Nº Registro: 71 del Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 22/4/2010. Nº Acta: 332. Libro Nº: 7.

e. 27/04/2010 Nº 44220/10 v. 27/04/2010

AGROPECUARIA LOS MILAGROS S.A.

Por escritura 64 folio 180 del 14/04/2010 Registro 160 de CABA., se designó nuevo directorio: Presidente: Jorge Lento; y Directora Suplente: Norma Bahhouri quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3351, Piso 2º, Ofic. 201, CABA. Autorizado por escritura 64 folio 180 del 14/04/2010.

Escribano – Osvaldo Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 100422174702/D. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 27/04/2010 Nº 42949/10 v. 27/04/2010

AGUILAR, ALTEA, TAURUS, ALFAGUARA S.A. DE EDICIONES
PUNTO DE LECTURA ARGENTINA S.A.

Fusión por Absorción

Rectificación del aviso publicado en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial desde el 15/4/2010 al 19/4/2010, factura Nº 0059-00036286. En la comunicación de la Fusión por Absorción de "Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A. de Ediciones" y "Punto de Lectura Argentina S.A., se indicó como pasivo total de la sociedad "Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara Sociedad Anónima de Ediciones", después de la fusión de $ 51.532.774, cuando en realidad ese pasivo es de $ 50.735.533. Designado por la sociedad Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara Sociedad Anónima de Ediciones: por acta de asamblea de fecha 8/5/2009, labrada a fojas 152/153 y de directorio de igual fecha labrada a fojas 155, ambas del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número tres, rubricado por la Inspección General de Justicia, el 22 de diciembre de 1998, bajo el número 113491-98.- y Designado por la sociedad: Punto de Lectura Argentina S.A.: por acta de de fecha 16/3/2010, labrada a fs. 30/31 del Libro de Actas de Asambleas N* 1, rubricado con el N* 6499307, y de directorio de fecha 16/3/2010, labrada a fs. 76 del Libro de Actas de Directorio N* 1, rubricado con el N* 64991-07.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – David Delgado de Robles de la Peña

Certificación emitida por: Alfredo Benedicto Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 22/04/2010. Nº Acta: 057. Nº Libro: 88.

e. 27/04/2010 Nº 44258/10 v. 29/04/2010

ARMORLITTE S.A.

Esc. 55, 26/3/2010, Escrib. Marcelo A. Girola Martini, Reg. 41, Matanza nuevo Directorio: Presidente Jorge Adrián Erdbecher, Dir. Suplente Juan Manuel Piasco. Domicilio Especial Directores: Maipú 1252, piso 9 CABA. Marcelo A. Girola Martini. Escribano Precalificador. Autoriz.: Esc. 55 del 26/3/2010.

Autorizado/Escribano – Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2010. Número: FAA03864839. Matrícula Profesional Nº: 5672.

e. 27/04/2010 Nº 42627/10 v. 27/04/2010

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/3/10 y Reunión de Directorio del 5/4/10 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Ricardo Anglada, Directores Titulares: Alejandro Alberto Urricelqui, Horacio Eduardo Quirós y Jorge Carlos Rendo, Directores Suplentes: Francisco Iván Acevedo e Ignacio Rolando Driollet, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 615 del 15/4/10 pasada al folio 3341 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 029. Nº Libro: 152.

e. 27/04/2010 Nº 42548/10 v. 27/04/2010

ARUBRAS S.A.

Por escritura 79 folio 221 del 15/4/10 del Registro 2023 CABA la Sociedad Arubras S.A. fija su sede social en la Av. Paseo Colón 221 Piso 4º CABA. Autorizado por escritura 79 fº 221 15/4/10 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 100422174756/8. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 27/04/2010 Nº 43185/10 v. 27/04/2010

AUTOPISTA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 21/12/2009, la sede social se traslada a la calle José Antonio Maure 1579, Piso 70, Cap. Fed.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 21/12/09.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 27/04/2010 Nº 42931/10 v. 27/04/2010

"B"

B&S FIDUCIARIA S.A.

Hace saber que: 1. Por Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Unánime de Accionistas del 30.8.05 y Reunión de Directorio de misma fecha se han designado como directores: Presidente: Alfredo Lauro Rovira, Vicepresidente: Eduardo Enrique Represas, Directores Titulares: Jorge Raúl Postiglione, Cesar Gustavo Ferrante, Lisandro Alfredo Allende y Guillermo Malm Green; Directores Suplentes: Atanasio Hernán Celorrio, Hernán Miguel Zaballa, Miguel Ángel Carchio y José Luis Galimberti, constituyendo todos ellos domicilio en la calle Maipú 1210 5º piso, de la CABA; 2. Por Asamblea General Ordinaria y Unánime del 20.4.06 y Reunión de Directorio de misma fecha se han designado directores conforme el siguiente detalle: Presidente: Alfredo Lauro Rovira, Vicepresidente: Eduardo Enrique Represas, Directores Titulares: Jorge Raúl Postiglione, Cesar Gustavo Ferrante, Lisandro Alfredo Allende y Guillermo Malm Green; Directores Suplentes: Atanasio Hernán Celorrio, Hernán Miguel Zaballa, Miguel Ángel Carchio y José Luis Galimberti, constituyendo todos ellos domicilio en la calle Maipú 1210 5º piso, de la CABA. 3. Por Asamblea General Ordinaria y Unánime del 15.5.2008 y Reunión de Directorio de misma fecha se han designado directores conforme el siguiente detalle: Presidente: Alfredo Lauro Rovira, Vicepresidente: Eduardo Enrique Represas, Directores Titulares: Jorge Raúl Postiglione, Lisandro Alfredo Allende y Guillermo Malm Green; Directores Suplentes: Hernán Miguel Zaballa, Miguel Ángel Carchio y José Luis Galimberti, constituyendo todos ellos domicilio en la calle Maipú 1210 5º piso, de la CABA. Fdo: Magdalena Pologna, autorizada por Asambleas de fecha 30.8.05, 20.4.06 y 15.5.08.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 27/04/2010 Nº 42702/10 v. 27/04/2010

BECOMA S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/12/2009, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente Juan Grassano; Director Suplente Adrián Héctor Grillo. Domicilio constituido de los directores: República Árabe Siria 3221, piso 8º "C" de la Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/12/2009.

Abogada – María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 27/04/2010 Nº 42705/10 v. 27/04/2010

"C"

CALYMA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 2/11/09 designó el siguiente Directorio: Presidente Carlos Alberto López Laurenz. Vicepresidente Martha Susana J. López de Naviera. Directores suplentes Marcelo Buttini y Alberto Daniel Martedi, quienes fijaron domicilio especial en Godoy Cruz 2000 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 247 del 22/2/10 pasada al folio 1452 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 034. Nº Libro: 152.

e. 27/04/2010 Nº 42552/10 v. 27/04/2010

CARIZ S.A.

En Acta del 22/3/10 designó: Presidente: Claudio Muscatiello y Suplente Carlos Romualdo Coronel; por renuncia como Presidente de Blanca Isabel Vega y Suplente Oscar Horacio Antico; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Avenida Caseros 1320/40, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 22/3/10, G. E. Mari. Expediente 1823792.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 27/04/2010 Nº 42840/10 v. 27/04/2010

CARLOS VICTOR SOLIS Y ASOCIADOS S.R.L.

Por instrumento privado del 14-04-2010 se resolvió aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 22.000 representado en 220 cuotas sociales de $ 100 valor nominal cada una, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y aporte en dinero efectivo.- Autorización: Instrumento Privado del 14/04/2010.

Autorizado – Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 125. Nº Libro: 28.

e. 27/04/2010 Nº 42640/10 v. 27/04/2010

CASALE REGULADORES Y CONTROLES S.A.

Escritura 20/04/2010.- Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria del 04/01/2010

que elige autoridades y distribuye cargos del Directorio de “Casale Reguladores y Controles S.A.”: Presidente Florencio Victorio Francisco Casale; Vicepresidente Carlos Hampton; Director Titular Delia C. Gimenez; Director Suplente Juan Antonio Hampton, todos con domicilio especial en Goncalves Días 747, Capital Federal.- Marcelo Raúl Stefanuto, autorizado por Escritura 223 del 20/04/2010 Registro 24 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 096. Nº Libro: 095.

e. 27/04/2010 Nº 42861/10 v. 27/04/2010

CENTRAL PUERTO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de febrero de 2010, se decidió designar (i) a los Sres. Bernardo Velar de Irigoyen, Miguel Enrique Crotto, Oscar Gosio, Mario Elizalde y Guillermo Reca como directores titulares por la Clase “A” de acciones; (ii) a los Sres. Marcelo Suvá, Martín Ruete, Gonzalo Pérès Moore, José Ortíz y Luis Bauret como directores suplentes por la Clase “A” de acciones; (iii) a los Sres. Jorge Bledel, Miguel Ángel Escasany y Edgardo Licen como directores titulares por la Clase “B” de acciones; (iv) a los Sres. Carlos Miguens, Gonzalo Tanoira y Floreal Crespo como directores suplentes por la Clase “B” de acciones; (v) a los Sres. Mariano Luchetti y Hugo Pentenero como síndicos titulares por la Clase “A” de acciones y a los Sres. Guillermo Pérez y Siro Astolfi como síndicos suplentes por la Clase “A” de acciones; (vi) a los Sres. Marcelino Diez y Javier Rodríguez Galli como síndicos titular y suplente respectivamente, ambos por la Clase “B” de acciones. (vii) Se informa asimismo que los Sres. Velar de Irigoyen, Crotto, Elizalde, Licen, Suvá y Diez constituyen domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A.; el Sr. Oscar Gosio constituye domicilio especial en Av. Corrientes 587 piso 6 of. 63, C.A.B.A.; el Sr. Reca constituye domicilio especial en Bouchard 547 C.A.B.A.; el Sr. Bledel constituye domicilio especial en Rivadavia 409 piso 2 C.A.B.A., los Sres. Pérès Moore, Bauret, Ruete, Ortíz y Tanoira constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 27, C.A.B.A.; el Sr. Escasany constituye domicilio especial en Guido 1984, C.A.B.A.; el Sr. Crespo constituye domicilio especial en Paraguay 346 piso 8, C.A.B.A.; el Sr. Miguens constituye domicilio especial en Tte. Gral. Perón 667, C.A.B.A.; los Sres. Siro Astolfi, Luchetti y Rodríguez Galli constituyen domicilio especial en Ing. Butty 275 piso 11, C.A.B.A.; el Sr. Pentenero constituye domicilio especial en Arroyo 880 piso 4, of. 8, C.A.B.A.; el Sr. Guillermo Pérez constituye domicilio especial en Arenales 1618 piso 2, C.A.B.A.; el Sr. Diez constituye domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. (viii) Que por Acta de Directorio de fecha 4 de marzo de 2010, se decidió designar para ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad a los Sres. Velar de Irigoyen y Crotto respectivamente. Leticia Pereyra, autorizada mediante Acta de Asamblea Nº 53 de fecha 24 de febrero de 2010.

Autorizada – Leticia Pereyra

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 11. Nº Libro: 61.

e. 27/04/2010 Nº 42594/10 v. 27/04/2010

COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE CABLE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/3/10 y Reuniones de Directorio del 26/3/10 y 6/4/10 designó el siguiente directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui, Directores Titulares: Ricardo Javier Anglada, Jorge Carlos Rendo e Ignacio Rolando Driollet, Directores Suplentes: Horacio Eduardo Quirós y Francisco Iván Acevedo, quienes fijaron domicilio en Piedras 1743 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 654 del 19/4/10 pasada al folio 3408 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 037. Nº Libro: 152.

e. 27/04/2010 Nº 42556/10 v. 27/04/2010

CONTAX S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Edicto Rectificatorio: En la publicación efectuada el 16 de abril de 2010, de factura B 0077-0019025, **donde dice:** “2) Socio: Contax Participacao S.A. y STX Participacoes S.A.” **debió decir** “2) Socio: Contax Participações S.A. y CTX Participações S.A.” y **donde dice:** “10) Directores de la casa matriz: Francis James Leahy Meaney, Michel Neves Sardis, Jose Luis Cardoso Albano y Rosangelia Maria de Oliveira Lutti” **debió decir:** “10) Directores de la casa matriz: James Leahy Meaney. Michel Neves Sarkis, José Luiz Cardoso Albano y Eduardo Nunes de Noronha”. La que suscribe se encuentra autorizado por Resolución del Directorio de la casa matriz del 06 de enero de 2010.

Abogada - Milagros Casado de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/2010. Tomo: 97. Folio: 884.

e. 27/04/2010 Nº 44229/10 v. 27/04/2010

COPETONAS VIDEO CABLE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 23/3/10 designó el siguiente Directorio: Presidente Hernán Pablo Verdaguer, Vicepresidente Pablo César Casey y Directores Suplentes Jorge Carlos Rendo e Ignacio Rolando Driollet, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 616 del 15/4/10 pasada al folio 3346 del Registro 15 de Cap. Fed

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 031. Nº Libro: 152.

e. 27/04/2010 Nº 42547/10 v. 27/04/2010

CORREDOR AMERICANO S.A.

I.G.J. Nº 1775605. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30 de octubre de 2009 se resolvió por unanimidad de votos designar como Síndicos Suplentes de la Sociedad a las siguientes personas: Daniel Horacio Yanes, Carlos Fernando Bianchi y Héctor José Romero. Autorizada por Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Barga. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4559. Fecha: 19/02/2010. Nº Acta: 166. Nº Libro: 27.

e. 27/04/2010 Nº 42785/10 v. 27/04/2010

CROMADOS PEDUTO S.R.L.

Por Esc. 121 del 12/4/10 Fº 279 Registro 1088 C.A.B.A., Silvia Alejandra Peduto renunció a su cargo de gerente. Pablo Matias Sucalesca, autorizado por Esc. 121 del 12/4/10 Fº 279 Registro 1088 C.A.B.A.

Escribano – Pablo M. Sucalesca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2010. Número: 100420169411/542785. Matrícula Profesional Nº: 4758.

e. 27/04/2010 Nº 42608/10 v. 27/04/2010

CV B HOLDING S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/3/10 y Reuniones de Directorio del 26/3/10 y 6/4/10 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui, Director Titular: Jorge Carlos Rendo, Directores Suplentes: Horacio Eduardo Quirós y Francisco Iván Acevedo, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 656 del 19/4/10 pasada al folio 3421 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 041. Nº Libro: 152.

e. 27/04/2010 Nº 42550/10 v. 27/04/2010

“D”

DENSITOMETRIA BUENOS AIRES S.A. EN LIQUIDACION

Se hace saber que, por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime Nº 1 del 25/03/2010, obrarte a fojas 20, se ha resuelto la Disolución y Nombramiento de Liquidador de la Sociedad, designando liquidadores a León Alfredo Schurman y Delia Graciela López de Secco. Firmado León Alfredo Schurman. Liquidador según Acta de Asamblea Extraordinaria unánime Nº 1 del 25/03/2010.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 4649. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 70. Nº Libro: 07.

e. 27/04/2010 Nº 42610/10 v. 27/04/2010

DIATRON LATINOAMERICANA S.A.

Aumento de Capital. Por escritura 51 del 5/4/10 Fº 120, Esc María Mónica Martin, Registro 1646 CABA, se protocolizó Acta Asamblea del 16/3/09, por la que se resuelve aumentar el capital social de $ 200.000 a $ 332.000, representado por 1.320 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 100 c/u y un voto por acción. Autorizada por escritura 51 del 5/4/10, Registro 1646 de CABA.

Certificación emitida por: María Mónica Martin. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 3937. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 31.

e. 27/04/2010 Nº 42701/10 v. 27/04/2010

DNM FARMA S.A.

Por Acta de Directorio del 12/03/2010 y Asamblea del 19/03/2010, y escritura Nº 82 del 14/04/2010 Fº 212 Reg. 581: Se designó al Directorio con mandato por un año: Presidente: Diego Ezequiel Martínez (DNI 23.351.621, domicilio especial: Arenales 1511 piso 7º depto. “B”, Vicente López, Pcia. Bs. As.) Director Suplente: Juan Carlos Porru (DNI 93.427.831, domicilio especial: Constituyentes 3031, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.) Verónica Noemí Triñanes autorizada por esc. 82 del 14/04/2010.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 182. Nº Libro: 26.

e. 27/04/2010 Nº 42591/10 v. 27/04/2010

DURALITTE S.A.

Esc. 43, 19/3/2010, Escrib. Marcelo A. Girola Martini, Reg. 41, Matanza nuevo Directorio: Presidente Gustavo Rossi, Dir. Suplente Juan Carlos Corderi González. Marcelo A. Girola Martini. Escribano Precalificador Autoriz.: Esc. 43 del 19/3/2010.

Autorizado/Escribano – Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2010. Número: FAA03864840. Matrícula Profesional Nº: 5672.

e. 27/04/2010 Nº 42632/10 v. 27/04/2010

“E”

EL GANADOR S.R.L.

Por acta de fecha 25 de Febrero de 2010 la Dra. Alba Gloria Débole y Mario José Caballero presentan la renuncia a los cargos de gerentes para los que han sido designados, designándose por acta de reunión de socios de la misma fecha para que ocupen el cargo de gerentes a los Sres. Martín Leonardo Débole y José Luis Débole, quienes ejercerán el cargo en forma indistinta. Por acta de fecha 26/2/2010 el Sr. José Luis Débole y el Sr. Martín Leonardo Débole aceptan los cargos para los que han sido designados y ambos constituyen domicilio especial en Reconquista Nº 1.041 Piso 8º Departamento “C” CABA. El domicilio real del Sr. Martín Leonardo Débole es Camarones Nº 3592 CABA y el del Sr. José Luis Débole es Nazarre Nº 3846 CABA. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por acta de reunión de socios de fecha 25 de Febrero de 2010.

Abogada - Paola G. Matarrelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2010. Tomo: 52. Folio: 844.

e. 27/04/2010 Nº 43499/10 v. 27/04/2010

EL MASNOU S.A.

Por escritura 53 del 06/04/2010, pasada al folio 142 del Registro 1381 de CABA, la sociedad denominada “El Masnou S.A.”, con domicilio en San Jose 358, 4° piso, oficina “B”, de esta Ciudad de Buenos Aires, inscripta en Inspección General de Justicia el 21/11/2003, bajo el Nº 16.957, Libro 23, Tº de Sociedades por Acciones, de acuerdo a lo decidido por Acta de Directorio del 08/03/2010, cambio la sede social a la calle Libertad 357, Piso 2º, Oficina “L” Capital Federal y por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/03/2009 y de Directorio de igual fecha eligió y designó: Presidente a Benedicto Norberto Cuevas y Director Suplente a Walter Aníbal Bonafine, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en la calle Libertad 357, Piso 2º, Oficina “L” Capital Federal.- Escribana Autorizada: Maria Nelida Sagua, por escritura 53, Folio 142, fecha 06/04/210, titular del Registro 1381 de Capital Federal.

Escribana – María Nélida Sagua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 100422174791/A. Matrícula Profesional Nº: 2626.

e. 27/04/2010 Nº 42966/10 v. 27/04/2010

ELECTROMAC S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio del 06/04/2010 ha sido aceptada la renuncia del Director titular y vicepresidente Eduardo Enrique Bidart. Asimismo se ha aceptado la sunción del director suplente Ing. Eduardo Flores como Director titular y vicepresidente del directorio, aceptando el cargo y constituyendo domicilio especial del articulo 256 de la ley 19.550, en Avda. Maipú 26, 7º Piso, oficina “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El directorio ha quedado conformado: Presidente: Ing. Juan Francisco Leis, Vicepresidente: Ing. Eduardo Flores, Director Ejecutivo: Alicia Graciela Bullano. Autorizado por Acta de Directorio del 23/04/2010.

Abogado – Eduardo J. Carral

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/04/2010. Tomo: 52. Folio: 169.

e. 27/04/2010 Nº 44305/10 v. 27/04/2010

“F”

FACILITY SERVICES S.R.L.

(IGJ Nº 1.739.887). Comunica que por Acta de Reunión de Socios Nº 14 del 31/08/09 convocada por Acta de Gerencia Nº 55 de misma fecha se resolvió elegir a Fernando Lix Klett, María Cecilia Yad y Horacio Carmelo Sackmann Sala como Gerentes Titulares de la Sociedad. Los Sres. Fernando Lix Klett, María Cecilia Yad y Horacio Carmelo Sackmann Sala han aceptado el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Bazurco 2355, Ciudad de Buenos Aires. María Claudia Paluszkiewicz, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 31/08/09.

Abogada – María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 27/04/2010 Nº 42816/10 v. 27/04/2010

FALABELLA Y CORSI INVERSORA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 22 del 16/1/2010 y Acta de Directorio No. 113 del 16/1/2010, se resolvió reelegir al actual Directorio y a los Síndicos por el término de 1 año. Presidente: Juan Carlos Falabella, domicilio real O’Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A; Vicepresidente: Jorge Horacio Corsi, domicilio real O’Higgins 1950, piso 12, Dto. “A” C.A.B.A; Directores Titulares: Natalia Marina Falabella, domicilio real O’Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A y Eduardo Victoriano Corsi Brieva, domicilio real O’Higgins 1950, piso 12, Dto. “A” C.A.B.A.; todos constituyeron domicilio especial en Sarmiento 347, 5to. piso, C.A.B.A.- Síndico titular: Guillermo Eugenio Noto y Sindico suplente: Enrique Juan Rodriguez Castelli.- La Sociedad. Autorizado: Enrique Juan Rodriguez Castelli en Acta de Directorio No. 115 del 6/4/2010.

Abogado – Enrique J. Rodríguez Castelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 45. Folio: 785.

e. 27/04/2010 Nº 42719/10 v. 27/04/2010

FALABELLA Y CORSI SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 20 y Acta de Directorio No. 47, ambas del 17/12/2009, se resolvió reelegir al actual Directorio y a los Síndicos por el término de 1 año. Presidente: Jorge Horacio Corsi, domicilio real O'Higgins 1950, piso 12, Dto. "A" C.A.B.A; Vicepresidente: Juan Carlos Falabella, domicilio real O'Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A; Directores Titulares: Natalia Marina Falabella, domicilio real O'Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A y Eduardo Victoriano Corsi Brieva, domicilio real O'Higgins 1950, piso 12, Dto. "A" C.A.B.A.; todos constituyeron domicilio especial en Sarmiento 347, 5to. piso, C.A.B.A.- Síndico titular: Guillermo Eugenio Noto y Síndico suplente: Enrique Juan Rodriguez Castelli. La Sociedad. Autorizado: Enrique Juan Rodriguez Castelli en Acta de Directorio No. 48 del 06/04/10.

Abogado – Enrique J. Rodríguez Castelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 45. Folio: 785.

e. 27/04/2010 Nº 42695/10 v. 27/04/2010

FANWEL S.R.L.

Por escritura 138 del 27/02/2010, Folio 501, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió el Acta de Reunión de Socios del 30/06/2009 obrante a fojas 35 del Libro de Actas Nº 1 rubricado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 23/02/1979 Nº B01292 de la que surge: I) La renuncia presentada de la Sra, Elisa Susana Ruiz al cargo de socio gerente; quedando en consecuencia como único socio gerente el Sr. Ernesto Feldchtein. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 27/02/2010. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 100422175158/1. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 27/04/2010 Nº 42870/10 v. 27/04/2010

FARMACIA LUPO S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria del día 02/07/2008 se aceptó la renuncia de quien era la directora única, Sra. Lucía Teresa Ruo, domiciliada en Don Cristóbal 5263, Morón, Prov. de Bs. As. cuya cesación se comunica por este acto. Autorizado por acta del 02/07/2008.

Abogado – C. Ignacio Bilbao

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/04/2010. Tomo: 65. Folio: 419.

e. 27/04/2010 Nº 44312/10 v. 27/04/2010

FORESTAL GANADERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de abril de 2010 se aprobó la gestión de los directores cesantes y designó directores con los siguientes cargos y titulares a: Presidente: Horacio Ricardo Rosón; Directora Suplente: Silvia Adriana Varela los que constituyen domicilio especial en Reconquista 672 10º piso Capital. Autorizado por Asamblea de fecha 20/04/10 el Dr. Eduardo M. García Fernández.

Contador – Eduardo M. García Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/04/2010. Número: 159031. Tomo: 0046. Folio: 196.

e. 27/04/2010 Nº 42684/10 v. 27/04/2010

FUNDAS ARGENTINAS S.R.L.

Por acta Nº 16, de reunión de socios del 2-10-09, protocolizada por escritura 139 del 5-4-10, Registro 1532 CABA, se designó Gerentes a Alfredo Horacio Krichevsky y Javier Mariano Krichevsky, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Montiel 2119 1º piso departamento A, CABA.- Autorizada por escritura relacionada.

Escritura – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 100422174319/E. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 27/04/2010 Nº 42668/10 v. 27/04/2010

"G"

GAS NATURAL BAN S.A.

Se hace saber que por escritura 326 del 22-04-10, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizaron Actas de Asamblea y Directorio ambas del 17-04-10, en las cuales se resolvieron designar nuevas autoridades: Presidente: Horacio Carlos Cristiani, Vicepresidente: Sergio Manuel Aranda Moreno; Directores Titulares: Salvador Peñarrubia Sanchez, Carlos Miravent Pi, José María Sanfeliu Riera, Leandro Martín Bassi, Julio Pedro Naveyra y Dionisio Angel; Directores Suplentes: Sergio Rodolfo Tarallo, Guillermo Ceballos Serra, Vicente de Angel Zafra, María Bettina Llapur, Jorge Eduardo Doumanian, Manuel Alberto Sobrado, Damián Camacho, Amadeo Ramón Vazquez y Vazquez y Ernesto Rey.- Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Miguel Alejandro Máximo Teson, Uriel Federico O'Farrell, Fernando Raúl Borio, María Florencia Bin Astigarraga y Gustavo Mazzoni y Síndicos Suplentes: José Luis Zapata, Daniel Héctor Calatrava, Fernando Garcia Pulles, Daniel Papariello Y Ricardo Tonet.- Todos los Directores Titulares y Suplentes constituyen domicilio especial en Isabel la Católica 939, C.A.B.A.; a excepción de los Señores Sigman y Sobrado que lo hacen en Avenida del Libertador 1068, 14º piso, C.A.B.A.; Bassi en Boedo 90, C.A.B.A.; Dionisio Angel en Avenida Belgrano 863, 10 Frente, C.A.B.A.; Camacho en Hipólito Yrigoyen 250, Oficina "1141" C.A.B.A., y Rey en Avenida Libertador 1068, 3º piso, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 326 del 22-04-2010.

Escribano - Enrique Maschwitz (H)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/4/2010. Número: 100423177841/6. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 27/04/2010 Nº 44360/10 v. 27/04/2010

GASCARBO S.A.I.C.

Se hace saber a los Señores Accionistas de la Sociedad que el Directorio ha dispuesto el pago de $ 450.000 en concepto de dividendo en efectivo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de Octubre de 2009, contra la presentación del cupón Nº 4 de las actuales acciones en circulación. El pago se efectuará en las oficinas de la calle Saavedra 2951, El Talar, Provincia de Buenos Aires, a partir del día 05 de Mayo de 2010 en el horario de 09 a 16 horas.

Presidente – Daniel Fernández Gabieiro

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 09. Nº Libro: 60.

e. 27/04/2010 Nº 42706/10 v. 27/04/2010

GOOD TRADERS S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 9-4-10. Renuncia como Presidente Daniel David Garofalo. Se designa Presidente Nicolás Alberto Caporaletti. Se distribuyen cargos. Presidente director titular Nicolás Alberto Caporaletti, continua Directora Suplente Petrona Natalia Arce. Por periodo estatutario. Domicilio especial en calle Sunchales Nº 787 C.A.B.A. Autorizada Instrumento privado 9-4-10. C.A.B.A. 20-4-10.

Abogada – María Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 58. Folio: 178.

e. 27/04/2010 Nº 42653/10 v. 27/04/2010

"H"

H Y B METALES S.A.

Por acta del 6/4/10, se me autorizó a publicar, Presidente: Olga Patricia Espinosa; Director Suplente: Héctor Daniel Bassi, domicilio social y especial: Warnes 901 CABA.

Abogado - Jorge Toniutto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/4/2010. Tomo: 60. Folio: 512.

e. 27/04/2010 Nº 44181/10 v. 27/04/2010

HARAS SAN PABLO-CLUB DE CAMPO S.A.

Por escritura 80 folio 223 del 20/4/2010 del Registro 2023 C.A.B.A. la sociedad Haras San Pablo Club de Campo S.A. fija domicilio legal en Lavalle 1425, piso 7º CABA y designa Presidente Fernando Carregal argentino, mayor de edad, DNI 17.199.043, divorciado, domicilio especial en Cerrito 348, piso 4º, "A" CABA; Vicepresidente: Hernan José Cirilo Bunge, argentino, mayor de edad, DNI 4.199.744, casado, domicilio especial en Cerrito 348, piso 4º, "A". Secretario: Eduardo Jorge Terzaghi, argentino, mayor de edad, casado, DNI 10.124.301, domicilio especial en Av. Pte Perón 2360, Derqui, Pcia. de Buenos Aires y Tesorero: Gabriel Hugo Caputo, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio especial en Llavallol 399, Lanús Oeste. Pcia. de Buenos Aires. El directorio anterior se conformaba y cesan en sus cargos: Presidente Juan Carlos D'Aloi; Vicepresidente: Eduardo Terzaghi; Secretario: Francisco Sacco y Tesorero: Ciriaco Avramides Director Suplente: Antonio Roberto Castelucci. Inscripto en IGJ bajo el Nº 12.276, Iº 45, Tº de Sociedades por Acciones el 24/7/09 Autorizado por escritura 80 fº 223, 20/04/10 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 100422174758/9. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 27/04/2010 Nº 43188/10 v. 27/04/2010

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2010, se decidió designar (i) a los Sres. Gonzalo Pérès Moore, Bernardo Velar de Irigoyen, Fernando Polledo, Miguel Ángel Escasany, Javier García Labougle y Enrique González Romeri como directores titulares por la Clase "A" de acciones; (ii) a los Sres. Carlos Miguens, Cristian López Saubidet, Gonzalo Tanoira, Fernando Portella, José Luis Morea y Juan Manuel Ortíz como directores suplentes por la Clase "A" de acciones; (iii) continúa en su respectivo cargo el Sr. Tomas Marcos Fiorito como director titular por la Clase "B" de acciones; (iv) a los Sres. Dario Evaldo Moya y Ernesto Antonio Serrano Almaraz como directores titular y suplente respectivamente, ambos por la Clase "B" de acciones; (v) a los Sres. Héctor Raúl Vázquez y Carlos Alberto Acuña como directores titular y suplente respectivamente, ambos por la Clase "C" de acciones; (vi) a los Sres. Hugo Pentenero y Mariano Luchetti como síndicos titulares por la Clase "A" de acciones y a los Sres. Marcelino Diez y Guillermo Pérez como síndicos suplentes por la Clase "A" de acciones, (vii) a los Sres. Norma Vicente Soutullo y Martín Ignacio Michel Tormo como síndicos titular y suplente respectivamente, ambos por la Clase "B" de acciones. (viii) Se informa asimismo que los Sres. Pérès Moore, Tanoira, López Saubidet y Ortíz constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 27 C.A.B.A.; los Sres. Bernardo Velar de Irigoyen, García Labougle y Morea constituyen domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701 C.A.B.A.; el Sr. Fernando Polledo constituye domicilio especial en Diagonal Roque Sáenz Peña 720, C.A.B.A.; el Sr. Escasany constituye domicilio especial en Guido 1984, C.A.B.A.; el Sr. González Romeri constituye domicilio especial en Comodoro Rivadavia 635 Boulogne, Provincia de Buenos Aires; los Sres. Moya y Serrano Almaraz constituyen domicilio especial en Diagonal Alvear 191 piso 2 Neuquén, Provincia de Río Negro; el Sr. Fiorito constituye domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684 piso 6, C.A.B.A.; el Sr. Vázquez constituye domicilio especial en Ruta Nacional 237, km 1450,5 Piedra del Águila, Provincia de Neuquén; el Sr. Miguens constituye domicilio especial en Tte. Gral. Perón 667, C.A.B.A.; el Sr. Portela constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 668 piso 11, C.A.B.A.; el Sr. Acuña constituye domicilio especial en Perito Moreno 286, Piedra del Águila, Provincia de Neuquén; el Sr. Pentenero constituye domicilio especial en Arroyo 880 piso 4, of. 8, C.A.B.A.; el Sr. Luchetti constituye domicilio especial en Ing. Butty 275 piso 11, C.A.B.A.; el Sr. Diez constituye domicilio especial en Av. del Libertador 8540 piso 1 "D", C.A.B.A.; el Sr. Pérez constituye domicilio especial en Arenales 1618 piso 2, C.A.B.A.; los Sres. Vicente Soutullo y Michel Torino constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 381 piso 5, C.A.B.A.; (ix) Que por Acta de Directorio de fecha 30 de marzo de 2010, se decidió designar para ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad a los Sres. Pérès Moore, y Velar de Irigoyen respectivamente. Leticia Pereyra, autorizada mediante Acta de Asamblea Nº 72 de fecha 26 de febrero de 2010.

Autorizada – Leticia Pereyra

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 10. Nº Libro: 61.

e. 27/04/2010 Nº 42596/10 v. 27/04/2010

"I"

INDIO RICO CABLE COLOR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 23/3/10 designó el siguiente Directorio: Presidente Pablo César Casey, Vicepresidente Hernán Pablo Verdaguer, Directores Suplentes Jorge Carlos Rendo e Ignacio Rolando Driollet quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 660 del 19/4/10 pasada al folio 3445 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 032. Nº Libro: 152.

e. 27/04/2010 Nº 43106/10 v. 27/04/2010

INSTRUEQUIPOS S.A.

Por acta del 17/10/09 se designó Presidente: María Luisa Walls Vicepresidente: Silvia Teresa Lagomarsino y Director Suplente Luis María Mendez Todos con domicilio especial Iguazú, 218 CABA.- Autorizado en acta del 17/10/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 27/04/2010 Nº 42690/10 v. 27/04/2010

INSUMOS SERVICOMP S.A.

El Directorio de Insumos Servicomp S.A. informa el cambio de domicilio de sede social según fuera resuelto por Acta de Directorio Nro. 8 de fecha 15 de abril de 2010. A fin de centralizar las operaciones de la empresa y minimizar los costos, resulta conveniente trasladar la sede social a la calle Don Bosco 3838, departamento 3, C.A.B.A.- Sebastián Calviño, abogado, designando mediante acta de Directorio del 15/04/10.

Abogado – Sebastián Calviño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 50. Folio: 470.

e. 27/04/2010 Nº 42928/10 v. 27/04/2010

INTERNATIONAL TRADE LOGISTICS S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 22 de marzo de 2010, se resolvió designar: (i) Director Titular y Presidente: Alistair John Baillie; (ii) Directores Titulares: Thomas Scott Hatton, Kian Ngee Ong, Lim Pek Suat, Diego Segura, Alfredo Miguel O'Farrell, Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo, !vana Karina Román y Fabián Enrique Kon; y (iii) Directores Suplentes: William Alan Woodburn, Eliza Jane O'Toole, Eddie Ewe Guan Teh, Caroline Lim, Juan Pablo Desimoni, Miguel Ignacio Roca, Manuel Uribelarrea, Ernesto Silvio Fernández y Silvina Román. Los Directores fijan domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 555, 1º piso, CABA, a excepción de los Sres. Alfredo Miguel O'Farrell, Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo, Juan Pablo Desimoni, Manuel Uribelarrea y Miguel Ignacio Roca, quienes fijan domicilio en Av. L. N. Alem 928, 7º piso,

oficina 721 de la CABA. Bárbara V. Ramperti, autorizada por asamblea de fecha 22/03/2010.
Abogada – Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 73. Folio: 379.
e. 27/04/2010 Nº 42827/10 v. 27/04/2010

INVERSORA 1989 S.A.

En Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 08.09.2009 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Emilio Weinschelbaum. Vicepresidente: Marina Lucila Scornik. Director Suplente: Fernando Weinschelbaum, Todos con domicilio especial en Santa Fe 900 piso 6 CABA. Escribano Norberto Benseñor autorizado en Esc. Púb. 109/14.04.2010.
Escribano – Norberto R. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2010. Número: 100415163262/4. Matrícula Profesional Nº: 3038.
e. 27/04/2010 Nº 42575/10 v. 27/04/2010

“K”

KIDDE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 19/04/10, se revocó la designación de José Assuncao y se designó en reemplazo a Diogo Rossi, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Diogo Rossi, Vicepresidente: Gilmar Freitas de Sousa, Directores Titulares: Carlos Alberto Val, Raymond Poole y Sebastián Carlos Rodrigo, Director Suplente: Pedro Iván Mazer. Diogo Rossi constituye domicilio especial en Pedro de Luján 2930, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez, autorizada por Acta de Asamblea del 19/04/2010.
Abogada – María Sota Vázquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 82. Folio: 602.
e. 27/04/2010 Nº 42776/10 v. 27/04/2010

“L”

LA SOLITA S.A.

Hace saber por 1 día, se designa Directorio: Presidente: Miguel Angel Fabricio, Vicepresidente: Joaquin Fabricio, Directores Titulares: Patricia Casavecchia, Edgardo Oliveri, Director Suplente: Alejandro Fabricio.- Constituyen todos domicilio especial en la Av. Paseo Colon 1389 piso 2, of. 8 CABA.- El Directorio mantiene su composición y número. Esta autorizada para la publicación la escribana Liliana Gladys Gonzalez Olguin, matrícula 3637, por instrumento privado de fecha 22/4/2010.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2010. Número: 100423178843/A. Matrícula Profesional Nº: 3637.
e. 27/04/2010 Nº 44332/10 v. 27/04/2010

LANBAR GROUP S.R.L.

(Designación de Gerente). Por Acta Nº 4 del 1/4/2010 y Esc. 80 del 21/4/2010, Fº 217, Reg. 1347 CABA, se incorporo nuevo gerente: Ignacio Adolfo Barrionuevo, argentino, casado, empresario, nacido el 29/12/73, DNI 23.780.525, domicilio real en Nogoya 2459, Piso 4º, Departamento “D”, CABA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Esmeralda Nº 634, Piso 1º, Departamento “A”, CABA, fuera del Contrato Social. Esc. Karina E. Ugarte. Autorizada por escritura Nº 80 Fº 217 Reg. 1347 CF.
Escribana – Karina E. Ugarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 100422174504/A. Matrícula Profesional Nº: 4904.
e. 27/04/2010 Nº 43083/10 v. 27/04/2010

LIAG ARGENTINA S.A.

Aviso artículo 10 de la Ley de Obligaciones Negociables

Liag Argentina S.A. (la “Emisora”), con domicilio en Maipú 1300, Piso 26, Ciudad de Buenos Aires, constituida en la Ciudad de Buenos Aires por escritura pública de fecha 27 de diciembre de 1982, con una duración de 99 años contados a partir del 16 de septiembre de 1983, fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio, bajo el número 6625, libro 98, tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales, comunica que por actas de asamblea del 1 de febrero de 2010 y de directorio del 2 de febrero de 2010 se resolvió (i) aprobar la inscripción de la Emisora en un registro especial de la Comisión Nacional de Valores para constituir programas globales de emisión de valores representativos de deuda con plazos de amortización de hasta trescientos sesenta y cinco días para ser ofertados públicamente con exclusividad a inversores calificados, (ii) autorizar la creación de un programa global (el “Programa Global”) para la emisión de valores representativos de deuda de corto plazo en forma de obligaciones negociables (las “ON”), (iii) que la emisión de las ON correspondientes al Programa Global, se realice en distintas series, por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta $ 100.000.000 (pesos cien millones) o su equivalente en otra moneda, según se especifique en el suplemento de precio correspondiente a cada serie y (iv) que las ON correspondientes al Programa Global sean simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía común, especial y/o flotante y/u otra garantía (incluyendo sin limitación, garantía de terceros), subordinadas o no, según se determine para cada serie. Asimismo, se ha resuelto aprobar las siguientes condiciones: (i) Tasa de interés: Las ON podrán no devengar intereses o devengar intereses a tasa fija o variable o de acuerdo a cualquier otro mecanismo para la fijación de interés, según se indique en el suplemento de prospecto correspondiente a cada serie. Cuando existan importes adeudados que no hayan sido cancelados en su respectiva fecha de vencimiento, se devengarán sobre el importe adeudado intereses moratorios a una tasa equivalente a una vez y media la última tasa de interés fijada, o la tasa que se determine en cada serie. En cualquier supuesto, los intereses se calcularán sobre el valor residual de las ON, considerando un año de 360 días (12 meses de 30 días), (ii) Fecha de pago de los intereses: La fecha de pago de los intereses será la que se especifique en el suplemento de prospecto correspondiente a cada serie. Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, la misma quedará pospuesta al siguiente día hábil, (iii) Amortización: Las ON tendrán un plazo de amortización mínimo de treinta días y máximo de un año, según se especifique en el suplemento de prospecto correspondiente a cada serie y (iv) pago de servicios: Los intereses y amortizaciones derivados de las ON serán abonados según se especifique en el suplemento de prospecto correspondiente a cada serie. Actividad y objeto social: La actividad principal de la Emisora es agrícola-ganadera y su objeto social es realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Agrícolas-ganaderas: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, haras, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no solo podrán producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización o pastoreo. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación y distribución de los productos obtenidos mediante la actividad agrícola-ganadera. Importación y exportación. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la Propiedad Horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización, construcción y compraventa de bienes inmuebles. Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. Capital social: El capital de la Emisora está representado por 2.244.971 acciones ordinarias, cada una de las cuales otorga un voto y tiene un valor nominal de $ 1. Patrimonio neto: El patrimonio neto de la Emisora al 31 de diciembre de 2009 era de $ 210.882.000. La Emisora no cuenta con obligaciones negociables o debentures emitidos con anterioridad, como así tampoco con deudas contraídas con privilegios o garantías. Delegado por acta de Directorio del 02/02/2010.
Guillermo Sánchez

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 37.
e. 27/04/2010 Nº 43075/10 v. 27/04/2010

LINEA 17 S.A.

Escritura: 6/4/10. Designación de directores: Presidente: Horacio Pereira, Vicepresidente: Avelino Ricardo Coro, Directores Titulares: Hermes Bruno Bidinost, José Luis García Sánchez y Leonardo Gabriel Pereira y suplentes Ricardo Omar Coro, Alberto Martín Maya y Francisco Zappone, todos con domicilio especial Esmeralda 923, 4º piso, departamento I, C.A.B.A. Escribano autorizado por escritura 59, 6/4/10, reg. 621, Cap.
Escribano – Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2010. Número: 100420170247/7. Matrícula Profesional Nº: 2944.
e. 27/04/2010 Nº 42890/10 v. 27/04/2010

LOGISTICS CARGO SISTEMS S.A.

Por Acta de Asamblea del 05-11-09 fueron elegidas las autoridades de la sociedad y se distribuyeron los cargos, quedando compuesto el directorio de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Rubén Darío Argüello, Director Suplente: Luis María Testino. Constituyen domicilio: Rubén Darío Argüello, Guardia Nacional 131-6º-16- C.A.B.A., Luis María Testino, Inclán 2761- C.A.B.A. Presidente de Logistics Cargo Sistems S.A., según surge del estatuto social inscripto en IGJ. el 01-08-2003, Nº 10757, Lº 22 de S.A.; acta de asamblea del 05-11-2009.
Presidente – Rubén Darío Argüello

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 177. Nº Libro: 76.
e. 27/04/2010 Nº 42654/10 v. 27/04/2010

“M”

MABELE S.A.

Comunica que por asamblea Ordinaria del 6/11/09 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente Alberto Marcelo Simonian y Directora Suplente: Ana María Bauso, ambos con domicilio especial en Cabildo 480, Talar de Pacheco, Gral. Pacheco- Provincia de Buenos Aires. Autorizada por escritura pública 16 de fecha 22 de febrero de 2010, Beatriz Nydia Frumento.- Registro Notarial 797.- Escribana.
Escribana – Beatriz Nydia Frumento

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/04/2010. Número: 100421172641/B. Matrícula Profesional Nº: 3081.
e. 27/04/2010 Nº 42930/10 v. 27/04/2010

MARIO SILY S.A.

Se hace saber que la asamblea general ordinaria celebrada por los accionistas de Mario Sily Sociedad Anónima. el 03-07-2008 y protocolizada por escritura 494, folio 1214 del Registro Notarial 1130, del 28-07-2008, resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en $ 298.000, elevándolo a $ 398.000.-, representado por 398.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1,00 cada una, con derecho a 1 voto.- Aviso autorizado por la escritura referida.
Escribano – Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 100422173920/A. Matrícula Profesional Nº: 2147.
e. 27/04/2010 Nº 42891/10 v. 27/04/2010

MARRIOTT ARGENTINA LICENSING S.A.

Por reunión de directorio del 1/09/2008, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Haile Aguilar como Director Titular y Presidente de la sociedad y designar al Sr. Damián Nachtajler, en su reemplazo, quién constituyó domicilio especial en Florida 1005, Cdad. Bs. As. Firma: Mariana Berger, autorizada por Acta de Asamblea de directorio del 1/09/2008.
Abogada/Autorizada – Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/04/2010. Tomo: 94. Folio: 61.
e. 27/04/2010 Nº 44250/10 v. 27/04/2010

MERIDIEN GLOBAL LOGISTICS S.R.L.

En documento privado del 4/5/09, que me autoriza a publicar los cedentes renuncian a la gerencia a favor de Mac Dougall Gustavo Julio Alberto - domicilio especial Oliden 1531 CABA.
Abogado - Jorge Toniutto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/4/2010. Tomo: 60. Folio: 512.
e. 27/04/2010 Nº 44178/10 v. 27/04/2010

MICRAN S.A.

Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2008 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: María Patricia Núñez Villegas, Director Suplente: Néstor Domingo Ulivi, fijan domicilio especial en Montevideo 451 piso 5º of. 54 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por Directorio del 28/10/2008.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 136. Nº Libro: 20.
e. 27/04/2010 Nº 42724/10 v. 27/04/2010

MOLINAGRO S.A.

Directorio 23/11/09 y Asamblea 07/12/09. Renuncia Vicepresidente Sr. Guillermo López Naguil Se designa: Presidente: Jorge Jerónimo de Achával. Vicepresidente: José Antonio Durini. Director Titular: José Antonio Morixe. Domicilio especial Avda. Santa Fe 846, 8º piso, Caba. Se traslada sede social a la Avda. Santa Fe 846, 8º piso, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 07/12/2009.
Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 71. Folio: 773.
e. 27/04/2010 Nº 42644/10 v. 27/04/2010

MONGOLIA S.A.

1) Escritura 7, 11-01-08, Registro 1781, Cap. Fed. 2) Renuncia Presidente René Santiago Fernández Campbell y Director Suplente Silvana Natalia Brigando. Nuevo presidente Andrea Mariel Fernández; director suplente Leonardo Javier Fernández; ambos domicilio especial: Maipú 26, Piso 14, Depto F, Cap. Fed. Esc. Autorizada, escritura 7, 11-01-08.
Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2010. Número: 100415163231/5. Matrícula Profesional Nº: 4402.
e. 27/04/2010 Nº 43152/10 v. 27/04/2010

“N”

NICOCRIS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.

En reunión de socios del día 10-02-2010 se ha resuelto cambio de sede social a Superí 3583, piso 12, Departamento 1, CABA. Dr. Esteban A. Scarnati autorizado por instrumento privado de fecha 10-02-2010.
Abogado – Esteban Andrés Scarnati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 80. Folio: 284.
e. 27/04/2010 Nº 42723/10 v. 27/04/2010

NUVERSE S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de abril de 2010 y reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Dr. Miguel Alberto Kiguel Vicepresidente Eva Silvia Romano Director Titular Beatriz Nora Ostrovsky Director Suplente Karina Sofía Judith Yankillevich. Los Directores Titulares y Suplente constituyen domicilio especial en Bouchard 547 piso 14 C.A.B.A. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky se encuentra autorizada en el Acta de Asamblea del 9 de abril de 2010 a realizar las tramitaciones ante la I.G.J.
Abogada – Beatriz N. Ostrovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 06. Folio: 713.
e. 27/04/2010 Nº 42741/10 v. 27/04/2010

“O”

ONCLA S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 2/3/2010 resuelve: 1) Renuncia de Presidente: Stella Maris Martínez, D.N.I. 11.591.768. 2) Designación de Presidente: Marcos Sergio Paz, D.N.I. 10.019.602, y confirmación de Director Suplente: Delicia Dominga Canabire, D.N.I. 33.429.336, quienes aceptan fijando domicilio especial en Florida 336, Piso 4, Oficina “405”, C.A.B.A. 3) Cambio de sede social a: Florida 336, Piso 4, Oficina “405”, C.A.B.A. Carmen Kena, Autorizada por Acta del 2/3/2010.
Contadora – Carmen J. Kena

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 295346. Tomo: 0085. Folio: 037.
e. 27/04/2010 Nº 43071/10 v. 27/04/2010

“P”

PALATINO S.A.

En Asamblea del 27.11.2008 se aprobó aumentar el capital social en la suma de $ 13.560.740 o sea dentro del quíntuplo llevándolo a la suma de pesos Veintisiete millones setecientos dieciséis mil ($ 27.716.000) mediante acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal diez pesos ($ 10.-), cada una, con derecho a un voto por acción y que será suscripto e integrado por los socios a prorrata de sus respectivas tendencias accionarias y por capitalización de aportes irrevocables ya efectuados. Asimismo se compensarán diferencias en anteriores suscripciones por imposibilidad de proporcionalidad prestándose especicial conformidad unánime. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb.53/26.03.2010.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 68. Nº Libro: 44.
e. 27/04/2010 Nº 42573/10 v. 27/04/2010

PEM S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 29/3/10 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui. Directores Titulares: Ricardo Javier Anglada, Ignacio Rolando Driollet y Jorge Carlos Rendo. Directores Suplentes Francisco Iván Acevedo y Horacio Eduardo Quirós, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 617 del 15/4/10 pasada al folio 3351 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 030. Nº Libro: 152.
e. 27/04/2010 Nº 42545/10 v. 27/04/2010

PHARMADORF S.A.

RPC: 18.4.2001, Nº 4608, Lº 14 de Sociedades por Acciones. Comunica que según aviso publicado el 26.4.2010, se incurrió en un error involuntario: **donde dice** “8 de abril de 2010”, **debe decir:** “13.11.2008”. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 21.4.2010.
Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/2010. Tomo: 65. Folio: 429.
e. 27/04/2010 Nº 44218/10 v. 27/04/2010

PIMPITA S.A.

Por acta del 25/3/10 se designó Presidente: Laura Fatima Scarponi y Director Suplente: Ana María Bonseiro, ambos domicilio Especial en Córdoba 2282 CABA.- Trasladó sede Social a Córdoba 2282 CABA.- Autorizado en acta del 29/3/10.
Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 27/04/2010 Nº 42685/10 v. 27/04/2010

POINT DESIGN BA S.R.L.

Por acta del 31/3/10 por renuncia de Diego Garay y Leandro Arturo Artigada se designó Gerente: Esteban Garay con domicilio especial en Nicaragua 5935 4º CABA Autorizado en acta 31/3/10.
Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 27/04/2010 Nº 42689/10 v. 27/04/2010

PREMIUM WINE ACQUISITION S.A.

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.666.381. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de Febrero de 2010 y reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Alberto Francisco Di Carlo; Director Suplente: Cristian Eugenio Papaleo, todos con Domicilio Especial en la calle Carlos Pellegrini, Número 125, Piso 3º, Oficina “B”, Capital Federal. El mandato de los Señores Directores es por un año y hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2010.
Presidente – Alberto Francisco Di Carlo

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 092. Nº Libro: 87.
e. 27/04/2010 Nº 42688/10 v. 27/04/2010

“Q”

QUICKFOOD S.A.

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 13 de abril de 2010 resolvió: a) ampliar el número máximo de Directores titulares de la Sociedad a once, modificando el art. 8 del Estatuto Social a tal fin, y b) designar al Sr. Rodrigo Marçal Filho, como Director titular no independiente, y al Sr. Eduardo Luis Serantes, como Director titular independiente, ambos con domicilio constituido en Perú 359, piso 12, of. 1201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes ocuparán su cargo por el resto del ejercicio que finaliza el 30 de junio de 2010. Mariana Paula Recio, abogada, Tomo 70, Folio 846, autorizada por Acta de Asamblea del 13/04/2010.
Abogada - Mariana P. Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/04/2010. Tomo: 70. Folio: 846.
e. 27/04/2010 Nº 44217/10 v. 27/04/2010

QUINTA FUNDACION DEL PUERTO S.A.

Con fecha 21/9/2009 comuniqué al directorio de la sociedad Quinta Fundación del Puerto S.A. mi renuncia al cargo de Director Titular y con fecha 28/10/2009 inicié trámite de inscripción de mi renuncia ante la IGJ en los términos del artículo 118, inciso 5 de la Resolución Gral. IGJ 7/2005. Mis datos son: Eduardo Mauricio Martino, DNI 17443963, argentino, casado, nacido el 22/9/1965, empresario y domiciliado en Av. del Libertador 336, 9º B, CABA.
Eduardo Mauricio Martino

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 24. Nº Libro: 26.
e. 27/04/2010 Nº 42697/10 v. 27/04/2010

“R”

RIGECIN LABS S.A.C.I.F. E I.

Por Actas de Directorio del 3 y 6/07/2009 y Asamblea del 06/07/2009, y escritura Nº 83 del 15/04/2010 Fº 215 Reg. 581: Se designó al Directorio con mandato por 2 años: Presidente: Juan Manuel Georgiadi (DNI 10.550.763) Director Suplente: Mariluz Raynald (DNI 26.563.725) ambos con domicilio especial en Cachi 1204 Cap. Fed. Verónica Noemí Triñanes autorizada por esc. 83 del 15/04/2010.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 183. Nº Libro: 26.
e. 27/04/2010 Nº 42593/10 v. 27/04/2010

RIO ALGOM EXPLORATION INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

Nº Correlativo IGJ 1.614.801. Se hace saber que el 25 de marzo de 2010, Rio Algom Exploration Inc. resolvió designar a los Sres. Omar Eduardo Beretta, DNI Nº 17.332.011, nacido el 20/1/1965, soltero, argentino, abogado, con domicilio especial en Sarmiento 580, Piso 4º, CABA, y Roberto Federico Godoy, DNI Nº 21.737.750, nacido el 13 de agosto de 1970, soltero, argentino, abogado, con domicilio especial en Sarmiento 580, Piso 4º CABA, como representantes legales de Rio Algom Exploration Inc. (Sucursal Argentina). Firma la presente Soledad Noel, abogada, inscripta al Tª 87, Fª 669 del CPACF, autorizada por instrumento privado de fecha 25 de marzo 2010.
Abogada – Soledad Noel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 87. Folio: 669.
e. 27/04/2010 Nº 42713/10 v. 27/04/2010

ROSEGA S.A.

(Art. 60) Esc. 58 del 15/4/10, Fº 187, Reg. 1789 CABA. Designación del Directorio: Presidente: María Silvia Otero; Director Suplente Javier Fabian Soboski. Por Acta de Asamblea General ordinaria del 21/11/08, se eligen autoridades y se distribuyen los cargos. Aceptaron cargos. Fijaron domicilio especial en Avenida Rivadavia 5301, CABA. Esc. Veronica L. Jarsrosky. Autorizada según escritura Nº 58 Fº 187 del 15/4/10, Reg. 1789 CABA.
Escribana – Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 100422174503/A. Matrícula Profesional Nº: 4419.
e. 27/04/2010 Nº 43086/10 v. 27/04/2010

RUST OLEUM ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 19 del 14/09/2009 se eligieron las siguientes autoridades, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Michael Thomas Murphy; Vicepresidente: Marcelo Pablo Barsamian; Director Titular: Diego Alarcon; Directores Suplentes: Pablo Clusellas y Thomas Edward Reed. A los efectos del art. 254 de la Ley 19.550, los actuales directores constituyen domicilio en Avda. Corrientes 345, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 14/09/09. Abogada - Mónica Alejandra Caminos - Tº 100 Fº 605.
Abogada – Mónica Alejandra Caminos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 100. Folio: 605.
e. 27/04/2010 Nº 42652/10 v. 27/04/2010

“S”

SAN CORRIENTES S.A.

En Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 12.11.09 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Rafael Augusto Garfunkel, Directores Titulares: Fernando Jack Janin; Sergio Daniel Waissmann y Suplente: Alejandra Paula Garfunkel, todos con Domicilio Especial en Córdoba 836 Piso 4 CABA.Francisco Manuel Mangone autorizado en Acto Privado 12.11.09.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 076. Nº Libro: 192.
e. 27/04/2010 Nº 42580/10 v. 27/04/2010

SERVICIOS DE COMERCIALIZACION S.C.A.

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 17 de diciembre de 2009 se ha resuelto que la Administración de la Sociedad sea ejercida por el Sr. Luis Miguel Carou, quien fija domicilio especial en la Avenida del Libertador 2200, Piso 20 de la Ciudad de Buenos Aires. Alberto Wenceslao Fortin, autorizado por Reunión de Socios del 17 de diciembre de 2009.
Abogado – Alberto Wenceslao Fortín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 89. Folio: 246.
e. 27/04/2010 Nº 42779/10 v. 27/04/2010

SERVICIOS DE LOGISTICA LEMUS S.A.

1 día instrumento privado 17-11-09 nuevo directorio presidente Gisela Vanesa Bossio Director suplente Luis Francisco Bossio domicilio especial Pichincha Nº 141 piso 2 departamento A Capital Federal Firmo por autorización en instrumento privado del 17-11-09.
Abogado – Carlos González La Riva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/04/2010. Tomo: 36. Folio: 950.
e. 27/04/2010 Nº 44238/10 v. 27/04/2010

SERVICIOS INTEGRALES CYTEC S.R.L.

Por Acta Nº 6 de 20/09/2007 se designó Gerente a la Sra. Rosario Perrotti DNI Nº 14.431.350, con domicilio especial en Las Palmas 2952 CABA, a los efectos previstos por el artículo 256 de la ley 19.552. Autorizado en Acta de Gerencia de 05/05/2009.
Abogado – Juan Darío Veltani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 85. Folio: 933.
e. 27/04/2010 Nº 42677/10 v. 27/04/2010

SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO (SIM) S.A.

I.G.J. 463.233. Informa que por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 45 y por Acta de Directorio Nº 215 y Nº 216, ambas del 31/03/2009, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Lix Klett; Vicepresidente: María Cecilia Yad; Director: Horacio Carmelo Sackmann Sala. Los directores fijaron domicilio especial en la calle Bazurco 2355, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado, María Claudia Paluszkiewicz; abogada, Tº 73, Fº 722 del CPACF; autorizada por Acta de Asamblea del 31/03/2009.
Abogada – María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 73. Folio: 722.
e. 27/04/2010 Nº 42820/10 v. 27/04/2010

SOFOS DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber por 1 día que por reunión de Asamblea General Ordinaria del 26/05/2009 se resolvió: (i) fijar en 1 el Nº de directores titulares y suplentes, y (ii) designar como Presidente y único director titular al Sr. Claudio Fabián Gómez y al Sr. Javier Gómez da Silva Eguía como director suplente, quienes constituyen domici-

lio especial en Av. Independencia 2577, piso 8º "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Nº10 del 26/05/2009.

Abogada – Valeria Ayerza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 74. Folio: 749.

e. 27/04/2010 Nº 42727/10 v. 27/04/2010

SOLUCIONES GERENCIADAS PARA EMPRESAS S.A.

Por Acta de Directorio del 04/04/2008 y Asamblea del 30/04/2008, y escritura Nº 87 del 19/04/2010 Fº 229 Reg. 581: Se designó al Directorio con mandato por 3 años: Presidente: Alfredo Jorge López (DNI 8.573.142) Director Suplente: Patricia Graciela Pelizza (DNI 16.677.457) ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 331 piso 1º depto. "B" Cap. Fed. Verónica Noemí Triñanes autorizada por esc. 87 del 19/04/2010.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 186. Nº Libro: 26.

e. 27/04/2010 Nº 42589/10 v. 27/04/2010

SOUTHTEL HOLDINGS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 26/3/10 designó el siguiente directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Ignacio José María Sáenz Valiente, Director Titular María Lucila Romero y Director Suplente Matias Alejandro Fredriks, quienes fijaron domicilio especial conforme este detalle: Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans en Piedras 1743 Cap. Fed. e Ignacio José María Sáenz Valiente, María Lucila Romero y Matias Alejandro Fredriks en Av. Juana Manso 205, piso 1 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 611 del 15/4/10 pasada al folio 3317 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 028. Nº Libro: 152.

e. 27/04/2010 Nº 42555/10 v. 27/04/2010

"T"

TALCRIS S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 28 de septiembre de 2004, se designa Directorio: Presidente: Ricardo Enrique Bustamante, Director Suplente: Raúl Hernán Grego. A fines legales el señor Ricardo Enrique Bustamante fija domicilio especial en calle Parera 77, piso 1, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires y el señor Raúl Grego en calle Laprida 1088, piso 1, departamento A, de la misma ciudad. Presidente designado por Asamblea General de Accionistas realizada el día 28 de septiembre de 2004.

Presidente – Ricardo Enrique Bustamante

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 076. Nº Libro: 40.

e. 27/04/2010 Nº 42738/10 v. 27/04/2010

TERMINAL LA PLATA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 22 de marzo de 2010, se resolvió designar: (i) Directora Titular y Presidente: Eliza Jane O'Toole; (ii) Directores Titulares: Kian Ngee Ong, Diego Segura, Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo e Ivana Karina Román; y (iii) Directores Suplentes: Alfredo Miguel O'Farrell, Lim Pek Suat y Fabián Enrique Kon. Los Directores fijan domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 555, 1º piso, CABA, con excepción de los Sres. Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo y Alfredo Miguel O'Farrell, quienes fijan domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires. Bárbara V. Ramperti, autorizada por asamblea de fecha 22/03/2010.

Abogada – Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 27/04/2010 Nº 42829/10 v. 27/04/2010

TESTINO S.A.

Por Acta de Asamblea del 05-11-09 fueron elegidas las autoridades de la sociedad y se distribuyeron los cargos, quedando compuesto el directorio de la siguiente forma: Presidente: Alberto Antonio Testino, Vicepresidente: Luis María Testino, Directora Suplente: Haydeé Ofelia Demarco. Constituyen domicilio: Alberto Antonio Testino, Avda. La Plata 525 C.A.B.A. Luis María Testino, Inclán 2761 C.A.B.A., Haydeé Ofelia Demarco, Inclán 2761 C.A.B.A. Presidente de Testino S.A., según surge del estatuto social inscripto en IGJ. el 30-10-2000, Nº 16223, Lº 13 de S.A.; acta de asamblea del 05-11-2009.

Presidente – Alberto Antonio Testino

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 76.

e. 27/04/2010 Nº 42659/10 v. 27/04/2010

TEULES S.A.

Asamblea y Directorio 26/11/09. Renuncia Vicepresidente Sr. Guillermo López Naguil. Designa: Presidente: Jorge Joaquin Sauri, Vicepresidente: Jorge Jerónimo de Achával, domicilio especial Perú 359, piso 12, of 1205, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 26/11/09.

Abogado – Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 27/04/2010 Nº 42646/10 v. 27/04/2010

TIORCO DE ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 57 de fecha 26/09/2008, se consideró la remoción del Gerente Suplente Sr. Pablo Javier Morales. En virtud de la elección de Gerentes llevada a cabo por Acta Nº 53 de fecha 25/08/08 donde se fijó el número de Gerentes Titulares en uno y el número de Gerentes Suplentes en uno y se designó a los Sres. Guillermo M. Garcilazo como Gerente Titular y al Sr. Charles Alpine Norman como Gerente suplente, resultó necesario que la Sociedad procediera a la remoción del Sr. Pablo Javier Morales de su cargo de Gerente Suplente. En tal sentido los socios por unanimidad resolvieron remover al Sr. Pablo Javier Morales de su cargo de Gerente Suplente. Juan Pablo De Riso, autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 57 de fecha 26/09/2008".

Abogado – Juan Pablo De Riso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 83. Folio: 486.

e. 27/04/2010 Nº 42693/10 v. 27/04/2010

"U"

UNIR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 31/3/10 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui, Director Titular: Horacio Eduardo Quirós, Directores Suplentes: Francisco Iván Acevedo e Ignacio Rolando Driollet, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 658 del 19/4/10 pasada al folio 3434 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 040. Nº Libro: 152.

e. 27/04/2010 Nº 42553/10 v. 27/04/2010

"V"

VISTONE S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/3/10 y Reuniones de Directorio del 26/3/10 y 6/4/10 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui. Director Titular: Jorge Carlos Rendo. Directores Suplentes: Horacio Eduardo Quirós y Francisco Iván Acevedo, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 613 del 15/4/10 pasada al folio 3329 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 036. Nº Libro: 152.

e. 27/04/2010 Nº 42544/10 v. 27/04/2010

VLOZON TECH S.R.L.

Por reunión unánime de socios efectuada por escritura 45, del 8/3/10, Registro 1936 de CABA, se resolvió por unanimidad: a) Aceptar la renuncia del socio gerente Marcos Patricio Nicolás Elewaut a su cargo; y b) Designar a Maximiliano Martín Leone, como nuevo Gerente, con duración indefinida, quien constituye domicilio especial en Joaquin V. González 1308 CABA. Autorizada por escritura mencionada.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2010. Número: 100422174320/E. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 27/04/2010 Nº 42670/10 v. 27/04/2010

VOLSWEED S.A.

Por Acta de Asamblea del 7/5/2008, nuevo Directorio: Presidente: Walter Augurusa; Directora Suplente: Valeria Raele, constituyen domicilio en Av. del Libertador 1746, CABA y por Acta de Directorio Nº 56, del 30/10/2009, nuevo domicilio social en Av.del Libertador 1746, CABA. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 13/04/2010, folio 260, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 119. Nº Libro: 82.

e. 27/04/2010 Nº 42615/10 v. 27/04/2010

"W"

WINCAR S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 09/12/09 se designó director suplente a Carlos Alberto Chocarro, quien constituyó domicilio en Av. Belgrano 3781 10º piso dpto. B, C.A.B.A. Por acta de Directorio del 04/01/2010 se resolvió el cambio de sede social a Belgrano 3781 piso 10º dpto. B, C.A.B.A. Carina Andrea Mazurski, autorizada en las actas antes mencionadas.

Abogada – Carina A. Mazurski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 73. Folio: 742.

e. 27/04/2010 Nº 42864/10 v. 27/04/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Antonio E. Pierri (CUIT 20-11176089/7) con of. en Tucumán 1455, 10º "C" CABA. TE 4372-0428 designado por el acreedor hipot., comunica por 3 días que el 4/5/2010 9:30hs, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 CABA, subastará ante escribano público, en los términos de los arts. 57 y 59 Ley 24.441, un lote de terreno ubicado en Ingeniero Maschwitz, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, lote 1 de la manzana 49, que mide según título 239,56 m2.- Nom. Cat. Circ. IV, Secc. A, Manz. 33, Parc. 1. Partida 761, Mat. 15404. Se ubica con frente a la calle Ricardo Fernández 1486, esquina Brown; y se trata de una casa de buena calidad que cuenta con estar, comedor, cocina, un ambiente con parrilla y entre piso de madera, un baño, dos habitaciones, en buen estado; ocupado por el demandado y su grupo familiar, intimados al desalojo por 10 días a partir del 9/06/04, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: Municipalidad de Escobar (fs. 288/9) por $ 4213,90 al 11/11/09; ARBA (fs. 279) $ 4540,40 al 29/10/09; ABSA (fs. 285) fuera de radio al 16/11/09; OSN (fs. 275) no adeuda al 14/10/09.- En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. Base: $ 179.009,93.-; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%. Comisión 4% + IVA.- Saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hip., en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC.- La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 29 y 30 de Abril próximo de 15 a 17 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "Cabaña, Oscar Ernesto c/Leal, Diego Oscar s/Ejecución Ley 24.441" Expte. 116.957/02, tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 97, de Capital Federal, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, CABA.

Buenos Aires, 9 de abril de 2010.

Antonio E. Pierri, martillero.

e. 27/04/2010 Nº 43088/10 v. 29/04/2010

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de Ford Credit Compañía Financiera S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 08 de mayo 2010 a partir de las 10:30 Hs. en el local de la calle Avda. de Mayo 1152, Capital Federal (Hotel Castelar), 7 unidades a saber: AHG 563 Fiat Ducato 1995; CZL 913 Ford Tranit 120 S 1999; DBN 554 Escort GL 1999;DGC 220 Ford Courier Pick-Up 2000; HJE 764 Ford F-100 XLT 3.9 2008; GRK 605 Ford Focus Ambiente 5P 2007; BVL 693 Ford Escort 1997. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 5; 6 y 7 de mayo de 2010 de 10:00 a 17:00 hs. Puesta en marcha el día viernes 7 de mayo de 2010 a las 15:00 hs. todo en Piedra Buena 3880 Capital Federal. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 hs hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. Las unidades de entregaran con Formulario de Verificación Policial e informe de dominio, el mismo será a cargo del comprador y deberá abonarse en el acto de la subasta. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 180 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes/Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 22 de abril de 2010.

Fabián Narváez, martillero.

e. 27/04/2010 Nº 42847/10 v. 27/04/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 146/147, de la causa N° 868/02 caratulada: “Divito Guillermo - Uso Doc. Pco. Adulterado”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Guillermo Antonio Divito, DNI N° 4.749.333, nacido el 13 de octubre de 1947 en la ciudad de Escobar, partido homónimo, provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, con instrucción secundaria Incompleta, de ocupación electricista, hijo de Guillermo Divito y de Isidora Antonia Romano, domiciliado realmente en Rivera s/n de Punta Gorda, Departamento Colonia, República Oriental del Uruguay; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “///raná, 9 de Abril de 2010.- Y Vistos: ...Considerando:...Resuelve: 1.- Declarar extinguida la acción penal, y en consecuencia sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Guillermo Antonio Divito, DNI N° 4.749.333, nacido el 13 de octubre de 1947 en la ciudad de Escobar, partido homónimo, provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, con instrucción secundaria Incompleta, de ocupación electricista, hijo de Guillermo Divito y de Isidora Antonia Romano, domiciliado realmente en Rivera s/n de Punta Gorda, Departamento Colonia, República Oriental del Uruguay, por el delito de uso de documento público adulterado.- 2.- Eximir de costas a la persona mencionada (art. 531 del C.P.P.).-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse vacante la vocalía (art. 109 R.J.N.).- Fdo. Lilia Graciela Carnero – Presidente - Roberto M. López Arango – Juez de Cámara -, Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.
-

e. 27/04/2010 N° 41907/10 v. 03/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

El Juz. Nac. de 1° Inst. Civil Nº. 31, Secretaría única, sito en Uruguay 714 Piso 5° de la C.A.B.A., comunica por dos días en autos “Fuoco, Leonardo Daniel c/Geoghegan Patricio Gregorio y otra s/Prescripción Adquisitiva”, (Expte. Nº 69.271/2009), cita y emplaza a los herederos de los codemandados Patricio Gregorio Geoghegan y María Antonia Geoghegan para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. deberá publicarse por dos días en el “Boletin Oficial”.
Buenos Aires, 15 de abril de 2010.
María Cristina García, secretaria.
e. 27/04/2010 Nº 42849/10 v. 28/04/2010

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, a cargo de la Doctora Graciela González Echeverría, Secretaría Única, a cargo de la Doctora Susana B. Marzioni, sito en Uruguay 714, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “Salgueiro, Juan Manuel y otro c/Sucesores de Willig Otto y Otros s/Beneficio de Litigar sin Gastos”, Expte N° 115.038/2005, cita y emplaza a los presuntos herederos de Federico Teodoro Willig o a quienes se crean con derecho respecto del inmueble objeto del reclamo, sito en la calle Voltaire N° 5976, entre Arévalo y Andrés Argibel, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 62 A, Parcela 9, Matrícula N° 17-1723, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco (cinco) días de la publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio de conformidad con lo que previene el artículo 343 segundo párrafo del Código Procesal. “Buenos Aires, 10 de Febrero de 2006 (...) 13) (...) Hágase saber a la parte contraria la iniciación de la presente causa. Notifíquese. (...) Firmado: Graciela González Echeverría, Juez”.- Se deja constancia que este edicto se publica por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, marzo 11 de 2010.
Graciela González Echeverría, juez.
Susana B. Marzioni, secretaria.
e. 27/04/2010 N° 41990/10 v. 29/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, a cargo de la Doctora Graciela González Echeverría, Secretaría Única, a cargo de la Doctora Susana B. Marzioni, sito en Uruguay 714, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “Salgueiro, Juan Manuel y otro c/Sucesores de Willig Otto y Otros s/Prescripción Adquisitiva”, Expte N° 115.037/2005, cita y emplaza a los presuntos herederos de Federico Teodoro Willig o a quienes se crean con derecho respecto del inmueble objeto del reclamo, sito en la calle Voltaire N° 5976, entre Arévalo y Andrés Argibel, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 62 A, Parcela 9, Matrícula N° 17-1723, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los quince (15) días de la publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio de conformidad con lo que previene el artículo 343 segundo párrafo del Código Procesal. “Buenos Aires, 31 de Mayo de 2006 (...) En atención al contenido de la demanda instaurada y a lo que dispone el art. 319 del Cód. Procesal y conf. ley 25488, el presente juicio debe tramitar por las normas del proceso ordinario. Por ello y lo que preveén los arts. 338 y 339 del Código citado, de la demanda interpuesta traslado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de lo que previenen los art. 59 y 356 del mismo. Notifíquese por cédula conforme ley 22172. Hágase saber que con la demanda, reconvención y contestación de ambas, deberá acompañarse la prueba documental y ofrecerse todas las demás pruebas de que las partes intentaren valerse, conforme lo dispuesto por el art. 333 in fine del CPCC Ley 25.488. Notifíquese. (...) Firmado: Graciela González Echeverría, Juez”.- Se deja constancia que este edicto se publica por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2009.
Graciela González Echeverría, juez.
Susana B. Marzioni, secretaria.
e. 27/04/2010 N° 42001/10 v. 29/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 34 Secr. Unica, sito en la calle Uruguay 714 piso 5to Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en los autos: “Tornu Enrique y Otra c/Corona Adela y Otros s/Prescripción Adquisitiva”, Expte. Nro. 61.236/02, se dicto la siguiente resolución: Buenos Aires, 29 de Octubre de 2004 (Fs. 497)… Autos y Vistos: Por presentado y parte, con el domicilio constituído. En atención al contenido de la demanda instaurada y a lo que dispone el art. 319 del Cód. Procesal y conf. ley 25488, el presente juicio debe tramitar por las normas del proceso ordinario: Por ello y lo que preveén los arts. 338 y 339 del Código citado, de la demanda interpuesta traslado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de lo que previenen los art. 59 y 356 del mismo. Hágase saber que con la demanda, reconvención y contestación de ambas, deberá acompañarse la prueba documental y ofrecerse todas las demas pruebas de que las partes intentaren valerse, conforme lo dispuesto por el art. 333 del CPCC Ley 25.488. Notifíquese. Fdo Graciela Gonzalez Echeverría Juez y Buenos Aires, febrero 6 del 2006 (fs. 587). Cítese por edictos en los terminos de los arts. 146 y cctes del CPCC a Victor Hugo Patiño, Julio Cesar Patiño y Leopoldo José Patiño por el plazo de diez días a fin de que comparezca a autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes. Publíquese por el termino de dos días en el Boletín Oficial y en el Clarín, debiendo oportunamente adjuntarse constancia del cumplimiento de dicha publicación y comprobante del pago de la misma. Fdo. Graciela Gonzalez Echeverría Juez. - Buenos Aires, 18 de Abril de 2007.- (fs. 617). I)… II) Advirtiendo en la oportunidad del confronte que se ha incurrido en un error en el dictado de la providencia de fs. 587, rectifícase la misma, en el sentido que la citación por edictos allí dispuesta, y respecto de los allí nombrados, lo es a los fines de correrle traslado de la demanda, conforme lo ordenado a fs. 497/498, en la forma dispuesta por el art. 147 del CPCC, y bajo apercibimiento allí contenido (fs. 587)… Dra. Graciela González Echeverría. Juez. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
Susana B. Marzioni, secretaria.
e. 27/04/2010 Nº 42595/10 v. 28/04/2010

N° 106

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 106, Secretaría única, sito en Lavalle 1212 piso 1º, CABA, hace saber que Mirtha Liana Frankiensztein, DNI 14.157.875, ha solicitado el cambio de su apellido por Frank. Autos: “Frankiensztein, Mirtha Liana s./Información Sumaria” (exp. Nº 1584/2010). Publíquese una vez por mes, por dos meses.
Buenos Aires, 20 de abril de 2010.
Francisco de Igarzábal, secretario.
e. 27/04/2010 Nº 42590/10 v. 27/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diag. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal (1022), comunica por el término de dos días que en autos “GAREF S.A. s/Quiebra” Expte. Nº 64.608 se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario (conf. Art. 218 y cctes. Ley 24.522), pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes, teniendo en cuenta que solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de los puntos.
Buenos Aires, 1 de abril de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 27/04/2010 Nº 42462/10 v. 28/04/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secreatría Nº 5, sito en Callao 635, 6º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: “Caamaño, Federico José s/Quiebra”, expte Nº 112.040, comunica por cinco días que con fecha 5/4/2010, se ha decretado la quiebra de “Caamaño, Federico José”, DNI Nº 13.808.724, CUIT 20-13.808.724-8, con domicilio en Olleros 2344, piso 17º, “E”, de esta Capital Federal, designándose Sindico al C.P., José María Fernández Alonso, con domicilio constituido en la calle Estados Unidos 2552, 6º “A”, de Capital Federal, Tel 4941-9034, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 30/6/2010 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 26/8/2010 y 7/10/2010, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, a cumplir con los arts. 86 y 106 LC, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 horas, desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.- Asimismo, intímase a los terceros ,para que entreguen al Sindico los bienes del fallido, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 27/04/2010 Nº 42477/10 v. 03/05/2010

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, que desempeña la Suscripta, sito en Av. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica por 5 días la presentación para su homologación, del acuerdo preventivo extrajudicial de la deudora Instituto Sacre Coeur S.A. CUIT 30-64247881-4, con domicilio real en Paraguay 3128, Ciudad de Buenos Aires, en los autos: “Instituto Sacre Coeur S.A. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial” según resolución de fecha 30 de marzo de 2010, haciendo saber a los acreedores denunciados y aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado presentado por la deudora, que podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial presentado con fecha 30 de diciembre de 2009, dentro del plazo de 10 dias posteriores a la última publicación en los términos previstos por el artículo 75 de la L.C.Q.. Los Sres. acreedores deberá presentar ante el Tribunal dentro del plazo correspondiente la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de sus créditos, y en los que repose su oposición debidamente fundada argumental y legalmente. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 27/04/2010 N° 42988/10 v. 03/05/2010

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Fernando Martín Diez con fecha 23 de marzo de 2010. Que el Síndico es Isaac Jospe con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1054 Piso 7° “D” de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/06/2010. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24/08/2010 y 05/10/2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de abril de 2010.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 27/04/2010 N° 41843/10 v. 03/05/2010

N° 11

El Juz. 1ra. Inst. Com. Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo Sec. Nº 21, sito en Callao 635 5º Cap. Fed. decretó el 30/03/10 la aper. Conc. Prev. Teradys SA CUIT 30-707010351, des. Sindico Cdor. Figliomeni Alfredo dom. Agrelo 4240 Cap. Fed. El 23/06/10 Vce Art. 32. El 23/08/10 se presenta inf. Art. 35. El 13/09/10 se dicta res. Art. 36. El 13/10/10 se pres. inf. Art. 39. Designase aud. inf. para el 18/04/11 a las 10:30 hs. Publíquense edictos por 5 días.
Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 27/04/2010 Nº 42543/10 v. 03/05/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 27 a mi caigo; sito en Av. Callao 635 Piso 2° de Capital Federal, hace saber por dos días que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 L.C. y se han regulado los honorarios, en los autos caratulados: “Szpolski Ela s/Quiebra”, Expte. N° 077629.
Buenos Aires, 15 de abril de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 27/04/2010 N° 41955/10 v. 28/04/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 3º de Capital Federal, en autos “Compañía Elaboradora de Productos Alimenti-

cios S.A. s/Quiebra" comunica por dos días que la Sindicatura ha presentado Proyecto de Distribución Complementaria (art. 222 Ley 24.522), empleando fondos provenientes de: 1) Venta de los siguientes bienes de la fallida: planta industrial sita en San Vicente, automotor dominio EQU-463, participación accionaria en Willmor S.A.; 2) Venta de pliegos de licitación de la Planta San Vicente; 3) Ingresos obtenidos a partir de enero de 2009 por inversión de fondos a plazo fijo; 4) Diferencias de tipo de cambio; y, 5) Desafectación de reservas de distribuciones anteriores.- Plazo para formular observaciones: Diez días.

Buenos Aires, 20 de abril de 2010.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 27/04/2010 Nº 44518/10 v. 28/04/2010

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de esta Ciudad, sito en calle M. T. Alvear 1840 piso 4º de esta Ciudad, cita por dos días a Ercilio Carlos Bossi a estar a derecho dentro del quinto día en la demanda entablada por Whirlpool Argentina S.A., autos caratulados "Whirlpool Argentina S.A. c/Bossi García S.A.C.I. y otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial, 3 de marzo de 2010.

Rafael Trebino, figueroa, secretario.

e. 27/04/2010 Nº 42736/10 v. 28/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "Nuñez, Nélida Isabel s/Quiebra", que se ha presentado informe de distribución final y se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 27/04/2010 Nº 42463/10 v. 28/04/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Andina Claudio Alejandro s/Quiebra hace saber que con fecha 19/03/2010 se decretó la quiebra de Claudio Alejandro Andina CUIT Nro. 23-17041272-9 y que hasta el día 4 de junio de 2.010 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Angel Vello Vazquez con domicilio constituído en la calle Paraná 275 4° 7 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de agosto de 2010 y 15 de septiembre de 2010, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/04/2010 Nº 42474/10 v. 03/05/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Ciudad de Buenos aires, hace saber que en autos, "Sameg s/ Quiebra" (exp. N° 49.025), le ha decretado con fecha 22 de marzo de 2010 la quiebra de Sameg S.A., CUIT 30-70976869-3: de esta Capital Federal. siendo designado síndico la contadora, Violeta Alida Sivana Rombolá, con domicilio en la calle Aranguren 1523/25, Ciudad de Buenos Aires, tel.: 4328-9767 ó 4431-3248, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 22 de junio de 2010., El informe individual de créditos Art. 35 LC y el informe general art. 39 LC serán presentados 10 septiembre de 2010 y el 12 de noviembre de 2010 respectivamente. Se Intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 24 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados de Juzgado. Intímase al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 LC, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 19 de abril de 2010.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 27/04/2010 N° 42484/10 v. 03/05/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 9 de abril de 2010 se decretó la Quiebra de "AVL Farma S.A." 30-70815037-8 el Síndico desinsaculado es el contador Juan José Roberto Esturo con domicilio constituido en Reconquista 336 Piso 8 "T", ante quién los acreedores podrán presentar las solicitudes de Verificación hasta el día 31/05/2010 la Sindicatura presentara los Informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los dias 12/07/2010 y 6/09/2010 respectivamente. Se intima a cuántos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 21 de abril de 2010.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

Margarita R. Braga, Juez.

e. 27/04/2010 Nº 42473/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria N* 43, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 9 de abril de 2010 se decreto la quiebra de "GWU SRL" 30-69377237-7 el síndico desinsaculado es el contador Alberto Kahan con domicilio constituido en Santa Fe 2742 Piso 10 "B", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 10/06/2010 la sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 06/08/2010 y 17/09/2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 21 de abril de 2010.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 27/04/2010 Nº 42472/10 v. 03/05/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 16 de abril de 2010 se ha decretado la quiebra de Oscar Jorge Kampel D.N.I. 7.691.498. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Kampel Oscar Jorge S/ Quiebra (pedida por Quintana Jorge Alberto)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 2010.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 27/04/2010 N° 41867/10 v. 03/05/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Juez Subrrogante, Secretaría Nº 47, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica que en los autos "De Felipe Rodolfo e/Industrias Mony S.A. s/ordinario", se ordenó la inscripción de la renuncia del Señor Rodolfo de Felipe como Presidente del Directorio de la firma Industrias Mony S.A., sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 2.252 del Libro 106, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 5/5/89. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2010.

Santiago Medina, secretario.

e. 27/04/2010 Nº 42588/10 v. 27/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra.- Julia M.L. Villanueva, Secretaría N° 47 a cargo del suscripto, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 17 de marzo de 2010 se decretó la quiebra, de Goñi S.R.L.. inscripta en la I.G.J con fecha 18/10/1993, bajo el número 8644 del Libro 99, tomo de S.R.L. con domicilio en la calle Teniente General Donato Alvarez 2118 de la Ciudad de Buenos Aires.- El Sindico designado es el Contador Carlos Yacovino, con domicilio en la calle Jean Jaures 933, piso 2° depto. "6" de la Capital Federal ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio de 2010.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts.- 35 y 39 de la LCQ los días 2 de agosto y 23 de septiembre de 2010 respectivamente.- Se intima al fallido y a terceros a fin que procedan a entregar al Sr.- Sindico los bienes que tengan en su poder, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces.- Se intima al fallido a fin que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.- Asimismo deberá el fallido dentro del plazo de cinco días acompañar un estado detallado de su activo y pasivo con indicación precisa de su ubicación y composición y demás datos necesarios para conocer acabadamente su patrimonio.- El presente edicto se libra en el marco de los autos caratulados "Goñi S.R.L. s/Quiebra" Expte.- N° 51.630.

Buenos Aires, 6 de abril de 2010.

Santiago Medina, secretario.

e. 27/04/2010 N° 42483/10 v. 03/05/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Escobar José María s/Quiebra", que con fecha 26 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de Escobar, José María, DNI. 21.645.667, domiciliado en Lavalle 2185, P.B. D. Síndico: Garcia, Ernesto Horacio, con domicilio en Sarmiento 1587, Piso 4º, 3, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.06.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04.08.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 16.09.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 21 de abril de 2010.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 27/04/2010 Nº 43168/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Productos Frescos S.A. s/ Quiebra", que con fecha 29 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de Productos Frescos SA, con domicilio en Otamendi 61. Síndico: Rizzo, Sandra Mónica, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1º, 116, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.06.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 11.08.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 23.09.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 20 de abril de 2010.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 27/04/2010 Nº 43166/10 v. 03/05/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Daniel David Valenzuela (DNI N° 18.234.098), lo dispuesto con fecha 30 de diciembre de 2009 en los autos N° 1258/2007 (820), caratulados "Valenzuela Daniel David; Master Moto S.A. Sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.- Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Se resuelve: I.- Suspender el trámite del proceso seguido contra los responsables de la contribuyente Master Moto S.A. (C.U.I.T. N° 30-70890566-2), Daniel David Valenzuela (D.N.I. N° 18.234.098) ...en orden a la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2.005, por la suma de $ 106.581,67. ...Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

e. 27/04/2010 N° 42478/10 v. 03/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados "Dupen, Noemí Elena s/infracción art. 8º ley 346 (Ciudadanía Española)", expte. Nº 29.397/09 se ha dictado la siguiente resolución: "///nos aires, 9 de diciembre de 2009.- córrase traslado del dictamen fiscal a Noemí Elena Dupen, M.I. 6.715.526, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto nro. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059". Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal, Secretaría Electoral.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.

Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.

e. 27/04/2010 Nº 41928/10 v. 27/04/2010

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Ariel Arnaldo Guerra (D.N.I. 30.201.210) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de la causa n° 10984/09 caratulada "Guerra Ariel Arnaldo s/infracción ley 23.737", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza o, en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días."

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.

Ariel O. Lijo, juez federal.

Andrea P. Santos, secretaria.

e. 27/04/2010 N° 41778/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo,

Secretaría n° 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Yimmy Josué Sánchez Reyes a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de la causa 5507/07, caratulada "Sánchez Reyes Yimmy Josué s/falsificación documentos destinados a acreditar la identidad de las personas", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de notificarlo de la resolución recaída en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría n° 8, 14 de abril de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 27/04/2010 N° 41873/10 v. 03/05/2010

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea Santos, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 3er de esta Ciudad, en relación con los autos Nº 17330/05 "Soriano Héctor Daniel y otro s/falsificación de documentos públicos", hace saber a Héctor Daniel Soriano (titular del documento nacional de identidad Nº 13.679.078) que deberá concurrir a esta secretaría dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 del Código de Forma), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría Nº 8, 16 de abril de 2010.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 27/04/2010 Nº 41785/10 v. 03/05/2010

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 7 interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría n° 13 a mi cargo, en la causa n° 4.132/2009 caratulada "Fritz Ángel Germán y otro s/Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a Andrés Vieyra (D.N.I. N° 29.780.233), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) por el presunto delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal, dentro de los tres días a contar desde la última publicación del presente. Se libra el presente edicto en la Secretaría n° 13 de este Tribunal, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil diez.

Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 27/04/2010 N° 41849/10 v. 03/05/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Juan José Amato (D.N.I. nro. 20.617.305), para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 33.049/09 que se le sigue por Estafa, dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados. Secretaría 116, 21 de abril de 2010.

Buenos Aires, 20 de abril de 2010.
Melina de Bairos Moura, secretaria "ad hoc".
e. 27/04/2010 Nº 42950/10 v. 29/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Daniel Jorge Vieyra (titular del D.N.I. 10.550.180) y a Omar Roberto Verón (titular del D.N.I. 18.192.230), para que comparezcan ante el Tribunal en la causa 24.649/09 seguida en contra de los nombrados, dentro de los cinco días hábiles siguientes a ser notificados. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de abril del 2010.
Melina de Bairos Moura, secretaria ad-hoc.
e. 27/04/2010 Nº 42956/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Diego Ramón La Cruz (de quien se sabe que es argentino, nacido el 20 de mayo del 1989, hijo de Ramón y de Lucía Tello), para que comparezca ante el Tribunal en la causa 16.174/09 que se sigue en su contra, dentro de los cinco días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de abril del 2010.
Melina de Bairos Moura, secretaria ad-hoc.
e. 27/04/2010 Nº 42946/10 v. 03/05/2010

N° 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 34, Secretaría n° 117 (ubicado en Talcahuano 550, piso 3°, oficina 3088 de Capital Federal, Tel.: 4371 1322), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Matías Carlos Gastón Alberto Martínez (DNI 29.096.367, argentino, nacido el 26 de octubre de 1981, hijo de Alberto y de Marta Mabel Mansilla, con último domicilio conocido en calle 8 entre 22 y 23 de Loma Grande de Merlo, provincia de Buenos Aires) a que comparezca ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de robo con arma, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aíres, 16 de abril de 2010.
Verónica De Rosa, secretaria.
e. 27/04/2010 N° 42480/10 v. 03/05/2010

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3, cuyo titular es la Dra. Claudia Rodriguez Vidal, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 2, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, notifica al Sr. Solveyra Tomkinson Roberto Marcelo L.E. N° 4.267.291, que en los autos caratulados: "Banco Central de la República Argentina c/Solveyra Tomkinson Roberto Marcelo s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 34649/04, se ha resuelto: "Buenos Aires, 21 de Octubre de 2009. Cítese por edictos al demandado por el término de un día, en los diarios "Boletín Oficial" y en "La Ley" a los fines de que el ejecutado comparezca a estar en juicio por si o por apoderado dentro del término legal, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 531 del Código Procesal). Fdo. Claudia Rodriguez Vidal. Juez Federal. -

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2009.
María Florencia Massa, secretaria federal.
e. 27/04/2010 N° 42485/10 v. 27/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 1 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza a los imputados Silvio Antonio Aseguin, DNI 20.371.353, y Ricardo Agustín Torres, DNI 20.371.433, a comparecer al Tribunal, dentro el término de tres (3) días, a contar desde la última publicación, con el objeto de recibirles declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 293 del Código Penal, en el marco de la causa N° 8.310, caratulada "Act. Inst. por Av. Pta. Falsificación de Documentos Públicos"; bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (Conf. art. 150 C.P.P.N.).-

Secretaría N° 1, 31 de marzo de 2010.
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 27/04/2010 N° 42471/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a Isabel Miriam Fernández, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa que se le sigue por los delitos previstos en el artículo 135 –segundo párrafo– de la ley 24.241 y Arts. 172 y 292 –párrafo primero– del Código Penal, registrada bajo el número 7479.

Lomas de Zamora, 8 de abril de 2010.
Augusto Peloso, secretario federal.
e. 27/04/2010 N° 42467/10 v. 03/05/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 Secretaría Nº 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires. ///Martín, 19 de marzo de 2010. En virtud a que se intentó sin éxito notificar al causante Cuadra a los domicilios que registra el mencionado y toda vez que se desconoce su lugar de residencia, cítese a Hugo Cesar Cuadra mediante edictos, los que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que hasta dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín-, a fin de prestar declaración indagatoria (Conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y penados en los Arts. 292, 293 y 296 del C.P. Apercíbaselo en cuanto a que, en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Fdo. Daniel Omar Gutiérrez Juez Federal Ante mí: Florencio L. Pinheiro Secretario.

San Martín, 19 de marzo de 2010.
Florencio L. Pinheiro, secretario.
e. 27/04/2010 Nº 42209/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza a Matías Gonzalo Rubio, titular del D.N.I. nro. 28.596.566, en la causa que tramita bajo el nro. 5152 "s/dcia. inf. Arts. 292 y 296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de que se lo declare rebelde y se ordene su detención (arts. 280 y 288 del C.P.P.N.). ...Fdo: Dr. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Dra. Bruna Schwarz, Secretaria".

e. 27/04/2010 N° 42466/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Ana Silvina Parise, D.N.I. Nº 20.314.869, argentina, hija de Luis Ángel y de Olga Silvina, nacida el día 28 de abril 1968 en Capital Federal, con último domicilio en Avda. La Plata Nº 2.497 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa Nº 5.172 del registro de la Secretaria Nro. 3 de este Tribunal, instruida por el delito previsto por el art. 292 del Código Penal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto ante esta Magistratura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. "///Martín, 25 de marzo de 2010… Sin perjuicio de ello, cítese a la nombrada Parise mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal), para que comparezca a este Tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Notifíquese. Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante en lo Criminal y Correccional, Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria.".-

San Martín, 25 de marzo de 2010.
Bruna Schwarz, secretaria.
e. 27/04/2010 Nº 42197/10 v. 03/05/2010

En San Martín, a los 25 días del mes de marzo de dos mil diez, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza a Roberto Bianchi, titular del D.N.I. Nº 13.638.977, en la causa que tramita bajo el Nº 4983 caratulada "S/Dcia. Inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre Nº 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 25 de marzo de 2010.- Autos y Vistos:… Y Considerando que:… Resuelvo:…II.- Por otra parte y en atención a lo expuesto en el punto 3 del escrito Fiscal de fs. 396/400, cítese por edictos a Roberto Bianchi a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Bianchi y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones." -Fdo. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

San Martín, 25 de marzo de 2010.
Bruna Schwarz, secretaria.
e. 27/04/2010 Nº 42201/10 v. 03/05/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, Secretaría Nº 4 de Lomas de Zamora, cita a Daniel Modesto Pare y Ruiz a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal sito en la calle Laprida Nº 662 de Lomas de Zamora en el término de 5 días que durará la publicación, en el marco de la Causa Nº 5584, caratulada "S/ Encubrimiento" a fin de recibirle declaración indagatoria. Rafael Leal. Secretario Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2010.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 27/04/2010 Nº 42464/10 v. 03/05/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, Secretaría Nº 4 de Lomas de Zamora, cita a Cristian Ariel Lencinas y Claudio Ortiz a efectos de que comparezcan ante los estrados del Tribunal sito en la calle Laprida Nº 662 de Lomas de Zamora en el término de 5 días que durará la publicación, en el marco de la Causa Nº 4990, caratulada "Lencinas Cristian Ariel y Otro s/Pta. Inf. Art. 282 del C.P." a fin de recibirles declaración indagatoria. Rafael Leal. Secretario Federal.

Buenos Aires, 06 de abril de 2010.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 27/04/2010 Nº 42482/10 v. 03/05/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Hernán Ariel Romero (DNI 34.236.604), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4492, caratulada "Romero, Hernán Ariel S/inf. Ley 22.362 y 11.723", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 26 de marzo de 2010.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 27/04/2010 Nº 42177/10 v. 03/05/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Néstor Darío Toledo, de nacionalidad argentina, cuyos demás datos personales se desconocen, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 174 inc. 5° del C.P., para que comparezca a este Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal N° 7, 31 de marzo de 2010.
Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 27/04/2010 N° 42465/10 v. 03/05/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3
SECRETARIA NRO. 9
LA PLATA - BUENOS AIRES

Por la presente se notifica a Mario Daniel Pita, D.N.I. N° 92.616.225, últimos domicilio registrado en la calle Lamadrid N° 259 de Avellaneda, la resolución que en su parte dispositiva se transcriben: "///Plata, de febrero de 2010. Autos y vistos: ... Y considerando:... Resuelvo: I) Declarar extinguida la acción penal emergente del delito investigado por prescripción. (Conf. Artículo 59 inciso 2° y 62 inciso 2° del Código Penal). II) sobreseer a Mario Daniel Pita cuyas demás circunstancias personales obran en autos en aplicación del artículo 336 inciso 1° del ritual. Líbrese oficio al boletín oficio a fin de notificar a Mario Daniel Pita. Notifíquese, comuníquese y oportunamente archívese. Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal Subrogante. Edgardo Horacio Salatino, Secretario", "///Plata, de marzo de 2010. Por recibido, agréguese, concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal Subrogante, Dr. Sergio Alejandro Franco, contra la resolución luciente a fojas 128/vta., sin efecto suspensivo y oportunamente elévese al Superior mediante nota de estilo que extenderá el actuario (Arts. 438, 442 y concordantes del Código de forma).- Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de notificar a Mario Daniel Pita. Regístrese y notifíquese.- Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Pablo E. Muñoz, Secretario", dictada en el marco de la causa N° 6832 caratulado "Dr. Marijuan Guillermo F. (Fiscal Fiscalía Nac. Criminal Fed. N° 12) s/Dcia. Pta. Inf. Art. 174 inc. 5to. C.P." de registro en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N°3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9.

Secretaría N° 9, La Plata, 8 de abril de 2010.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 27/04/2010 N° 42470/10 v. 29/04/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	14/04/2010	SILVIA INES LEONI	41694/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/04/2010	HECTOR OSVALDO PICA	42038/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	08/04/2010	ESTHER LILIANA VOLF	41708/10
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	09/04/2010	SUSANA BEATRIZ BEER	42020/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	15/04/2010	DE SIMONE LIDIA DOMINGA Y BUTERA EDUARDO NOLASCO	42053/10
17	UNICA	MARIEL GIL	09/04/2010	GRACIELA NOEMI MOLINARI	41940/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/04/2010	FELICIA IULIANO	41870/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/04/2010	EDUARDO KITAINIK	41857/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/04/2010	GARCIA NELIDA	41931/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	06/04/2010	QUEIROLO RUBEN LEOPOLDO	41929/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/03/2010	MIGUEL ANGEL DIAB	42766/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/03/2010	ADOLFO CRISPIN EGAÑA	41796/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/04/2010	MARCO AGUSTIN MIRON	41738/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/04/2010	BIZON LUDEVICO	41739/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	19/04/2010	TOMAS ALBERTO STRAKA	42205/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/04/2010	COCINI, JUAN JOSE	42143/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	20/04/2010	PAZ JUAN	41734/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/04/2010	MAROTTA JOSE HECTOR	41722/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/03/2010	JOAQUIN REPOLLES MORENO	42129/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/04/2010	ANDRES DE MIGUEL HORTIGUELA	41994/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	18/11/2009	OSVALDO OSCAR FERNANDEZ	42165/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/04/2010	MIGUEL ANGEL LOPEZ CALDERON	41697/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	16/04/2010	ANA RUEDA	42141/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/04/2010	GREGORIO ZOCO PUYOL	41865/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	09/04/2010	MARIA SUSANA TINTI	41998/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/04/2010	GUILLERMO JORGE NERI	42049/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	09/04/2010	FONTE CICORELLA	42007/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/04/2010	MARIA ERMENEGILDA ROLDAN	41775/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/03/2010	CARMEN BEATRIZ D¨AMBROSIO	41711/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	16/04/2010	ROSA ANATILDE RODRIGUEZ NIEVAS	41780/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	16/04/2010	ALI MOSTAFA	41753/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	16/04/2010	TRINIDAD ISABEL MENENDEZ	41756/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/04/2010	FERDINANDO OLSZANOWSKI	41727/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	21/04/2010	MANUEL MIGUEL GARCIA	41726/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/03/2010	LEON ANA MARIA	41787/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	06/04/2010	DONATO ANTONIO GIOIOSA	41757/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/04/2010	ANA GARCIA	42099/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	18/09/2010	TITTAFERRANTE MARIA LIDIA	41987/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/04/2010	MARIA DEL CARMEN SAPIA	41723/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	19/03/2010	EDIT REGINA SUSANA GUT	42189/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/04/2010	NUÑEZ PAULO Y LOSCOCCO ANA	41736/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/03/2010	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE	41862/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/02/2010	JUAN LA ROCCA y CELIA MARIA CROVETTO	41976/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	13/04/2010	JOSE VALLONE y ESMERALDA ANGELA BRUNO	41944/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/12/2009	ESTHER CORA ROSARIO TOMASELLI	41923/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/03/2010	JOSE LUIS CAROU	41904/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	19/03/2010	RICARDO MIGUEL SAKUDA	41859/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/04/2010	LEOPOLDO ANTONIO PRESTANO	41713/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	16/04/2010	ESTIRAC MARIA INES	42027/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	06/04/2010	MARIA CRISTINA LOEW	41696/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/12/2009	LINA ZAKIN	42063/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/12/2009	MARIO ANTONIO PAGANETTO	41926/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/04/2010	JARES TERESA	42023/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/04/2010	ALEMAÑY COSME	42033/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	16/04/2010	MARGARITA RAQUEL HAND	41717/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	20/04/2010	ORUE RAMONA CONCEPCION	42031/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/04/2010	LIDIA BARCELO	42246/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/04/2010	BIRENBAUM SARA	41790/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/04/2010	SUKOVSKY ABRAHAM	41793/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/04/2010	JORGE ALBERTO AVALOS	41789/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/03/2010	LEONOR NELIDA BERTOZZI	41964/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	19/04/2010	FERNANDO DANIEL AZULAY	41714/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/04/2010	ELDA INES MARCHAND	41784/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	21/04/2010	ENRIQUE VAAMONDE	41850/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	05/04/2010	NOEMI HAYDEE CANCOGNI	41719/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMIREZ	13/04/2010	KATZ JUANA ETLA	42024/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMIREZ	07/04/2010	JULIO ESTERJIDIO CEJAS	41731/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/03/2010	CICIRELLI MARIA	42280/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	16/04/2010	ARONZON LILIANA ZULEMA	42135/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/04/2010	GHIGLIOTTI ERMELINDA RAQUEL y SOLE JOSE EDUARDO	41749/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	19/04/2010	CARMEN ROSA BLANCO	41751/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	16/04/2010	DA ROSA ADOLFO HECTOR	42055/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	20/04/2010	ARANALDE MARIA ISABEL Y MARITORENA AGUSTIN	42071/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/04/2010	MARIA EVA CASTELLO	41911/10

e. 27/041/2010 Nº 1582 v. 29/04/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo del Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaria única a mi cargo sito en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550 Piso 6, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los caratulados “Andreozzi Ana Maria c/Caffarena Maria Ester s/Ejecución Hipotecaria” expediente reservado Nº 59089/1997, que el Martillero Público Nacional D. Juan Antonio Duhalde., Monotributista inscripto bajo el Nº 20-04103.151-5- rematará el día 03-05/2010 a las 09.45 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales con sede en la calle Jean Jaures Nº 545, P.B. Ciudad Autonoma de Bs. As., el inmueble sito en la calle Araujo Nº 2677, Unidad Funcional Uno, P. Baja, P. Horizontal, Ciudad Autónoma Bs. As. Nomenclatura Catastral Circ. I, Secc. 64, Manz. 60, Parc. 3, Matricula FR1-9476/1, propiedad de la demandada. Acorde a constataciones realizadas por el Martillero actuante se trata de un departamento al frente compuesto de 1 L. Comedor, 3 dormitorios, baño y cocina completo patio s/cubieto, terraza y parrilla, Superficie cubierta 58.52m2. Se halla ocupado por un Sr. no identificado al momento de la constatación por no poseer sus documentos manifestando ocuparlo con su familia.- Condiciones de Venta: Base $ 100.000.- al contado al mejor postor, 30% seña, comisión 3%. arancel CSJN 0.25%, sellado de ley 0.8%,todo sobre precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Las deudas por impuestos, tasas y servicios que pesen sobre el inmueble, si no resultare suficiente el producido de la venta, se encuentran a cargo del adquirente, sin perjuicio de la acción personal de éste contra el ejecutado. Expensas no posee por no tener administrador designado abonando cada unidad sus gastos. Autorízase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario para preservar el normal desarrollo del acto. Deudas Del Inmueble: A.B.L fojas 473 $ 556,48 al 05/04/2010, Aguas Argentinas fojas 474, $ 893.43 al 5/4/10 AYSA fojas 475 $ 108.49 al 05/04/2010.- Exhibición del Inmueble Días 28 y 29/04/2010 de 14 a 16 hs. Informes al Juzgado Interviniente y/o al Martillero Interviniente.

Buenos Aires, 26 de abril de 2010.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 27/04/2010 Nº 44364/10 v. 28/04/2010

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 65 sito en Av. De los Inmigrantes N° 1950 piso 6° de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita Juez comunica por dos días en autos “Consorcio de Prop Edificio Playa Sur c/Zubiría Marta Edith s/Ejecución de Expensas Expte. Nª 17.950/2005 que el Martillero Roberto M. Plorutti (4816-4625) rematará al contado y al mejor postor el día 5 de mayo de 2010 a las 12 hs. en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el Inmueble sito en Villa Gesell partido de General Madariaga, cuyo terreno se designa en plano 39-54-58 como lote cuatro de la manzana 239, Unidad Funcional veintidós, Polígono 03-02, de acuerdo al plano P.H. 39-25-72, matrícula 4380/22-03-02 (125) Catastro VI, A, Manz. 239, Parc. 4, Subparcela 22, antecedente dominial Matrícula 5112/22 de General Madariaga, Av. 1 Nª 3147 piso 3 unidad funcional N° 22 Polígono 03-02 el que seg. Constatación Se trata de un Edificio de 25 años de antigüedad apróx., de 3 pisos, 30 unidades.- La unidad constatada consta de liv-com., 1 dormitorio, baño, cocina y balcón.- Pisos de cerámica - Sup. Total de la unidad. 43,12 M2 - Mal estado general existiendo en el mismo animales muertos (palomas y murciélagos). Zona Residencial céntrica.- Muy buena ubicación. El inmueble se encuentra desocupado. Base $ 45.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% acordada de la Corte Suprema N° 24 de 2000.- El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5° día de aprobación de Remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Que las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. C) Advirtiéndose que no se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Deudas: Azurix fs. 201 al 16/5/07 sin dar de alta, A. del Agua fs. 198 al 29/5/07 no reg. Servicio, Munic. De Villa Gesell fs. 193 al 30/6/07 $ 6.282,04 ABSA fs. 177 no se encuentra dado de alta.- El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición por el inmueble días 3 y 4 de mayo de 2010 en horario de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2010.
José María Salgado, secretario.

e. 27/04/2010 N° 43096/10 v. 28/04/2010

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría única a mi cargo (Uruguay 714 - 6° CABA) comunica por dos días en los autos caratulados “Baza Carlos Alberto c/ Martucci y Toledo Eduardo s/Ejecución Hipotecaria” Expte. N° 92571/1995, que el Martillero Público Jorge Omar Abruzzese, rematará adcorpus , al contado y al mejor postor el día 04 de Mayo de 2010 a las 9,15 horas en punto - en el Salón de Ventas ubicado en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el Inmueble sito en la Localidad y Partido de Navarro, Provincia de Buenos Aires, designado como Unidad Funcional N° 1 ubicada en la planta baja, integrada por el polígono 00-01 y edificada en el lote de terreno que según antecedentes se identifica como lote 13-b de la manzana 47, parc 13-b, subparc. 1. Inscripto en la matricula FR N° 6389/1.- Se ubica en la calle N° 388.- Nomenclatura Catastral. Circ: I - Secc: A - Manz: 47 - Parc: 13 B - Sub.Parc: 1 - Polígono 00-01. Cub: 145,88 M2 - Desc: 83,72 M2.-Total: 229 M 60 DM2.- Plano P.H. 75-24-85.- La propiedad consta de: Recepción, sala de espera, cuatro gabinetes, baño, hall, cocina instalada, patio chico, comedor, estar, dos dormitorios, baño instalado, patio grande, y al fondo, un dormitorio y una habitación, todo en buen estado de conservación.- La diligencia fue atendida por la Sra. Mirta Graviglio, manifestando que trabaja como secretaria de los médicos que atienden en el lugar, que la propietaria del inmueble y quien lo ocupa es la Sra. Yolanda Reparaz, una nieta y el hermano Sr. Arturo Reparaz, quien no se encontraba en el lugar.- Base de $ 90.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Arancel de subasta 0,25% CSJN - Sellado de Ley 1%.- No procederá la compra en comisión (art. 598. inc. 7° CPCC).- Quien resulte adjudicatario deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del CPCC y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al art. 580 del CPCC. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo”) Deudas: ABSA (fs. 122) La unidad no posee deuda exigible al 27-5-09 - Expensas (fs. 120) La parte actora informa bajo su responsabilidad que el inmueble de marras no se encuentra afectado al Régimen de Propiedad Horizontal.- O.S.N. (fs. 101) No adeuda a la fecha suma alguna en concepto de servicios sanitarios al 23-3-09.- Rentas- ARBA (fs. 92/93) $ 230,60 al 18-3-09 - Municipalidad - Tasa por Servicios Generales Urbanos (fs. 88) $ 2.066,65 al 9-3-09.- El inmueble se exhibe los días 29 y 30 de abril de 2010 de 16 a 18 horas.- Para más datos y constancias en autos o al suscripto (Tel.: 49826949)

Ciudad de Buenos Aires, 22 de abril de 2010.
Christian R. Pettis, secretario.

e. 27/04/2010 N° 43093/10 v. 28/04/2010

N° 99

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 99, interinamente a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez; Sec. Única, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: “Nostra S.A. c/Silveira Roxana Elizabet y Otro s/Ejec. de Alquileres”, Expte. Nº 22.900/98, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 5 de mayo de 2010, a las 11:15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, Ad-Corpus, Al Contado y Al Mejor Postor, lo Siguiente: el 100%

indiviso de la U.F. Nº 1, ubicada en Planta Baja y Azotea del inmueble de la calle Rivera Indarte 3488, entre Av. Cnel. Roca y Carlos María Ramírez, de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 46, Mzna. 45, Parc. 17B. Matrícula 1-761/1. Sup.: 63,81 m2. Porc.: 21,90%. Partida 1142320. Según constatación que obra en autos, el inmueble está ubicado a 10 cuadras del estadio del Club San Lorenzo de Almagro, se trata de un PH de una antigüedad aprox. de 50 años, tiene liv-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño y azotea, en regular estado gral. ocupado por una persona de sexo femenino que se negó a identificarse y no acreditó título alguno. Condiciones de Venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: U$S 15.600.-, o su equivalente en pesos al momento de la. Subasta. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,8%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: A. Arg (fs. 237/8) al 03/09/09, sin deuda; GCBA, Rentas ABL (fs. 267) al 26/02/10, sin deuda; AySA (fs. 251/2) al 07/09/09, sin deuda; OSN (fs. 255) al 25/08/09, sin deuda. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El martillero queda expresamente facultado a suspender el remate en caso que el ejecutante o su letrado apoderado, así se lo requiera, antes de comenzar el acto de la subasta, labrando acta que suscribirá con el peticionante.- Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de La Nacion Argentina — Sucursal Tribunales —, en una cuenta a la orden del Juzgado como perteneciente a éstos autos.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7º del Código Procesal (conf. ley 24.441, art. 79) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros, ello sin perjuicio de la libre disponibilidad de los derechos de quien resulte comprador, una vez perfeccionada la compra (conf. CNCiv. Sala A R-334306 del 23/10/01, autos "Colantuono de Jamardo Teresa c/Coronel Monica Beatriz s/Ejecución Hipotecaria").- El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la ley 13.512, (conf. CNCiv. en pleno, del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/Ejeccucion hipotecaria).- Días exhibición: 3 y 4 de mayo de 2010, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.
e. 27/04/2010 N° 44596/10 v. 28/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "Casasola, Nevio Cesar y otros c/Attadia, Cesar y otro s/ejecutivo" - Expte. 069097, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo lunes 10 de mayo de 2010 a las 10 hs. en Jean Jaures 545, Capital, 1) un lote de terreno baldío, ubicado en la calle Doctor Rebizzo Nº 5735, entre Leonismo Argentino Iribarren, Bo. J. B. Baigorria, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia.de Buenos Aires, designado como lote 30A de la manzana 13, que mide 8 mts. de frente por 33,34 mts. de fondo que hacen una superficie de 266,72 mts.2. NC: Circ. IV, Secc. W, Mz. 67, Parcela 15 A.. Existen algunos materiales dentro del lote. Más información en autos. Base $ 32.000.-. Venta Ad-Corpus - Al contado - Al Mejor Postor. Seña 30% Comisión 3% mas IVA, 1% de sellado de ley y Arancel CSJN 0,25. El lote se enajenará en el estado en que se encuentran, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, características, etc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cod. Proc. art. 584), y dentro del tercer día de realizado el remate, deberá informar el nombre del eventual comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 570 CPCC. y 104.5 del fuero), las que deberán adecuarse a las reglamentaciones vigentes y deberán presentarse hasta las 8 hs. del día de la subasta, y se abrirán a las 8.30 hs. del mismo día. Exhibición: 5 y 6 de mayo pmo. de 11 a 13 hs. y/o combinar con el martillero a los teléfonos 4374-1949 y/o 15-4539-1466.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 27/04/2010 Nº 42893/10 v. 28/04/2010

N° 15

Juzgado Nacional Pra. Instancia Comercial Nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 30, a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia (Av. Callao 635 3er. Piso C.A.BA.), comunica por dos días en los autos caratulados "Carteras Italianas S.R.L. s/ Quiebra" Exp. 189747/7, que el Mart. Marcos Horacio Baranoff (TE 15-4445-7591 y 4951-5255) rematará al contado y al mejor postor el martes 11 de mayo de 2010 a las 09,00 hs. (en punto) en el Salón de Jean Jaurés Nro. 545 de Capital Federal, los Registros Marcarios de la fallida, "en block" compuestos por diez (10) marcas de "Carteras Italianas" que están individualizadas a fs. 641 y reiteradas en forma actualizada a fs. 1045/6 y 1064/5, a saber: 01) Acta Nro. 2856372, CI, Mixta, clase 25, Nro. 1691591. 02) Acta Nro. 2856373, CI, Mixta, clase 18, Nro. 1691590. 03) Acta Nro. 2856374, CI, Mixta, clase 18, Nro. 2318658. 04) Acta Nro. 2856375, CI, Mixta, clase 25, Nro. 2318659. 05) Acta Nro. 2876407, (Figurativa), Figurativa, clase 18, Nro. 2340631. 06) Acta Nro. 2107663, CI, Mixta, clase 3, Nro. 1819916. 07) Acta Nro. 2401198, Carteras Italianas, Mixta, clase 25, Nro. 1916093. 08) Acta Nro. 2401199, Carteras Italianas, Mixta, clase 18, Nro. 1916096. 09) Acta Nro. 2428292, Carteras Italianas SRL, Mixta, clase 25, Nro. 1938130. 10) Acta Nro. 2428293, Carteras Italianas SRL, Mixta, clase 18, Nro. 1938133. Dentro de las marcas a rematarse, la marca: Carteras Italianas se encuentran parcialmente afectadas por un contrato de cesión, venta y transferencia en exclusividad sobre los derechos de uso y explotación de tal marca a favor de Effingham Investment S.A. en los términos del convenio suscrito el 24-02-04, que se encuentra a disposición de los interesados, conforme obra en la causa (ver fs. 385/8). Condiciones: Base: $ 50.000,- Seña: 30%. Comisión: 10%.- Arancel CSJN: 0,25%. IVA: Según ley. Sellado: Según ley. Saldo de Precio: El adquirente deberá depositarlo dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del cód. proc.). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será imponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista, por el art. 581 del cód. proc.. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41y 133). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias de autos; de todas las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Informes: T.E. (011)15-4445-7591 y (011) 4951-5255.-

Buenos Aires, 21 de abril de 2009.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 27/04/2010 N° 42486/10 v. 28/04/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 23 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 23, a cargo de la Jueza Subrogante Doctora Gabriela Rosalía Kralj, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Teniente General Juan D. Perón Nº 990; piso, 1º de Capital Federal, comunica por un día, en autos caratulados: "González Aranda, Idalina c/Manzano, María Inés s/Despido". Expediente Nº 07.166/2001, que la Martillera Gabriela V. Estefani Giaimo Rey, CUIT Nº 27-24.439.566-5, rematará en pública subasta el día lunes 03 de Mayo de 2010, a las 10:45 horas en punto, en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes bienes: a) Tres (3) Lavarropas plateados marca "Speed Queen".- La subasta se realiza al contado y al mejor postor; Sin Base, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel (conforme Acordada 10/99 CSJN): 0,25% sobre el precio de venta. En dinero efectivo, en Pesos, en el acto de la subasta, todo a cargo del comprador. Quién resulte comprador, en el acto de suscribir el boleto de compraventa, constituirá domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en forma automática en la forma y oportunidad previstas por el artículo 29 de la L.O. Los bienes se entregarán una vez aprobado judicialmente el remate. El saldo de precio deberá el comprador depositarlo dentro del término de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCCN. Exhibición el día viernes 30 de abril de 2010, desde 13:30 a 15:30 horas, en el local de la calle Av. de los Incas Nº 3186 de la Capital Federal. Todos los bienes en el mismo estado visto y que se encuentran. El comprador toma a su cargo el desarme, carga, traslado, flete y/u otro gasto atinente a los bienes que se subastarán. Cualquier dato de interés consultar el expediente. El presente edicto se publicará Sin Cargo (art. 20º, Ley 20744), por un día en el "Boletín Oficial de la República Argentina", (Art. 563; 564; 566 párrafos 3º, 5º y 6º; 573; 574; 577; y 579 del CPCCN: Art. 52, 136 y 155 de la L.O.).

Buenos Aires. 23 de abril de 2010.
Irene Graciela Demitoli, secretaria.
e. 27/04/2010 Nº 43647/10 v. 27/04/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Distrito Provincia del Chaco

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo del Dr. Eduardo Agustín Valiente, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 del la Ley Orgánica de los Partido Políticos-23.298-, que la agrupación política denominada: "Partido Socialista Autentico", se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 12 de febrero de 2.010.- Expte. N° 800/10.

Resistencia, 15 de abril de 2010.
Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.
e. 27/04/2010 N° 41822/10 v. 29/04/2010

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Provincia de Mendoza

Resol. N° 39/10
Mendoza, 05 de abril de 2010.

Autos y Vistos: Los presentes Nº 15498, caratulados: "Partido Demócrata Cristiano s/Rehabilitación Personería Jurídica", y

Considerando:

I. Que a fs. 816/818 de estos obrados se presenta el Sr. Osvaldo Oscar Funes en su carácter de apoderado y secretario general del Partido Demócrata Cristiano, de este Distrito acompañando acta de la Junta Promotora del día 19 de febrero del corriente, de la que surge la aprobación de reformas introducidas a normas de los Capítulos II, IV, V y XII de la Carta Orgánica de la agrupación de mención. Del escrito en el que se presenta, surge la nueva redacción de los artículos 5, 32 inc. a), 53, 55, 56, 58, 118 y 121 del texto legal partidario.

II.- A fs. 821 se ordena correr vista de dichas modificaciones a la Sra. Fiscal Federal con competencia electoral, quien dictamina a fs. 823 no tener observaciones que realizar a la reforma introducida a los artículos mencionados, por cuanto no contrarían norma ni principio legal alguno.

III - Que tal como opina la Sra. Fiscal Federal con competencia electoral, se advierte que las modificaciones introducidas no contradicen ninguna disposición del Estatuto de los Partidos Políticos, por cuya razón corresponde sean aprobadas sin más trámite.

Por lo expuesto,

Resuelvo:

1º) Aprobar la reforma introducida a los artículos 5, 32 inc. a), 53, 55, 56, 58, 118 y 121 de la Carta Orgánica del Partido Demócrata Cristiano, Distrito Mendoza, conforme las constancias obrantes a fs. 812/818.

2º) Oficiar a la Secretaría Judicial de la Excma. Cámara nacional Electoral, a la H. Junta Electoral Provincial y a la Dirección Nacional Electoral.

3º) Publicar en el Boletín Oficial por un día el nuevo texto de los artículos reformados, librándose oficio por Secretaría.

Cópiese, notifíquese y ofíciese.

Artículo 5: La solicitud de afiliación se formulará, conforme lo establecido en la ligislación vigente, cuyo procedimiento es el llenado de las fichas oficiales por los interesados, acompañando fotocopia de su DNI (1ra, 2da hoja, cambio de domicilio), y en caso de ser afiliado copia del telegrama de renuncia a su afiliación, las que serán presentadas ante la Junta Ejecutiva Provincial, contra recibo fechado y firmado por el agente receptor".

Artículo 32 inciso a): a) Ser afiliado con derecho a voto, con una antigüedad mínima y continua de veinte y cuatro (24) meses en los padrones oficiales del Partido Demócrata Cristiano".

Artículo 53: La Junta Ejecutiva Provincial ejerce la conducción y administración del Partido. Es elegida por el voto directo de los afiliados en Distrito único y estará integrada por 12 (doce) miembros y doce (12) miembros suplentes, más un representante de cada Movimiento Funcional debidamente constituido y reconocido, conforme a lo establecido en el Art. 69º de esta C.O. quedando dicho lugar vacante en caso de no cumplir con los extremos exigidos en la presente Carta Orgánica. El presidente es el representante legal del Partido ejerciendo todas las funciones y atribuciones que la ley le confiere a dicho cargo".

Artículo 55: Para integrar la Junta Ejecutiva Provincial, se requiere ser afiliado, tener como mínimo veintiún (21) años de edad y una antigüedad mínima y continuada de treinte y seis (36) meses contada desde la aprobación de la solicitud de afiliación por la Junta.

Artículo 56: La Junta Ejecutiva Provincial estará constituida por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General, un Secretario de Actas, un Tesorero, un Secretario de Coordinación y Organización y seis (6) Subsecretarias: Asuntos Políticos, Prensa, Mujer, Organizaciones Sociales y Cultos, Juventud, Trabajadores.

Artículo 58: La Junta Ejecutiva Provincial es un órgano permanente que se reúne como mínimo semanalmente teniendo quórum con siete (7) de sus integrantes. Los movimientos funcionales no forman quórum, tienen voz y solamente votan en cuestiones referidas a sus especificidades. Cuando un miembro de Junta no pueda concurrir a la sesión informará de este hecho al Secretario General que procederá a incorporar automáticamente al suplente de la misma lista que corresponda al ausente. Cuando el titular se ausente por más de veintiún (21) días deberá solicitar licencia por escrito.

Artículo 118: El Partido Demócrata Cristiano depositará sus fondos en el Banco de la Nación Argentina -Suc Mendoza- a la orden conjunta del Presidente, Secretario General y Tesorero en orden indistinta con la firma de dos necesariamente (arte. 2 ley 25600)".

Artículo 121: Los afiliados que ocupen cargos públicos electivos distritales o que hayan sido designados para cubrir cargos electivos, cargos políticos o de asesoramiento en función de los mismos y/o que por su actividad política en el Partido hayan accedido a cargos funcionales o a los beneficios de la jubilación previsto por la legislación vigente deberán obligatoriamente efectuar aportes dinerarios al partidos. Los activos deberán aportar el diez (10%) por ciento de su haber mensual originado en el cargo que desempeña, y el cinco (5%) por ciento los jubilados.

Mendoza, 19 de abril de 2010.
María Gabriela Curri, secretaria.
e. 27/04/2010 Nº 41794/10 v. 27/04/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2010, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en la calle Florida Nº 944 Primer Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 31 de diciembre de 2009
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009
5º) Presupuesto General para el Ejercicio 2010.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración —hasta el 7 de Mayo de 2010— en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.
Presidente Miguel Angel Cánovas

El Director fue designado por acta de asamblea de fecha 20 de Abril de 2009 y como presidente, en acta directorio de fecha 25 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: María C. Pérez Elizalde. Nº Registro: 8, Partido de Pilar. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 38. Nº Libro: 42.
e. 23/04/2010 Nº 41393/10 v. 29/04/2010

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Air Liquide Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, el día 12 de mayo de 2010 a las 15 y 30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2009.
3°) Retribución del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración.
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio, Distribución de Dividendos.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de esta asamblea.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social, para su registro, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Los Sres. Directores Joaquín M. Torrent y Michele Gritti suscriben el presente aviso en nombre y representación y en su carácter de directores que de acuerdo a los Estatutos tienen representación legal de Air Liquide Argentina SA.
Presidente - Donald J. Murdock
Designado por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio N° 1529 ambas del 29-04-2009.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. N° Registro: 27. N° Matrícula: 4673. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 106. N° Libro: 11.
e. 26/04/2010 N° 41522/10 v. 30/04/2010

ALEXVIAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 12/05/10, 11 hs (1ra convocatoria) y 12 horas (2da convocatoria), en sede social Martiniano Leguizamón 1235/87, Ciudad Aut. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1°, ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/09;
3°) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 31/12/09, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
5°) Elección de síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio.

Cristina Fernández, presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 49 y de Directorio N° 387, ambas de fecha 29/05/2009, de elección de autoridades y distribución de cargos, respectivamente.
Presidente - Cristina Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. N° Registro: 568. N° Matrícula: 4876. Fecha: 16/4/2010. N° Acta: 182. N° Libro: 08.
e. 22/04/2010 N° 40568/10 v. 28/04/2010

ARIEL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10/05/2010 a las 10 hs. en la sede social de Esmeralda 1366 de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos, que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio y la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Acta de Asamblea y de Directorio del 7/05/2008.
Fernando Sfeir

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 148. Nº Libro: 30.
e. 23/04/2010 Nº 41400/10 v. 29/04/2010

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 11 de mayo de 2010, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley 19.550).
5°) Consideración de la remuneración de los Directores.
6°) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
8°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Guillermo Aldo Campanini

Presidente designado por actas de Asamblea de fecha 22/5/2009 y de Directorio de fecha 22/5/09

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Lorena A. Fraschetti).

Certificación emitida por: Lucas P. Kiss. N° Registro: 1255. N° Matrícula: 5064. Fecha: 15/4/2010. N° Acta: 024. N° Libro: 05.
e. 22/04/2010 N° 40570/10 v. 28/04/2010

ATENCION MEDICA PERSONALIZADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Atención Médica Personalizada S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2010, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Virrey Arredondo 2427, Piso 1º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 12 cerrado el 31 de diciembre de 2009 y consideración de la gestión del directorio;
3º) Consideración de la dispensa al Directorio de confecionar la Memoria del Ejercicio de acuerdo con los requerimientos de la Res. Gral. IGJ 4/2009;
4º) Consideración del resultado del ejercicio social;
5º) Consideración de la gestión y honorarios de los directores que cumplen funciones técnico - administrativas y su exceso sobre los límites fijados en el art. 261 de la ley 19.550;
6º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio por un ejercicio.

César Augusto Biancolini, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 22/05/2009.
Presidente – César Augusto Biancolini

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. Nº Registro: 1606. Nº Matrícula: 4032. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 138. Nº Libro: 12.
e. 26/04/2010 Nº 42832/10 v. 30/04/2010

"B"

BGH S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 12 de mayo de 2010, a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Propuesta de distribución de dividendos a partir de constitución de reserva para futuros dividendos en efectivo conforme asamblea de fecha 17.11.2009. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 6 de mayo de 2010, a la sede social de Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electo por acta del 17/11/2009.
Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 20/4/2010. N° Acta: 168. N° Libro: 63.
e. 26/04/2010 N° 42174/10 v. 30/04/2010

BI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2010 a las 10.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2º, oficina 32, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
7º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Se deja constancia que el señor Santiago Luis Arturo de Montalembert fue elegido director por acta de asamblea del 28 de mayo de 2009, y vicepresidente por acta de directorio del 1 de junio de 2009., encontrándose facultado para firmar el presente edicto.
Vicepresidente - Santiago Luis Arturo de Montalembert

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 070. Libro Nº: 197.
e. 23/04/2010 Nº 42872/10 v. 29/04/2010

"C"

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2010, a las 11:00 hs., en 1° convocatoria, en 25 de Mayo 347, piso 3°, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso primero de la

Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2009.
3°) Consideración del Resultado.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5°) Tratamiento del saldo $ 83614.30 a favor del accionista Sr. Fabián Lara
6°) Tratamiento de la dispensa art. 2 resolución general IGJ 04/20098. Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C. (t.o.). Luis Alberto Lara, Presidente.

Instrumento de designación del Presidente de Cabaña Nueva Alianza S.A., Sr. Luis Alberto Lara: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. N° Registro: 1637. N° Matrícula: 3987. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 71. N° Libro: 59.

e. 21/04/2010 N° 41253/10 v. 27/04/2010

CALMERIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14/05/2010, a las 11 horas en 1ª convocatoria y a las 12 horas en 2ª convocatoria en la calle Paraná 341 Piso 8º Oficina G, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos del art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 11, finalizado el 31/12/2009.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y su remuneración.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. La Presidente.

Presidente – Florencia Baraldi

Designación según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 16 de septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 129. Nº Libro: 95.

e. 23/04/2010 Nº 41435/10 v. 29/04/2010

CENTRO DE SERVICIOS DE APOYO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.803.256. Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 12 de mayo de 2010 a las 11 horas en la calle Terrada 2749, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. El Directorio.

Presidente según surge del acta de asamblea Nº 1 transcripta a fojas 3 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 y acta de directorio Nº 5 de distribución de cargos transcripta a fojas 5 del libro de Actas de Directorio Nº 1 Graciela M. Schettini.

Certificación emitida por: Antonio M. Berro Madero. Nº Registro: 46 del Partido de San Isidro. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 331. Nº Libro: 33.

e. 26/04/2010 Nº 42711/10 v. 30/04/2010

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 178835. Acta de Directorio Nº 251 que Convoca a Asamblea: En la Ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de Marzo de 2010, siendo las 12:00 horas , en la sede social se reúne el Directorio de Club de Campo Armenia S.A. con la presencia de los Directores Titulares que firman al pie de la presente. Se inicia la sesión con las palabras del Presidente, Dr. Daniel Rizian, manifestando que se hallan reunidos para considerar la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 25 de la entidad, finalizado el 31 de Diciembre de 2009. Los directores presentes manifiestan conocer con anterioridad la documentación a considerar y proceden a aprobar, unánimemente, la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al 25º Ejercicio Económico de la entidad finalizado el 31 de Diciembre de 2009, tal como figuran transcriptos en el Libro de Inventario y Balances. Inmediatamente el Presidente manifiesta que están dadas las condiciones legales y estatutarias para convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas. Tras algunas deliberaciones el Directorio, unánimemente, Resuelve: "1º) Convócase a los Señores Accionistas de Club de Campo Armenia S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2010 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25, finalizado el 31 de Diciembre de 2009;
3º) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social): Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios;
4º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por dos ejercicios. Buenos Aires, 6 de Marzo de 2010. El Directorio". 2º) Proceder a dar publicidad en el Boletín Oficial autorizando expresamente para tal fin al Presidente, don Daniel Rizian". No habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas, en el día de la fecha, firmando los presentes. Presidente designado por Actas de Asamblea del 11 de mayo de 2009 de elección de autoridades y de Directorio Nº 237 del 17 de mayo de 2009 de distribución de cargos.

Presidente - Daniel Rizian

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 016. Nº Libro: 63.

e. 21/04/2010 Nº 40058/10 v. 27/04/2010

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del Club de Campo San Diego S.A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de mayo de 2010 a las 16:00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 17:00 horas en el salón Auditórium ubicado en la planta baja del Hotel Central del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inc. 1° de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico N° 24, cerrado el 31 de diciembre de 2009. Tratamiento de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Aprobación de las cuotas sociales, expensas generales y/o especiales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio en uso de las facultades establecidas en el Art. 10° del Estatuto Social.
4°) Retribución de la Sindicatura.
5°) Elección de los Síndicos Titular y Suplente con duración en el cargo por dos años (Art. 12° del Estatuto Social).
6°) Reformas del Estatuto Social, Reglamento Interno y Reglamento de Convivencia.

Presidente - Ricardo Pini

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir, hasta el día 14 de mayo de 2010 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el 2° párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento. Dentro del plazo previsto por el Art. 67 de la Ley de Sociedades, los señores Accionistas podrán retirar ejemplares de la documentación a que se refiere el punto 2° del Orden del Día.

NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de la celebración a las 14:00 horas del dia: 18 de mayo de 2010. A los efectos de la asistencia por representación rige el Art. 14° del Estatuto Social.

Presidente - Ricardo Pini

Director electo por Asamblea Ordinaria iniciada el 28 de mayo de 2009 y que pasó a un cuarto intermedio hasta el 18 de junio de 2009 según Acta de Asamblea N° 31. Es designado Presidente del Club de Campo San Diego S.A. por Acta de Directorio N° 764 del 18 de junio de 2009.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. N° Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 15/4/2010. N° Acta: 328. N° Libro: 122.

e. 26/04/2010 N° 40722/10 v. 30/04/2010

CLUB SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Club Santa Ana S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 13 de Mayo de 2010 a las 16.30 horas y en segunda convocatoria para el mismo día 13 de Mayo de 2010 a las 17.30 horas en Emilio Castro 7627 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2009. Tratamiento de los Resultados No Asignados. Aprobación de la Gestión de los Directores y Síndico.
3°) Renovación de Autoridades: Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4°) Ratificación de la decisión adoptada por el Directorio con fecha 29 de Enero de 2010 de permitir que la empresa vinculada a un socio de Club Santa Ana S.A. sea proveedora, provisionalmente, del Servicio de Seguridad del Barrio.
5°) Elección de la Empresa de Seguridad que prestará el servicio correspondiente por el término de dos años según los presupuestos presentados y ya publicados anticipadamente en la página oficial del Barrio Santa Ana.
6°) Adopción para el Club Santa Ana SA, de la forma de Asociación, en los términos del Art. 3 de la ley 19.550.
7°) Tratamiento de los motivos que justifican el mantenimiento del domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires.
8°) Consideración de la creación de un Comité Ejecutivo o Consultivo formado por ex Directores del Club Santa Ana S.A.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de Abril de 2010.

NOTA: por Acta de Directorio de fecha 30 de Mayo de 2008 ha sido designado Presidente del Club Santa Ana S.A. el Sr. Jorge Pedro Zadicoff autorizado a suscribir el presente documento. El Directorio.

Presidente - Jorge Pedro Zadicoff

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. N° Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 15/4/2010. N° Acta: 324. N° Libro: 122.

e. 26/04/2010 N° 42047/10 v. 30/04/2010

CORIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 2010, a las 11:00 horas, a realizarse en Av. Rivadavia 5353, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21, finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Manuel Camiño Darriba al cargo de vicepresidente.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 13 de Mayo de 2008.

Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. N° Registro: 326. N° Matrícula: 3041. Fecha: 15/4/2010. N° Acta: 014. N° Libro: 23.

e. 22/04/2010 N° 40441/10 v. 28/04/2010

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G.J.: 184.200. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de mayo del 2010, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 694, piso 2°, oficina D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1°) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/08.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la excepción dispuesta por la R.G. (IGJ) 6/2008 y sus modificatorias en lo referido a la confección de la Memoria.
6°) Determinación del N° y elección del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento.

Presidente - Jorge Osvaldo Armoa

Designado por Asamblea del 20/05/09 y de Directorio del 20/05/09 N° 439.

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. N° Registro: 1257. N° Matrícula: 2570. Fecha: 16/4/2010. N° Acta: 41.

e. 22/04/2010 N° 40595/10 v. 28/04/2010

"D"

D´MODE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de D'Mode S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2010, en primera convocatoria a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en la sede social sita en Reconquista 379, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Disolución anticipada de la Sociedad;
3º) Designación de Liquidador;
4º) Nombramiento del depositario de los libros y demás documentación social;
5º) Preparación de Inventario y Balance final del patrimonio social;
6º) Autorización para realizar los trámites de registración de las decisiones adoptadas.

Sr. Marcelo Felippelli en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de agosto de 2008 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 29 de agosto de 2008.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 134. Nº Libro: 145.

e. 21/04/2010 Nº 39868/10 v. 27/04/2010

DARAYA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11/05/2010 a las 10 hs. en la sede social de Rivadavia 1367, 2º Piso, Departamento A de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias. -
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio del 7/05/2009.

Fernando Sfeir

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 147. Nº Libro: 30.

e. 23/04/2010 Nº 41339/10 v. 29/04/2010

DIALENA S.A. RURAL FINANCIERA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Dialena S.A. Rural Financiera y de Servicios para el día 19 de mayo de 2010 a las 12.00 horas, en la sede social sita en Av. Corrientes 222 piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Gestión del Directorio en funciones durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.

Presidente: Guillermo Alberto Fretes designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/2/10 y reunión de Directorio de fecha 16/2/10.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella. N° Registro: 1439. N° Matrícula: 2273. Fecha: 20/4/2010. N° Acta: 175. N° Libro: 32.

e. 26/04/2010 N° 42218/10 v. 30/04/2010

DIAMANT BOART ARGENTINA S.A.C.I.F.I.M. Y DE S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Diamant Boart Argentina SACIFIM y de S a Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 12 de Mayo de 2010 a las 9 hs. en la sede social de Altolaguirre 3134 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a la Resolución IGJ 4 - 2009.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al 42° ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el termino de dos (2) años en reemplazo de los que finalizan sus mandatos.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el termino de dos (2) años.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. Remuneración al Directorio y Síndico.
7°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, abril 19 de 2010.

Presidente - Hernán Raúl Klein

Designado por Acta de Directorio N° 288 de fecha 9 de Mayo de 2008.

Certificación emitida por: Elsa Kiejzman. N° Registro: 144. N° Matrícula: 3448. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 237.

e. 26/04/2010 N° 41846/10 v. 30/04/2010

DISTRIBUIDORA LINCH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 24 de Mayo de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Vallejos 3357 P.B C.A.B.A. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designición de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que indica el art. 234 inc 1) Ley 19.550 por el ejercicio económico nro 8 finalizado el 31/12/09.
4º) Cosideración de los honorarios al Directorio y de la gestión del mismo.

Pedro G. Canera designado Presidente por acta de asamblea nro 6 del 11 de Enero de 2008.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 1383. Nº Libro: 30.

e. 23/04/2010 Nº 41394/10 v. 29/04/2010

"E"

EL JARDIN DE LOS MIRASOLES ESCUELA INFANTIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2010 a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda, en la calle O'Higgins 4771, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reclamo laboral iniciado por la Sra. Alejandra Herrera Posse.
3°) Pedido de explicaciones al Contador y accionista de la Sociedad sobre los folios 8 y 9 del Libro de Asambleas.
4°) Reclamo laboral del Sr. Lucas Lipcsey.
5°) Consideración de la renuncia al cargo de director titular de la Sra. Julia Amanda Alfaro. Aprobación de su gestión. Consideración de los honorarios que le pudieren corresponder. Designación de un director titular en su reemplazo.

Para asistir los accionistas deberán comunicar su presencia y podrán hacerse representar conforme a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley 19.550 respectivamente.

Tula Carmen Elisa Alfaro - Presidente. Designada por acta de asamblea del 29 de noviembre de 2005.

Presidente - Tula Alfaro

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. N° Registro: 2071. N° Matrícula: 4502. Fecha: 22/4/2010. N° Acta: 178. N° Libro: 16.

e. 23/04/2010 N° 42716/10 v. 29/04/2010

ELECTROMETALURGICA ANDINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Avenida General Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires para el 12 de mayo de 2010 en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1° del art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio N° 56 cerrado el 31 de diciembre de 2009 y de la gestión del Directorio y Síndico.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Designación de Síndico titular y suplente.
5°) Honorarios al Directorio y Síndico.
6°) Consideración del Resultado del Ejercicio y de la Reserva General. El Directorio.

Patricia Inés Carmona Cortés Presidenta. (Elegida como directora en la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2009 y designada Presidenta en la reunión de Directorio del 30 de abril de 2009).

Presidenta – Patricia Inés Carmona Cortés

Certificación emitida por: Javier Molina. Nº Registro: 2013. Nº Matrícula: 4700. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 03.

e. 23/04/2010 Nº 41473/10 v. 29/04/2010

EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. Sociedad de Bolsa a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2010 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs.en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al decimonoveno ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Retribución al Directorio en exceso del limite establecido por el articulo 261 de la ley 19550. Retribucion a la Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4º) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Abril 13 de 2010.

Guillermo Arturo Lolla. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 5 de Mayo de 2009 y Acta de Directorio de fecha 5 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 57. Nº Libro: 63.

e. 21/04/2010 Nº 40078/10 v. 27/04/2010

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 908.039. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 2010, a las 17,30 horas en la Sede Social de la Avenida Caseros Nº 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2010.
4º) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. El Directorio.

El que suscribe, Daniel Fernández, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 22/05/09.

Presidente – Daniel Fernández

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 64.

e. 26/04/2010 Nº 41978/10 v. 30/04/2010

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de Mayo de 2010, a las 15:00 horas, en el local de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1410 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia,
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios;
5º) Elección del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios. El Directorio.

Ricardo Amilcar Cortadi, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/05/2008.

Presidente – Ricardo Amílcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24, Partido de Tigre. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 1. Nº Libro: 13.

e. 23/04/2010 Nº 41372/10 v. 29/04/2010

ESIN CONSULTORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Esin Consultora S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Julio A. Roca 620 piso 9º, Buenos Aires, el día 14/05/2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio Nº 40 cerrado el 31/12/2009, y distribución de utilidades contemplando el supuesto de exceder los límites del artículo 261 de dicha Ley;
3º) Gestión de Directores y Síndicos;
4º) Opción artículo 2º RG (IGJ) 6/2006;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos;
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. Antonio A. Cadenas.

Presidente electo por asamblea del 30/07/2007.

Presidente – Antonio A. Cadenas

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 21. Nº Libro: 22, Reg. 93880.

e. 23/04/2010 Nº 41260/10 v. 29/04/2010

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 459668. Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 11 de mayo de 2010 a las 15 horas en Rivadavia 986, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en Efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección. El Directorio.

Presidente según surge del acta de asamblea Nº 40 transcripta a fojas 80 y 81 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 y acta de directorio Nº 161 de distribución de cargos transcripta a fojas 79 del libro de Actas de Directorio Nº 2.

Carlos Alberto Vinci

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 084. Nº Libro: 15, interno 92840.

e. 21/04/2010 Nº 39880/10 v. 27/04/2010

EXE S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.626.207. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Mayo de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones que impidieron convocar a Asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3) Consideración de la Documentación indicada por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 30 de Septiembre de 2009.
4°) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5°) Consideración del tratamiento de los Resultados No Asignados.
6°) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
7°) Consideración de los Honorarios al Directorio.
8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
9°) Elección de Directores.

Sra. Vera Sichkarenko. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 24-11-08, por la cual fue designada para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 21/4/2010. N° Acta: 071. N° Libro: 91.

e. 26/04/2010 N° 42214/10 v. 30/04/2010

“F”

F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A.I.C.

CONVOCATORIA

F.A.I.P. Fábrica Americana Industrializadora de Papeles S.A.I.C. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 11 de mayo de 2010, a las 14:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 15:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2°) Dispensa al Directorio en los términos del artículo 2 de la Resolución General IGJ 6/2006, con relación al contenido de la Memoria.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 38 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2009.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa.
6°) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550.
7°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, con mandato por un año.
8°) Remoción del director Miguel Angel Griolli del directorio elegido en la asamblea de fecha 29/5/09 y designación de nuevo directorio o redistribución de los cargos entre los directores que aceptaron la designación efectuada por dicha asamblea.
9°) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ.

Juan Carlos Ciammaichella - Presidente según Actas de Asamblea del 29 de mayo de 2009 y 26 de junio de 2009 y Actas de Directorio de 20 de julio de 2009 y 6 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Santiago J. E. Pano. N° Registro: 192. N° Matrícula: 4818. Fecha: 20/4/2010. N° Acta: 044. N° Libro: 5.

e. 26/04/2010 N° 41981/10 v. 30/04/2010

FAGAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE SOCIOS

(I.G.J. Nro. Correlativo 1738430). Se convoca a los señores Accionistas de Fagas S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a realizarse el día 18 de Mayo de 2010 a las 10 y 11 horas respectivamente en el domicilio de Miralla 1645, Ciudad Autónorna de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al cuadragésimo quinto Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3°) Distribución del Resultado del Ejercicio
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Composición de la Sindicatura.

Buenos Aires, 19 de abril de 2010.
Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar las comunicaciones del artículo 238 de la ley 19550, en la sede social sita en Miralla 1645 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 13 de Mayo de 2010 en el horario de 8,00 a 10,00 horas.

Carlos Alberto Hornung. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2008.

Presidente - Carlos A. Hornung

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. N° Registro: 602. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 191. N° Libro: 92.

e. 26/04/2010 N° 41938/10 v. 30/04/2010

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los Señores Accionistas de Farrnalink S.A. para las Asambleas Especiales de Accionistas Clases “C”, “A” y “B” a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, 4º piso, el día 19 de mayo de 2010, a las 13.00, 13.30 y 14.00 horas respectivamente, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 20 de mayo de 2010, a las 13.00, 13.30 y 14.00 horas respectivamente, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 19 de mayo de 2010 a las 14.30 horas en primera convocatoria y el día 19 de mayo de 2010 a las 14.30 horas en segunda convocatoria. Conforme lo establecido en el artículo octavo y noveno del Estatuto, corresponde que la Clase “A” y la Clase “B” elijan Seis directores titulares cada una y el número de suplentes que consideren necesario, mientras que la Clase “C” tiene derecho a la elección de tres directores titulares y el número de suplentes que considere necesario. Por su parte, conforme el artículo noveno del Estatuto, corresponde a cada clase la elección de un síndico titular y un suplente. Los Señores Accionistas deberán comunicar su asisteñcia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. En caso de concurrir, a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto.

Firmado. Rubén Omar Abete, Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 20 de mayo de 2009.
Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 34. Nº Libro: 110.

e. 23/04/2010 Nº 42791/10 v. 29/04/2010

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.612.44. Convócase por cinco días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, cuarto piso, el día 19 de mayo de 2010, a las 14.30 horas en primera convocatoria y el día 20 de mayo de 2010, a las 14.30 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
(2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
(3º) Determinación del resultado del ejercicio y su destino conforme Resolución IGJ Nº 25/2004.
(4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
(5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
(6º) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
(7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
(8º) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. - En caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto. Firmado. Rubén Omar Abete, Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 20 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 35. Libro Nº: 110.

e. 23/04/2010 Nº 42803/10 v. 29/04/2010

FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

El Directorio de Federico Vogt Establecimientos Metalúrgicos Argentinos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Mayo de 2010 a las 12 hs., en la sede social sita en Parana 1083 Piso 3º Depto. B de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e información complementaria correspondiente al ejercicio económico Nº 52 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Jorge Luis Milesi

Designado en Acta de Directorio Nº 368 del 14 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Gastón N. Villar. Nº Registro: 11, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 227. Nº Libro: 39.

e. 23/04/2010 Nº 41428/10 v. 29/04/2010

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a la quincuagésima cuarta Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fernando Pittner La Casa de los Mil Envases S.A.I.C.I.F., la que se celebrará el 12 de Mayo de 2010 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio N° 54, iniciado el 1° de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3°) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico Art. 261 Ley 19550.
4°) Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
5°) Elección del Síndico Titular y suplente ambos por el término de un año. El Directorio.

Síndico Dr. Alberto G. Maquieira. Designado por Acta de Asamblea del día 11 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Clara Mónica Bel. N° Registro: 1208. N° Matrícula: 2580. Fecha: 20/4/2010. N° Acta: 88. N° Libro: 35.

e. 26/04/2010 N° 41702/10 v. 30/04/2010

FORESTADORA DEL LIMAY AGROPECUARIA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio

convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2010 a las 15:30 horas a celebrarse en la sede social sita en Av. Roque Saenz Peña N° 832 7° Piso Of. 822 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en su caso, en segunda convocatoria a las 16,30 hs, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asambleas.
2°) Razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera del termino legal.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley N° 19550 y sus modificatorias por los 'ejercicios finalizados el 30 de junio de 2008 y el 30 de junio de 2009.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Remuneración del directorio (art. 261 Ley 19.550 y modificatorias).

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 a la calle Av. Roque Saenz Peña N° 832 7° Piso Of. 822 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 12 hs y de 14 a 16 hs hasta el día 07 de Mayo de 2010 inclusive. Santiago Roberto Giulietti. Designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Enrique F. Virgala. N° Registro: 7, Neuquén. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 258. N° Libro: 72.
e. 26/04/2010 N° 41916/10 v. 30/04/2010

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2010, a las 12 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
5º) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Hernán Ayerza

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 141 bis de fecha 21/10/2009.

NOTA: 1) Se encuentran en la sede social y a partir del último día de publicación, la documentación referida en el punto 2) del Orden del Día.
2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 45.
e. 21/04/2010 Nº 39856/10 v. 27/04/2010

GASIT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Gasit S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Díaz Vélez 5231, Buenos Aires, el 10/05/2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta:
2º) Consideración de los documentos que establece el art.234 de la L.19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2009 y distribución de utilidades contemplando el supuesto de exceder los límites del art.261 de dicha ley;
3º) Gestión de Directores;
4º) Opción art.2º RG (IGJ) 6/2006.

Sergio Gerardo Cygiel, Presidente electo por A.G.O. del 11/05/09 y Acta Directorio 97 del 11/05/09.

Presidente – Sergio Gerardo Cygiel

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 030. Nº Libro: 68.
e. 23/04/2010 Nº 42681/10 v. 29/04/2010

GRUPO CINCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Grupo Cinco S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de mayo del año 2010 en la sede social de la calle Reconquista 945, C.A.B.A., en primera convocatoria a las 15,00 horas y en segunda convocatoria a las 16,00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 19, finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.
7°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Rafael Augusto Garfunkel. Presidente. Designado como Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 14/05/09 y como Presidente en reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1528. Fecha: 15/4/2010. N° Acta: 066. N° Libro: 192.
e. 22/04/2010 N° 40598/10 v. 28/04/2010

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11 de mayo de 2010, a las once y doce, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Alsina 633, piso 3º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la gestión del directorio por su intervención con relación a las reformas de los estatutos sociales de las sociedades controladas;
3º) Consideración del orden del día de la asamblea de Credicoop AFAVyDC S.A. de fecha 11 de mayo de 2010 a las 13.00 hs. Inicio de actividades;
4º) Consideración de la eventual modificación de la participación accionaria en las sociedades controladas y del ejercicio de los derechos de preferencia por la compañía.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Alsina 633, piso 3º, C.A.B.A., en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.
Firmado: Sr. Raúl Guelman — Presidente designado por acta de asamblea ordinaria del 29 de octubre de 2009 y acta de directorio No. 222 de distribución de cargos también del 29 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Dolores Devoto Borrelli. Nº Registro: 1122. Nº Matrícula: 4760. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 031. Nº Libro: 6.
e. 23/04/2010 Nº 41495/10 v. 29/04/2010

"H"

HAVELLS SYLVANIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Havells Sylvania Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de mayo de 2010 a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 428, Piso 7 "L", Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescritos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009. Consideración de la dispensa del Directorio conforme lo previsto por el Artículo 2º de la Resolución General IGJ 4/2009. Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
4º) Remuneración de los Directores;
5º) Determinación del número de los miembros del Directorio y su elección;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Esteban Pablo Antreassian — Presidente designado por asamblea de fecha 27/05/2009.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 162. Nº Libro: 47.
e. 23/04/2010 Nº 41357/10 v. 29/04/2010

HOTEL NAPOLEON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2010, a las 10 horas, en la calle Rivadavia 1364 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
2°) Consideración del destino de los resultados acumulados.
3°) Retribución al Directorio y a la Sindicatura.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que se encuentra a su disposición la documentación prescripta en los art. 63 a 66 de la Ley 19.550, según lo normado por el art. 67 primer párrafo de la Ley citada.

José Ramón Fresno - Presidente. Designado por Acta N° 178 del 29/04/2009, según folio 99 del Libro Actas de Directorio N° 2 rubricado bajo el N° A 19831.

Presidente - José Ramón Fresno

Certificación emitida por: Noemí del V. Zambrano. N° Registro: 1659. N° Matrícula: 4071. Fecha: 16/4/2010. N° Acta: 027. N° Libro: 16.
e. 22/04/2010 N° 40742/10 v. 28/04/2010

HOTELES EL BOSQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 2010, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 43, finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 30/04/2008.

Presidente - Hernán A. Recalde

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. N° Registro: 325. N° Matrícula: 4780. Fecha: 16/4/2010. N° Acta: 098. N° Libro: 40.
e. 26/04/2010 N° 41781/10 v. 30/04/2010

"I"

IGARRETA MAQUINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 2010, a las 10.30 horas, en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en la calle Viamonte 867, quinto piso de CABA, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación referida en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Ratificación de la aceptación de la renuncia presentada el día 1 de diciembre, por el señor Hiroshi Nishizaki a su cargo de Vicepresidente.
4º) Ratificación de las resoluciones tomadas por la Asamblea General Ordinaria del 8 de mayo de 2009.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2009.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año, y elección de los mismos.

Ramón Oscar Igarreta - Presidente designado por la Asamblea del 8/5/2009, y la reunión de directorio del 8/5/2009.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 20. Libro Nº: 52.
e. 23/04/2010 Nº 42712/10 v. 29/04/2010

INVICTUS S.A."EN LIQUIDACION"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 2010, a las 12 horas en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5° Oficina 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Dispensa a los Liquidadores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de la Resolución N° 4/2009 de la IGJ.
3°) Consideración del Inventario, Balance Especial de Liquidación, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado

de Flujo de efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico al 31 de diciembre de 2009;
4°) Consideración de la Gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico;
5°) Remuneración de la Comisión Liquidadora y Síndico;
6°) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas el día 14 de mayo de 2010 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

Sociedad inscripta en el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial de Registro el 18.12.1974, bajo el N° 2.853, del L° 81, F° 442, T° A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Liquidador designado por Asamblea del 10.04.2001 y Reunión de Comisión Liquidadora de la misma fecha (aceptación y distribución de cargos).

Liquidador - Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Andres A. Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 16/4/2010. N° Acta: 135. N° Libro: 76.

e. 22/04/2010 N° 40776/10 v. 28/04/2010

"J"

JACOBEL S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 12 de mayo de 2010, a las 14 y 15 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas Para suscribir el acta de asamblea.
2°) Propuesta de distribución de dividendos a partir de constitución de reserva para futura distribución de dividendos en efectivo conforme asamblea de fecha 14.12.2009. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 6 de mayo de 2010, a la sede social de Brasil 731, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electa por acta N° 306 del 14/12/2009.
Presidente - Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 20/4/2010. N° Acta: 167. N° Libro: 63.

e. 26/04/2010 N° 42186/10 v. 30/04/2010

"K"

KOPELCO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 53.478: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2010, a las 10 horas, en el local de la calle Florida 833 - 1° piso - of. 116, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación del articulo 234, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2°) Consideración del resultado del ejercicio. Liberación del límite que prescribe el art. 261 de la Ley 19550.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de dos accionistas para fumar el Acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se deja constancia que el mandato del Directorio se encuentra vigente hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011. El Directorio.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia Ariel Felipe Kopelowicz, designado según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 43 de fecha 30 de Abril de 2009 y acta de directorio N° 277 de fecha 30 de marzo de 2010.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Ariel Felipe Kopelowicz

Certificación emitida por: Silvia Cristina Raffaelli. N° Registro: 93, Partido de San Martín. N° Matrícula: 3021. Fecha: 20/4/2010. N° Acta: 44. N° Libro: 12.

e. 26/04/2010 N° 42743/10 v. 30/04/2010

"L"

LA RUECA PORTEÑA S.A.C.I.F.I. Y A.

I.G.J. N° 486.466. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 13 de mayo de 2010 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Malabia 1151, de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al cuadragésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y Aprobación de la Gestión del Directorio y Actuación del Sindico.
3°) Distribución de Resultados-Honorarios al Directorio en exceso al art. 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 14 de abril de 2010.

Sindico Titular: Dra. Ana Rita Colacchio Designado por Asamblea N° 51 de Fecha: 9 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Roger Fabián Baisburd. N° Registro: 1924. N° Matrícula: 4177. Fecha: 14/4/2010. N° Acta: 011. N° Libro: 31.

e. 26/04/2010 N° 42109/10 v. 30/04/2010

LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de mayo de 2010 a las 9 horas en primera convocatoria, en la sede social, Madero 135, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2009.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio y su gestión por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2009.
6º) Consideración de la gestión del síndico y de su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2009.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
8º) Autorización para efectuar las inscripciones pertinentes.

Conforme lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550 para poder ser inscriptos en el libro de asistencia pertinente y participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio en que se realizará la Asamblea, de lunes a viernes entre las 10 y las 17 horas y hasta el 4 de mayo de 2010 inclusive. Firmado: Julián Suárez, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Asamblea número 28 de fecha 13 de febrero de 2008, inscripto ante IGJ bajo el número 2548 del libro 43 con fecha 12 de febrero de 2009.

Certificación emitida por: Pola F. Schamis. Nº Registro: 953. Nº Matrícula: 2743. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 067. Nº Libro: 203.

e. 23/04/2010 Nº 41934/10 v. 29/04/2010

LANDIS + GYR S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Landis + Gyr S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 21 de mayo, de 201 0 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social sita en Av. Corrientes 545 Piso 10 Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio Social y de la situación patrimonial de la sociedad.
4º) Consideración de la gestión y Honorarios de los directores y síndicos y del liquidador y su exceso sobre el límite de Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Miguel Ángel De Dios suscribe en carácter de liquidador designado por Acta de Asamblea de fecha 15/10/2009, obrante a fojas 4 y 5 del Libro de Dietas de Asamblea Nº 2 rubricado el 4 de mayo de 2009 bajo el Nº 31136-09 y de acuerdo con el Art. 15 del Estatuto Social.

Liquidador – Miguel Angel De Dios

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. Nº Registro: 1606. Nº Matrícula: 4032. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 137. Nº Libro: 12.

e. 23/04/2010 Nº 41346/10 v. 29/04/2010

LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "Las Brisas Country Club S.A." convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2010 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Presidente Perón N° 1878, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del llamado fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2009. Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio por el ejercicio considerado.

Presidente - Gustavo Bodetto

Gustavo Bodetto, Documento Nacional de Identidad Nro 13.133.210, en su carácter de Presidente según acta de Asamblea de fecha 25 de marzo de 2009, pasada a fojas 34, 35 y 36 del Libro de Actas de Asambleas Nro 2, rúbrica 26246-99 del 13 de abril de 1999 y según acta de directorio del 28 de marzo de 2009, pasada a fojas 60, 61 y 62 del Libro de Actas de Directorio Nro 7, Rúbrica 57357-05 del 20 de septiembre de 2005.

Presidente - Gustavo Bodetto

Certificación emitida por: Verónica Rocchi. N° Registro: 171. N° Matrícula: 4801. Fecha: 12/4/2010. N° Acta: 164. N° Libro: 09.

e. 22/04/2010 N° 40407/10 v. 28/04/2010

LAUDA TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse elidía 10 de mayo de 2010 en la sede social de Echenagucía 146, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades y asignación de retribuciones a los Directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de las acciones en la sede social de Echenagucia 146, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el día 6 de mayo de 2010 a las 17:00 horas. En el mismo lugar y horario se encuentra a disposición de los señores Accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores Accionistas y sus representantes presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes en caso de corresponder, y firmar el libro de Registro de Asistencia de Accionistas.
Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2009 y Acta de Directorio del 30 de abril de 2009 ambas del Libro de Actas de Asamblea y Directorio y rubricado 25 enero de 2005 número 5951-05.

Presidente – Omar Héctor Lauda

Certificación emitida por: Silvia Judith Titiiewsky de Busto. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 182. Libro Nº: 32.

e. 23/04/2010 Nº 42831/10 v. 03/05/2010

LAVENIR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 12 de mayo de 2010, a las 16 y 17 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3°) Aprobación y destino a dar al Resultado del ejercicio. Consideración de constitución de reservas facultativas. Distribución de Dividendo en efectivo.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores y al Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
5°) Determinación del número de Directores titulares y elección de los mismos por un ejercicio.
6°) Modificación del art. 11° de los Estatutos Sociales. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 6 de mayo de 2010, a la sede social de Brasil 731, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente electo por acta de N° 207 del 23/06/2009.

Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 20/4/2010. N° Acta: 169. N° Libro: 63.

e. 26/04/2010 N° 42181/10 v. 30/04/2010

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N° 32.758. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Línea de Microómnibus 47 S.A. para el día 21 de Mayo de 2010 a las 10:00 Hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración y destino del Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores.
5°) Consideración y destino del Resultado del ejercicio.
6°) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.
Buenos Aires, 9 de abril de 2010.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008, transcripta a folios 112, 113, 114 y 115 del libro e Actas de Asamblea N° 2, rubrica B 07331 del 17/05/1978.

Presidente - Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nélida C. Rosato. N° Registro: 1264. N° Matrícula: 3587. Fecha: 9/4/2010. N° Acta: 079. N° Libro: 77.

e. 26/04/2010 N° 41728/10 v. 30/04/2010

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la IGJ: 451.452. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Mayo de 2010 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19550, correspondiente al 34° ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3°) Elección del Sindico Titular y suplente por renuncia de los mismos
4°) Destino del resultado.
5°) Renuncia de los Honorarios del Directorio.
6°) Consideración de la Gestión de Directores y Síndico. El Directorio.
Buenos Aires, 05 Abril de 2010.

NOTA: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.
Presidente electo por acta de Asamblea del 30 de Abril de 2009 y Acta de Directorio nro 1003 de fecha 09 de Mayo del 2009.

Presidente - Jorge E. Helman

Certificación emitida por: Alejandra M. Liporace. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 3837. Fecha: 20/3/2010. N° Acta: 020. N° Libro: 59.

e. 26/04/2010 N° 41953/10 v. 30/04/2010

LOS EOLIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10-5-10 a las 11 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la ley 19550 y sus modificatorias, al 31 de diciembre de 2009 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
c) Consideración del resultado del ejercicio y destino de las utilidades.
d) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico.
e) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

Jordan Palandjoglou - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 279 del 10/6/09 y acta de directorio Nº 280 de la misma fecha.

Presidente - Jordan Palandjoglou

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 056. Nº Libro: 2.

e. 23/04/2010 Nº 41230/10 v. 29/04/2010

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 19 de mayo de 2010, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao Nº 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto con sus notas, anexos y cuadros, Estado de Flujo de Efectivo, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 41º Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión de los directores y miembros del Consejo de Vigilancia durante el período de su mandato.
4º) Ratificación cuota social, residencial y de ingreso fijadas por el directorio a partir del 1º de enero de 2010. Ratificación de la cuota de seguridad fijada por el directorio desde el 1º de marzo de 2010 a diciembre 2010.
5º) Consideración del presupuesto financiero general del ejercicio 2010.
6º) Aprobación de la cuota de inversión para el período mayo 2010/abril 2011
7º) Consideración de la situación actual en materia de seguridad. Plan de acción y tareas realizadas en la primera etapa hasta el 28.02.10; acciones posteriores hasta la fecha de la asamblea. Planes y acciones futuras.
8º) Consideración de apelaciones contra resoluciones del Tribunal de Ética y Disciplina y fijación de margen de multas.
Buenos Aires, Abril 19 de 2010.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 20/05/09 y Directorio de fecha 25/09/09.

Julio Néstor Lamela

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres (3) días de la fecha fijada.- (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de tres (3) accionistas.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 030. Nº Libro: 36.

e. 23/04/2010 Nº 41423/10 v. 29/04/2010

"M"

MARWAI S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Expediente I.G.J.: 225.153. Sede social: Av. Scalabrini Ortiz Nº 632, Cdad. Bs. As. Convócase a Accionistas de Marwai S.A.I.C.I. a Asamblea General Ordinaria el 10/05/2010 a las 9.00 hs. En 1º convocatoria y a las 10.00 en 2º convocatoria si fracasara la primera, en Montevideo Nº 496, Piso 2º, Oficina Nº 24, Cdad. Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables por el ejercicio con cierre 31/12/09.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Retribución Directorio.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio.

Esther P. Waintraub. Presidenta electa por Asamblea del 28/04/2009.

Presidenta – Esther P. Waintraub

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 005. Nº Libro: 38.

e. 23/04/2010 Nº 41989/10 v. 29/04/2010

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Nº 4605. Lº 113, Tº "A" de S.A. Nº Corr.: 1.573.650. Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Mayo de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 11:00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 2009. Constitución de una Reserva Facultativa.
3º) Consideración de la gestión de los Directores titulares y suplentes correspondiente al ejercicio en análisis.
4º) Consideración sobre la remuneración de los Directores en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19550. El Directorio.
Jean Riubrugent. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/09 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 29/12/09.

Presidente – Jean Riubrugent

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 052. Nº Libro: 144.

e. 23/04/2010 Nº 41231/10 v. 29/04/2010

MERNO S.A.

CONVOCATORIA

Número de Reigstro en la Inspección General de Justicia: 1.580.884. Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de mayo de 2010 a las 10 horas en la calle Terrada 2749, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación de los mismos. El Directorio.

Presidente según surge del acta de asamblea Nº 17 transcripta a fojas 51 a 64 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Cristina Gazzoli.

Certificación emitida por: Antonio M. Berro Madero. Nº Registro: 46. Fecha: 20/01/2010. Nº Acta: 330. Nº Libro: 33.

e. 22/04/2010 Nº 42170/10 v. 28/04/2010

MONCLAIR S.A.C.F.I.C. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria simultánea, para el 14/05/10, a las 15 y 16 hs. respectivamente, en Viamonte 850, Piso 5°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234, Inc.1) Ley 19550, del ejercicio cerrado al 31/12/09. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de honorarios a Directores según Art. 261 Ley 19550. Asignación honorarios Sindicatura.
4°) Determinación del número de Directores y designación.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir en tiempo y forma con lo dispuesto en el Art. 238 Ley 19550. Enrique Oscar Peci, Presidente por Acta de Directorio 125 del 11/05/09.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. N° Registro: 1762. N° Matrícula: 4115. Fecha: 20/4/2010. N° Acta: 171. N° Libro: 10.

e. 26/04/2010 N° 42164/10 v. 30/04/2010

"N"

NALEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 2010, a las 10:00 horas, a realizarse en Av. Rivadavia 5353, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22, finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Manuel Camiño Darriba al cargo de vicepresidente.
5°) Designación de un director suplente para cubrir la vacante hasta la finalización del mandato actual.
6°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 12 de Mayo de 2009.

Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Monica Cataldo de González Meana. N° Registro: 326. N° Matrícula: 3041. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 015. N° Libro: 23.

e. 26/04/2010 N° 40442/10 v. 30/04/2010

NAUTICA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas Simultánea en Primera y Segunda convocatoria para el día 14 de mayo de 2010, a las 11:00 horas y 13:00 horas, respectivamente, que tendrá lugar en la sede social L. N. Alem 530 piso 12 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta;
2°) Tratamiento y aprobación de actividades en competencia con Náutica del Sur SA por parte de los Señores Socios y Directores, conforme lo establecen los arts. 133 y 273 de la Ley 19550.
3°) Tratamiento, aprobación y/o modificación de la memoria, balance general, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, Informaciones complementarias y cuadros anexos; Aprobación y distribución de dividendos, para el ejercicio Económico con cierre el 31/12/2009, reservas legales y facultativas y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad durante el ejercicio 2009;
4°) Aprobación de la gestión del directorio durante el 2009 y hasta la fecha:
5°) Remuneración del Directorio durante el período 2009, art. 261 LSC;
6°) Designación de miembros del órgano de Administración.

Sergio Fabián Borrelli en su carácter de Presidente de Náutica del Sur SA designado por Acta de Asamblea de Socios de fecha 26 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Valeria Vecslir. N° Registro: 939. N° Matrícula: 4899. Fecha: 16/4/2010. N° Acta: 039. N° Libro: 93094 (int. 4).

e. 26/04/2010 N° 41743/10 v. 30/04/2010

NSS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio NSS S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de mayo de 2010, a las 17:00 horas, en la sede social de la compañía, sita en la calle Reconquista 865, 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2009;
3°) Resultados del ejercicio;
4°) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Resultados del ejercicio y distribución de dividendos.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19550, hasta el día 5 de mayo, en la sede social, de 08:00 a 18:00 horas, Pablo Saubidet, Vicepresidente designado por Acta de Directorio de fecha 12 de mayo de 2009 y Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia por Acta de Directorio de fecha 25 de marzo de 2010.

Vicepresidente - Pablo Saubidet

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. N° Registro: 375. N° Matrícula: 2023. Fecha: 14/4/2010. N° Acta: 034. N° Libro: 98.

e. 22/04/2010 N° 40936/10 v. 28/04/2010

"O"

OMR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas de OMR S.A. Asamblea Gral. Ordinaria para 10/05/2010 a las 10 hs en 2° convocatoria Talcahuano 736, piso 9°, oficina 92, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración causas convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos prescriptos art. 234 ley 19.550 ej. cerrado 30/08/09.
3º) Consideración resultados no asignados al 30/08/09.
4º) Consideracion documentos art. 234 ley 19.550 ej. cerrado 30/08/08.
5º) Consideracion resultados no asignados al 30/8/08.
6º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 ej. cerrado 30/08/07.
7º) Consideración resultados no asignados al 30/08/07.
8º) Aprobación directorio saliente, elección directores titulares, suplentes.
9º) Elección 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. Designación Presidente firmante efectuada estatuto de constitución del 08/09/2006.

Presidente – Ezequiel Darío Szmuszkowiez

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 192. Nº Libro: 26.

e. 21/04/2010 Nº 40046/10 v. 27/04/2010

"P"

PANTOQUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 2010 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 hs en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 3190, C.A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio, en exceso del 25%.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio, y elección de los mismos.

Presidente - María del Pilar Juste de Melaj

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 08/05/2009 y Directorio de fecha 08/05/2009 L.C. 1.775.572.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 23/04/2010. Nº Acta: 164. Libro Nº: 7.

e. 26/04/2010 Nº 43615/10 v. 30/04/2010

PAPEL 2.0 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 271, Capital Federal, el 12 de mayo de 2010 a las 11:00 y 12:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Situación financiera actual. Cumplimiento de compromisos. Reintegro del Capital Social. Acciones a seguir en caso de negativa de los accionistas.
3°) Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.
4°) Designación de miembros del Directorio y Síndicos.

Firmado: Carlos Mateu, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia conforme actas de asamblea y directorio de fecha 22/07/2009.

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 4815. Fecha: 22/4/2010. N° Acta: 036. N° Libro: 14.

e. 26/04/2010 N° 42220/10 v. 30/04/2010

PAPEL MISIONERO S.A. INDUSTRIAL, FORESTAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 924 de fecha 13 de abril de 2010, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de mayo de 2010, a las 10:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009 y a las reservas voluntarias constituidas por la Sociedad.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 5 de mayo de 2010, en Brasil 160, C.P. 1063, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación. Marcelo José Campo. Presidente. Electo por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de Mayo de 2009 de elección de autoridades; y por reunión de Directorio número 915 de fecha 12 de Mayo de 2009 de distribución de cargos y aceptación de los mismos.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 90.

e. 21/04/2010 Nº 39891/10 v. 27/04/2010

PETROLERA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de mayo de 2010, a las 10:00 horas, en Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2009.
3º) Estado de situación sobre las negociaciones relativas a áreas Neuquén y Mendoza.
4º) Consideración de los resultados: absorción de resultados acumulados negativos con la cuenta prima de emisión.
5º) Recomposición de la situación patrimonial: reducción del capital por pérdidas.
6º) Recomposición de la situación patrimonial: aumento del capital social en los términos del art. 188 de la Ley de Sociedades.
7º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2009.
8º) Reforma del art. 11 del contrato social.
9º) Autorizaciones.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 234. de la Ley 19.550 los puntos 1, 2, 4, 6, 7 y 9 serán tratados con carácter ordinario, mientras que los puntos 3, 5 y 8 serán tratados con carácter extraordinario. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y/o depositar sus acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 06/05/10, en el horario de 10:00 a 18: 00 horas.".

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Roberto Cao

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 22/4/2010. Nº Acta: 139. Libro Nº: 52.

e. 26/04/2010 Nº 43638/10 v. 30/04/2010

PIAMA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 10 de los estatutos sociales de Piama SA, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de la sociedad, a realizarse el día 10 de Mayo de 2010 a las 12:00 hs. en primera convocatoria o a la subsiguiente en segunda convocatoria si antes no se hubiere logrado el quórum respectivo, a realizarse en el local de la calle Lavalle 397 1 Piso Of 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con quien presida la asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-09.
3°) Consideración de la gestión de los Directores.
3°) Consideración sobre el contrato de alquiler del establecimiento rural denominado "Fortín V", ubicado entre las localidades de María Susana y Piamonte por el término de 10 años.
4°) Consideración del proyecto de inversión que propone no distribuir más del 5% de las utilidades durante los próximos 5 años, en el caso de existir éstas.

Requisitos: A los fines de asistir a la citada asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su voluntad en tal sentido, a los fines de ser inscriptos en el libro de asistencia de accionistas a asamblea, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LSC); venciendo dicho plazo el día 05 de Mayo de 2010.

Presidente designado mediante Acta de constitución, Escritura número 184, de fecha 06 de Junio 2008.

Presidente - Alejandro Luis Baravalle

Certificación emitida por: Carlos A. Gómez Tomei. N° Registro: 110, Venado Tuerto. Fecha: 15/4/2010. N° Acta: 211.

e. 22/04/2010 N° 40676/10 v. 28/04/2010

PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 74549. Convócase a los señores accionistas de Pizzería 5 Estrellas S.A. a la Asamblea General de Accionistas Extraordinaria y Ordinaria que se celebrará el 17 de Mayo de 2010 a las 11:00 horas en la sede social sita en la calle Av. Corrientes 1369, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital – Emisión de Acciones ordinarias, escriturales, nominativas no endosa-

bles y canje de las actuales acciones en circulación

2°) Garantía de los Directores – Reforma del Art. 8° del Estatuto.

3°) Modificación, adecuación y reordenamiento de Estatutos.

4°) Consideración de la documentación contable correspondiente al 30° ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2009.

5°) Distribución de utilidades y retribución miembros del directorio.

6°) Designación de los miembros del Directorio.

7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
Presidente - Ricardo Scapparone

Electo por Acta de Asamblea de fecha 07/05/2007 a Fs. 59/60 y Acta de Directorio de fecha 04/04/2007 a Fs. 156/160.

Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19550 y sus modificaciones.

Certificación emitida por: Esther Saragusti G. N° Registro: 1321. N° Matrícula: 3159. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 090. N° Libro: 34.

e. 26/04/2010 N° 42085/10 v. 30/04/2010

PLAZA DORREGO EDITORES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de Plaza Dorrego Editores S.A a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Mayo de 2010 a las 11 hs en la calle Bartolomé Mitre 1991 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12 hs. En la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-2008

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-08.

3°) Remuneraciones de los directores por el Ejercicio cerrado el 31-12-2008

4°) Asignación del resultado del Ejercicio cerrado el 31-12-2008.

5°) Consideración de la gestión de los Directores para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

6°) Designación de Directores titulares y suplentes.

7°) Considerar la capitalización de Aportes Irrevocables.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberá comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia, en la calle Bartolomé Mitre 1991 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires de 11 a 18 horas, hasta el día 7 de Mayo del 2010, inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance. Publíquese por cinco (5) días.

Adela Dominga Lescano, Presidente del Directorio designada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de febrero de 2007 y Acta de Distribución de Cargos de fecha 15 de Febrero de 2007.

Adela D. Lescano

Certificación emitida por: María José Vinagre. N° Registro: 109, Partido de Avellaneda. Fecha: 9/4/2010. N° Acta: 144. N° Libro: 45.

e. 22/04/2010 N° 40669/10 v. 28/04/2010

POLIDEP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2010 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria a reunirse en Avenida Belgrano 615 2° D Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

3°) Asignación de los resultados correspondientes a dicho ejercicio

4°) Consideración y asignación de honorarios al directorio por dicho ejercicio

5°) Consideración de la gestión del directorio

6°) Designación de nuevo directorio

Presidente - Claudio De Luca

El que suscribe Claudio De Luca lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 09 de Diciembre de 2008 Libro de Actas de Libro de Actas de Asamblea Nro 1 (uno) Rúbrica A 3172.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. N° Registro: 1624. N° Matrícula: 4041. Fecha: 14/4/2010. N° Acta: 107. N° Libro: 54.

e. 22/04/2010 N° 40418/10 v. 28/04/2010

PRICAI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 2010 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la Av. Belgrano 1782, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2°) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, Memoria, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Notas.

3°) Consideración de la gestión del Directorio.

4°) Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de sus miembros por el período de 2 años.

5°) Autorizaciones.

La documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009 se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.

El Sr. Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de mayo de 2008. Eduardo Humberto Raimondi. Presidente de Pricai S.A.

Certificación emitida por: V. Natalia Suarez. N° Registro: 163. N° Matrícula: 4638. Fecha: 15/4/2010. N° Acta: 008. N° Libro: 29.

e. 22/04/2010 N° 40422/10 v. 28/04/2010

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2010 a las catorce y treinta horas en primera convocatoria y a las quince horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902, de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio Nº 31 finalizado el 31 de diciembre de 2009.

3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.

4º) Destino del quebranto.

5º) Designación de Directores Titulares por renuncia del, vicepresidente.

6º) Elección del síndico titular y suplente por renuncia del síndico titular.

7º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. El Directorio.

Designado según Acta de Directorio Nro. 139 del 11 de Octubre de 2007.

Presidente – Marcelo J. Compagno

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 092. Nº Libro: 11.

e. 21/04/2010 Nº 39864/10 v. 27/04/2010

“R”

RECYCOMB S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 1088, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas a los estados contables, los anexos, la memoria, informe de los auditores externos y el informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.

3º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2009. Destino de los mismos.

4º) Aprobación de la gestión de la comisión fiscalizadora.

5º) Aprobación de la gestión del directorio.

6º) Remuneración al directorio.

7º) Remuneración a la comisión fiscalizadora.

8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2010.

9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora para el ejercicio 2010. El Directorio.

Firmante: Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 de fecha 20/05/2009, y Acta de Directorio Nº 95 de fecha 18/06/2009.

Presidente –
Ricardo Fonseca de Mendonca Lima

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 174. Nº Libro: 21.

e. 26/04/2010 Nº 42824/10 v. 30/04/2010

REGENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA REGENTE SOCIEDAD ANONIMA

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Regente S.A. a celebrarse el día 12 de Mayo de 2010 a las 18:00 hs., en el local de la sociedad, sito en la calle Tte. Gral. Eustaquio Frías N° 174/176 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2°) Consideración de los documentos establecidos por el Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados; Estado de Flujo Efectivo, notas y cuadros Anexos e Informe del Sindico y del Auditor correspondiente al ejercido económico N° 22, que cerrara el 31 de Diciembre de 2009;

3°) Tratamiento individual de la gestión de los directores por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.

4°) Tratamiento individual de la gestión de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009;

5°) Elección de dos directores titulares y de dos directores suplentes para el período 12 de Mayo de 2010 hasta el Momento de celebración de la asamblea general en que se trate la aprobación del ejercicio económico N° 24.

6°) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente para el período 12 de Mayo de 2010 hasta el momento de celebración de la asamblea general en que se trate la aprobación del ejercicio económico N° 24.

7°) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio, por el ejercicio 2009; por encima del límite fijado en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales; y fijación de las remuneraciones de los mismos por el ejercicio 2010.

8°) Tratamiento de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio 2009 y fijación de su remuneración por el ejercicio 2010;

9°) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades.

Buenos Aires, Abril 19 de 2009.

Se deja constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico N 22 que cerrara el 31 de Diciembre de 2009, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el local de la Sociedad sito en Tte. Gral. E. Frías 174/176 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente Electo por Acta de Directorio N 188 de fecha 13 de Mayo de 2008 y Acta de Asamblea N° 36 de fecha 12 de Mayo de 2008.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. N° Registro: 1818. N° Matrícula: 4335. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 141. N° Libro: 9.

e. 26/04/2010 N° 42093/10 v. 30/04/2010

“S”

S.A. LA NACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de S.A. La Nación a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 12 de Mayo de 2010 a las 15 horas, en la sede social sita en Bouchard 557, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 101 finalizado el 31/12/2009.

3°) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación Parcial de la Reserva Voluntaria. Distribución de Dividendos.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2009.

5°) Remuneración del Directorio.

6°) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.

7°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

8°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.

9°) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2010.

10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Firmado: Julio César Saguier, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 5/5/2009.

Presidente - Julio César Saguier

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. (h) N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 19/4/2010. N° Acta: 127. N° Libro: 285.

e. 22/04/2010 N° 40637/10 v. 28/04/2010

SAN JOSE PARKING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General ordinaria para el día 13 de mayo de 2010 a las 16 hs. en Avenida Córdoba 1439, (Piso 10º, Ofs. 79/80, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convalidación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha de la Asamblea.
3º) Designación de Directores Titular y Suplente por un ejercicio.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea del 23/06/08.
Presidente – Gustavo Daniel Deheza

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 12/4/2010. Nº Acta: 03. Libro Nº: 60.
e. 26/04/2010 Nº 43512/10 v. 30/04/2010

SAN TIMOTEO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de San Timoteo S.A. a la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse el día 12 de mayo de 2010, en primera convocatoria a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en la sede social sita en Avda. Coronel Díaz 2211 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 53 finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un (1) ejercicio;
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio;
8º) Designación de las personas autorizadas para efectuar ante la Inspección General de Justicia la inscripción de los miembros del Directorio.

Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos y constitución de domicilio especial, de igual fecha.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 163.
e. 22/04/2010 Nº 40767/10 v. 28/04/2010

SANTA LUCIA S.A.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2010 a las 12:30 horas en Av. Córdoba 1351 piso 7 Ciudad A. de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al 57 ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Presidente – Raúl Santamarina Paz

Designado en Asamblea. Ordinaria del 14/05/2009.
Presidente – Raúl Manuel Santamarina Paz

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 130.
e. 21/04/2010 Nº 40107/10 v. 27/04/2010

SEYME S.A.

CONVOCATORIA

Seyme S.A. Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de de 2010 a las 17:00 horas, en su sede social de la calle Alsina Nº 1119, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, inventario, estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Honorarios Directores en exceso de las disposiciones del Art. 261 Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la disolución y liquidación anticipada de la sociedad.
6º) Designación de los liquidadores de la sociedad.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de abril 2010.
Presidente – Tomás Kelemery

Autorizado por acta Nº 63 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2009, Del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rúbrica Nº 93.103-96 de fecha 22/11/1996.

Certificación emitida por: Silvina B. Pereira Alvite. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 4719. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 065. Nº Libro: 07.
e. 21/04/2010 Nº 39934/10 v. 27/04/2010

SIF AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2010 a las 10.00 hs. en Defensa 613 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio irregular de un mes cerrado el 31 de diciembre de 2009 y de la gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades y
4º) Honorarios al Directorio. Suscribe la presente el Sr. Jean Claude Darsonville en carácter de Presidente según Acta de Asamblea Nº 14 y Acta de Directorio Nº 64, ambas de fecha 9 de abril de 2007.
Presidente – Jean Claude Darsonville

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 175. Nº Libro: 68.
e. 22/04/2010 Nº 40554/10 v. 28/04/2010

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Siglo XXI Editores Argentina S.A. Asamblea General Ordinaria para el 10-5-2010 a las 14 horas en 1º y 15 horas en 2º convocatoria sede social Av Pte Julio A Roca 781, 1 C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas para firmar el acta.
2º) consideración Balance Especial periodo entre 1/6/09 y 31/12/09 art 234 ley 19.550.
3º) consideración balance especial efectos fiscales cerrado 31/12/09 y 08 art 234 ley 19.550.
4º) consideración gestión directorio.
5º) remuneración Especial Director.
6º) distribución de utilidades y honorarios a directores. Designación Presidente firmante efectuada asamblea del 14-8-09.
Presidente – Carlos Enrique Díaz

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 33. Nº Libro: 103.
e. 21/04/2010 Nº 40043/10 v. 27/04/2010

SOFTEXPERT SOFTWARE S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por acta de reunión de Directorio de fecha 12 de marzo de 2010 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 12 de mayo de 2010 a las 11:00 hs., en la sede social de la sociedad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Tratamiento de la remoción del Director Suplente Rafael De Tomasi.
c) En su caso aprobar la promoción de acciones judiciales.
d) Consideración de la documentación requerida por el art 234 inc 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
e) Aprobación de la gestión de Directorio y designación de autoridades.

El suscripto fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 del 10/4/2009, de elección de autoridades y distribución de cargos, del Libro Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 28/2/2008, con el Nº 15265-08.
Presidente – Mauricio Leopoldo Wyler

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 045. Nº Libro: 35.
e. 23/04/2010 Nº 41349/10 v. 29/04/2010

"T"

TAVEX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(Expediente IGJ Nº 904268). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 19 de mayo, de 2010 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizaddra que actuaron, durante el ejercicio anual finanzado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, y designación de autorizados para inscribir las autoridades electas ante la Inspección General de Justicia.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia fue designado por Acta de Asamblea y de Directorio .de fecha, 21 de abril de 2009 y de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2009.
Vicepresidente – Carlos Marcelo Arabolaza

NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 24:00 horas del día 14 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 184. Nº Libro: 59.
e. 22/04/2010 Nº 40681/10 v. 28/04/2010

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial a celebrarse el 21 de mayo de 2010, a las 10:00 y 11:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en 25 de Mayo 501, piso 2°, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1°) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico No. 17 finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Ratificación de la distribución anticipada de dividendos por $4.000.000 dispuesta por el Directorio en su reunión del 28 de septiembre de 2009. Distribución de dividendos adicionales por la suma de $ 2.700.443;
4°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio;
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes;
6°) Elección de directores titulares y suplentes;
7°) Autorización a los directores y síndicos a percibir anticipos de honorarios futuros;
8°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y
9°) Elección de síndicos titulares y suplentes.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en 25 de Mayo 501, piso 2°, C.A.B.A., en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.

Jorge Luis Frías - Presidente designado por acta de asamblea ordinaria del 29 de abril de 2009 y acta de directorio del 29 de abril de 2009.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. N° Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 19/4/2009. N° Acta: 71. N° Libro: 48.
e. 26/04/2010 N° 41860/10 v. 30/04/2010

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Nº REG. I.G.J 485.754. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 14 de Mayo de 2010, a las 15.30 horas en el local sito en Av. Montes de Oca 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Tratamiento de Resultados no Asignados.
4º) Consideración gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Héctor José Ledesma

El que suscribe, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea Nº 44 del 15/05/2009, y Acta de Directorio Nº 461 del 18/05/2009.

Certificación emitida por: Hebe N. Carmody de Avalos Billinghurst. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 3797. Fecha: 22/04/2010. Nº Acta: 066. Libro Nº: 039.
e. 26/04/2010 Nº 43674/10 v. 30/04/2010

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.E.I.S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N° 10.706. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Transportes Nueva Chicago C. e I.S.A. para el día 21 de Mayo de 2010 a las 18:00 Hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración y destino del Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6°) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.
Buenos Aires, 9 de abril de 2010.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2008, transcripta a folios 61, 62, 63 y 64 del libro de Actas de Asamblea N° 4, rúbrica: A 12795 del 06/07/1989.

Presidente - Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nélida C. Rosato. N° Registro: 1264. N° Matrícula: 3587. Fecha: 9/4/2010. N° Acta: 078. N° Libro: 77.

e. 26/04/2010 N° 41724/10 v. 30/04/2010

TURBODINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio Nº 328: Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 12/05/2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 5215 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2009.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Renovación de autoridades.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. El Directorio.

Presidente – Diana Domíguez

Designada por Acta de Asamblea Nº 56 de fecha 22/06/2008.

Certificación emitida por: Constanza Peñoñori. Nº Registro: 47 del Partido de San Isidro. Fecha: 8/04/2010. Nº Acta: 255. Nº Libro: 80.

e. 21/04/2010 Nº 40195/10 v. 27/04/2010

"U"

URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo 2010 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 1788, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009. Dispensa requerida por la Resolución General IGJ No. 6/06.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura;
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, eventualmente en exceso a lo establecido en el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de la Sindicatura; y
5º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.

NOTA: La Comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en el domicilio de San José 1788, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 17 horas y hasta el día 7 de mayo de 2010 (inclusive).

Daniel Walter Román. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 17 de fecha 19.05.2009 y por Acta de Directorio Nº 70 de fecha 19.05.2009.

Certificación emitida por: Carlos Maria Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 23/4/2010. Nº Acta: 113. Libro Nº: 84.

e. 26/04/2010 Nº 43651/10 v. 30/04/2010

URKUPIÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13/05/10, a las 10:00 horas en 1º convocatoria y 11 hs. en 2º convocatoria en Reconquista 439 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionsitas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado 31/12/09 y su memoria.
3º) destino del resultado de ejercicio,
4º) aprobación gestión directorio período cerrado al 31/12/09.
5º) Consideración y aprobación honorarios a Directores. El Directorio.

Le recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento Art. 238 Ley 19.550, debiendo notificar en domicilio legal sito en Valentín Gómez 3353, Piso 2º "N", C.A.B.A., Lunes/Viernes 9 a 12 hs. y 14 a 16 hs., como asimismo copia Memoria y Balance al 31/12/09 a su disposición mismos días y horarios. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550.- César Francisco Antequera. Presidente, nombrado de acuerdo al Acta de Directorio de fecha 12 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Eloísa A. Baca Martínez. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4652. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 079. Nº Libro: uno (1).

e. 22/04/2010 Nº 40841/10 v. 28/04/2010

"W"

WAKEFIELD ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Wakefield Argentina S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de mayo de 2010 a las 11 horas en la calle Juramento 1304, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.-
2º) Retribución del Directorio en exceso, en su caso, de lo dispuesto por la ley Nº 19550.-
3º) Distribución de las utilidades del ejercicio.-
4º) Aprobación de la dispensa al directorio de proporcionar la información a que se refiere la resolución general Nº 6/06 de la Inspección General de Justicia.-
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Marco Antonio Montenegro, presidente, conforme al acto constitutivo de fecha 17 de marzo de 2008.

El Presidente

Certificación emitida por: Marcela Indira Simondi. Nº Registro: 1830. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 101. Nº Libro: 4, Int. 90.590.

e. 26/04/2010 Nº 42665/10 v. 30/04/2010

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Wildenstein Arte S.A. Comercial de Arte Pictórico a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Mayo de 2010 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso C.A.B.A en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas quienes confeccionarán y firmarán, conjuntamente con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Anual Número 66 cerrado el 31 de Diciembre de 2009;
3º) Destino e imputación de los resultados del Ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Órgano de Administración;
5º) Designación de sus nuevos integrantes por el termino que impone el Contrato Social.

Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente. Designado por acta de Asamblea Nº 24 del 18.05.09.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 174.

e. 22/04/2010 Nº 40850/10 v. 28/04/2010

"X"

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para El día 11 de Mayo del 2010 a las 16 horas en calle Coronel E. Bonorino 51 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.-
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2009 y Distribución de Utilidades-
4º) Designación del Directorio entre el número de 2 a 5 miembros como lo establece el Estatuto.-
5º) Designación de Directores suplentes por no tener sindicatura la sociedad.-
6º) Remuneración del Directorio.

Felicitas Mato Pose D.N.I. 92.199.334 R.N.P. -Presidente del Directorio según acta de reunión de Directorio de fecha 25 de julio del 2009.

Presidente – Felicitas Mato Pose

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 80. Nº Libro: 15.

e. 23/04/2010 Nº 41224/10 v. 29/04/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Betty M. Aranguiz con domicilio en Aguirre 653 C.A.B.A. transfiere fondo de comercio lavadero de ropa, sito en Aguirre 653 C.A.B.A., sin personal, a Mauro Brian Prestofelipo con domicilio en Aguirre 651 C.A.B.A. Reclamos de ley en Aguirre 653 C.A.B.A.

e. 26/04/2010 Nº 42202/10 v. 30/04/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Grupo Osterc s.r.l representado por sus socios gerentes Maximiliano Alejandro Osterc y Lucas Javier Osterc domiciliados en Cerretti 1096 Adrogue Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Sopa s.r.l representada en este acto por su socio gerente Sra. Giselle Ouro domicilio en Echeverria 3368 p.b A caba rubro Casa de comidasrotiseria 602,040, Comercio Minorista Golosinas Envasadas (Kiosco) ordenanza 33.266 601,040,Comercio Minorista Masas Bombones Sándwiches 601,030, Comercio Minorista bebidas en general envasadas 601,010, Comercio Minorista productos alimenticios envasados 601,005,Comercio Minorista productos alimenticios en general 601,000, elaboración masas pasteles etc. 500,200 expediente Nº 42177/2009 sito en Av. Corrientes 419 P.B sotano CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/04/2010 Nº 41886/10 v. 30/04/2010

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor Pablo Sebastián Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Gabriela Alejandra Contreras, domiciliado Av. Juan B. Justo Nº 6249, C.A.B.A., vende a Luis Leonardo Escobar, domicilio Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de elaboración masas, pasteles, sándwiches y productos similares; elaboración de productos de panadería con venta directa al publico sin elaboración de pan; comercio minorista de productos alimenticios envasados; comercio minorista de bebidas en general envasadas; comercio minorista de masas, bombones, sándwiches, sin elaboración; sito en la Av. Juan B. Justo Nº 6249, de C.A.B.A.. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 26/04/2010 Nº 42113/10 v. 30/04/2010

Alejandro Carlos Devries, con domicilio en Monroe N° 4976, CABA; Transfiere a Verónica Valente con domicilio en Esmeralda N° 3065, Florida, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen, el fondo de comercio de Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia ubicado en Monroe N° 4976 Primer Piso CABA. Reclamos de Ley en Monroe N° 4976 Primer piso CABA.

e. 23/04/2010 Nº 41151/10 v. 29/04/2010

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Ofic Salta 158 CABA. Avisa: Marcos Antonio Santagati, vende a Mariana Cynthia Rodriguez, su Hotel S.S.C., sito en Chile 838 Pb., CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras ofic.

e. 21/04/2010 Nº 40044/10 v. 27/04/2010

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 CABA avisa que Natalia Florencia Corbelleri y Jorge Luis Oliveto domiciliados en Terrero 1359 2º "k" CABA venden y transfieren sin personal a HC Gastronómicos SRL Cuit: 30-71107546-8 con domicilio legal en Armenia 1260 2º "9" CABA el fondo de comercio del rubro Casa Privadas de Fiestas Infantiles (800,011) sito en Díaz Colodrero 2823 PB CABA reclamos ley Cabildo 546 CABA.

e. 22/04/2010 Nº 40881/10 v. 28/04/2010

Raúl Torre Mart. Púb. Ofic. Av. de Mayo 1277 piso 4° CABA avisa Martín Alejandro Yacobucci dom. Bustamante 444 CABA vende fondo de comercio hospedaje sito La Rioja 1166 CABA pisos primero y segundo capacidad total veinticinco 25 habitaciones y cincuenta y tres 53 alojados a

Cristina Fretes dom. Moreno 3230 CABA libre de deuda Red. Ley n/ Ofic.

e. 23/04/2010 Nº 41329/10 v. 29/04/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

GANADERA DON ADELINO S.A. FUSION POR ABSORCION DE DORASIO HERMANOS S.A. Y LA ESCONDIDA DE TRES PICOS S.A.

Se hace saber que en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 31/12/2009 la sociedad "Ganadera Don Adelino S.A." con sede social en Av. Las Heras Nº 3283, piso 13, of 54 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. inscripta por ante la I.G.J. con fecha 17-10-2001 bajo el Nº 14188 del Lº 16, Tº de S.A., cuya valuación del activo al 31/12/09 es de $ 497.058,56, y del pasivo de $ 277.292,07, ha incorporado por fusión a Dorasio Hermanos S.A. con sede social en Mitre Nº 181 de Bahía Blanca (B), inscripta por ante la D.P.P.J. con fecha 16/5/2003 en la Matrícula 63.630, cuya valuación del activo al 31/12/09, es de $ 2.701.282,41 y del pasivo de $ 47.223,35 y a La Escondida de Tres Picos S.A. con sede social en calle Güemes Nº 26 de Tornquist (B) inscripta por ante la D.P.P.J. con fecha 15/5/09 en la matrícula 63.607, cuya valuación del activo al 31/12/09 es de $ 1.546.757,28 y del pasivo de $ 924.715,82.- "Ganadera Don Adelino S.A." ha aprobado el compromiso previo de fusión por asamblea extraordinaria celebrada el 28/01/2010; "Dorasio Hermanos S.A" y "La Escondida de Tres Picos S.A." lo hicieron por asambleas extraordinarias de igual fecha. "Ganadera Don Adelino S.A." modifica su estatuto en su art 4º y aumenta su capital social de $ 12.000 a la suma de $ 36.000. Sociedad no comprendida art. 299 ley 19.550- Eduardo N. Gardella, abogado, autorizado por nota privada del 12/4/2010.

Abogado – Eduardo N. Gardella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 36. Folio: 475.

e. 26/04/2010 Nº 41759/10 v. 28/04/2010

"J"

JUANCRIS S.R.L.

Restitución Aportes Irrevocables. La sociedad Juancris S.R.L. con sede social en calle Nogoyá Nº 6252, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia, bajo el número 9268, Libro 119, Tomo de S.R.L., en fecha 16/10/2003, ha dispuesto, por Asamblea de fecha 18/10/2007, la no capitalización y por consiguiente la restitución, de los aportes irrevocables recibidos el día 31/01/2005, que ascienden a la suma de $ 163.000. Valuación del activo: $ 183.207,05 .Valuación del pasivo $ 12.855,86. Monto del Patrimonio neto $ 44.402,98 al 31/03/2008. Walter Francisco Aragón, socio gerente, designado por instrumento privado del 06/06/2003.

Certificación emitida por: María C. García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 29/04/2010. Nº Acta: 91. Nº Libro: 259.

e. 26/04/2010 Nº 41821/10 v. 27/04/2010

"P"

PUESTO ZAPIOLA S.A.
PUESTO LAS MULAS S.A.
AGROPECUARIA GOWLAND S.A.
ESCISION-FUSION

Puesto Zapiola S.A., (Nº correlativo en la I.G.J. 1.614.208), inscripta el 8 de febrero de 1996, bajo el Nº 1083 del libro 118 del tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Talcahuano 638 6º piso, Departamento "F", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Agropecuaria Gowland S. A., (Nº correlativo en la I.G.J. 1.790.414), inscripta el 17 de septiembre de 2007, bajo el Nº 15.618 del libro 36 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Talcahuano 638 6º piso, Departamento "F", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Puesto Las Mulas S.A. (Nº correlativo en la I.G.J. 1.768.849), inscripta el 6 de junio de 2006, bajo el Nº 8.367 del libro 31 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Maipú 1242 8º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Comunican: Que por resoluciones de Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes (Artículo 237 de la Ley 19.550) celebradas el día 20 de enero de 2010, de cada una de las sociedades, se resolvió la reorganización de las mismas, mediante la aprobación del Compromiso Previo de Escisión-Fusión celebrado por cada una de las sociedades con fecha 31 de diciembre de 2009, conforme a lo previsto en los artículos 82 y siguientes de la Ley 19.550. Esta reorganización se hace con efectos al 31 de diciembre de 2009. a) Valuación de Activos y Pasivos de las tres sociedades según estados contables al 31 de diciembre de 2009: Puesto Zapiola S.A., Activo: $ 645.130,83, Pasivo: $ 0,00. Puesto Las Mulas S.A., Activo: $ 2.236.473,24, Pasivo: $ 1.013.870,50, Agropecuaria Gowland S.A., Activo: $ 2.473.735,72, Pasivo: $ 160.521,99; b) Con motivo del Compromiso Previo de Escisión-Fusión, Puesto Zapiola S. A. se disuelve sin liquidarse escindiendo su patrimonio para incorporarlo a las restantes sociedades, según estados contables especiales de escisión a 31 de diciembre de 2009. Valuación de activos y pasivos que se escinden para ser incorporados a las sociedades Puesto Las Mulas S.A. y Agropecuaria Gowland S.A.: Activos: $ 645.130,83, Pasivos: $ 0,00. c) Con motivo de la escisión-fusión, el capital social de Agropecuaria Gowland S.A. aumenta de $ 1.720.431.00 a la suma de $ 1.960.336,00, emitiendo 239.905 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor un peso cada una, con una prima de emisión de $ 82.660,42, y reformándose el Artículo quinto del Estatuto Social; y el capital social de Puesto Las Mulas S.A. aumenta de $ 1.077.348,00 a la suma de $ 1.361.590, emitiendo 284.242 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor un peso cada una, con una prima de emisión de $ 38.323,41, y reformándose el Artículo cuarto del Estatuto Social. Reclamos y Oposiciones en: Marcelo T. de Alvear 636 Piso 8º C.A.B.A. Firman: María Angélica Gowland como Presidente de Puesto Las Mulas S.A. según Actas (Asamblea y Directorio) del 17-10-2008; y Alberto Jorge Gowland como Presidente de Puesto Zapiola S.A. según Actas (Asamblea y Directorio) del 5/5/2008 y de Agropecuaria Gowland S.A., según Actas de (Asamblea y Directorio) del 31-10-2009.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 111. Nº Libro: 70.

e. 23/04/2010 Nº 41427/10 v. 27/04/2010

"S"

SER SAT S.A.

Por tres días Ser Sat SA según lo establecido en el articulo 194 tercer párrafo de la ley 19550 para ejercer el derecho de preferencia, se comunica a los señores accionistas de Ser Sat SA que en la reunión del Directorio del 9 de marzo de 2010 se ha resuelto modificar las condiciones para el pago de la integración de las acciones por Pesos Cuatrocientos noventa y un mil setecientos ochenta y cuatro correspondientes al saldo del aumento del capital social de Pesos Un millón cuarenta y un mil setecientos ochenta y cuatro resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20 de mayo de 2008, que no fueran suscriptas hasta la fecha, para cuyo pago se ha otorgado un plazo de hasta quince cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir de la suscripción de las acciones correspondientes a dicho saldo.- La suscripción e integración se efectuara en la sede de Jujuy 1956 Capital Federal. Presidente Jorge Luis Fernández Viña. Acta de Directorio No. 233 del 15 de mayo de 2007.

Presidente - Jorge Luis Fernández Viña

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 13. Nº Libro: 36.

e. 26/04/2010 Nº 41878/10 v. 28/04/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero publico Manuel Lastra c/ofic. en Junin 1431, 10 B designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 3, Secretaria Unica, sito en Talcahuano 550 Cap. Fed. en autos "Banco Hipotecario S.A. c/Gimenez Ferreira Andrea s/Ej. de hip. Ley 24441" exp. 109822-02, en los terminos del art 57 y conc. de la Ley 24441 comunicó por el término de tres dias que rematare públicamente el 30 de abril de 2010 a las 10,30 hs en el salon de Talcahuano 479, Cap. Fed ante Escribano Publico, la Unidad Func. 538 sita en Torre 3, P. 19 según titulo (P.18 según constatación), D.5, acceso por calle Rucci 220/30/40/50; Hueyo 140/60; Patricios 235/45/65/85 y Estevez 147/151, Pdo. y Ciudad de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: C. I - S. N - M. 74 c - P. 1 a - Subp. 538 - Pol. 19-18 Sup. Tot. U.F. 43,86 m2 Porc. 0,0705. Matric.1462/538, todo según Inf. Dominio en autos. Buen estado y Ocupada p/demandada y flia. c/intimación notarial a la desocupación. Consta de Living.-Comedor, cocina, 2 habitaciones (una refaccionada), baño completo y balcón (F. 125). Exhibición: 28 y 29/4 de 16 a 18 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 166.177.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña: 30% Comisión: 3% Sellado: 1% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador debera abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 dias habiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art 62 y conc. y debera constituir domicilio en la Cap. Fed. No procedera la compra en comision. Se hace saber que rige el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/ej. hip." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituracion estaran a cargo del comprador. Deudas: Expensas (incluidos punitorios) $ 24.937,48 a Marzo 2010, c/Rentas $ 3.624,70 a Marzo 2010: c/AySA $ 933,29 a 7/4/10; Deuda Cons. Prop. Torre 3 c/ Ag Arg $ 106.329,12 a 12/4/2010.

Buenos Aires 12 de abril de 2010.-

Manuel L. Lastra, martillero.

e. 23/04/2010 Nº 39828/10 v. 27/04/2010

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Antonio Amparo Josefa s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 76.213/07, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sec. única, sito en Uruguay 714 6º P, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, rematará el día 6 de mayo de 2010 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Manuel Ricardo Trelles 2153/55/59//61/63/67, entre San Blas y Juan Agustín Garcia, Piso 10 dto. "A" UF 50, Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ.15, Secc. 59. Manz. 72, Parc 9 k.-Matrícula Nº FR 15-79548/50. Se trata de un departamento que se compone de living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, toilette y balcón, en regular estado. Sup. total 67,75m2, Porc. 2,44%.Ocupado por la Sra. Amparo Josefa Antonio y flia, con orden de lanzamiento judicial. Según constancias de autos. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 15 a 17 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Mun. $ 7.695,35 al 22-02-10, AYSA $ 907,77 al 22-02-10, Expensas $ 73.215,85 a marzo 2010.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de venta: $ 29.333.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- Forma de Pago del Inmueble: Seña 30% del Precio de Venta, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada. Gestión Judicial de Mora.

e. 26/04/2010 Nº 41871/10 v. 28/04/2010

El martillero Publico Federico León de la Barra, con oficinas en la calle Marcelo T de Alvear 1261 1º "8", TE 4811-3180 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en tramite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaria única mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Cap. Fed., en los autos "Banco Hipotecario S. A. c/Cereso Eduardo Antonio s/Ejec. Especial Ley 24441" expte. Nº 50.181/07 en los términos del art. 57 y conc. de la ley 24441, comunico por tres días que Remataré Publicamente el día 6 de mayo de 2010 a las 11 horas ante Escribano Publico en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Rucci 220, 230, 240 y 250, Belisario Hueyo 140 y 160, Patricios 235, 245, 265 y 285 y Manuel Esteves 147 y 151, Torre II, piso 14 UF 299, según titulo, (piso 13, dto. 5 según constatación) de la Ciudad y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat: Circ.1, Secc. N, Manz. 74-c, Parcela 1- a.- UF 299, Polig 14-11- Matricula. 1462/299. Sup: 43,86 m2, Porc. 0,000705% - El inmueble se compone de living comedor, 1 dormitorio con placard, cocina, baño, balcón, en muy buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Eduardo Antonio Cereso, con orden de lanzamiento judicial según constatación. Exhibición: 3 y 4 de mayo de 2010 de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad Corpus, en el estado fisico y jurídico en que el bien se encuentra. Base: $ 8369. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores a la media hora rematará Sin Base.-Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1%, todo en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos". Servicios Eficientes c/Yabra Roberto J. d/Ejec. del 18-02-99.- Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 517,79, al 28/10/09, AYSA $ 46,61 al 28/10/09 ARBA $ 1.366,10 al 14/10/09 y Expensas $ 15.769,55 al 22/10/09.

Buenos Aires 12 de abril de 2010.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 26/04/2010 Nº 41869/10 v. 28/04/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE GARANTIAS NRO. 2 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL ZARATE - CAMPANA

Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial de Zárate-Campana, a cargo de la Dra. Aleli N. Kalf, en la causa N° 5063, correspondiente a la IPP N° 2129/07, notifica al Sr. Alberto Benjamín Yurgel, DNI N° 10.721.501, con domicilio en calle Rivadavia N° 856 de la localidad de Zarate, que S.S. ha dictado la siguiente resolución: "Campana, 13 de octubre del 2009.- Atento que resulta materialmente imposible notificar lo resuelto en la presente causa a la víctima de autos

conforme lo informado a fs. 102 por el Sr. Juez de Ejecución Penal departamental, publíquense edictos en el Boletín Oficial Nacional, durante 5 días, a fin de notificar a Alberto Benjamin Yurgel que se encuentra a su disposición el retiro de la suma de $ 50 fijada como reparación del daño presuntamente causado por Pablo Jonathan Copa el día 12.01.2007 en la localidad de Escobar.-...” Fdo. Dra. Aleli N. Kalf. Juez de Garantías. Hago saber que el presente es reiteración de su similar de fecha 13 de octubre de 2010 con las correcciones pertinentes.
Alelí N. Kalf, juez de Garantías N° 2, Zárate, Campana.
e. 26/04/2010 Nº 41237/10 v. 30/04/2010

JUZGADO 1A. INST. DIS. Nº 5 CC Y LAB., 2A. NOM., RAFAELA, SANTA FE

Por orden de la Sra. Jueza de 1ª Inst. de Dist Nº 5 CC. y Lab, 2ª Nom. de Rafaela, en autos “Peralta Ramos, Juan s/concurso preventivo” Nº 1539/09, se ordenó la apertura del concurso preventivo de Juan Peralta Ramos, CUIT 20-04394497-1, con domicilio en Av. F. Alcorta 3570 piso 6º, Bs. As, y se dispuso que los acreedores deberán pedir verificación de créditos al síndico CPN José Ríos, domiciliado en José Ingeniero 121 de Rafaela, de lunes a viernes de 9 a 15 hs. hasta el 14/05/10. Publíquese en el Boletín Oficial del domicilio de la concursada. Fdo: Dra. Celia Bornia, secretaria. Rafaela, 15/4/10.
Celia Bornia, secretaria.
e. 22/04/2010 Nº 42042/10 v. 28/04/2010

Por orden de la Sra. Jueza de 1ª Inst. de Dist Nº 5 CC. y Lab, 2ª Nom. de Rafaela, en autos “Buteler, René Gabriel s/concurso preventivo” Nº 1538/09, se ordenó la apertura del concurso preventivo de René Gabriel Buteler, CUIT 20-08019058-2, con domicilio en Juncal 2201/7 U.F. Nº 22, piso 5º, Bs. As, y se dispuso que los acreedores deberán pedir verificación de créditos al síndico CPN José Ríos, domiciliado en José Ingeniero 121 de Rafaela, de lunes a viernes de 9 a 15 hs. hasta el 14/05/10. Publíquese en el Boletín Oficial del domicilio de la concursada. Fdo: Dra. Celia Bornia, secretaria. Rafaela, 15/4/10.
e. 22/04/2010 Nº 42034/10 v. 28/04/2010

Por orden de la Sra. Jueza de 1ª Inst. de Dist Nº 5 CC. y Lab, 2ª Nom. de Rafaela, en autos “Tracker SRL s/concurso preventivo” Nº 1537/09, se ordenó la apertura del concurso preventivo de “Tracker SRL”, CUIT 30-64150358-0, con domicilio en Av L Alem 822 piso 1º, Bs. As, y se dispuso que los acreedores deberán pedir verificación de créditos al síndico CPN José Ríos, domiciliado en José Ingeniero 121 de Rafaela, de lunes a viernes de 9 a 15 hs. hasta el 14/05/10. Publíquese en el Boletín Oficial del domicilio de la concursada. Fdo: Dra Celia Bornia, secretaria. Rafaela, 15/4/10.
Celia Bornia, secreatria.
e. 23/04/2010 Nº 41552/10 v. 29/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO 3, SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo de Rafael Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Federico Roldán, notifica a Cecilia Mariana Caccamo (CUIT Nº 27-23.682.870-6), Gonzalo Ignacio Canaveri (L.E. Nº 4.148.733), Luisa Genia Sibar (DNI Nº 93.735.955), Pedro Leguizamón (DNI Nº 10.193.574) y Arnoldo Sibar (L.E. Nº 4.360.639), que con fecha 05/04/2010 se dispuso: “Autos y Vistos… Y Considerando… Se resuelve: I) Declarar la Incompetencia de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, por razón del territorio, para continuar interviniendo en la presente causa Nº 72, caratulada: “Establecimiento Fideero Berazategui S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769 –Desprendimiento de la causa Nº 1831/00 ‘Viazzo Roberto Gustavo y Otros s/Inf. Ley 24.769’-, y disponer su remisión al juzgado federal con jurisdicción en Plátanos, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, que por turno corresponda. I) Suspender la realización de las audiencias dispuestas por el punto 2º del decreto de fs. 478/479 hasta tanto la presente causa Nº 72 quede radicada ante el tribunal competente…” Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante Mí: Federico Roldán. Secretario.
Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Federico Roldán, secretario.
e. 23/04/2010 Nº 40694/10 v. 29/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de junio de 2009, se decretó la quiebra de Logisat S.A. manteniéndose como síndico a la contadora Marisa Gacio, con domicilio en Av. Independencia 1511 2 Piso, Tel: 4383-6049 y 4384-7744, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos conforme lo previsto por el Art. 202 de la ley 24522. El síndico presentará el informe previsto en el art. 39 LC en el día 20/09/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 14 días del mes de abril de 2010.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 22/04/2010 Nº 40332/10 v. 28/04/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 20 de fecha 30 de Septiembre de 2.009., en la causa caratulada: “Telis, José María y Martínez, Ricardo David p/Sup. Inf. Ley 23.737”, Expediente Nº 601/09, respecto a Ricardo David Martínez, DNI Nº 18.586.431, de ocupación albañil y locador de autos, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido en la ciudad de Salta, Provincia Homónima, Republica Argentina, el 13 de Mayo de 1.968, domiciliado en Pasaje Centenario S/N de la ciuda de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, Republica Argentina, hijo de Fabio Oscar Martínez y Marta Cabral, la que dispone: “Sentencia Nº 20. Corrientes, 30 de Septiembre de 2.009.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a Ricardo David Martínez, DNI Nº 18.586.431, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art., 12, 40, y 41 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 2º)...3)...4º)...5º)...6º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, remitir testimonio conforme lo ordenado, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento (Articulo 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: -- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - -Dr. Víctor Antonio Alonso----Dr. Fermín Amado Ceroleni- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos --- Secretaria– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.
Dr. Sebastián Avila, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.
e. 26/04/2010 Nº 41233/10 v. 30/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5, secretaría única, en autos caratulados “Alvarez, Emilia Isabel s/Ausencia por Desaparición Forzada”, cita a Emilia Isabel Alvarez por el término de sesenta días para que comparezca en autos a estar a derecho conf. Art. 5º Ley 24.321. Publíquese edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación es gratuita.
Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.
e. 26/04/2010 Nº 41649/10 v. 28/04/2010

N° 83

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 83, a cargo de la Dra. Patricia Zabotinsky, Secretaría única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220 P:3, Capital Federal, cita por dos días a Sergio Antonio Chanampa para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en el expediente Nro. 105.648/2007 caratulado “Chanampa Patricia Ailen s/Adopción” bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de tenerlo por conforme con el pedido de adopción simple solicitado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Vilma Nora Días, secretaria.
e. 26/0 Nº 42172/10 v. 27/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial n 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaria n 2 a cargo del Dr. Miguel Enrique Galli, sito en la calle Libertad n 533 Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “Balbuena, Nidia Cristina s/Concurso Preventivo” (Expte. N 96541) que con fecha 31/03/2010 se declaró la apertura del concurso preventivo de nidia cristina balbuena (CUIT 2714753810-9) con domicilio en la calle Alejandro Margariño Cervantes n 5397 Capital Federal. Se ha designado Síndico a María Gabriela Paulina Stefanelli con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen n 1082, 4 Piso, “13” Capital Federal. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de su crédito a la sindicatura hasta el 28/06/2010.
Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 22/04/2010 N° 40572/10 v. 28/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de “Ucrem Unidad Cardiorespiratoria y de Emergencia Móvil S.R.L. (30-61535017-2)”, Expediente Nro. 93101-, en la que se designó síndico a la Cdra. Stefanelli, María Gabriela, con domicilio en la calle Bdo. de Irigoyen 1082, 4º “13”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 15 de abril de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 22/04/2010 Nº 40001/10 v. 28/04/2010

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA), Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, comunica por cinco días que en los autos: “Amberley S.A. s/Quiebra” Expte. 094.146 que con fecha 8 de marzo de 2010, se decretó la quiebra a Amberley Sociedad Anónima con domicilio en Juan José Biedma 529, C.U.I.T. 30-68848547-5 con CUIT haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 20 de mayo de 2010 ante el síndico designado Contador Manuel Bol, con domicilio constituido en Avenida Alsina 2080, Piso 8º, Of. “59”, de la Ciudad de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 7 de junio del 2010, y podrán contestar las impugnaciones que hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 9 de junio del 2010. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 5 de julio y 18 de agosto de 2010 respectivamente. Intímese a la fallida para que entregue al Sindico los libros y demás documentación comercial, asimismo intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buen Aires, 19 de abril de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 26/04/2010 Nº 41463/10 v. 30/04/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en M.T. de Alvear 1840 PB, comunica por cinco días que en los autos “Finkelstein Claudia Edith s/Concurso Preventivo” (Expte. n° 097138), se decretó con fecha 05-04-2010 la apertura del concurso preventivo de la Sra. Claudia Edith Finkelstein, CUIT N° 27-14769452-6. Se fijaron las siguientes fechas: 04-06-2010: presentación de los pedidos de verificación (art. 32 LC) ante el síndico Francisco José Vazquez, con domicilio en Rodríguez Peña 110; 11° “D” Capital Federal; 18-08-2010: informe art. 35 LC; 29-09-2010: informe art. 39 LC; Audiencia Informativa: 16-03-2011 a las 10 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 23/04/2010 N° 41305/10 v. 29/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Marchese Marta Beatriz s/Concurso Preventivo” Expte. 096369 comunica que con fecha 18 de Marzo de 2010 se ha decretado el concurso preventivo de Marta Beatriz Marchese, Documento Nacional de Identidad 5.094.215, habiendo sido designado Síndico el Dr. José Mario Nozyce, con domicilio en la calle Sánchez de Loria 1147, Dto. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán concurrir ante la Sindicatura a fin de insinuar sus acreencias hasta el día 18 de Mayo de 2010. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 02 de Agosto de 2010 y 14 de Septiembre de 2010, respectivamente. Se deja constancia que el plazo de exclusividad a favor del concursado se fija hasta el día 08 de Marzo de 2011. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires 6 de Abril de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 21/04/2010 Nº 40203/10 v. 27/04/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Avenida Callao 635, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: “Zalmar S.A. s/Quiebra”, Expte. N° 83.627, en fecha 19/02/2010 se tuvo por presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos, para que en el término de diez días el fallido y los acreedores formulen las observaciones que estimen pertinentes (art. 218 LCQ), así como también se regularon los honorarios de primera instancia. Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Airs, 6 de abril de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 26/04/2010 N° 41375/10 v. 27/04/2010

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán

Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 14.04.2010 fue decretada la quiebra de “Echeverria Norberto”, en los autos caratulados “Echeverria Norberto s/ Quiebra (por Herrera Mabel Alba Nieves), Expte. N° 080338”, habiéndose designado síndico al Contador Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en la calle Cramer 2111 Piso 9° “B” y TE 4706-2443/371-7708, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.06.10. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de abril de 2010.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 26/04/2010 N° 41354/10 v. 30/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 07.04.10 fue decretada la quiebra de “Fugazza de Salmun Feijoo Norma Beatriz”, en los autos caratulados “Fugazza de Salmun Feijoo Norma Beatriz s/Quiebra (Tortorella Carlos Alberto), Expte. N° 079882”, habiéndose designado síndico al Contador Ines Etelvina Clos, con domicilio en la calle Sarmiento 944 Piso 3° y TE 4372-4505, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.06.10. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de abril de 2010.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 23/04/2010 N° 40354/10 v. 29/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 8/4/2010 fue decretada la quiebra de “Wolk Lorena”, en los autos caratulados “Wolk Lorena s/Propia Quiebra, Expte. N° 080130”, habiéndose designado síndico al Contador Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en la calle Maipu 267, piso 6°, C.A.B.A. y TE 4328-3939, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/06/2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro del jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de abril de 2010.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 26/04/2010 N° 41356/10 v. 30/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “Hall Starts S.A.” (C.U.I.T. 30-70227480-6) Expte. Nº 85205, decretada el 13/4/10, síndico: Oscar Alfredo Arias con domicilio constituído en Carlos Pellegrini 1063 piso 11º, donde los acreedores posteriores al concurso cuya presentación data del 16/7/04 deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/6/10, en el horario de 15 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 22/04/2010 Nº 40068/10 v. 28/04/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 2010, se decretó la quiebra de Kiebe Liliana Patricia designándose como Síndico al contador Blugerman Ana Maria, con domicilio en Paraná 774 Piso 2° “A” Tel: 4814-4004, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/06/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2/08/2010 y 14/09/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 22/04/2010 N° 40324/10 v. 28/04/2010

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “Ristorante San Babila S.R.L. s/Quiebra (Reservado)”, expte. N° 26888, con fecha 26.03.10 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-64584450-1), siendo el síndico actuante el Contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Av. Córdoba 1247, piso 5° “I” , a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.05.10. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 15 de abril de 2010.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 22/04/2010 N° 40306/10 v. 28/04/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 29 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de “Productos Piaf SA” CUIT 33-71011303-9. El síndico designado es Otto Reinaldo Munch con domicilio en la calle Maipú 509 Piso 3º de esta Ciudad, Tel: 4322-4456. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 07/06/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 02/08/2010 y el previsto por el art. 39 el día 13/09/2010. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.

Diego H. Vázquez, secretario.

e. 26/04/2010 Nº 41472/10 v. 30/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 26 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de “Reynoso Marcela Elizabeth” DNI 22.608.310. El síndico designado se Jorge Alberto Arias con domicilio en la calle Av. Corrientes 1312 Piso 9º Frente de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 09/06/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 06/08/2010 y el previsto por el art.39 el día 20/09/2010. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de abril de 2010.

Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 21/04/2010 Nº 39694/10 v. 27/04/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 25.03.10 se decretó la quiebra de Schlubsselblum Pohl Ricardo Adolfo Máximo (D.N.I. 4.063.535), con domicilio en Avda. 1 Nº 3763 de la Ciudad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico María Inés Strusberg, con domicilio en Córdoba 1367 piso 4º “11”, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18.6.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.8.10 y 13.9.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 30.8.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 2.9.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 22/04/2010 Nº 39983/10 v. 28/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, 9º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa caratulada “Swiss Medical S.A. c/Alonso Dolores s/Cese de uso de marca” Expte Nº 7639/2009, cita a Dolores Alonso a fin de que comparezca a estar a derecho y contestar demanda dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 09 de marzo de 2010.

Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 26/04/2010 Nº 42076/10 v. 27/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 25 de marzo de 2010 se decretó la quiebra de Urso Marcelo (DNI: 12.076.377), en la cual ha sido designado síndico el contador Szwarcberg Néstor Adrián con domicilio constituido en Av Corrientes 4643 Piso 10 “A”, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 09.08.2010 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 22.09.2010 y el general el 05.11.2010 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Urso Marcelo s/ Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, abril 20 de 2010.

Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 26/04/2010 N° 41652/10 v. 30/04/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Máximo Astorga P.A.S, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de León Juan Alberto s/Quiebra, C.U.I.T. N* 20-11478918-7, decretada con fecha 8 de marzo de 2010.- El síndico actuante es la contadora Olga Ester Fagnani, con domicilio constituido en Montevideo 596 Piso 3* “13” de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 2010. Se deja constancia que el 1 de julio de 2010 y el 2 de septiembre de 2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 15 de abril de 2010.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 21/04/2010 Nº 39692/10 v. 27/04/2010

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Jovibeca S.A. s/quiebra”, expediente Nº 089553, con fecha 06/04/2010 se ha declarado en estado de quiebra a Jovibeca S.A., CUIT. 30-53087773-2, que el Síndico es el Ctdor. Bartolomé Horacio Bavio, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1324 P. 1º Dto. 2/3, C.A.B.A., Tel. 4383-1058/5603 a quién los acreedores hasta el día 30 de junio de 2010 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 12 de agosto de 2010, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 23 de setiembre de 2010 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que seran ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.

Jorge Médici, secretario.

e. 22/04/2010 Nº 40090/10 v. 28/04/2010

N° 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 13 Secretaría N° 25, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos "Marsans Internacional Argentina S.A. S/Concurso Preventivo" (Expte. N° 096663)," que con fecha 5/04/2010 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "Marsans Internacional Argentina S.A. (C.U.I.T. 30-707175710-2), fijándose hasta el día 3/06/2010 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso, ante el síndico Estudio Manfredi Gonzalez Sturla con domicilio en Av. Rivadavia 789, piso 5° de esta ciudad (Tel. 4345-5280). Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 16/07/2010 y 10/09/2010 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de audiencias del Juzgado el día 21-04-2011. Publíquense edictos por 5 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de abril de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 23/04/2010 N° 41283/10 v. 29/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por Cinco días que con fecha 18 de marzo de 2010, en los autos caratulados Way Computers Argentina SA s/ Quiebra s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Way Computers Argentina SA S/ Quiebra , CUIT N° 30-70752248-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contadora Mirta Ana Calfun de Bendersky, con domicilio en la Av. Santa Fe 2521 Piso 10° A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2010. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.

e. 21/04/2010 Nº 39265/10 v. 27/04/2010

N° 14

El Jdo. Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 27, sito en Callao 635 2° piso C.A.B.A., comunica por dos días, que en los autos "Cañar S.A. S/Quiebra" se ha presentado un nuevo proyecto de distribución de fondos complementario el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación, y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 26/04/2010 N° 41250/10 v. 27/04/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Pevico S.R.L. decretada con fecha 8 de abril de 2010. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Orlando Omar Vegega, con domicilio en Aguirre 666, hasta el día 22.6.10. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es C.U.I.T.: 30-70795053-2.

Buenos Aires, 15 de abril de 2010. NC
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 22/04/2010 N° 40318/10 v. 28/04/2010

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico Güerri, Secretaria Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. Piso de Cap. Fed., hace saber que con fecha 9 de marzo de 2010 decretó la quiebra de Sociedad de Minerales Americanos S.A. CUIT 33-710230949. Los acreedores deberá acudir en los términos del art. 32 Ley 24.522 hasta el día 24 de mayo de 2010 para solicitar la verificación de sus créditos, ante el Síndico designado, Dr. Gabriel Garber, domiciliado en Uruguay 750 piso 2º Dpto. "C" de Cap. Fed. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8 de julio de 2010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 6 de septiembre de 2010. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/04/2010 N° 39693/10 v. 27/04/2010

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 31 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra a Dome Constructora S.R.L. Inscripta en la IGJ con fecha 28.08.2003 bajo el Nº 7498, Lº 118, CUIT: 30-70847767-9 con domicilio en Juramento 2853 1º "A" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 8 de julio de 2010 a la Síndica Mariana Alicia Nadales con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 piso 4º "B", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Dome Constructora SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 23/04/2010 Nº 40638/10 v. 29/04/2010

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 25 de marzo de 2010 se decretó la quiebra de Cerbero S.R.L., CUIT: 30-64836612-0, con domicilio en Juramento 1971, 2do. Piso, Depto. "J", C.A.B.A., en los autos caratulados Cerbero S.R.L. Pedido de Quiebra por Alfie Emilio, Expte. N° 053419 en la cual se designó síndico al Contador Alfredo Americo Iriondo con domicilio en la calle Ciudad de La Paz 1383, 7mo. Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02 de julio de 2010 y 31 de agosto de 2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 22/04/2010 N° 40313/10 v. 28/04/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados Blanquiceleste S.A s/Quiebra hace saber que con fecha 26/03/2010 se decretó la quiebra de Blanquiceleste SA CUIT nro.30-70738827-3 y que los pedidos de verificación de créditos de causa o título posterior al concursamiento de la hoy fallida, se efectúen por vía incidental (LCQ.: 202 párr. 1°). Disponer que el síndico Cichero, Vidal y Asociados con domicilio constituido en la calle Viamonte 1519 3° B el día 24 de septiembre de 2010, presente el informe general (LCQ.39 y 200), adecuatorio, ampliatorio, ratificatorio y/o rectificatorios de aquél presentado en la etapa preventiva. En esa oportunidad también deberá darse cumplimiento con la presentación virtual del informe ante el Colegio Profesional de Ciencias Económicas. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 23/04/2010 N° 41054/10 v. 29/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde de Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Guiamagna SA s/Quiebra hace saber que con fecha 19/03/2010 se decretó la quiebra de Guiamagna CUIT nro. 30-60421643-1 y que hasta el día 22 de junio de 2010 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Liliana María Montoro con domicilio constituido en la calle Sarmiento 517 Piso 3 "B" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de agosto de 2010 y 30 de septiembre de 2010, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 23/04/2010 Nº 40758/10 v. 29/04/2010

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Fedele Ricardo Andrés s/Quiebra", hace saber que con fecha 24/02/2010 se decretó la quiebra de "Ricardo Andrés Fedele " (DNI 18.267.604) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 16/06/2010 por ante el síndico Nussenbaum, Ida Irene, con domicilio constituído en la calle Lavalle 2024 Piso 5, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 17/08/2010 y 28/09/2010 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 19 de abril de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 26/04/2010 Nº 41650/10 v. 30/04/2010

El Juzgado Nacional de 1 a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "MDR Construcciones SA s/ Quiebra", hace saber que con fecha 17/03/2010 se decretó la quiebra de "MDR Construcciones S.A." - CUIT 3370767473-9 y que los acreedores de fecha posterior a la presentación en concurso (05/11/08) deberán verificar sus créditos en los términos del art. 202, párr. 1ero. LCQ. Hácese saber el mantenimiento de la Sindicatura Estudio Wengrovski y Asociados, con domicilio constituido en la calle Juncal 615, piso 3ero. "A". El síndico deberá presentar el informe adecuatorio y el informe general (arts. 39 y 202, párr. 2do LCQ) el día 14/06/2010. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que dentro de cinco días entregue sus bienes a la Sindicatura y, dentro de las 24 hs. cumpla en relación a su documentación contable lo establecido en los inc. tercero y cuarto del art. 88. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 23/04/2010 N° 40749/10 v. 29/04/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de Dra. Andrea Rey con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° piso de Capital Federal, comunica en autos "Connor Sudamericana S.R.L. s/Quiebra" (expediente N° 055111) que con fecha 19 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de la sociedad Connor Sudamericana S.R.L. CUIT 30-70952328-3, con domicilio en la calle Talcahuano 950 piso 9° de esta Capital Federal. Se ha designado sindico al Cr. Carlos E. Foresti, con domicilio en la calle Cochrane 2462 piso 2° of. "6" de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días lunes a viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 4 de junio de 2.010. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 2 de agosto de 2010 y 16 de agosto de 2010, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico ó los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces; Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se intima a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 22/04/2010 N° 40347/10 v. 28/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 42 sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3° de Capital Federal, comunica que en autos "Brahim Marcelo José s/Concurso Preventivo" con fecha 18/3/10 se decretó su apertura estableciéndose hasta el 8/6/10 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado. Dr. Franco Brindisi con domicilio en Perú 367 Piso 8° de Cap. Fed. Tel 4342-4742. Asimismo los días 20 de Agosto de 2010 y 8 de Octubre de 2010, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC. y la audiencia informativa el 5 de Mayo de 2011 a las 9 hs. Fdo. Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 22/04/2010 N° 40632/10 v. 28/04/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 3º CABA, comunica por cinco días que el día 19 de marzo de 2010 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Dora María Furlong CUIT: 27-07582091-2. Ha sido designado Síndico a la Cont. Graciela Ramona Pérez, con domicilio en Maipú 267, 6º – CABA- Tel: 4328-3939, ante que los acreedores podrán presentar solicitudes de verificación hasta el día 2/8/2010, teniendo hasta el día 16/8/2010 para revisar los legajos y formular impugnaciones y observaciones. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14/9/2010 y 27/10/2010 respectivamente. La audiencia informativa será el 29/3/2011 a las 11 hs. venciendo el período de exclusividad el 5/4/2011. La solicitud de formación del concurso preventivo fu realizada con fecha 9/11/2009.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Pablo Caro, secretario.
e. 21/04/2010 Nº 40208/10 v. 27/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 22 de diciembre de 2009 se decretó la quiebra de Mame S.R.L. (CUIT 30-70824873-4). El Síndico designado es el contador Alfredo Daniel Kandus con domicilio constituido en Sarmiento 1179 Piso 4 Oficina 44, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 01.06.2010. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15.07.2010 y 10.09.2010 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del sindico en el termino de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado dentro del término de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 26/04/2010 Nº 41546/10 v. 30/04/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli -subrogante-, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, Secretaría Nº 48 a cargo de la Dra. Agustina Boyajian Rivas comunica por dos días en los autos "Urawa S.A. s/Quiebra" Expte. 36018 que se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente edicto. Asimismo se hace saber que por auto de fecha 17 de marzo de 2010 se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 26/04/2010 Nº 41455/10 v. 27/04/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Danjul S.R.L. s/Quiebra (decretada 13.04.2010 antes conc. prev.)", Expte. Nº 055369, la declaración de quiebra de Danjul SRL CUIT: 30-70.959.717-1, con domicilio en Florida Nº 537 PB local 358, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 02.06.2010 ante el Síndico Juan Marcelo Villoldo, quien constituyó domicilio en Uruguay Nº 651 piso 16 "A", quién presentará el informe individual de los créditos el día 02.08.2010 y el informe general el día 14.09.2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 21/04/2010 Nº 39698/10 v. 27/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

///nos Aires, 19 de abril de 2010. "…I. Atento al informe que antecede y no surgiendo otros datos que hagan posible la ubicación de Jonny Medrano Morato, sumado a que carecen en la encuesta constancias que hagan posible su comparecencia, dispóngase la publicación de edictos por el término de cinco días, a tenor de lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a efectos de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca el nombrado por ante los estrados del Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. II. A tal fin, líbrese cédula de urgente trámite al Director a cargo del Boletín Oficial. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Adolfo Piendibene - Secretario Federal.

Adolfo Piendibene, secretario federal.
e. 22/04/2010 Nº 41434/10 v. 28/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Carlos Alberto Marcos Martin (DNI Nº 13.134.110), del auto de fecha 30 de marzo de 2010 dictado en el marco del "Incidente de Aplicación Art. 3º Ley 26.476" formado en la causa Nº 446/2008 (889) caratulada "Embalse Estibajes del Sur S.R.L. sobre Infracción ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 30 de marzo de 2010. Autos y Vistos:… Y Considerando:… Se Resuelve: I.- Suspender el Trámite del Proceso seguido contra ... Carlos Alberto Marcos Martin (D.N.I. No 13.134.110)… en orden a la presunta evasión del pago del pago del Impuesto al Valor Agregado de los períodos fiscales 1/2003 a 5/2003, por la suma de $ 141.943,45, y a la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias del período fiscal 2003, por la suma de $ 240.772,60, a cuyos ingresos se habría encontrada obligada la contribuyente Embalse Estibajes del Sur S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-67921931-2)… Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Patricia Roxana Mieres, secretaria.
e. 21/04/2010 Nº 39712/10 v. 27/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Ming Fang Lian (DNI Nº 92.885.606), lo dispuesto con fecha 12 de abril de 2010 en los autos Nº 1217/2007 (810), caratulados "Los Arces S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 12 de abril de 2010. …II. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto a fs. 444/445 vta. por el Dr. Germán Bincaz, Fiscal a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, contra lo dispuesto por la resolución de fs. 439/442 -en lo que respecta a la presunta evasión del Impuesto al Valor Agregado y al ejercicio fiscal 2.003- fue deducido en legal tiempo y forma, concédase aquél sin efecto suspensivo (confr. arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.). …Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Patricia Roxana Mieres, secretaria.
e. 21/04/2010 Nº 39713/10 v. 27/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a la Asociación de Pacientes de Enfermedades Lisosomales de la República Argentina (A.P.E.L.R.A.), Carlos Gandolfo, Genzyme Suc. Argentina, Sergio Gabriel Navarro Hufenbach y Daniel Osvaldo Cives que con fecha 23 de noviembre de 2009 se resolvió: 1) Sobreseer totalmente en esta causa Nº 1218/08 respecto de a la Asociación de Pacientes de Enfermedades Lisosomales de la República Argentina (A.P.E.L.R.A.), Carlos Gandolfo, Genzyme Suc. Argentina, Sergio Gabriel Navarro Hufenbach y Daniel Osvaldo Cives con relación a los supuestos hechos de contrabando investigado en estas actuaciones, con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º del C.P.P.N).

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 23/04/2010 Nº 40682/10 v. 29/04/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 5, en causa N° 1092/02, caratulada: "Diener, Bernardo s/ejecución fiscal" se resolvió con fecha 15 de marzo de 2010: "...sáquese la causa N° 1092/02 del legajo de reservados y colóquese en los casilleros de la Secretaría N° 5 por un tiempo prudencial. Notifíquese a las partes....". Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. Ante mí: Dra. Sandra Viviana Goñi, Secretaria.

e. 26/04/2010 Nº 41653/10 v. 30/04/2010

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, notificar a Garkov Martín Ivanov (titular del pasaporte búlgaro N° 30.073.887, nacido el día 14/06/1976, de nacionalidad Búlgaro) lo resuelto con fecha 14 de diciembre de 2009: por lo cual se resolvió I) Sobreseer totalmente en la presente causa N° 1198/02 (1205) y respecto de Martín Ivanov Garkov, en orden a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (art. 336 del C.P.P.N.). II) Disponer el Archivo de las presentes actuaciones N° 1198/02 (1205), caratuladas: "Garkov, Martín Ivanov. s/inf. ley 22.415", de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a la eventual participación de terceras personas distintas de Martín Ivanov Garkov en el hecho descripto por el considerando 1° de la presente. III) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Fdo Rafael Francisco Caputo Juez. Ante mi: Sandra Vivina Goñi Secretaria Interina.

Secretaría, 12 de abril de 2010.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 26/04/2010 N° 41429/10 v. 30/04/2010

N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 5, Secretaría Nro. 9, Notificar a Carlos Alberto Ferragut (DNI Nº 11.742.701) que deberá comparecer ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de notificado. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 21/04/2010 Nº 39704/10 v. 27/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita a Sara Bucovsky (L.C, Nº 2.916.163) a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal dentro del primer día de notificada, en el marco de la Causa Nº 12.510, caratulada "Lefac S.A. S/Infracción Ley 22.415" a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Horacio J. Segura. Secretario.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 21/04/2010 Nº 39700/10 v. 27/04/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 5, Secretaría N° 116, cita y emplaza a Juan Manuel García (argentino, titular del D.N.I. 28.076.608, y de 28 años de edad), para que comparezca ante el Tribunal en la causa 41.827/09 que se le sigue por el delito de estafa, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados. Secretaría 116, 16 de abril de 2010.

Buenos Aires, 16 de abril del 2010.
Melina de Bairos Moura, secretaria ad-hoc.
e. 22/04/2010 Nº 41654/10 v. 28/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Francisco Pascual Acosta parar que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa n° 11.874/09 que se le sigue por el delito de Falsificación de Moneda, dentro de los tres (3) días a contar desde 'última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Felipe del Viso, secretario federal.
e. 22/04/2010 Nº 40326/10 v. 28/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Jorge Alberto Rosales para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa n° 1.259/08 que se le sigue por el delito de Falsificación de Fichas de Afiliación, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Felipe del Viso, secretario federal.
e. 22/04/2010 Nº 40274/10 v. 28/04/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, notifica por el presente a Pablo Fabián Herrera de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 1516/07 que se sigue en su contra por infracción a la ley 11.723: "///nos Aires, 13 de abril de 2010. En atención a lo informado a fs. que antecede, fíjase nueva audiencia a efectos de recibirle declaración indagatoria a Pablo Fabián Herrera el día 29 del corriente mes y año a las 10:30 hs., bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada Notifíquese al Sr. Agente Fiscal, al Sr. Defensor Oficial, y a Herrera mediante edicto. Líbrese el correspondiente oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitándole se sirva disponer la publicación del edicto por el término de cinco días..." Fdo: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal.

Ante mí: Dr. Ambrosio, secretario. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Felipe del Viso, secretario federal.
e. 21/04/2010 Nº 40267/10 v. 27/04/2010

N° 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 3163/09 caratulada "N.N. s/falsificación documentos públicos" cita y emplaza a Miguel Angel Aversa, de quien se desconocen datos personales, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.
Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Julián Ercolini, Juez Federal.
Reinaldo Rota, secretario federal.
e. 21/04/2010 Nº 39453/10 v. 27/04/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 3163/09 caratulada "N.N. s/falsificación documentos públicos" cita y emplaza a Mario Luis Cacciola, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 6.657.243, con último domicilio conocido en la calle Avellaneda 2434 de Marcos Paz, pcia. de Buenos Aires, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.
Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Reinaldo Rota, secretario federal.
Julián Ercolini, Juez Federal.
e. 21/04/2010 Nº 39456/10 v. 27/04/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 3163/09 caratulada "N.N. s/falsificación documentos públicos" cita y emplaza a Rodolfo Héctor Gomez, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 7.729.034, con último domicilio conocido en la calle Santa Fe 5750 de Villa Adelina, Vicente Lopez, pcia. de Buenos Aires, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.
Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Julián Ercolini, Juez Federal.
Reinaldo Rota, secretario federal.
e. 21/04/2010 Nº 39457/10 v. 27/04/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 9564/2006 caratulada "Partido Compromiso para el Cambio s/delito de acción pública", cita y emplaza a Walter Fabián Bouzada Martinez titular del D.N.I. Nº 22.650.686, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.
Reinaldo Rota, secretario federal.
e. 21/04/2010 Nº 39471/10 v. 27/04/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 9564/2006 caratulada "Partido Compromiso para el Cambio s/delito de acción pública", cita y emplaza a Soledad Ortiz, titular del D.N.I. Nº 25.967.408, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.
Reinaldo Rota, secretario federal.
e. 21/04/2010 Nº 39473/10 v. 27/04/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 9564/2006 caratulada "Partido Compromiso para el Cambio s/delito de acción pública", cita y emplaza a Germán Carlos Hugo Maldonado, titular del D.N.I. Nº 18.436.256, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.
Reinaldo Rota, secretario federal.
e. 21/04/2010 Nº 39475/10 v. 27/04/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría nro. 19, en relación a la causa nro. 15803/05 caratulada "Salazar Nina J.C. y otros s/reducción a la servidumbre" cita y emplaza a Walter Moya –de nacionalidad boliviana-para que comparezca a los estrados de este tribunal dentro de las 48 hs. de notificado desde la última publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2010.
María Julia Sosa, secretaria federal.
e. 21/04/2010 Nº 39469/10 v. 27/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a José María La Greca (Titular del D.N.I. Nro. 8.607.962, para que comparezca a estar a Derecho en la Causa Nº 72.895/06 que se sigue por Estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 21/04/2010 Nº 39444/10 v. 27/04/2010

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Osvaldo Pereira y Raúl Ramírez, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de estafa reiterada –2 hechos– (art. 172 del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 22/04/2010 Nº 40348/10 v. 28/04/2010

N° 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, piso 3º, oficina 3088 de Capital Federal, Tel.: 4371-1322), cita y emplaza Por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Daniel Maximiliano Pérez (titular de D.N.I. Nº 30.494.337, legajo tipo 100 Nº 270.883 Nº nacido el 22 de septiembre de 1983, hijo de César y de Elva María Pérez, con último domicilio conocido en Murature calle 18 4122, Villa Lynch, Gral San Martín, Provincia de Bs. As.) a que comparezca ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de robo con arma de fuego, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Verónica De Rosa, secretaria.
e. 21/04/2010 Nº 39449/10 v. 27/04/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, piso 3º, oficina 3088 de Capital Federal, Tel.: 4371 1322), cita emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Miguel Ángel Serra (de nacionalidad uruguayo, DNI 92.560.867, comerciante, de 54 años de edad, con último domicilio conocido en Casacuberta 3817 de la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, cuyos restantes datos se desconoce) a que comparezca ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
Verónica De Rosa, secretaria.
e. 21/04/2010 Nº 39450/10 v. 27/04/2010

N° 36

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 36, Secretaría nro. 123, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Rubén Ramón Lemos para que comparezca ante el tribunal a estar a derecho en el proceso, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin ofíciese al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de marzo de 2010. Nota: Se deberá elevar al tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.
Secretaría nro. 123, Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.
Agustín Pablo Gossn, secretario.
e. 23/04/2010 Nº 40665/10 v. 27/04/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.Sa. el Sr. Juez Federal Suborgante de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa N° 8.503, caratulada "Registro Seccional N° 2 Gualeguaychú", cita, llama y emplaza a Juan Raúl Melcom, D.N.I. N° 12.071.413, con último domicilio conocido en calle 9 de Julio N° 467 de Campana, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 2, a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 12 de abril de 2010.
María Florencia Gomez Pinasco.
e. 23/04/2010 N° 41082/10 v. 29/04/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Roberto Daniel Diez, DNI Nº 14.587.011 con último domicilio conocido en calle Sarmiento 1686 de la ciudad de Villa Constitución; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "Diez, Roberto s/art. 268 (3) C.P.", Expte. Nº 717/08A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 31 de marzo de 2010… solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique edictos en el boletín oficial, por el término de cinco días, a fin de que Roberto Daniel Diez comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto en el art. 268 (3) del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N..-. Fdo.: Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".
e. 23/04/2010 Nº 40775/10 v. 29/04/2010

El señor Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Jorge Ruben Lazaro, DNI Nº 16.491.485 con último domicilio conocido en calle Sarmiento 455 de la ciudad de Capitán Bermúdez; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "Ríos, Mirta Patricia y Lazaro, Jorge Rubén s/ley 23.737", Expte. Nº 652/08A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 31 de marzo de 2010… solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique edictos en el boletín oficial, por el término de cinco días, a fin de que Jorge Rubén Lázaro comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto en el art. 5 inc. c de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N..-. Fdo.: Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".
e. 23/04/2010 Nº 40781/10 v. 29/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

En atención al resultado de la citación cursada a Patricia Alejandra Procaccini -D.N.I. Nº 27.120.406-, cítesela mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de efectuada la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (arts. 150 y 294 del C.P.P.N). A tal objeto, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial… Fdo. Mariano F. Larrea -Juez Subrogante-, Bernardo Rodríguez Palma -Secretario-.
Sáenz Peña, 12 de abril de 2010.
Bernardo Rodríguez Palma, secretario.
e. 21/04/2010 Nº 39697/10 v. 27/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional, Secretaría N° 3 de Posadas, en los autos caratulados: "Mastrodonato, Nicolás s/Infracción Ley 23.737, resuelve: Considerando: ...Resuelvo: 1°) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59°, inc. 3; 62° y 67° del Código Penal).- 2°) Sobreseer total y definitivamente, a Nicolás Mastrodonato, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 01-06-1985 en Mar Del Plata, Pcia. De Buenos Aires, Argentina, hijo de Rubén Orlando y de Andrea Gabriela Genova, DNI. N° 31.821.812, domiciliado en calle Magallanes N° 6930, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1°) del CPPN).- 3°) Procédase a la incineración de la droga secuestrada, conforme lo dispuesto en el art. 30 de la Ley 23.737. A tal ofíciese al Escuadrón 50 "Posadas" de la G.N.- 4°) Notifíquese, regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, Archívese.- Fdo. Dr. Ramón C. Chavez, Juez Federal; Dra. María Natali Almiron, Secretaria.
Posadas, 12 de abril de 2010.
María Trinidad Fierro, Secretaria.
e. 23/04/2010 N° 40756/10 v. 29/04/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a Eduardo Enrique Spagnolo D.N.I. nro. 21.439.963, que deberán comparecer a este Tribunal, sito en Crisologo Larralde 673, 2º piso de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en relación a la causa nro. 4415 del registro de la Secretaría nro. 5, bajo apercibimiento de ordenar su detención – artículo 282, segundo párrafo, del C.P.P.N.
Morón, 31 de marzo de 2010.
Bárbara Moramarco Terrarossa, secretaria.
e. 21/04/2010 Nº 39702/10 v. 27/04/2010

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

"...cítese a Sergio Gustavo Díaz, mediante edicto por el término de 5 días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante esta Fiscalía Federal, dentro del tercer día de notificado, con el objeto de recibirle declaración en los términos del artículo 353 bis, segundo párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de requerir se ordene su rebeldía. Firma el Dr. Paulo Starc, Fiscal Federal, ante mí Juan Trujillo, Secretario".
e. 23/04/2010 N° 41083/10 v. 29/04/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	01/02/2010	ANGELICA REFOSCO	40639/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	19/04/2010	GUSTAVO NESTOR ROBLEDO	40753/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	22/03/2010	HUGO ALEJANDRO MATTIONI	40413/10
1	UNICA	CECILIA KANDUS	17/12/2009	ALBERTO ADRIAN CANDIO	40415/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	09/04/2010	JORGE ABEL HERNANDEZ	40735/10
17	UNICA	MARIEL GIL	11/03/2010	CRISTOBAL FORERO E IRMA SARA BURGO	40443/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/04/2010	MANUEL ALFREDO OLIVERA	40490/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/04/2010	MODESTA TOBAR	40545/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/04/2010	CARMEN AIDA CAROLINA MUSSO, LILIANA ESTER POLLINA Y NICOLAS RICARDO FELIPE POLLINA	40440/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	14/04/2010	JESUSA FERNANDEZ DE SIRI	40754/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/03/2010	TAPIA VICTOR JOSE DNI N° 17.864.911	40647/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	22/03/2010	JUAN JOSE PUGLIESE	40535/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	09/04/2010	MANUEL BLANCO CIVEIRA Y MARIA RODRIGUEZ	40642/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/03/2010	LIRAS ALBA PURA	40673/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/04/2010	MARIA TERESA DE IRIONDO	40403/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	16/04/2010	MARIA INES GAMBETTA	40547/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/04/2010	MACRI JOSE JORGE	40558/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	19/11/2009	HUGO ENRIQUE VARGAS	40524/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	29/03/2010	HECTOR D¨ACUNTO	40428/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/03/2010	NELIDA BARALLOBRE	40412/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/08/2009	JOSE JORGE PEREZ ESANDI	40576/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/04/2010	MARIA ANTONIA ALVAREZ	40450/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/07/2010	ALICIA DIANA FARJI	40540/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	22/03/2010	PESSOLANO VICTORIA TERESA	40650/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/04/2010	INES IRMA GIACOMONE	40537/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/03/2010	ISAAC ELIAS GABAY	40459/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	25/03/2010	ESTHER NATALIA LOMBARDI	40477/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/03/2010	MONICA BEATRIZ LOFFREDO	40455/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/03/2010	SALVADOR ANDRES	40952/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	16/04/2010	CARLOS VICTORIO DEL TORCHIO	40439/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	16/03/2010	MARSENCIO RICARDO SERGIO	40635/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	13/04/2010	JUAN CARLOS MASSA	39802/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	09/04/2010	ENRIQUE PONZONE	40527/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	16/04/2010	ROSAS COBO MARIA MERCEDES	40583/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/03/2010	RODOLFO DANIEL FERRER	40531/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/03/2010	ROSARIO MELLUZO Y NILDA MIGUELINA SAWICKI	40604/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	25/03/2010	ANA MARIA BLANCO	40411/10
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	09/03/2010	MARGARITA SALUM	40672/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	11/03/2010	VITO ANTONIO DI NELLA	40623/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	16/04/2010	MARIA ANGELICA PARODI	40421/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/03/2010	SUSANA OLGA SGOMBICH	40420/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/03/2010	JOSE ANTONIO PERFECTO GARCIA SANCHEZ	40447/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	12/04/2010	NOEL ANTONIO ZANOLLO	40495/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	05/04/2010	ROSA DEVITO Y LIDIA OFELIA DA SILVA	40476/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	06/04/2010	TEODORA LIA BURGOS	40444/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/04/2010	CIGNONI MARIA CRISTINA	40630/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/04/2010	MAURICIO ISAAC MANGEN	40633/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/04/2010	RICARDO CARLOS GUERREIRO	40550/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/03/2010	HECTOR RAUL COSTABILE	40472/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/04/2010	ANUNCIA SALGUEIRO SUEIRO	40561/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/04/2010	MANUEL RAMOS	40562/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/04/2010	ISABEL FLORINDA CORBINO	40416/10
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	16/04/2010	AMALIA TERESA DEL ROSARIO MUNIZ	40658/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	15/04/2010	HERMINIA BERLINGIERI D'ANZE	40800/10
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	08/04/2010	MEIJIDE JOSE	40772/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/04/2010	SPERONI ROBERTO JOSE	40664/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	19/04/2010	AMMATURO AMERICO Y FRETE ISABEL ALCIRA	40745/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/04/2010	SUSANA BEATRIZ CANO	40613/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/03/2010	VEIGA CELIA ELENA BENITA	40419/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	23/03/2010	PEDRO ISMAEL MONSALVO	40579/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	14/04/2010	HORACIO ISIDRO ARREGUI	40574/10
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	12/04/2010	IRMA JULIA CUCULICHE	40414/10

e. 23/041/2010 Nº 1580 v. 27/04/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	09/04/2010	NISHIMOTO TARO Y MURANAKA KIMIKO	41201/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/04/2010	MARIO MANUEL ZAKIN	41200/10
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/04/2010	DELIA TARTARA Y LUIS JOSE MARIO MORI	41251/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	30/03/2010	NELIDA EMMA DIAZ	41144/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	23/03/2010	NORA ELVIRA CASTELLO	41298/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	08/04/2010	BEATRIZ ADELA GOWA	41227/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	24/02/2010	JOSE GORDO	41241/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	14/04/2010	LUIS MARIO QUIROGA	41166/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/04/2010	URSULA CARMELA PIETROPAOLO Y MARIA PIETROPAOLO	41280/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/04/2010	RUBEN SZUCHMAN	41430/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	16/04/2010	CLARA MERCEDES REARTE	41203/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	13/04/2010	TERESA KELLY	41275/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/04/2010	OTERO GIMENEZ ANGELITA	41191/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	15/04/2010	BONGIORNO HECTOR HUGO	41232/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	19/03/2010	HUGO MARIA FERNANDEZ VERSTEGEN	41150/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/03/2010	MARIA ELENA DIAZ	41344/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/03/2010	ALBERTO ANDRES SANTOIANNI	41210/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/04/2010	CARLOS ALBERTO SALVATIERRA	41209/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	14/04/2010	VEGA SANCHEZ MIRIAM O MYRIAM EDITH LUISA VEGA	41350/10
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/04/2010	LUCRECIA ELENA FORMOSO	41160/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/04/2010	RODOLFO GUIDO CHAPOUILLE	41293/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/04/2010	JORGE JUAN ALEJANDRO FIGUEROA	41348/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	14/04/2010	DALIA BLANCA GONZALEZ	41300/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	14/04/2010	RUT SILVIA IKONIKOFF	41207/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/03/2010	JULIA RIVAS	41198/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/04/2010	MARCOS KIRCHUK	41222/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/04/2010	AMADEO ITALO CAVALITTO y MARINA RAMONA CERUTI	41286/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/09/2009	RAMON SANTOS GONZALEZ Y ELVA CARMEN AGAZZI	41228/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/02/2010	ALICIA ADELINA TALAVERA	41334/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	05/02/2010	ROBERTO ANTONIO D'ELIA	41165/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	09/04/2010	MARTA LUISA TARELLI	41256/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	19/02/2010	JULIA HAYDEE CAVALLINI	41325/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/04/2010	ELENA MARQUEZ	41208/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	28/12/2009	PROUGENES JORGE ARMANDO Y PEROTTI JUANA FRANCISCA	41313/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	12/04/2010	NELIDA ALSAMENDI	41351/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/03/2010	ROSARIO NOTO	41141/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/03/2010	IGNACIO ROBERTO FIGUEROA	41196/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/03/2010	GRACIELA SUSANA TIVA	41332/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	30/03/2010	GALLINI HORACIO PEDRO	41264/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	15/04/2010	JORGE MARIO RABAIA	41163/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	07/04/2010	AUGUSTO CARLOS RUSSO	41211/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/04/2010	GUILLERMO JORGE CANO	41220/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/04/2010	ROBERTO DANIEL MEZZERA	41186/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/04/2010	CORNELIO ROBERTO MEZZERA	41185/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	23/03/2010	PONZETTI TERESA AMPARO; PASO, ADOLFO FEDERICO; PASO, ADOLFO FEDERICO (h) Y ETCHEVERRY, ANA MARIA	41323/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/04/2010	SEBASTIANA LOZARES	41302/10
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	08/04/2010	CELIA VAZQUEZ	41353/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	20/04/2010	HUGO DANIEL POL	41265/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	22/12/2009	CARMEN MURTARI Y FRANCISCO NASO	41239/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	15/04/2010	VAZQUEZ ATILIO HECTOR	41355/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	16/04/2010	CATALINA ANGELA MARIA CASTELLI	41278/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/04/2010	LOPEZ AMADO NOEMI DORA	41319/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/04/2010	HECTOR EDUARDO OYUELA	41257/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	15/04/2010	VICTOR FRANCISCO IPPOLITO	41221/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	19/04/2010	JUANA EUSEBIA BASTERREX	41199/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	15/04/2010	RAÑA RODRIGUEZ JOSE	41182/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	20/04/2010	JOSE JOAQUIN DEL CASTILLO	41261/10

e. 26/041/2010 Nº 1581 v. 28/04/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4to., de Capital Federal, en autos: "Spinetta Alberto Hector c/Bazzano Lidia Noemí s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 71.860/2002, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará el día 13 de Mayo de 2010, a las 10:15 hs., (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures Nro. 545, Capital Federal, una Finca ubicada en la Zona Sud de esta Capital, calle Santa María del Buen Aire Nros. 487 y 489, entre las de Alvarado y California, Un. Funcional Nro. 2, de Pta. Baja y Primer Piso, con entrada por el Nro. 487 de la calle Santa María del Buen Aire, Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Sec. 18, Manz. 53, Parc. 29, Matricula Nro. FR 3-5817/2. Según constatación de Fs. 415 vta. el mismo está ocupado por el Sr. Aldo Osorio, hijo de la demandada, y se compone de; en Pta. Baja, patio cubierto, baño, cocina y comedor o habitación. Por una escalera interna se accede al 1er. Piso que posee una habitación y terraza. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación. Sup. según título, Pta. Baja, cubierta de 25,97 m2, semicubierta 3,95 m2, descubierta 2,86 m2, Total: 32,78 m2, 1er. Piso cubierta 18,15 m2, semicubierta 4,15 m2, descubierta 6,95 m2, Total: 29,61 m2. Sup. Total 62,39 m2. Base, a Fs. 468, Pesos Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Sesenta y Uno, con Sesenta y Nueve Centavos ($ 47.461,69). Seña 30%, Comisión 4%, Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%), y Sellado de Ley, 0,8%, a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (Art. 598 inc. 7mo. del Cód. Pcsal.). El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód. Pcsal.). Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así

depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse ese acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Deudas, con OSN a Fs. 381, no registra deuda al 6-8-08, con A.A. a Fs. 377, no registra deuda al 20-6-08, con AYSA a Fs. 363, $ 19,62 al 22-5-08, con GCBA a Fs. 360, $ 8,82 al 9-6-08, por Expensas a Fs. 342, no existe Encargado, ni Administrador del Edificio. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 11 y 12 de Mayo de 2010, de 13:30 a 15:30 hs.

Bs. As., 15 de Abril de 2010.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 26/04/2010 Nº 41737/10 v. 27/04/2010

N° 36

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 36, Secretaría única, comunica por 2 días en los autos: "Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/Coliva, Miguel Angel y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 8.345/03, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 30 de Abril de 2.010, a las 11 horas en punto en el Salón de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, La Finca de propiedad de Miguel Angel Coliva y Adriana Guadalupe Cetti ubicado en el Partido de Berisso, Pcia de Buenos Aires, cuartel 4º, paraje "Los Talas", designado según titulo como lotes o parcelas 11 y 12 de la manzana 16. N.C: C. VII, S. X, M. 16, P. 11 y 12; matriculas 19127 y 19128; que miden Lote 11: 10m al SE, 10,03m al NO, 33,61m al NE y 32,87m al SO, Sup. 332,40m2 y que adeuda: Rentas $ 280.- al 14/7/09 (fs.378), Lote 12: 10m al SE, 10,03 al NO, 32,87m al NE, 32,13m al SO, Sup. 325m2 y que adeuda Rentas $ 1.510,10 al 14/7/09 (fs.384). Ambos lotes adeudan a la Municipalidad $ 1.173,92 al 4/1/06 (fs.234/5), y no poseen servicios de Aguas Arg, ni de OSBA ni de AYSA por estar fuera de radio (fs.299, 431 y 434). Del informe del Martillero de fs.371 de fecha 13/7/09, surge que se accede al inmueble por la Ruta Provincial 15, Avda. Montevideo y aproximadamente al 7900, a la izquierda hay una casita en esquina de color celeste, con cartel indicador como calle 81. El bien se encuentra ocupado al 27/07/09 por el Señor Diego Jurado en calidad de cuidador o casero del demandado. Se trata de un inmueble de material desarrollado en dos plantas con techos de chapa que consta en la planta baja de living comedor, cocina comedor, dormitorio, baño y lavadero, y en la planta alta 2 dormitorios, todo los ambientes con pisos cerámicos, paredes pintadas y cielo raso forrados en madera en regular estado de uso y conservación interior y de falta de mantenimiento exterior. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 25.000,- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y a nombre de estos actuados. Hágase saber al comprador que podrá realizar el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro (art. 598 inc. 4 de CPCCN) .No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). No procederá la compra en comisión. Exhibición: los días hábiles del 27 al 29 de Abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, Abril 19 de 2.010.

María del Carmen Boullón, secretaria.

e. 26/04/2010 Nº 42219/10 v. 27/04/2010

N° 41

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Sebastián Picasso, Sec. única a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por--2- días en autos "Cons. de Prop. Gualeguay 1450/56 c/Leonetti, Claudio Fabián s/Ejecución de expensas" (Expte. 23062/2005) que la martillera Lorena Luján Ottaviano, subastará el día 30 de abril de 2010, a las 9:15 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en Gualeguay 1450 piso 2º Unidad Funcional 65, Matrícula: 3-1901/65. de esta Ciudad, el cual consta de un espacio de cochera fija ubicada en el primer piso del edificio identificada con el Nº 65, la cual se encuentra desocupada. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 14.000.- Seña: 30% Comisión: 3% - Arancel: 0,25%. Deudas: Rentas al 15/8/06 $ 309,67 (fs. 83), AySA al 10/5/06 no adeuda (fs. 73); Aguas Arg. Al 26/6/06 no adeuda (fs. 80), OSN no adeuda (fs. 72), expensas a dic/09 $ 8.210,26 (fs. 238) Monto de las expensas de nov./09 $ 152. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe análoga solución respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" Fallo plenario "Servicios eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma previstas por el art. 133 del Cód. Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Si esto no fuese dentro del mes de realizada la subasta deberá oblarse el saldo de con independencia de la actitud que pudieran haber asumido las partes-, con mas el interés que se devengue hasta el efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto (941 del PEN. No se admitirá la cesión de boleto de compra-venta o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.- Visitar: 28 y 29 de abril de 2010, de 14 a 15 hs.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.

Luis R. J. Sáenz, secretario.

e. 26/04/2010 Nº 42078/10 v. 27/04/2010

N° 66

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 66, sec. unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso de C.A.B.A., comunica por dos días en autos "Brema Armando Raúl c/Souto Rubén Antonio y otro s/Ej. Hip.", Exp. 77262/01, que el Martillero Edgardo García, subastara, el 3 de mayo de 2010, a las 12 hs., en Jean Jaures Nº 545 C.A.B.A., el inmueble sito en Azcuenaga hoy Nº 230 entre Zapiola y San Lorenzo de Turdera, pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. VIII, Sec. B, Mz. 73, Parc. 25, Matricula 20249, según const. de fs. 367, es un edificio en dos plantas: P. Baja: liv. Com., coc., un dorm. , baño, patio y lav., P. Alta: 3 dorm., en perfecto estado de conservación, salvo escalera de acceso que es precaria, ocupado por el Demandado Rubén Antonio Souto, su esposa Elizabeth Gaitan y sus hijos Nicolás, Emanuel, Andrea y Nicole Souto, la última menor.- Base: $ 120.000.-, Seña 30%, comisión 3%, Arancel Sub. 0,25% y sellado bto. 1%, en efectivo.- Deudas: según autos: Municipal $ 17.369,09 fs. 240 y $ 27,52 fs. 240 vta., al 18-11-05, Aysa $ 260,94 fs. 412 al 17-9-09 y Dir. de Rentas Pcia. de Bs. As. $ 4.510,40 fs. 243 al 30-11-05.- Según fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. el Yabra Isaac s/ Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribucio- nes devengadas antes de la toma de posesión.- Visita: Los días 29 y 30 de abril de 2010 de 11 a 12 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en la C.A.B.A..- No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá depositarse dentro los cinco días aprobada la subasta, en el Bco. Nación Arg. suc. Tribunales, en cuenta a la orden del juzgado. Este edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Bs. As., 21 de abril de 2010.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 26/04/2010 Nº 42152/10 v. 27/04/2010

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 a cargo del Dr. Andres Guillermo Fraga, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 piso 1º de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "Llao Pello Raúl c/ Sánchez Guillermo Tomas s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente 16.056/2003), que el Martillero Adolfo Carlos Martul (CUIT Nº 20-12728003-8), rematará el día 4 de Mayo de 2010, a las 9.45 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Humberto Primo 2076, piso 2 departamento C unidad funcional 15 matricula 8-781/15, ubicada entre las calles Sarandí y Rincón de la Ciudad de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral del edificio es Circunscripción ocho, sección veintidós, manzana cincuenta, parcela diez a, El Inmueble tiene una superficie total propia de treinta y ocho metros y un decímetro cuadrado y le corresponde un porcentual de cinco enteros sesenta y un centésimos por ciento de acuerdo a lo consignado en el Reglamento de Copropiedad y Administración. Descripción del inmueble: se trata de un departamento de dos ambientes ubicado en el segundo y último piso de un edificio de propiedad horizontal, que mira al norte con entrada común por el número 2076 de la calle Humberto Primo, al que se accede por escalera. El departamento, a pesar de ser interno, en atención al ser el último piso y tener tanto al norte como al sur espacio de aire luz, lo que da mucha luminosidad a los ambientes, baño y cocina, los dos ambientes tienen amplias ventanas y en menor grado posee aberturas externas la cocina y el baño. Se accede al departamento por el ambiente comedor, encontrándose a la derecha la cocina, separada del comedor por una pared de aproximadamente 1,20 mts de alto. Contiguo al comedor se encuentra el dormitorio y al lado el baño. No se observa humedad en el cielo raso, pero la totalidad del inmueble esta en muy mal estado de conservación, principalmente el baño y la cocina. Se encuentra ocupada por el demandador Condiciones de Venta. Base $ 70.000,00, 20% del precio en concepto de seña, el 0,25% dispuesto en la acordada Nº 10/99 y el 3% en el de comisión; al contado y al mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compra venta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, con excepción de las deudas por expensas comunes que al 31 de Marzo de 2010, suman $ 14.360,73. Independiente de lo expuesto se informa que según constancias del expediente el inmueble adeuda: a) al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por alumbrado, barrido y limpieza, al 9 de Noviembre de 2009, fs. 444 $ 1.131,23; b) con Aguas Argentinas según fs. 412/415 por $ 5.417,54; c) con Aguas y Saneamientos a Mayo de 2009 según fs. 409 por $ 619,47, d) careciendo de deudas con Obras Sanitarias de la Nación según informe obrante a fs. 438. La exhibición se efectuara los días 27, 28, 29 y 30 de Abril de 2010 de 13 a 17 horas.

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de Abril de 2010.

Hernán L. Coda, secretario.

e. 26/04/2010 Nº 43705/10 v. 27/04/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., comunica por dos días en autos caratulado "Industrias Alimenticias Bosch S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes" (Exp. Nº 79740), que los martilleros Mónica Ester Suárez (CUIT 27-06521809-2) y Manuel Mosquera (CUIT 20-15299788-5), rematarán el día 14 de mayo de 2010 a las 9:00 hs -en punto- en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes bienes, en el estado en que se encuentran: 1. Los bienes muebles se subastarán Sin Base en forma singular, descripciones: según catálogo, constancias de autos y página de internet, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.), I.V.A. 21%. Ley de sellos 0,8% C.A.B.A. 2. Las marcas Tucán y Todo Frío En block, Sin Base, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). 3. Las restantes marcas en block, Sin Base, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Ad Corpus. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que podrán ser presentadas ante el Juzgado o bien en el domicilio constituido de los martilleros actuantes hasta el segundo día hábil anterior a la fijada como fecha de subasta y hasta las 12 hs.. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente y si el oferente lo requiere, el Actuario o el Prosecretario expedirá recibo, debiendo consignarse el día y hora de la presentación y fecha de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (Cpr. 580); haciéndosele saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuere imputable, se le aplicarán los intereses legales conforme la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el Cpr. 580, parr. 2do y 584. La entrega de los bienes a sus compradores será a cargo de la sindicatura. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-58826263-0. Exhibición: 7 y 12 de mayo de 2.010 de 11 a 13 hs. en la planta fabril de la calle Santos Vega 7.245, Villa Bosch, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Consultas a los martilleros en los teléfonos 4813-8988 y 4240-1498 ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 26/04/2010 Nº 41506/10 v. 27/04/2010

N° 9

El Juzgado Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaria N° 17 a cargo interinamente del suscripto sito en M. T. de Alvear N° 1840 Piso 4° de la C.A.B.A., hace saber la subasta ordenada en autos "Columbia S.A. de Seguros s/Liq. s/Incidente de Realizacion de Inmuebles (Av. Vélez Sarfield 1722/28 capital federal)" Expte. N° 096813, que el martillero Ricardo Sanchez www.rematexremate.com/rs rematara el día 13 de mayo de 2010 a las 11:00 hs. en Jean Jaures N° 545 Capital Federal ad corpus, al contado y mejor postor en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 3, 4 y 5 de mayo del año 2010 en el horario de 13:00 a 17:00 hs. el inmueble con destino garaje con entrada por dos calles, una frente a la Av. Vélez Sarsfield N° 1722 (entrada para personal) y N° 1728 (portón corredizo entrada vehículos) y por la calle Cruz del Sud N° 2963 (entrada con dos portones independientes ingreso vehículos) de la C.A.B.A. del Barrio de Barracas. El destino de dicha finca es el de garaje, con capacidad para 34 autos en cocheras fijas distribuidas en 18 en PB. y 16 en PA. Además se compone en su planta baja de 3 ambientes y 3 baños (con faltantes en su grifería) y en su planta alta a la cual se accede por 2 escaleras y una rampa para autos, cuenta con un sector destina a oficina con orientación al frente de la Av. Vélez Sarsfield mas 2 baños, y por el sector con orientación a la calle Cruz del Sud posee una construcción independiente compuesta de 4 ambientes mas un baño sin su instalación de grifería y sanitarios, la que cuenta con dos patios terrazas descubiertos. El techo de la planta baja es de loza-cemento y el de la segunda planta corresponde a una estructura de metal revestido por chapas de fibrofibrocemento.

A través de la planta alta se accede a una terraza descubierta la que en parte corresponde al techo del sector destinado a oficinas, todo en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Seccion 18, Manzana 3B Parcela 15B Partida: 0119069-08. Partida: FR 3-4744 C.U.I.T. de la fallida 30-50004465-5 Deudas: G.C.B.A.: $ 39.875,16 al 06/11/09 fs. 171, Obras Sanitarias Residual: sin deuda al 09/09/09 fs. 153, Aguas Arg. SA.: sin deuda al 18/08/09 fs. 110, AySA.: sin deuda al 18/08/09 fs. 109 Base: $ 1.875.000, Seña: 30% Arancel Subasta: 0.25%, Comisión: 3%. Sellado de ley G.C.B.A. 0.8%. El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A. y depositara el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales como perteneciente a estos actuados sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda prohibida la compra en comisión y/o cesión del boleto de compra y venta. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, en consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) mediante el escribano que el mismo proponga o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente, corriendo por exclusiva cuenta del comprador todos los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación por 5 (cinco) días sin previo pago.

Buenos Aires, 19 de abril de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 26/04/2010 N° 41651/10 v. 30/04/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en la Av. Callao N° 635, Planta Baja, hace saber por tres días en los autos: "Droguería Unifarma S.A., s/Quiebra s/Incidente de Subasta, (C.U.I.T. N° 30708656948), Expediente N° 090306, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. N° 20-12274890-2) rematara el día jueves 13 de mayo de 2010, a las 11,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal.- Los siguientes bienes: Lote 1) Un equipo de aire acondicionado marca Top House, instalado y sin funcionar.- Base $ 100.- Lote 2) Un equipo de aire acondicionado marca Top House, sin funcionar.- Base $ 100,- Lote 3) Una mesa redonda de madera (desarmada).- Base $ 50.- Lote 4) Una estufa eléctrica marca Bluesky.- Base $ 20.- Lote 5) Una cámara refrigeradora sin marca tipo comercial (se encuentra completamente desarmada y a simple vista con faltantes).- Base $ 70.- Lote 6) Un escritorio con dos cajones (faltándole los cajones), otro escritorio con cajones, un armario, una cajonera, tres sillones con ruedas y apoyabrazos.- En Block.- Base $ 100.- Lote 7) Cuatro cajas de tergopol vacías.- Base $ 5.- Lote 8) Una caja contenedora de packs de frío marca fri-o-pack.- Base $ 10.- Lote 9) Una estufa a dos velas.- Base $ 10.- Los bienes se venden en el estado en que se encuentran.- Las ventas son al contado y al mejor postor.- Los compradores deberán abonar en el acto de la subasta: Importe de venta, Comisión 10% más I.V.A. del 21% sobre la venta y la Comisión, Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo y deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.- Los lote 1 y 2 se exhibirán el día 10 de Mayo de 10 a 11 horas en la Av. Juan B. Justo N° 6186 y los restantes el mismo día de 11 a 12 horas en la Av. Juan B. Justo N° 6191, Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 23/04/2010 N° 41085/10 v. 27/04/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría N° 24 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Ecolatina S.A. s/ quiebra" expte. 85.925 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 11 de mayo de 2010 desde las 10.30 hs. en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, Jean Jaures 545 Capital Federal, los inmuebles de propiedad de la fallida, unidades funcionales 9, 10, 11 y 33 del inmueble ubicado en la calle José Ingenieros esq. Corrientes, pdo. de Moreno, prov. Buenos Aires. N.C: C.VI, S.B, Qta. 25, Parc. 1ª. Matrícula 49.572, uf. 9, 10, 11 y 33. Se trata de 4 departamentos tipo casa o PH (3 de ellos con entrada independiente), ubicados en José Ingenieros esq. Corrientes, Villa Zapiola, partido de Moreno, a 100 metros de Acceso Oeste (Av. Gaona) y Puente Gnecco, que integran un complejo de viviendas dispuesto en esquina, en forma de L, encerrando un parque central con estacionamiento y juegos para chicos. Características de cada PH: uf 9 dúplex P.B. y 1° piso, compuesto por living com, 2 dorm, coc americana, baño y lav; u.f.10 P.B. compuesto por living com, 2 dorm, coc americana, lav incoporado y baño; u.f.11 P.B., compuesta por living com, 2 dorm, coc, lav incorporado y baño; u.f. 33 dúplex desarrollado en 1° y 2° piso compuesto por living com, 3 dorm, coc, lav incorporado, baño y toilette. Deoscupados. La sup. común (del parque) 2.602,66 m2. Sup. Propias y Bases: u.f.9 60,67 m2 $ 40.000.-; u.f.10 36,92 m2 $ 30.000.-; u.f.11 39,62 m2 $ 30.000.-; uf.33 88,94 m2 $ 60.000.- "Ad-coprus". Al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Sellado de ley 1%; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: impuestos o tasas que graven los inmuebles a) aquellas devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones, b) las posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de posesión, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del art. 240 de la LC y en su caso art. 244 de la ley citada y c) las devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, pesan sobre los adquirentes en subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Deudas por expensas al mes de abril de 2009, incluidos cap e int.: uf.9 $ 11.672,40: uf.10 $ 9.314,76; uf.11 $ 9.946,22; uf.33 $ 20.604,66 (fs.1248). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Es condición de venta que en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo a los adquirentes. Asimismo en caso de no oblar el saldo de precio se los declarará postores remisos. Posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior al de subasta. Todos los gastos que demande la transferencia de los bienes y su inscripción en cabeza de los adquirentes estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quienes realmente formulen las ofertas como compradores. Exhibición: 7 y 8 de mayo de 2010 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Jorge Médici Garrot, secretario.

e. 23/04/2010 N° 41086/10 v. 29/04/2010

Juzgado Nacional de Comercio N° 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 24 a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 Pta. Baja, Cap. Fed., comunica por tres dias en el juicio "T.N.M. s/Quiebra s/Inc. (de liquidación)" Expte. N° 086032, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematará el jueves 6 de mayo de 2010 a partir de las 9, hs., –en punto– en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Of. de Subastas Judiciales calle Jean Jaurés 545, Cap. Fed., el inmueble de propiedad del fallido (CUIT 20-0477614-9) consistente en un Galpón ubicado en calle Perú 2253 (hoy sin chapa municipal) lindero al n° 2241, Piñeiro, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Desocupado, con muy buena luminosidad, en buen estado de conservación, compuesto por recepción, oficina, y baño en Planta Baja: 3 oficinas y baño en alto y entrepiso de losa. Construido sobre dos lotes de terreno que en conjunto miden 17,32 m. de frente; 29,10 m. de fondo en un costado; 28,03 m. en su otro costado y 17,38 m. de contrafrente, encerrando una superficie de 495,52 m2. Sup. cubierta 550 m2. según estimación del martillero. El techo es parabólico (a dos aguas), con altura de 12 m. aprox., con chapas de zinc ciegas y traslúcidas. El entrepiso es de losa y abarca todo el frente y 4,50 m. de fondo. Nom. Cat. Circ. II, Secc. L, Manz. 121 Parc. 10 "a". Mat. 7764 y 7665. Exhibición: Lunes 3 y martes 4 de mayo de 2010 de 9 a 11 hs. Condiciones de Venta: "Ad Corpus". Al contado y mejor postor Base $ 260.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. Ofertas Bajo Sobre. Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Como condición de venta, en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente regimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto que quiebra y anteriores a la entrega de la posesion, quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del art. 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; y c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. El pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo de los compradores, los que en el acto de la subasta deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Jorge Médici, secretario.

e. 26/04/2010 N° 40055/10 v. 28/04/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, Secretaria 27 comunica en "Rowinski Fabio Sergio s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmueble (sito en San Isidro)" (CUIT 20-16822571-8), expte. 103.469, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1 - tel. 4902-3774) rematará el día 6 de mayo de 2010 a las 10:30 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 1/3 del inmueble ubicado en la calle Padre Acevedo 430/432/436/438, U.F. 2, entre Maestro Santana y Charcas, de la localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VIII; Sec. C; Manz. 97, Parc. 25; Subparc. 2; Matrícula 33.288/2, Sup. total de 192,26 m2, con usufructo a favor de Gotgielf Felisa (cert. dominio fs. 1/2). A dicho inmueble se accede por el Nº 432 de la calle Padre Acevedo y posee frente de rejas con espacio guardacoche descubierto; en su planta baja consta de living comedor, cocina, baño, patio cubierto con una pequeña baulera y jardín trasero; en la planta alta se observa un pequeño hall, dos dormitorios y un baño. Todo en buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Felisa Gotgielf y su marido. Al contado y mejor postor. Base $ 20.000.-. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre y los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como si las posteriores. Exhibición: 3 de mayo de 2010, de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 26/04/2010 Nº 41492/10 v. 27/04/2010

N° 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 38 sito en M. T. de Alvear 1840 planta baja de Capital Federal comunica por dos días en autos "Sasamoto Elba s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble Sito en Partido de Lomas de Zamora" Expte. 052974 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 30 de Abril de 2010 a las 10 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle Vicente Barbieri esquina Perito Moreno, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Circ. XI, Sec. B, Manz. 139b; Parc. 18, Matrícula 34044. Superficie total: 195,50m2. Según consta en plancheta catastral, el inmueble se ubica en calle Vicente Barbieri 1495 esquina Perito Moreno (hoy Cid Guidy de Franc). Sobre calle Barbieri se encuentra una casa, sobre línea municipal, con techo de loza, que consta de living comedor, cocina, dos dormitorios y baño. La misma se encuentra en mal estado de conservación, sin terminaciones. La misma se encuentra ocupada por la Sra. Diana Saladino, su esposo Leonardo Lemes y tres hijos menores de edad. Por calle Cid Guidy de Franc, se ingresa a una casilla prefabricada y a una habitación de ladrillos, ambas en mal estado de conservación, que se encuentran ocupadas por la Sra. Diana Justo García, cuatro hijos mayores de edad y dos nietos menores de edad. Deudas: ARBA a fs. 24/9 $ 343,90 al 23/07/09. AySA: a fs.17/2 sin deuda al 1/07/09. Base: $ 40.000 Seña: 30% Comisión: 3% IVA sobre comisión: 21% Arancel 0,25% (Ac.10/99 CSJN) Sellado Ley 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándoselo responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta

no se requiere patrocinio letrado. Visitas: los días 27 y 28 de Abril de 9:00 a 11:00 hs.
Buenos Aires, 20 de Abril de 2010.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 26/04/2010 Nº 43671/10 v. 27/04/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sita en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 4°, hace saber por cinco días en los autos "Ingeniero Copello SACI, s/Quiebra (Incidente de Enajenación de bienes)", (C.U.I.T. N° 30538422750), Expediente N° 048542, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. 20-12274890-2), rematará el día jueves 27 de mayo de 2010, a las 11 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Juares N° 545, Capital Federal.-. 1°) Tres unidades funcionales en block, desocupadas, designadas como U.F. Nº 1, 2 y 3 del inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen N° 2370/74/92, entre Matheu y Pichincha, Capital Federal.- El inmueble se encuentra conformado por las tres Unidades Funcionales, cómo surge del título de propiedad que se encuentra agregado en autos, y su parte pertinente que surge de Fs. 325/326.- Se compone de un amplio local de negocio, entrada para vehículos, amplio galpón con baño, pequeño patio en el centro del inmueble, patio con baños y habitación, en Planta Primer Piso, posee tres amplias salas, baño, dos oficinas y terraza.- La Unidad Funcional N° 1, se ubica en Planta Baja y posee una Superficie total de 75,28m2.; la Unidad Funcional N° 2, se ubica en Planta Baja y posee una Superficie total de 499,51m2., y la Unidad Funcional N° 3 se ubica en Planta Baja y Primer Piso y posee una Superficie total de 360,62m2.- Edificado sobre el Lote 5 B, de la Manzana 33, con Nomenclatura Catastral: Circuns. 10, Sec. 20, Manz. 33, Parcela 5 B.- Matrículas Nº 14850/01/02/03, respectivamente.- "Ad-Corpus".- Base en block $ 800.000.- 2°) Una Pick up marca Ford - F100, Motor JAAB16008, Marca Chasis Ford N° KBI-JJG - 10624 Tipo 20 Pick Up, modelo 1988.- Dominio RCW 075.- Base $ 10.000.-, 3°) Bienes muebles del fallido inventariados a fs. 265/267 y 390.- En Block y sin base.- 4°) Las marcas Ingeniero Copello S.A., Denominativa, Clase 12 b, e Ingeniero Copello SACI, Denominativa, Clase 37.- En block y sin base.- Las ventas son al contado y al mejor postor.- El comprador de las Unidades Funcionales deberá abonar Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25%. e Imp. Rentas 0,8%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN.- Los compradores del automotor, bienes y marcas, deberán abonar el importe total de la venta, el automotor I.V.A. 10,5%, Comisión 10% más I.V.A. y Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.- Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, de acuerdo a las condiciones dispuestas en autos.- Exhibición de Unidades Funcionales junto con los bienes que se encuentran en su interior se exhibirán los días 20 y 21 de Mayo de 10 a 12 horas; y el vehículo Dominio RCW075, el día 20 de Mayo de 14 a 17 horas, en el garage calle Homero N° 1329, Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 23/04/2010 N° 41090/10 v. 29/04/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaria Nº 40, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Dingiana, Hugo Domingo s/Ejecutivo". Expte N* 026.507, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 5 de mayo de 2010, a las 11.30 horas, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en calle José Aarón Salmún Feijoo 953/55, -entre Olavarria y Lamadrid- de esta Ciudad de Buenos Aires, Unidad 6 Planta Baja, Matricula 307098006, nomenclatura catastral circunscripcion 3, sección 18, manzana 113, parcela 34. Consta de una superficie totl: 169,99 m2. Porcentual 18,33%. Tiene entrada común por el Nº 955 de la calle Feijoo. Esta señalada con la letra "E" y consta de un patio central y tres construcciones independientes: A) Un ambiente de planta baja con cocina. B) Una construcción integrada por tres baños instalados; y C) Un sector de planta baja y 1 piso alto compuesto por dos unidades en planta baja, una de 1 ambiente y la segunda de dos ambientes y en altos 3 dormitorios. Se encuentra en regular estado de conservación, con algunos sectores en construcción. Ocupado por el propietario demandado, quien eventualmente alquilaría algunas habitaciones. Base: $ 80.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA; Ac. 10/99, 025%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -sucursal tribunales-, o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. No se admitirá la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. El inmueble registra deudas por: Aguas Argentinas (fs. 233) $ 505,49 al 24/6/09; O.S.N. (fs. 234) sin deuda al 6/6/09; Imp. Municipal -ABL- (fs. 230) $ 2.183,76 al 8/7/09. Expensas (fs. 247) no tributa. Visitar los días 29 y 30 de Abril de 15 a 17 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 31 de Marzo de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 26/04/2010 Nº 42098/10 v. 27/04/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Juez Subrogante, Secretaria Nro. 48, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840, P.B., de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "Bodegas y Viñedos Gargantini S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Complejo Central Mendoza", Expte. 28054, que el Banco de la Ciudad de Bs. As. rematará el día 14/05/10 a las 11.00 hs. en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed.: A)Tres Inmuebles: sitos en Paraje Florida, Distrito Los Campamentos, Departamento de Rivadavia, Pcia. de Mendoza: I) Conjunto de Bodega Central, Piletas de Agua y Usina Hidroeléctrica. Nomeclatura Catastral 10-99-00-1300-876192: Nombre: Cruce de las calles Florida y cruce con Galigneana (ruta provincial Nº 151), que comprende una bodega central, fábrica de champagne, finca y construcciones complementarias, cuatro casas, edificio de maternidad, galpones, viviendas, terreno de 25 hs. Superficie: 32 ha 2.603,13 m2. 2. Medidas: Fracción de forma irregular, frente de 488,10 mts s/Galigneana al Oeste, otro frente de 635,50 + 95,8 mts. s/Florida al norte; 61,70 mts. lateral al Este; 98,25 mts. lateral al Sur; 444,30 mts. en su lado Este y 637,58 mts. al Sur. Nomenclatura catastral 10-99-00-1300-722118: Piletas de agua: fracción con frente a la calle Galigniana, a unos 280 mts. del canal Los Andes y distante a 1700 mts. al SE del conjunto que compone la Bodega Central, superficie es de 1.554,75 m2. Medidas 38,20 mts. de frente s/Galigneana al Oeste por 40,70 mts. de fondo. Nomenclatura catastral 10-99-00-1300-510260: Usina hidroeléctrica: en una fracción cuya superficie es de 1.680 m2.- Medidas 48 mts. lateral al NE, 35 mts. lateral al SE, 48 mts. en su otro costado al SO y 35 mts. al NO. Estado de Ocupación: Ocupado. Base $ 1.100.000 II) Finca La Elvira. Nomeclatura Catastral 10-99-00-1300-860300: Calle Florida s/n entre General Ortega y Las Trojas. Se trata de una finca con plantaciones de olivos y viviendas complementarias. Superficie de 4 ha 5.951,81 m2. Medidas: 400 mts. por 140 mts. de los cuales hay que deducir: 8400 m2 donde se emplazan la Escuela Nº 1-179 "Bautista Gerónimo Gargantini", según Ley 6517 de la Honorable Legislatura de la Provincia de Mendoza del 02/09/97, 1848 m2 donde se encuentra la "Capilla Nsta. Señora del Olivo", según Ley 6518 de la Honorable Legislatura de la Provincia de Mendoza del 02/09/97 y 800 m2 correspondientes a una vivienda que se hallaría vendida. Estado de Ocupación: Ocupado. Base $ 70.000. III) Nomenclatura Catastral 10-99-00-0700-680670: Ruta Provincial Nro. 62, próxima al cruce con la calle Libertad Una fracción de terreno. Medidas: 133,43 mts. de frente s/ruta al SE, 125,80 mts. lateral al NE, 115,06 mts. contrafrente al NO, 46,10 mts. lateral al SO. Superficie 9.851,99 m2. Estado de Ocupación: Terreno Baldío. Base $ 9.500. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según Ley 25413, 2,5% Impuesto sellado Pcia. de Mendoza, en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Se deja constancia que las características, estado y condiciones de los bienes que se ofrecen a la venta estan detallados en el expediente judicial. El saldo del precio deberá ser depositado en la cuesta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de declarar postor remiso al comprador (art. 580 CPCCN). Ofertas bajo Sobre: Se admitirán posturas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de subasta abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la misma a las 11.30 hs. en presencia del martillero, síndico y oferentes y público que quisiera concurrir. En caso de existir deudas por impuestos, tasas y contribuciones los organismos interesados deberán iniciar la verificación de crédito por la deudas anteriores al decreto de quiebra y solicitar el pago en el expediente -si correspondiere- de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. Exhibición: 10 y 11 de mayo de 2010 de 10 a 13 hs. Informes y catálogos al Tel/Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs a 15.00 hs, de Lunes a Viernes. B) 18 Lotes de Bienes Muebles: sitos en Paraje Florida, Distrito Los Campamentos, Departamento de Rivadavia, Pcia. de Mendoza, compuestos: 1) Lote de 38 elementos y restos de elementos provinientes de: 8 escritorios varios, 8 ficheros, 4 bibliotecas, 2 tipo mostrador, 1 mostrador, 1 caja fuerte, base $ 1.500; 2) Lote integrado por restos de: generador electrico, tablero de mandos, grupo electrógeno, motor vertical, base $ 2.500; 3) Lote de elementos y restos de elementos de: 4 apliques luz, 2 alfombras, 1 heladera bajomesada, 1 calefon marca Longvie, 1 calefactor eskabe, 1 repisa madera, 1 placard, 1 rueda carreta, 3 sillón, 1 estufa a kerosene, 1 cenicero de pie, 2 termómetros $ 600; 4) 32 toneles de roble $ 3.500; 5) 8 tanques metálicos para fermentación de vinos capacidad 130.000 lts. cada uno, de 7mts. alto x 5 mts. diamétro, puertas de inspección, base $ 20.000; 6) Lote integrado por: 1 Filtro prensa Emci para borra de 7 mts. largo con 50 placas, 1 comprensor vinos de 3800 frigorias, 1 equipo de frio y restos de un guinche elevador y engranajes base $ 2.000; 7) restos de una bascula para camiones de aprox. 22 mts. x 3,50 mts., base $ 400; 8) un lote de 5 estructuras de cintas transportadoras para damajuanas diferentes medidas, base $ 120; 9) Lote integrado por restos de maquinas: llenadora botellas, encorchadora, capsuladora, etiquetadora, base $ 800; 10) 1 Maquina lavadora de botellas por inmersión, capacidad 12.000 botellas hora , base $ 1.500; 11) Lote integrado por restos de 8 cintas transportadoras para esqueletos, botellas y damajuanas montadas en estructuras metálicas, base $ 200; 12) Lote de restos de 1 maquina lavadora de damajuanas marca Gambert, base $ 700; 13) 1 Tanque para alamacenamiento de fuel oil capacidad 1800 lts, dos tanques acero capacidad 1800 lts., tres tanques para equipo ablandador de agua diferentes capacidad, dos tanques metalicos para fuel oil capacidad aproximada 30180 lts., base $ 2.000; 14) Lote de restos de maquinas lineas de champagne, escurridor de botellas, una camara de desguello, 1 maquina cepilladora, 1 carro para transporte de botellas, 2 maquinas revolvedoras, 1 linea de etiquetado y secado; base $ 250; 15) Un lote de 1 equipo ultrarefrigerante para champagne de madera y acero, y equipo refrigerante base $ 150; 16) Lote de dos toneles de madera roble capacidad 6400 lts. y 3 toneles capacidades 6500, 6700 y 5800 litros, base $ 1.300; 17) Lote de cuatro tanques metálicos dos con capacidad de 5700 mts y 2 tanques metálicos de 5000 litros base $ 400; 18) Lote de 20 pupitres de madera de 1,20 x .60 cada uno, base $ 300. Condiciones de Venta: Los montos son mas IVA, al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 10%, mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según Ley 25413, 2,5% Impuesto sellado Pcia. de Mendoza, en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Se deja constancia que las características, estado y condiciones de los bienes que se ofrecen a la venta estan detallados en el expediente judicial. No admitirá la compra en comisión, y no será considerada en autos una eventual cesión del boleto de compraventa. El saldo del precio se integrará dentro del quinto día hábil de aprobada la subasta. Exhibición: 10 y 11 de mayo de 2010 de 10 a 13 hs. Informes y catálogos al Tel/Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs a 15.00 hs, de Lunes a Viernes.
Buenos Aires, 23 abril de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 26/04/2010 Nº 42083/10 v. 30/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli (Juez Subrogante) Secretaría N° 48 a cargo de la Dra.María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle M.T. De Alvear Nº 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "Federación Agraria Argentina Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada s/Liquidación Forzoza s/Oficio Ley 22.172" Expediente N° 44.471 (reservado), que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 03 de Mayo de 2010 puntualmente a las 11:00 Horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Un Inmueble ubicado en la calle Lavalle Nº 1525/27 Unidad Funcional 32 $ 46.130,46 y Unidad Funcional 33 $ 45.495,64 ambas del Piso 8º de Capital Federal.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 24, Parcela 35.- El inmueble consta de: 2 entradas que se comunican entre sí en su interior, 4 boxes divididos por mamparas, cocina, 2 baños.- La U.F. 32 mide 58,35 m2 y la U.F. 33 mide 57,39 m2 haciendo una superficie total de 115,74 m2, Se encuentra desocupado.- El estado de conservación es bueno.- Todo según constatación obrante en autos haciendo un valor conjuntamente de Base: $ 91.626,10 2) Cochera ubicada en la calle Paraná 422/38 Unidad Funcional Nº 41 del quinto subsuelo de Capital Federal.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 23, Parcela 35. Se encuentra desocupada y cabe mencionar que tiene espacio para 2 autos. Base: $ 27.424,32 Condiciones de Venta: "Ad-Corpus, Al contado y mejor postor" con las bases mencionadas Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley 0,8% a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal de declararlo postor remiso. Las deudas que registren los inmuebles por expensas comunes, impuestos, tasas y contribuciones estarán, hasta la fecha de la subasta, a cargo de la liquidación con la graduación y los requisitos previstos por la ley 24.522, y a partir de aquel momento, a cargo del adquirente.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto; el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Informes: al Teléfono 02392-15626070 o por mail a pedrogch@yahoo.com Exhibe: 27, 28 y 29 de bril de 14 a 16 horas.-
Buenos Aires, 21 de abril de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secreetaria.
e. 26/04/2010 Nº 42921/10 v. 27/04/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS (EN ALIANZA FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES, ANTICAPITALISTA Y SOCIALISTA. FRENTE P.T.S.- M.A.S.- IZQUIERDA SOCIALISTA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del “Partido de los Trabajadores Socialistas” (en Alianza “Frente de Izquierda y de los Trabajadores, Anticapitalista y Socialista. Frente P.T.S.- M.A.S.- Izquierda Socialista”) en la elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: “Justicia Nacional Electoral”. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, abril 19 de abril de 2010.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires

e. 26/04/2010 Nº 41226/10 v. 28/04/2010

PARTIDO MOVIMIENTO VECINALISTA PROVINCIAL (MO.VE. PRO.) (EN ALIANZA ACUERDO CIVICO Y SOCIAL)

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del Partido “Movimiento Vecinalista Provincial” (MO.VE.PRO) (en Alianza “Acuerdo Cívico y Social”) en la elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: “Justicia Nacional Electoral” y en el sitio partidario “www.movepro.org.ar”-. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, abril 16 de 2010.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 26/04/2010 Nº 41229/10 v. 28/04/2010

PARTIDO NUEVA UNION CIUDADANA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del partido “Nueva Unión Ciudadana” en la elección del día 28 de junio de 2009, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: “Justicia Nacional Electoral”-. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de abril de 2010.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 23/04/2010 Nº 40711/10 v. 27/04/2010